

La energía
que mueve
el desarrollo

Contexto general de la memoria y perfil de la organización



La energía
que mueve
el desarrollo

Índice

Capítulo 1

Contexto general de la memoria y perfil de la organización

Capítulo 2

Informe del Gerente General y Junta Directiva a los grupos de interés

Capítulo 3

Direccionamiento Estratégico del Grupo

Capítulo 4

Gestión del negocio

Capítulo 5

Desempeño ambiental

Capítulo 6

Desempeño social

Capítulo 7

Desempeño económico

Capítulo 8

Gestión Integral de Riesgos

Capítulo 9

Integridad y gestión ética

Capítulo 10

Gobernanza

Capítulo 11

Caracterización de los grupos de interés

Capítulo 12

Anexos

- **Juan Felipe Valencia Gaviria**
Presidente Junta Directiva
Vicepresidente Comercial
del Grupo EPM.
- **Juan Carlos Duque Ossa**
Integrante principal
Gerente T&D Energía Región
Antioquia EPM.
- **Diego Humberto Montoya Mesa**
Integrante principal
Director Planeación T&D EPM.

- **Juan Rafael López Foronda**
Integrante suplente
Gerente Comercial T&D EPM.
- **Blanca Liliana Ruiz Arroyave**
Integrante suplente
Directora Regulación Energía EPM.
- **Carlos Mario Jaramillo Duque**
Integrante suplente
Director Operación y Calidad T&D
Energía EPM.

- **Jorge Iván Grisales Salazar**
Gerente General
- **John Fredy Bautista Muriel**
Subgerente de Distribución
- **Mario Fernando Ramírez Lozano**
Subgerente de Subestaciones y
Líneas
- **Jinneth Marulanda Zapata**
Jefe de Asuntos Legales y Secretaría
General
- **Jorge Iván Arango Osorio**
Auditor

- **Andrés Fernando Ríos Giraldo**
Jefe de Área Gestión Operativa
- **María Victoria Marín Gómez**
Jefe de Área Suministro y Soporte
Administrativo
- **Ana María Ortiz Botero**
Jefe de Área Servicios Corporativos
- **Francy Erika Orozco Ortiz**
Jefe de Área Financiera
- **William García Rivera**
Jefe de Área Gestión Comercial

101-1

101-2

101-3

102-45

102-46

102-47

102-48

102-49

102-50

102-51

102-52

102-53

102-54

102-56

La Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP - EDEQ S.A. ESP, reporta su octavo informe de sostenibilidad, elaborado de conformidad con el Estándar del Global Reporting Initiative GRI, en su opción Esencial. Este informe incluye los resultados y retos de gestión en las dimensiones económica, ambiental y social correspondiente a la vigencia 2019. El anterior informe fue presentado en marzo del año 2019. Este informe se elabora anualmente y comprende las actuaciones realizadas en el ejercicio fiscal que comprende desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.

En esta versión se reportará al menos un contenido GRI correspondiente a cada aspecto relevante y el enfoque de gestión. Para mayor entendimiento del lector, este informe contará señales sobre el cumplimiento de los mismos. El informe puede ser consultado en el sitio web: www.edeq.com.co

102-53

A la fecha este informe no cuenta con verificación externa, no obstante, la organización cuenta con los mecanismos y procedimientos del sistema de control interno que dan cuenta de la calidad de la información reportada, la cual es validada a través de otros medios como las auditorías internas y externas que se efectúan en la organización.

Este informe cumple con los requerimientos de la Comunicación sobre el Progreso, conforme a los preceptos del Pacto Global de informar sobre la aplicación de los principios en la estrategia y operaciones de la compañía.

102-56

 edeq@edeq.com.co



Hugo Berto Henao Arroyave
hugo.henao@edeq.com.co

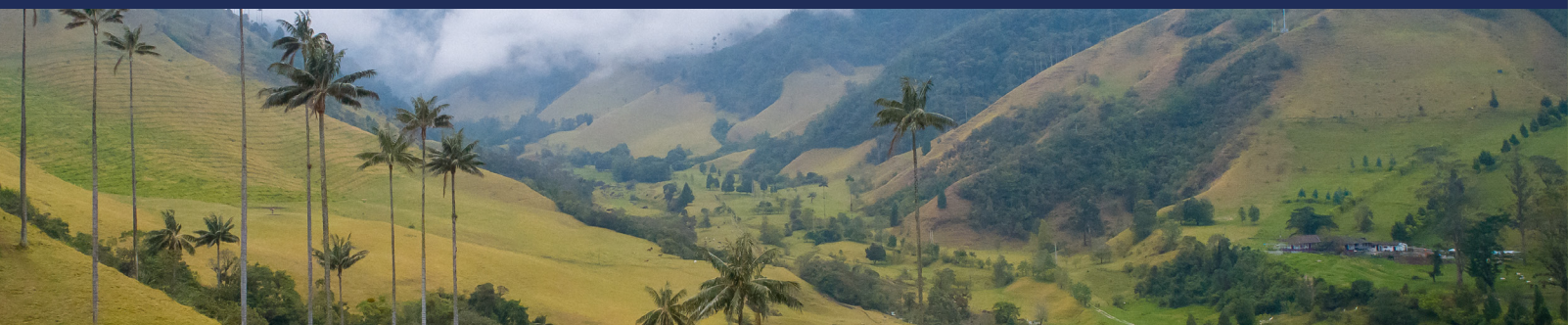


Angélica María Pineda Martínez
angelica.pineda@edeq.com.co

102-48

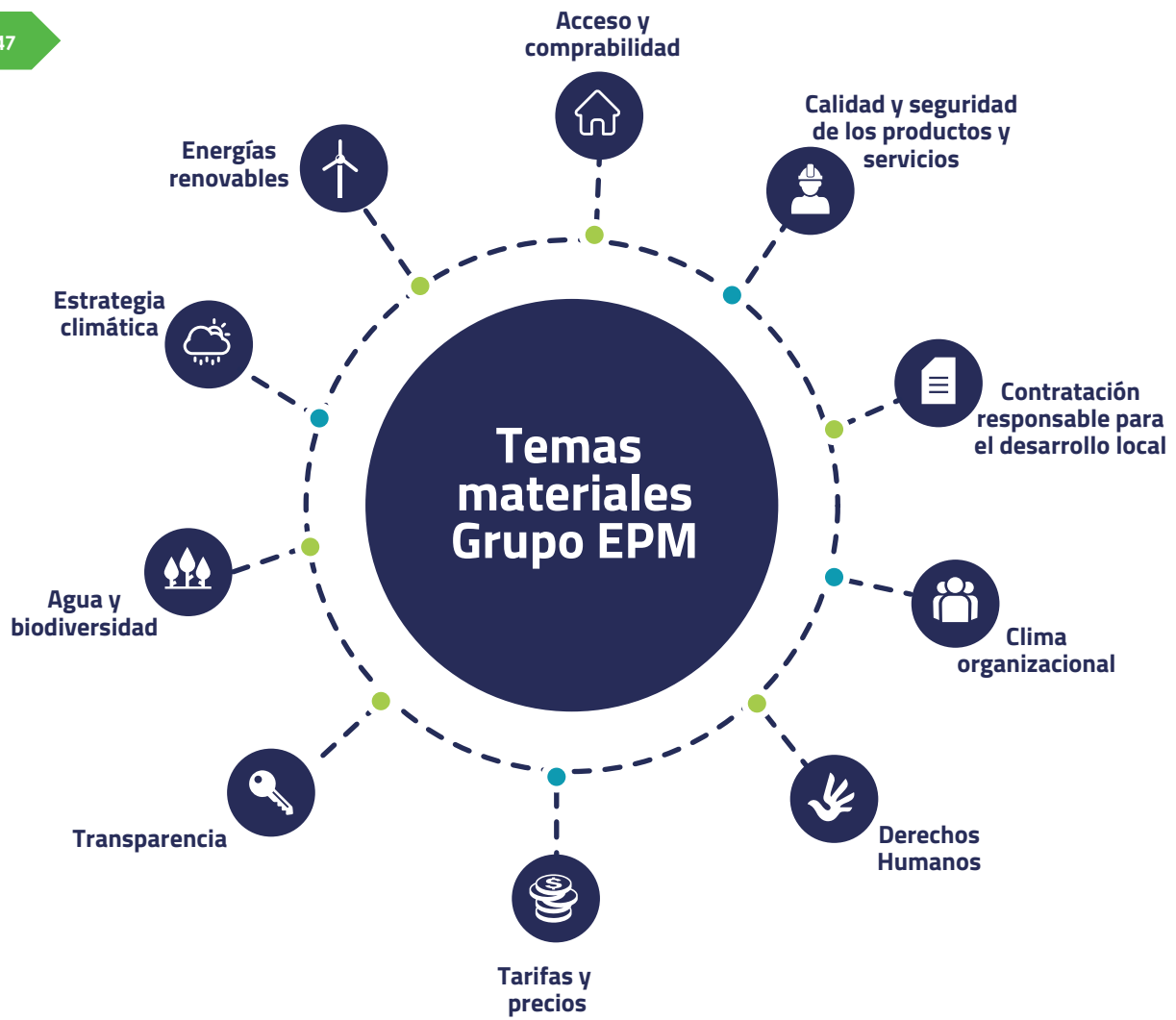
Recomendaciones para la lectura de este informe:

- Se presentan mediciones de los años 2017, 2018 y 2019.
- Se utilizan las convenciones de coma (,) para separador de miles y punto (.) para separador de decimales.
- Las cifras financieras están expresadas en moneda colombiana \$COP
- Los estados financieros son elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- Se utilizan las palabras empresa, compañía, organización y la sigla EDEQ, para hacer referencia a la Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP.
- Se utiliza la sigla GRI para hacer referencia a la iniciativa Global Reporting Initiative.
- En este informe se hará referencia a la guía sectorial GRI Electric Utilities, por lo cual las citas serán de la forma: EU#
- Se utilizan símbolos para hacer referencia a los Temas Materiales y a los principios de Pacto Global como se observa a continuación:

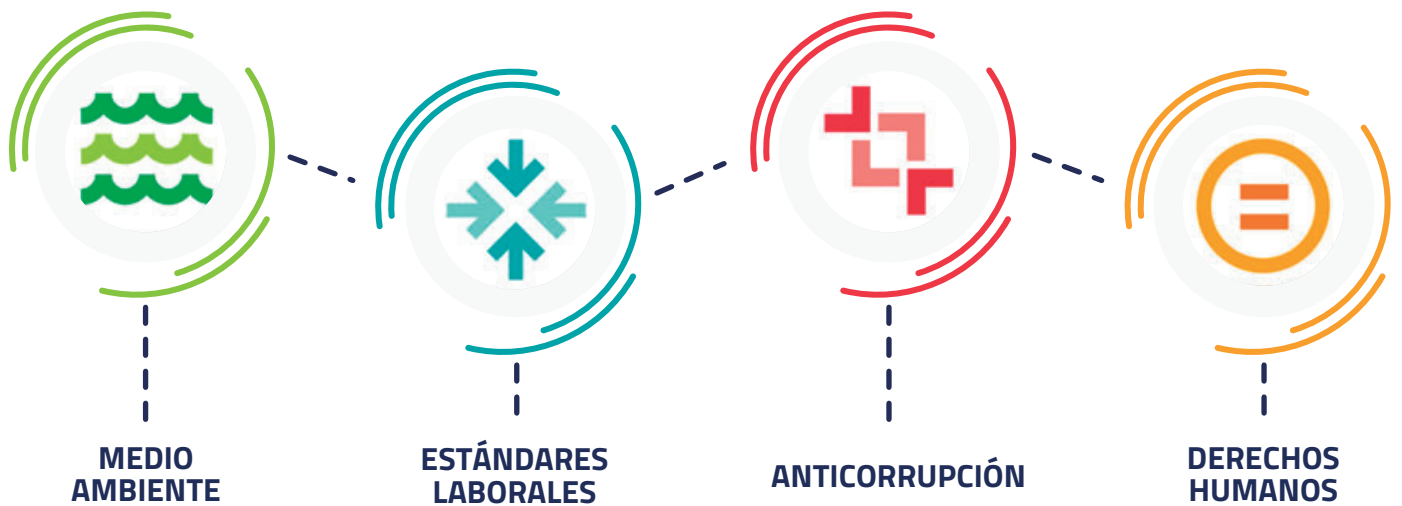


Temas materiales EDEQ

102-47



Pacto Global



102-01

102-02

102-03

102-04

102-05

102-06

102-07

102-08

EU-3

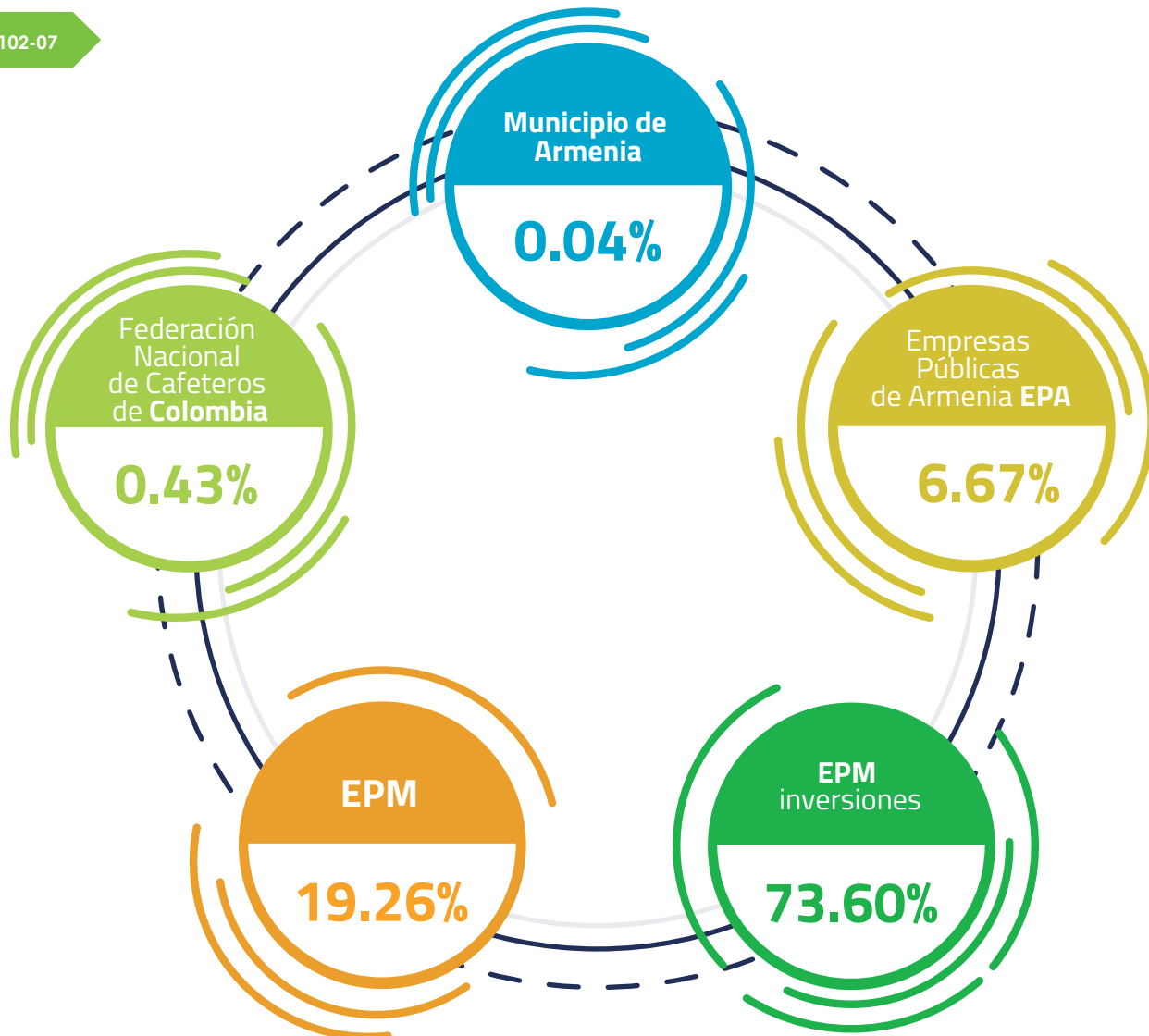
EU-4

¿Quiénes somos?

Somos una empresa de servicios públicos domiciliarios, que se clasifica como una sociedad por acciones de carácter mixta que se rige por las Leyes 142 y 143 de 1994, dedicada a la comercialización y distribución de energía eléctrica en el departamento¹ del Quindío Colombia, ubicado en la zona centro occidental del país, donde atendemos un total de 192,030 clientes, en un área de cobertura de 1,962 km².

Distribución de la propiedad de EDEQ

102-07

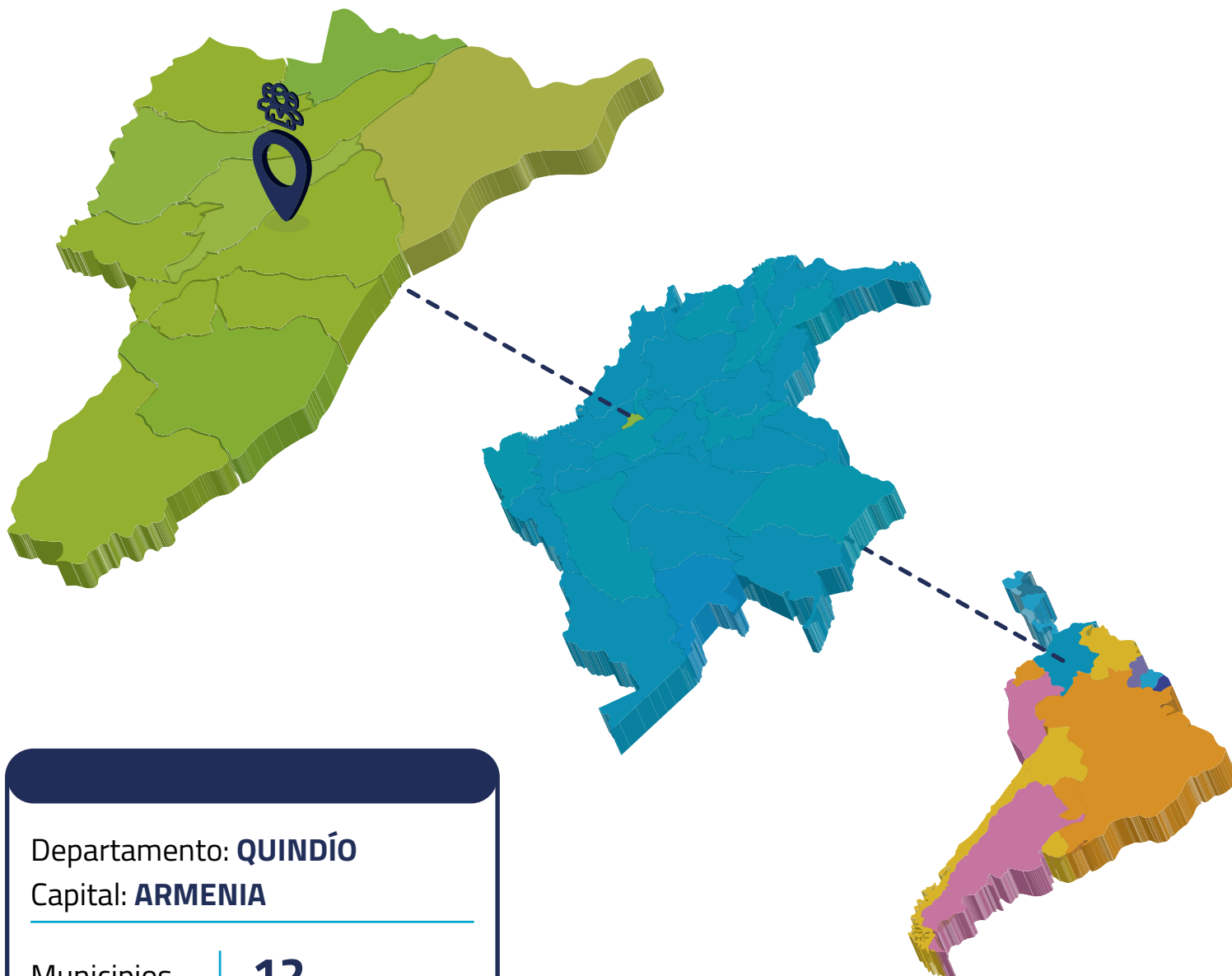


1. La división política en Colombia se define por departamentos, los cuales se asimilan a provincias como se conoce en otros países.

La sede principal está ubicada en la ciudad de Armenia, capital del departamento. Somos una empresa filial del Grupo EPM cuya sede se ubica en la ciudad de Medellín Colombia.

102-03

102-04



Departamento: **QUINDÍO**


Capital: **ARMENIA**

Municipios | **12**

Población | **509,640 habitantes**
(según proyección poblacional del DANE²)

Superficie | **1,962 km²**

 **48.2%**
Mujeres

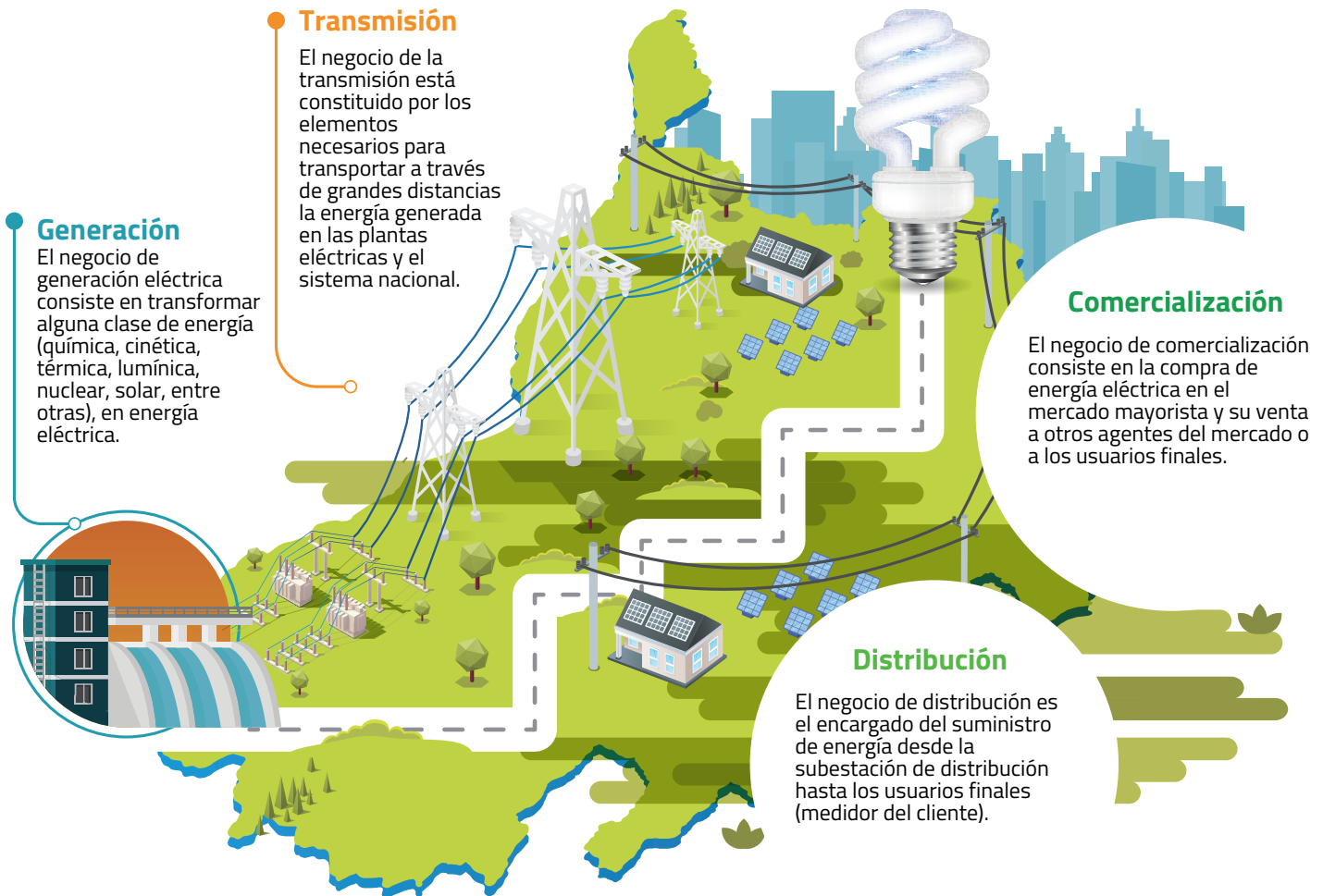
 **51.8%**
Hombres

 **72.3% ^**
+65 años

 **24.14%**
Jóvenes

 **0.8% v**
-5 años

Cadena de valor



Fuente: ESSA Grupo EPM

Somos una empresa emblemática de la región gracias a nuestra operación carbono neutro, la calidad del servicio y la gestión social y ambiental realizada, lo cual nos ha generado reconocimientos, gracias a la percepción de nuestros clientes. En el 2019 nuevamente obtuvimos la calificación AAA (col) para la deuda de largo plazo, máxima calificación de riesgo asignada por la firma Fitch Ratings Colombia, y la calificación de corto plazo en F1+ (col), aunque esta vez con perspectiva negativa, en razón a la contingencia presentada en abril de 2018 en el proyecto hidroeléctrico Ituango.

Los impactos que generamos con ocasión de nuestras operaciones los gestionamos a través de los mecanismos que tiene adoptada la organización para ello.

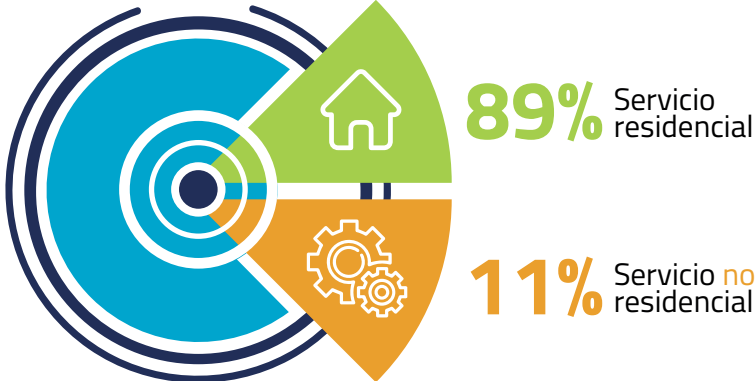
El mercado que atiende la compañía está compuesto por clientes del mercado regulado³ distribuido en los sectores comercial, industrial, oficial y residencial; el cual a su vez está segmentado en estratos socioeconómicos que van del 1 al 6.

3. La regulación colombiana define un mercado regulado y un mercado No Regulado. Ver artículo 11 Ley 143 de 1994.

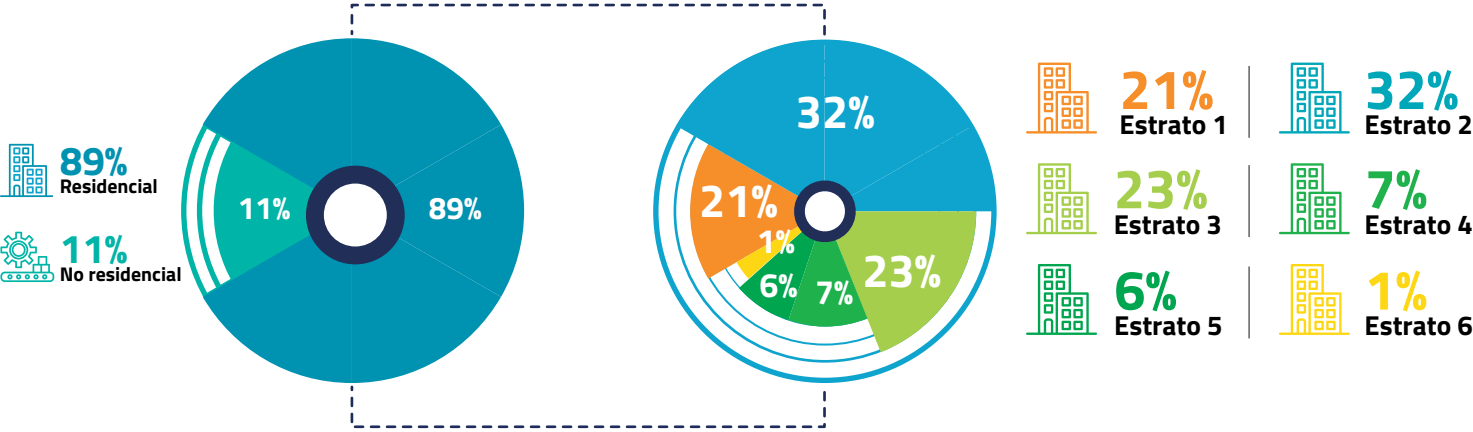
Mercado por tipo de cliente

EU-3

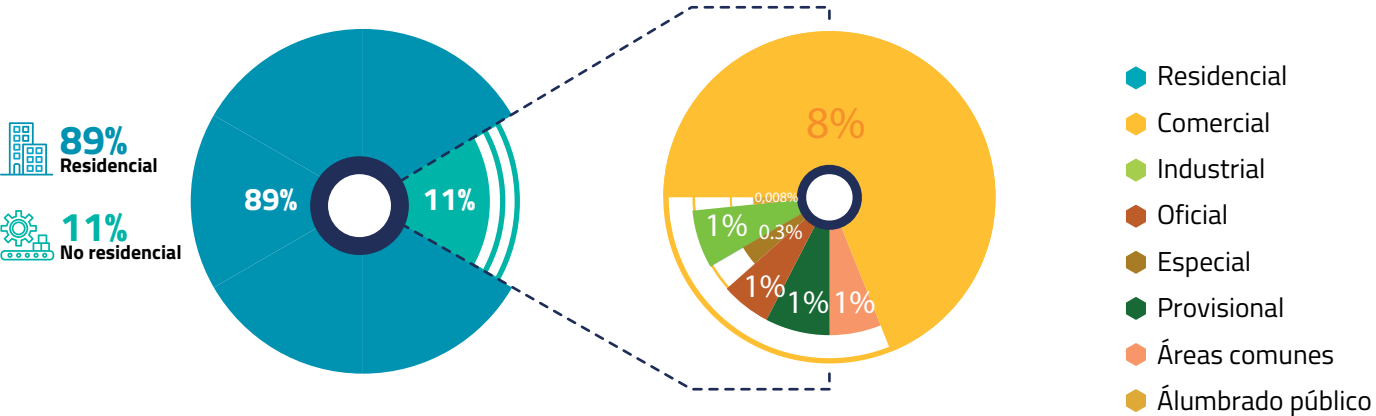
El 89% de nuestros clientes son del mercado residencial, en este grupo se encuentran los estratos socioeconómicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, mientras que el 11% de nuestros clientes (mercado no residencial) están distribuidos en el sector comercial, industrial, oficial, especial provisional, áreas comunes y alumbrado público.



Composición mercado residencial

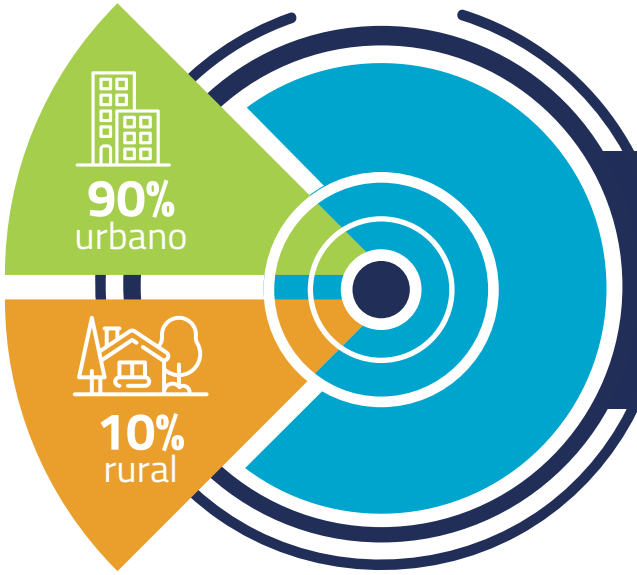


Composición mercado no residencial

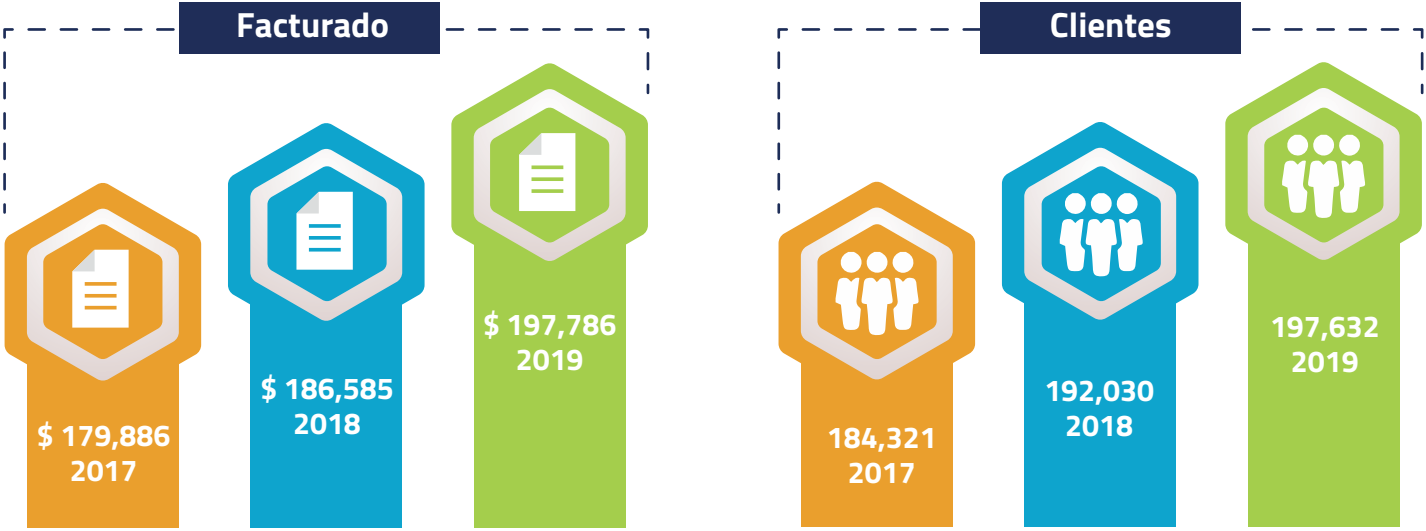


La participación más representativa en el mercado no residencial se encuentra en el sector comercial con un 7.9%; en el sector residencial la participación está concentrada en el estrato 2 con 31.4%.

Mercado por sector

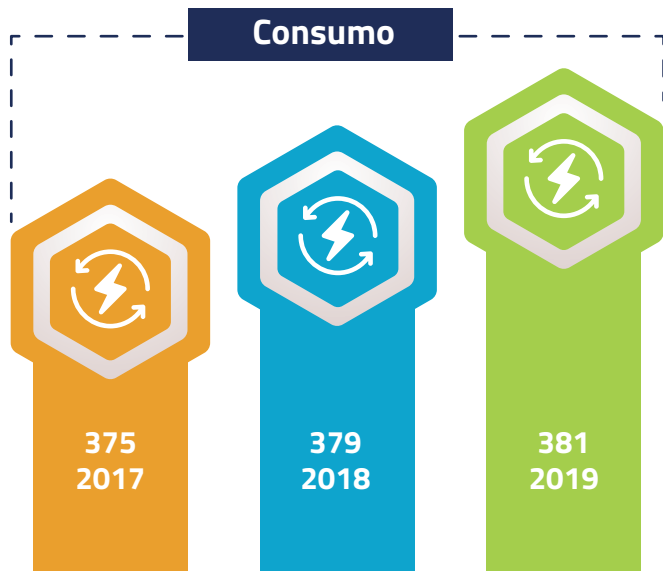


En cifras del año 2019, el consumo total de nuestros 197,632 clientes alcanzó la suma de 381 GWh/año, con una facturación anual de **COP \$197,786 millones.**



Cifras en \$ COP millones





Cifras en GWh/año

Generación de empleo

102-08

En cuanto a generación de empleo, en el 2019 la compañía generó 813 empleos, discriminados de la siguiente forma:



Canales de atención al cliente

Durante la vigencia de 2019 EDEQ mejoró la experiencia de los clientes mediante el fortalecimiento de las competencias de los asistentes del canal presencial y telefónico, el aprovechamiento y mejora de las diferentes herramientas tecnológicas y procedimentales vigentes en la compañía, logrando evidenciar excelentes resultados en la prestación del servicio a través de los diferentes canales de atención que se tienen habilitados.

Logramos el "reconocimiento de buenas prácticas de servicio a usuarios", realizado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Andesco a nivel nacional, con la estrategia de "Contagia lo bueno".



Centros de servicio al cliente y recaudo

102-03

102-04

Para la atención de usuarios la organización cuenta con 17 centros de atención ubicados en todos los municipios del departamento, de los cuales 13 son destinados para recaudo y atención al cliente y 4 exclusivamente para recaudo (3 en Armenia y 1 en Calarcá).

MUNICIPIOS

- Armenia
- Buenavista
- Calarcá
- Barcelona
- Circasia
- Córdoba
- Filandia
- Génova
- La Tebaida
- Montenegro
- Pijao
- Quimbaya
- Salento

TOTAL
DISCRIMINADO

ATENCIÓN AL CLIENTE Y RECAUDO

- Cra 13 No. 14 – 17
- CII 2 No 2 – 32 Plaza principal
- CII 40 NO 29 – 33
- Cra 11 No 11 – 16
- Cra 14 No 6 – 51
- Cra 10 No 13 – 19
- CII 7 No 5 – 32
- CII 25 No 10 – 14
- Cra 5 No. 12 – 14 Local 1
- Cra 5 No 13 – 12
- CII 12 No 4 – 15
- CII 15 No 6 – 16 Local 107
- CII 6 No 6-16 Plaza principal

13

RECAUDO

- Fundadores Cra 13 No. 1N – 35
- Américas CII 23 No 33 – 15
- CC San Diego CII 40 No 29 – 33
- Cra 25 No 35 – 28

4

TOTAL : 17



Canal telefónico – Contact Center

EDEQ cuenta con el servicio de Contact Center marcando gratis a la línea 115 desde los operadores Claro, Tigo y Movistar, donde los usuarios pueden realizar reportes de daños y presentar peticiones, quejas y reclamos - PQR.

Línea de contacto

- 📞 Teléfono sede principal: **(57-6) 7413100**
- 📠 Fax: **(57-6) 7413100 EXT: 1090**

Canal virtual

Disponemos de un canal virtual en el que están habilitados los servicios de chat en línea, registro de PQR, consulta de trámites e información empresarial. En el 2019 EDEQ trabajó en el fortalecimiento de los canales virtuales como el asesor en línea y quiosco virtual.

Línea para reporte de daños

- 📞 Línea nacional: **01 8000 910115**
- 📱 Gratis desde celular: **115**
- 📞 Fijo: **(57-6) 7464300**

Durante 2019 la organización trabajó en la mejora en el guion de atención de la línea empresarial que se atiende a través del Contact Center para garantizar un mejor servicio y experiencia a este segmento de usuarios en el seguimiento del reporte de daños y PQR.

Portafolio de servicios

102-02

EDEQ cuenta con un portafolio de servicios de valor agregado, gestionado con recursos propios, donde los grupos de interés pueden acceder a:



Caracterización del sistema eléctrico para la prestación del servicio

EU-4

102-06

Con respecto a la infraestructura eléctrica para la prestación del servicio, EDEQ cuenta con 8,150 transformadores de transmisión y distribución de energía, 14 subestaciones: **3 de 115 kV⁴**, y **11 de 33 kV y 5,242 km** redes de transmisión y distribución de energía eléctrica en los niveles de tensión⁵ **N1, N2, N3 y N4**, en el cual se ofrece una disponibilidad promedio del servicio de energía de **99.908%**.

Transformadores (unidades) y capacidad total de transformación (MVA)⁶



TOTAL: 8,170 unidades
Capacidad total de transformación de subestaciones: 839 MVA



En la capacidad total de transformación de subestaciones no están relacionados 150 MVA de la conexión al STN 230 kV en subestación Armenia, cuya propiedad es compartida con la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC por iguales partes con una unidad de reserva de 50 MVA.

Redes de transmisión y distribución de energía eléctrica (km)⁷



TOTAL: 5,242 líneas
4,723 aéreas y 519 subterráneas



4. Dos (2) de estas subestaciones son propiedad de la empresa CHEC S.A. ESP

5. La Regulación en Colombia define cuatro niveles de tensión en el sistema eléctrico, los cuales van en los siguientes rangos: N1: 0-1 kV; N2: 15-35 kV; N3: 35-69 kV y N4: tensiones mayores a 69kV.

6. Resoluciones CREG 025 de 1995 y CREG 097 de 2008

7. Resoluciones CREG 025 de 1995 y CREG 097 de 2008

Cobertura del servicio

Respecto a cobertura el departamento del Quindío cuenta con el 100% de cobertura en el sector urbano, mientras que en el sector rural la cobertura es del 98.58%, correspondiente a 161 viviendas sin servicio que se encuentran en zonas rurales apartadas.

Para lograr las metas de cobertura en el 2019 se formuló un proyecto donde se plantearon soluciones no conectadas mediante energía solar fotovoltaica para resolver el problema de los dispersos rurales que corresponde a 101 predios que se encuentran en Zonas No Interconectadas, las cuales se espera financiar con recursos del Sistema General de Regalías, las familias restantes serán habilitadas por red convencional, a excepción de 6 familias que en el censo manifestaron no estar interesadas en el servicio.

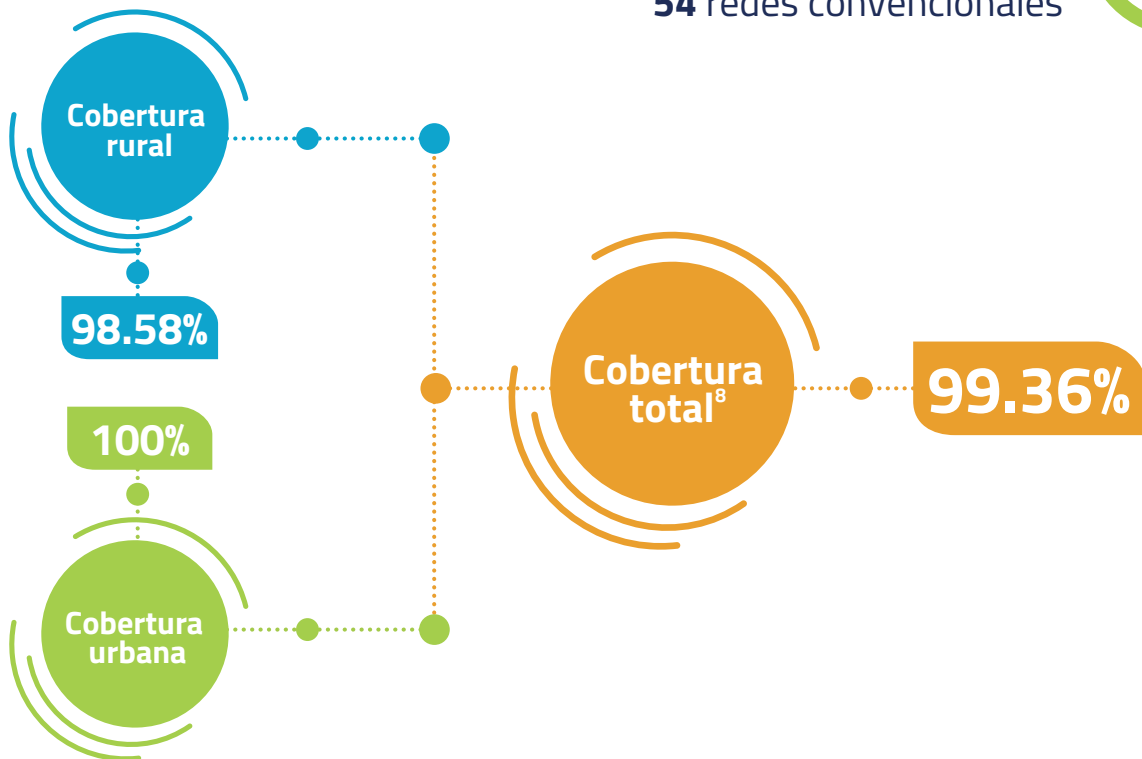


Clientes Rurales

19,437 clientes en total
161 usuarios sin servicio

Habilitación

101 energía solar fotovoltaica
54 redes convencionales



8. Los datos de cobertura de EDEQ se obtuvieron haciendo uso del cálculo del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica – ICEE con corte a diciembre 2019



01

Primer reconocimiento Superservicios - Andesco

A las mejores prácticas de servicio a usuarios. Categoría "funcionamiento de las oficinas de peticiones y recursos" empresa mediana

Entidad que la
otorga

**Superservicios -
Andesco**

Reconocimiento del programa "Restaurar los bosques para conservar la vida"

Entidad que la
otorga

**Corporación
Quindío
Competitivo
- CQC**

02

03

Tercer puesto en el premio ACIEM

A la Ingeniería del Mantenimiento 2019 con Armonía Electro-vegetal (XXI Congreso Internacional de Mantenimiento y Gestión de Activos)

Entidad que la
otorga

**Asociación
Colombiana de
Ingenieros -
ACIEM**

Reconocimiento por Buena Práctica en Medio Ambiente por la iniciativa Carbono Neutro

Entidad que la
otorga

Pacto Global

04

La energía
que mueve
el desarrollo

Informe del Gerente General y Junta Directiva a los grupos de interés





En EDEQ nos inspira y nos mueve un claro compromiso con la sostenibilidad. Alineados con el propósito de Grupo EPM, contribuimos a la armonía de la vida para un mundo mejor.

Trabajamos cada día para consolidar una cultura organizacional que se caracteriza por el sentido de cumplimiento, compromiso y calidez con que nos relacionamos con los grupos de interés.

Nuestro compromiso con los principios del Pacto Global de la ONU y por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se evidencia en todas las acciones que desarrollamos desde el ámbito de empresa Distribuidora y Comercializadora de energía eléctrica, las cuales se plasman en nuestro informe de sostenibilidad para el ejercicio 2019, el cual orgullosamente presentamos para todos nuestros grupos de interés. Este informe se elabora bajo los estándares del Global Reporting Initiative – GRI. En él se rinde cuenta de los logros y los impactos que en los aspectos económico, ambiental y social, se generan con ocasión de nuestras operaciones.

El ejercicio operacional del 2019 se desarrolló en un contexto macroeconómico, en el cual, se reporta que el crecimiento de la economía mundial alcanzó 2.9%, siendo el más bajo de los recientes años. Así mismo, en un escenario donde se plantean, como principales riesgos a nivel mundial, asuntos en materia de fracaso en la lucha contra el cambio climático, desastres naturales, ciberataques, crisis por el agua y pérdida de biodiversidad, según el reporte sobre el panorama global de riesgos 2019 que emite el Foro Económico Mundial.

En el panorama 2020, se espera que la economía mundial crezca 3.3% y, conforme el panorama de riesgos para la presente vigencia, persisten los mismos aspectos mencionados. En cuanto a riesgo económico, se visualizan fenómenos como el desempleo, la crisis fiscal en importantes economías

del mundo y cambios severos en los precios de la energía.

Para el caso colombiano, el crecimiento económico alcanza 3.4% en 2019 y se estima 3.6% para 2020, explicado en la inversión prevista en infraestructura y el crecimiento del consumo interno. Esto sin duda, tendrá repercusión positiva en nuestro sector, el cual sigue avanzando hacia nuevos modelos de negocio impulsados por la transición energética y la transformación digital.

Para este año de gestión decidimos abordar, entre otros, retos en mejoramiento de la calidad de vida de nuestra fuerza laboral, mejoramiento del clima organizacional, desarrollo de capacidades para la creación de experiencias del cliente, incremento en la reputación empresarial, fortalecimiento en la calidad del servicio, así como también construir un escenario 2030 que marcará la ruta de la transformación empresarial que nos plantean las tecnologías disruptivas y un talento humano que evoluciona vertiginosamente.

En lo que respecta al comportamiento del negocio durante esta vigencia, podemos reportar que el mercado creció 3.2% en clientes y 0.5% en ventas de energía. En clientes alcanzamos la suma de 198,192 al tanto que, en consumo, llegamos a la suma de 381 millones de kWh. Se aprecia que el ritmo de crecimiento de clientes es superior al del consumo, lo cual se explica por la optimización en el uso de la energía por parte de los clientes, que va en línea con los propósitos de sostenibilidad sobre consumo responsable.

Logramos cumplir en su gran mayoría las metas del cuadro de mando integral de la compañía. De hecho, de los 26 indicadores que se miden a nivel corporativo, se logró cumplir o superar la meta en 22 de ellos, 3 se ubicaron en zona de precaución muy cerca de cumplir y uno, correspondiente al Índice de Lesión

Incapacitante – ILI, que no fue logrado en razón a algunos accidentes de origen en tránsito vehicular, ninguno fatal. Este hecho nos plantea un gran reto para mejorar acciones en aporte a una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, relativa a reducir muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito en el mundo. Destacamos también que no se presentaron accidentes de origen eléctrico, lo que da cuenta de la eficacia de los planes de seguridad y salud en el trabajo implementados en este aspecto.

En cuanto al desempeño financiero, fueron superadas las metas establecidas para la vigencia. Se alcanzaron ingresos por \$245,074 millones, 5.1% más que en 2018 y 103% de cumplimiento de la meta. La utilidad neta se incrementó en 6.4% con respecto al año anterior llegando a la suma de \$35,822 millones y cumpliendo 102% de la meta.

El EBITDA llegó a la cifra de \$68,864 millones, evidenciando un crecimiento de 13.9% y superando la meta, con 104% de cumplimiento. El margen EBITDA se ubica en 28.1%, cerca de dos puntos porcentuales más que el valor logrado en la vigencia 2018.

Se debe resaltar que estos resultados se dieron en el escenario de optimización de 10% en el presupuesto de costo y gasto, dando continuidad a las decisiones implementadas desde el año 2018, como una forma de contribuir en la cobertura de la demanda de recursos con ocasión de la contingencia de Hidroituango.

En razón a los resultados obtenidos, en la vigencia 2020 serán repartidos como dividendo, un total de \$36,296 millones.

Estos resultados tienen origen en la gestión de nuestra gente EDEQ, quienes movilizan los diversos procesos de la compañía, cuyas principales gestiones merecen ser destacadas en este informe.

Para mantener los estándares de calidad del servicio, se cumplió el plan de inversiones para el

mejoramiento de infraestructura con la ejecución de recursos por valor de \$12,944 millones. Así, se lograron cumplir las metas de los indicadores de calidad del servicio SAIDI y SAIFI, manteniéndose EDEQ en el grupo de las empresas con los mejores indicadores en la materia. El cumplimiento de este reto significó para nuestra compañía un aprendizaje en cuanto a la gestión por el dilema que se plantea frente a ejecución de inversión para el sostenimiento de los ingresos, gestión de la suspensión del servicio para ejecución de obras sin afectar los indicadores de calidad y el mantenimiento del incentivo por calidad del servicio. Es este, sin duda, un reto de trabajo colaborativo que nos propone el nuevo esquema regulatorio en el marco de la resolución CREG 015 de 2018.

Otro aspecto importante a destacar, en procura de mantener y mejorar la calidad del servicio, lo constituye el desarrollo de la primera fase del proyecto de automatización de circuitos, la cual se logró con éxito. Esta práctica será una enorme contribución en mejorar los tiempos de restablecimiento del servicio en situación de falla y ubica a EDEQ como empresa con una mejor práctica en la materia.

Como una forma de gestionar y expandir el conocimiento en la organización, llevamos a cabo las primeras Jornadas Técnicas de EDEQ, en cuyo marco, nuestros ingenieros tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias, que les han permitido reconocimiento en diversos escenarios como por ejemplo, el tercer puesto en el premio ACIEM a la ingeniería con el proyecto Armonía Electro Vegetal, el cual se está implementando como innovación en cuanto a la convivencia de vegetación y redes eléctricas.

En lo que respecta al mejoramiento en la atención, hemos avanzado en la cultura de experiencia del cliente. De la mano con el Grupo EPM y en desarrollo del plan comercial, se han incrementado los mecanismos digitales para posibilitar una mejor

experiencia de servicio. Obtuvimos también, por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos y ANDESCO, reconocimiento a las mejores prácticas de servicio a usuarios en lo concerniente a funcionamiento de las oficinas de peticiones y recursos.

Se materializaron también, oportunidades de mejora derivadas del proyecto de productividad comercial, en el marco de las cuales se implementó la facturación bimestral en zonas rurales. De igual forma, la facturación en sitio para el área rural y once de los doce municipios del departamento, facilitando así el proceso de facturación y optimización de costos de operación. En adición a lo anterior, se implementaron mejoras que dieron como resultado la disminución de tiempos de atención al cliente en sala.

Nos anima mucho el seguir creciendo en capacidades para el diseño de experiencias del cliente, en razón a ello, realizamos gestión para hacernos parte de la iniciativa de creación de la Asociación Colombiana para la Experiencia del Cliente – ACEC, como socios fundadores.

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, se participó en la subasta de energía de fuentes renovables, logrando la adjudicación de 10% de la demanda para los años 2022 – 2036. Este hecho nos pone en el camino de la transición energética como gran propósito nacional. De similar manera, en el marco de promoción de la movilidad sostenible en la región, fueron puestas en servicio dos nuevas estaciones de carga para vehículo eléctrico.

En aspectos de atención técnica de clientes, se atendieron con oportunidad las solicitudes de conexión de autogeneración de energía solar, finalizando la vigencia con un total de 14 autogeneradores conectados al sistema de distribución. En razón a esta gestión, la Superintendencia de Servicios Públicos, reconoció a EDEQ como una de las cuatro mejores empresas en Colombia en cuanto al cumplimiento en la

implementación de la resolución CREG 030 de 2018, sobre conexión de generadores a pequeña escala.

En atención al programa Habilitación Viviendas de Grupo EPM, se facilitó el acceso seguro al servicio de energía a 223 familias de menores recursos económicos, como un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el uso seguro del servicio.

Con respecto al desarrollo de nuestro talento humano, en línea con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores, se realizaron diversas acciones en bienestar y mejoramiento de las condiciones de trabajo, que rindieron fruto. De hecho, en el estudio de riesgo psicosocial, logramos incrementar en cerca de 11 puntos la calificación, que nos ubica en riesgo bajo, siendo una de las mejores evaluadas del Grupo EPM. Este factor lo consideramos de vital importancia, dado que en consecuencia reportamos un bajo nivel de estrés en nuestros trabajadores, que redundará en mejor salud y mayor productividad, lo cual constituye un hecho sobresaliente en un sector como el nuestro, de enorme complejidad.

En cumplimiento del programa de inclusión laboral, fueron vinculados ocho nuevos trabajadores, brindando así un mejoramiento en el bienestar a personas con algún tipo de discapacidad.

Con el objetivo de lograr eficiencias en actividades administrativas que permitan generar mayor valor para la organización, mediante la utilización de tecnología, mejora de los procesos y mejora en la utilización de los recursos, se lanzó el proyecto de Productividad Organizacional, aprovechando conocimientos y prácticas aprendidas del Grupo EPM.

Se destaca igualmente, que logramos diseñar el plan estratégico de talento humano, el cual se convierte en soporte al reto de cumplir el escenario 2030 diseñado para EDEQ y el reto de la transformación digital, la cual es el imperativo para la sostenibilidad de las empresas en el futuro.

En lo que respecta a los proyectos con alcance de Grupo EPM, que se están adelantando en aspectos de Calidad del Servicio, Ciberseguridad, Cadena de Suministro, Productividad en Campo, Gestión de Activos, Pérdidas de Energía, Tecnologías de la Información, Procesos Comerciales y Talento Humano; se han cumplido conforme los lineamientos y direccionamiento establecido, consolidando mejores prácticas que redundan en la eficiencia de la prestación del servicio, el bienestar de los trabajadores y la productividad empresarial.

Estas acciones han permitido a EDEQ seguir consolidando una cultura organizacional que se caracteriza por su compromiso, productividad y adaptabilidad; aspectos que se traducen en capacidad de alineamiento con el Grupo Empresarial y se convierten en los cimientos de una empresa con amplia proyección, que asegure su sostenibilidad y se mantenga en el tiempo para bien del Grupo EPM, de sus clientes y en general de sus grupos de interés.

Como resultado del conjunto de acciones desarrolladas, se ha logrado también incrementar la reputación empresarial. De hecho, en la más reciente medición efectuada, se alcanzó una valoración de 860 puntos de 1,000 evidenciando un incremento frente a la medición anterior, en la cual se había logrado un total de 837 puntos. Seguimos así avanzando en el propósito de mantenernos como la empresa más emblemática del departamento del Quindío.

En los aspectos de gestión social y ambiental, hemos avanzado acorde con el direccionamiento de Grupo EPM, seguimos fortaleciendo las prácticas de relacionamiento con los grupos de interés, buscando aumentar el ámbito de actuación de la empresa en la región. En este sentido se incrementó la participación en iniciativas externas que promueven el desarrollo del Quindío, entre las que destacamos participación con la Corporación Quindío Competitivo, Agencia de Inversión de Armenia y el Quindío a través de la cual se han generado más de 2,500 empleos y participación en el estudio Armenia Cómo Vamos, a través del cual

se generan señales para implementar sinergias con otras entidades en beneficio de la región.

Importante resaltar la práctica de rendición de cuentas, en la cual pudimos convocar diferentes municipios para dar cuenta de la gestión empresarial con las administraciones locales. Se destaca también el trabajo conjunto con la gobernación del Quindío para el diseño del proyecto de cobertura universal para el departamento, el cual está en trámite de recursos del sistema general de regalías para llevar soluciones solares a 166 familias de zonas rurales que aún no cuentan con el servicio y lograr así 100% de cobertura como una de las metas también del gobierno nacional.

En otros temas de relacionamiento con la comunidad se adelantaron campañas en educación al cliente, uso seguro del servicio, cultura ciudadana y la Red de Liderazgo Juvenil.

Se destaca también la realización, bajo el liderazgo de EDEQ, del primer Foro Regional sobre Empresa y Derechos Humanos, buscando así cumplir los principios de Responsabilidad Social con respecto a la expansión de prácticas empresariales en la materia.

Continuamos trabajando el tema de asentamientos humanos subnormales, para lo cual se han adelantado gestiones con las administraciones locales de los municipios que presentan mayor impacto. Con esta gestión se logró regularizar el servicio en asentamientos ubicados en zonas de riesgo mitigable. Esto también en cumplimiento de principios de protección de derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible, 1, 7 y 11: fin de la pobreza, energía asequible y, ciudades y comunidades sostenibles, respectivamente.

En lo atinente a gestión medioambiental, se logró la renovación de la certificación para el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma NTC-ISO 14001:2015. De igual manera la certificación en Carbono Neutro bajo la norma NTC-ISO 14064-1:2006. Este hecho reviste gran importancia en razón a que contribuye al COP 21 -

Acuerdo de París, donde Colombia se encuentra comprometida en la reducción del 20% de emisiones totales de gases de efecto invernadero a 2030, adicionalmente, al compromiso del sector minero-energético de reducir 11.2 millones de toneladas.

Como resultado del cumplimiento de los planes, programas, objetivos y metas ambientales, se logró superar la meta de 94% establecida para el Índice de Gestión Ambiental Empresarial - IGAE para el año 2019.

Gracias a nuestro compromiso con la gestión ambiental y el cuidado del agua, recibimos reconocimiento entregado por la Corporación Quindío Competitivo – CQC por la contribución a la preservación y al cuidado del recurso hídrico en nuestra región, resultado de la siembra y mantenimiento de 34.3 hectáreas de corredores biológicos, que son esenciales para la protección de la biodiversidad.

El plan de relacionamiento con proveedores y contratistas se cumplió conforme lo previsto, manteniendo así, la mejor relación con este grupo de interés. Para esta vigencia, destacamos el fortalecimiento de la contratación local, como una iniciativa del Grupo EPM.

En lo que respecta a la situación jurídica del negocio, informamos que la actividad empresarial se ha desarrollado con sujeción a las normas que le aplican, incluidas las relativas a propiedad intelectual. Las pretensiones litigiosas en contra de la empresa se encuentran provisionadas, conforme los análisis de riesgo pertinentes, sin que se registren situaciones judiciales o administrativas que pongan en riesgo la estabilidad económica o la viabilidad financiera o legal de la Compañía.

La evaluación del Gobierno Corporativo evidencia el

ajuste entre las prácticas de la organización y la normatividad interna. El plan de fortalecimiento de la gestión de la Junta Directiva se logró cumplir en la línea de tiempo trazada y con los resultados esperados.

Las auditorías efectuadas por los entes de vigilancia han concluido en conceptos favorables sobre el control interno que ejerce la organización. Así mismo, en cuanto a integridad empresarial, se reporta que durante la vigencia 2019 no se presentaron quejas de parte de los grupos de interés por este concepto.

En cuanto a la perspectiva futura del negocio, en la vigencia reportada fue aprobado por parte de la junta directiva el plan de negocios 2020-2023 y el plan de inversiones en cumplimiento de la resolución CREG 015 de 2018, el cual contempla los recursos requeridos para asegurar la sostenibilidad del negocio y el cumplimiento de los compromisos regulatorios.

Con miras a la vigencia 2020, nos hemos planteado diversos retos que permitan mantener la senda de posicionamiento de la empresa, no sólo a nivel regional sino también como una empresa modelo en el Grupo Empresarial. En este orden de ideas, destacamos los siguientes retos.

- Lograr que el Quindío sea el primer departamento con cobertura 100% en servicio de energía eléctrica.
- Identificar y materializar procesos de contratación que se puedan implementar bajo la modalidad de los esquemas especiales de contratación (contratación social y local).
- Implementación del proyecto Armonía Electro Vegetal en nuevas zonas del departamento del Quindío (suministro, siembra, mantenimiento y monitoreo de aves).

- Implementación de Teletrabajo.
- Implementar automatización en el sistema de Distribución.
- Inicio de implementación de RPA en algunos procesos y actividades de la organización.
- Profundizar prácticas de experiencia del cliente.
- Alcanzar el nivel de madurez en Gestión de Activos para lograr la certificación en ISO 55001.

La oportunidad de ser la empresa Distribuidora que lleva la energía a todos los quindianos, nos inspira para consolidarnos como la empresa más emblemática de la región, a fortalecer la experiencia del cliente y a continuar insertándonos en el desarrollo regional desde nuestro ámbito de prestador de un servicio público.

En EDEQ trabajamos con la energía de nuestra gente, que es la fuerza que conecta e impulsa a los quindianos para generar bienestar y transformar la región. Nos entusiasma mucho el hecho de trabajar

unidos con nuestros grupos de interés y estamos convencidos que es de la mano con ellos como logramos la sostenibilidad.

Por los resultados logrados, expresamos los mayores agradecimientos a quienes han sido protagonistas del desarrollo de esta empresa. Al Grupo EPM por confiar en el potencial de EDEQ, a la gente EDEQ quienes han entregado lo mejor de sí, poniendo toda su energía al servicio de la empresa, a nuestros clientes y comunidad con quienes hemos generado una relación de confianza incomparable y quienes nos han dado los mejores reconocimientos, a los demás grupos de interés de la compañía, con quienes seguimos manteniendo las mejores relaciones para beneficio mutuo y quienes son protagonistas clave en el desarrollo futuro de la compañía.

Finalmente, es importante también informar que durante la vigencia reportada, actuó como gerente general de la compañía la Dra. Carolina Quintero Gil, quien a partir del 01 de febrero de 2020 inició un nuevo reto como gerente de la filial DELSUR del Grupo EPM, con sede en El Salvador.

Juan Felipe Valencia Gaviria
Presidente Junta Directiva

Jorge Iván Grisales Salazar
Gerente General

Escanea este código y
cuéntanos tu opinión de
este informe.



Síguenos en:

- Facebook: EDEQGrupoEPM
- Twitter: EDEQGrupoEPM
- LinkedIn: EdeqSaEsp
- Instagram: edeqgrupoepm



Vigilado
Superservicios

TR-SC 002 TR-SA 0012 TR-SS 0007

La energía
que mueve
el desarrollo

Direccionamiento estratégico del Grupo EPM





Grupo·epm®





El direccionamiento estratégico del Grupo EPM define los aspectos que nos caracterizan, los objetivos que queremos alcanzar y la forma para lograrlo buscando la sostenibilidad. En EDEQ como filial del Grupo nos ajustamos a este marco de actuación, que ha tenido ajustes que se explican más adelante.



Durante 2019 EPM ajustó el direccionamiento estratégico del Grupo en 2 aspectos:

-  Se definió un nuevo propósito que se incluyó como el eje del actuar empresarial. Así, las filiales del Grupo EPM “contribuimos a la armonía de la vida para un mundo mejor”.
-  Se armonizó el direccionamiento del Grupo con el modelo de sostenibilidad, de forma que la estrategia incluye la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

Estos ajustes tienen 2 efectos:

-  Se simplificaron los componentes del direccionamiento incluyendo los imperativos estratégicos, el modelo de negocio y los focos de gestión dentro del modelo.
-  Se actualizó la arquitectura empresarial al actualizar la dimensión estrategia.

1. Componentes del direccionamiento estratégico

El direccionamiento estratégico del Grupo EPM tiene como eje el propósito, que se cumple con la identidad definida, la acción y los resultados, como se detalla a continuación:



Propósito

Para qué existimos



Identidad

Lo que decidimos SER:

- Principios de acción
- Valores

La establecen aquellos elementos que representan nuestra **filosofía empresarial**



Acción

Qué y Cómo decidimos HACERLO:

- Estrategia corporativa
- Estrategia competitiva
- Estrategia de soporte

Define el **qué y el cómo** alcanzamos nuestro **propósito** alineado con nuestra **identidad**



Resultados

Dónde decidimos LLEGAR:

- Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- MEGA
- Objetivos Estratégicos

Son logros que **esperamos alcanzar**

Ahora bien, al articular los elementos de la sostenibilidad dentro del direccionamiento estratégico se asegura la contribución del negocio al desarrollo de la sociedad, de forma que los 4 componentes tienen sustento en el compromiso que el Grupo EPM ha declarado con la arquitectura para un Mundo Mejor y en el aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.



1. Propósito

- Arquitectura para un Mundo Mejor
- Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

2. Identidad

- Naturaleza, sociedad, economía

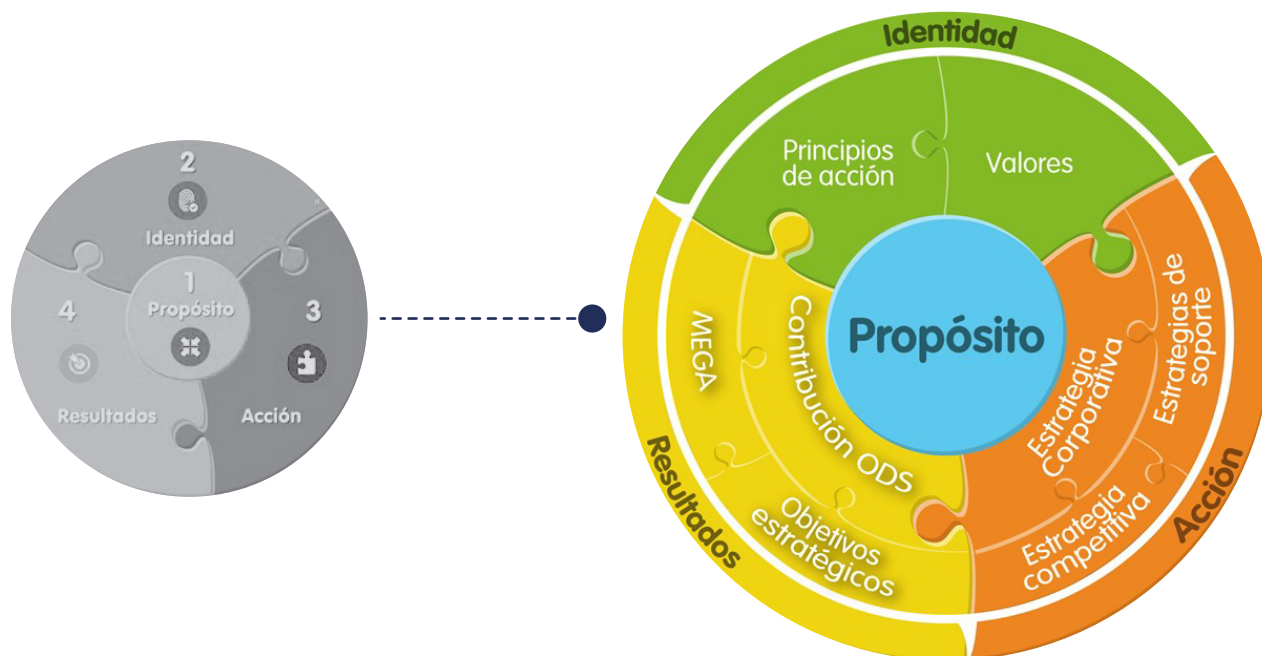
3. Acción

- Territorio
- Grupos de interés y otros actores
- Ejercicio de materialidad

4. Resultados

- Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Informe de Sostenibilidad

Los 4 componentes del direccionamiento estratégico se desagregan en 8 bloques:



Componente 1: Propósito

El propósito construido en 2019 usó como bases la Arquitectura para un Mundo Mejor y el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, al adoptar estos conceptos el Grupo enfoca los negocios en su aporte al desarrollo humano sostenible como factor esencial de éxito.

- Orienta la gestión del mundo corporativo para que se concilie el logro de objetivos de negocio con prioridades del desarrollo humano sostenible.
- Destaca la importancia de un liderazgo corporativo que apoye los ODS, respete los principios universales y se comprometa con alianzas y acciones colectivas.
- Esta arquitectura reconoce la participación e incidencia de los grupos de interés en la sostenibilidad corporativa.

Nuestro propósito: Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor

Componente 2: Identidad

102-16

La base para la construcción de la identidad comprende que el crecimiento económico debe respetar los límites sociales y ambientales; de allí se desprende que la sostenibilidad es la protección y generación de valor para las empresas y la sociedad desde las actividades propias de negocio, es decir, que la operación de los negocios se realiza teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad; de esta forma el Grupo se distancia del enfoque filantrópico o asistencialista, sin suplantar competencias del Estado ni de ningún otro actor.



Así, la **Identidad** del Grupo alinea los objetivos con los de la sociedad para asegurar que sus actuaciones contribuyan efectivamente a hacer de ésta el espacio propicio para la vida de todos sus integrantes. Para ello, declara cinco principios de acción y 3 valores en su Código de Ética:



Principio 1 Cumplimos nuestros compromisos: nos comprometemos a la palabra directa y a la oferta concreta que hacemos a cada persona, pues buscamos generar una relación de largo plazo basada en el respeto, la confianza y el apoyo mutuo.



Principio 2 Nuestro interés primordial es la sociedad: como sujeto ético, el Grupo EPM asume un papel activo en la construcción y conservación de la sociedad, y reconoce que más allá del servicio que presta en desarrollo de su objeto, está el propósito mayor de contribuir a que la sociedad sea el ámbito para el desarrollo de cada individuo.



Principio 3 Brindamos un trato justo: compartimos el principio de que la base de lo social son relaciones en términos de justicia; en consecuencia, buscamos su realización en cada acción e intercambio que llevamos a cabo y promovemos su inclusión en nuestros programas y actividades.



Principio 4 Cuidamos el entorno y los recursos: como cada miembro de la sociedad debe su vida al entorno y los recursos naturales, el Grupo EPM contribuye al cuidado ambiental mediante la gestión de los impactos que genera, el uso racional de los recursos que utiliza y la contribución al mejoramiento ambiental en las áreas donde actúa. Nuestra gestión está comprometida con el adecuado y transparente manejo de los recursos públicos para contribuir a la calidad de vida y brindar oportunidades que permitan una sociedad incluyente.



Principio 5 Buscamos fundamentalmente servir: la gestión del Grupo EPM considera el servir a cada miembro de la sociedad como el eje de sus decisiones y sus acciones; por ello, intenta identificar desde un principio y con claridad las necesidades de aquellos, de tal manera que sus objetivos y compromisos los cubran de la mejor manera posible.



Valor 1 Transparencia: el sujeto ético sabe que sus actos no valen solo por el efecto o resultado que producen, sino por la legitimidad que la sociedad les imparte sobre la base de juzgar su finalidad, el proceso de su ejecución en términos del acatamiento de las reglas a las que ha de someterse, y la completa información que permite juzgar acerca de ellos.

Cada acción está enmarcada por los fines de la sociedad, las reglas de distintos niveles creadas por esta y las expectativas que el Grupo EPM genera para los demás miembros de la sociedad, mediante comunicación oportuna, veraz y completa.



Valor 2 Calidez: la atención de las necesidades de cada uno en términos de empatía, respeto y amabilidad es la base del servicio que ofrecemos y el compromiso que asumimos en frente de cada miembro de la sociedad. No discriminamos, ni prejuzgamos acerca de nadie por sus condiciones particulares ni en función de la relación que mantenemos con ellos.



Valor 3 Responsabilidad: conocemos el papel que nos compete en términos económicos, sociales y ambientales; sabemos que ello implica el manejo de recursos que pertenecen a los miembros actuales de la sociedad, pero también a las generaciones futuras; en consecuencia, medimos el alcance de cada acto y asumimos las consecuencias que ellos suponen para garantizar que nuestra participación en la sociedad sea valiosa y reconocida.

Componente 3: Acción

Este componente define qué y cómo alcanzaremos el propósito y su construcción contempla 3 aspectos: el territorio, el ejercicio de materialidad, los grupos de interés y otros actores.



Bases fundamentales para la construcción de la acción

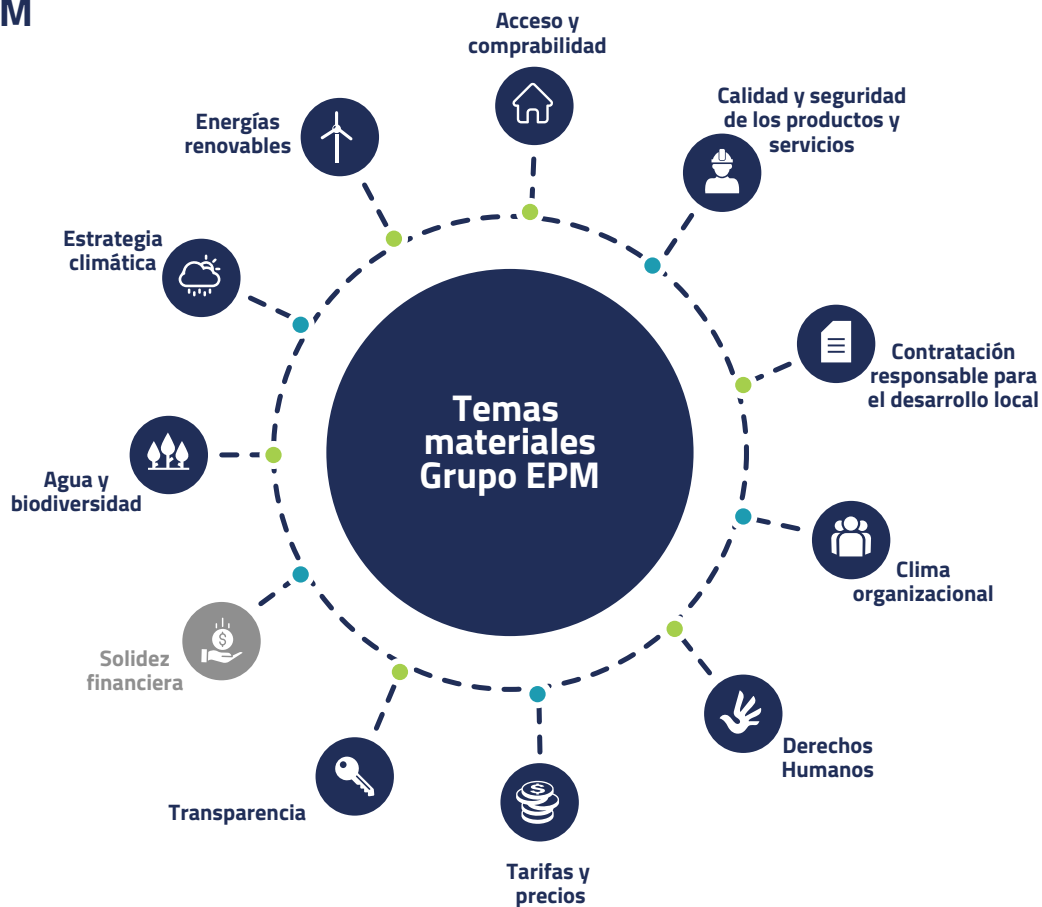
- Territorio
- Grupos de interés y otros actores
- Ejercicio de materialidad



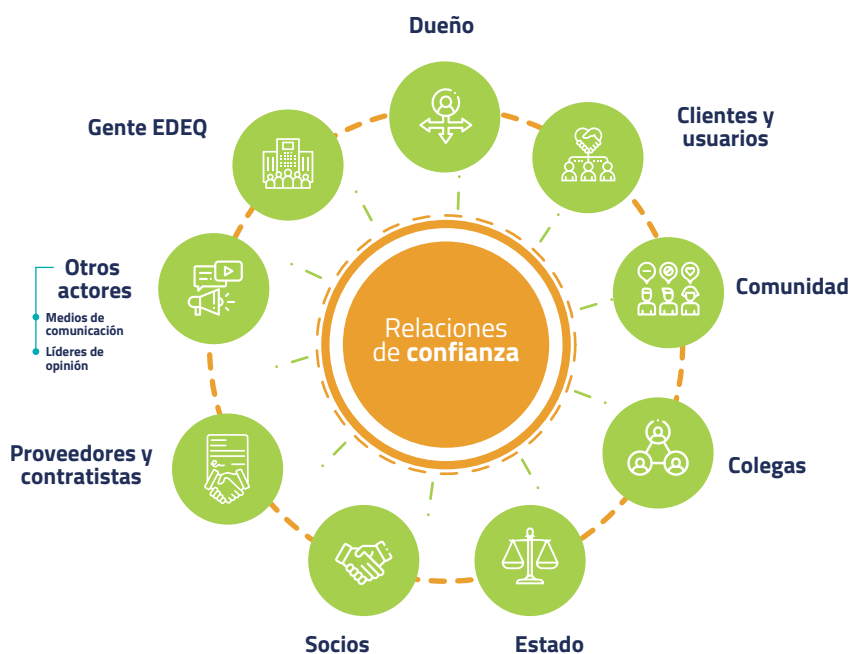
En el caso del **territorio**, el Grupo EPM reconoce la necesidad de abordar un enfoque territorial con el fin de hacer una gestión efectiva, pertinente y coherente, alineada con los objetivos empresariales y con su identidad, para integrarse en el entorno en el que opera.

El **ejercicio de materialidad** se refiere a la identificación de los temas prioritarios para la sostenibilidad de las empresas y de los grupos de interés con los que interactúa, articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. El Grupo EPM identificó y definió 11 temas materiales, los cuales tienen asociados énfasis de gestión según el territorio.

Temas materiales Grupo EPM



El tema material "solidez financiera" solo aplica a EPM, que deriva de la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.



Los **grupos de interés y otros actores** conforman con las empresas del Grupo EPM una red interdependiente de personas para personas. La gestión estratégica del relacionamiento construye confianza, soporta los objetivos de negocio y genera desarrollo humano sostenible. Nuestro modelo de relacionamiento tiene 8 grupos de interés: dueño (Grupo EPM), clientes y usuarios, comunidad, colegas, Estado, socios, proveedores y contratistas, Gente EDEQ. Por su parte, los grupos de opinión como la academia, líderes empresariales, medios de comunicación y partidos políticos son considerados como otros actores con quienes las empresas tienen relacionamiento.

Pasando a los elementos del componente **acción** se encuentran 3 estrategias: corporativa, competitiva y de soporte. La estrategia corporativa tiene como fin la optimización de operaciones y el crecimiento con criterios de RSE; la estrategia competitiva se enfoca en los negocios generando valor para los grupos de interés; la estrategia de soporte asegura sinergias y productividad de las áreas de soporte para los negocios.

Componente 4: Resultados

Este componente resume a dónde decidimos llegar y los logros que esperamos alcanzar; se construye pensando en la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, logrando la MEGA con sus componentes social, ambiental y económica y cumpliendo los objetivos estratégicos trazados.



En el caso de la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS el Grupo armonizó sus temas materiales con estos objetivos, así las acciones de los negocios tienen un impacto real en el mejoramiento de las condiciones de la sociedad en la que operamos.

Icono	Acceso y comprabilidad	Agua y biodiversidad	Clima organizacional	Calidad y seguridad de los productos y servicios	Contratación responsable para el desarrollo local	Derechos Humanos	Energías renovables	Estrategia climática	Solidez financiera	Tarifas y precios							
1	FIN DE LA POBREZA	6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5	IGUALDAD DE GÉNERO	7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
3	SALUD Y BIENESTAR	13	ACCIÓN POR EL CLIMA	9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	11	CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	13	ACCIÓN POR EL CLIMA	7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE		
6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	14	VIDA SUBMARINA	11	CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	11	CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11	CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES			16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS						
11	CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES																

Por su parte, la MEGA a 2025 está en proceso de revisión, lo que no impacta los objetivos estratégicos definidos, que tienen alcance de Grupo y se despliegan en nuestro Cuadro de Mando Integral.



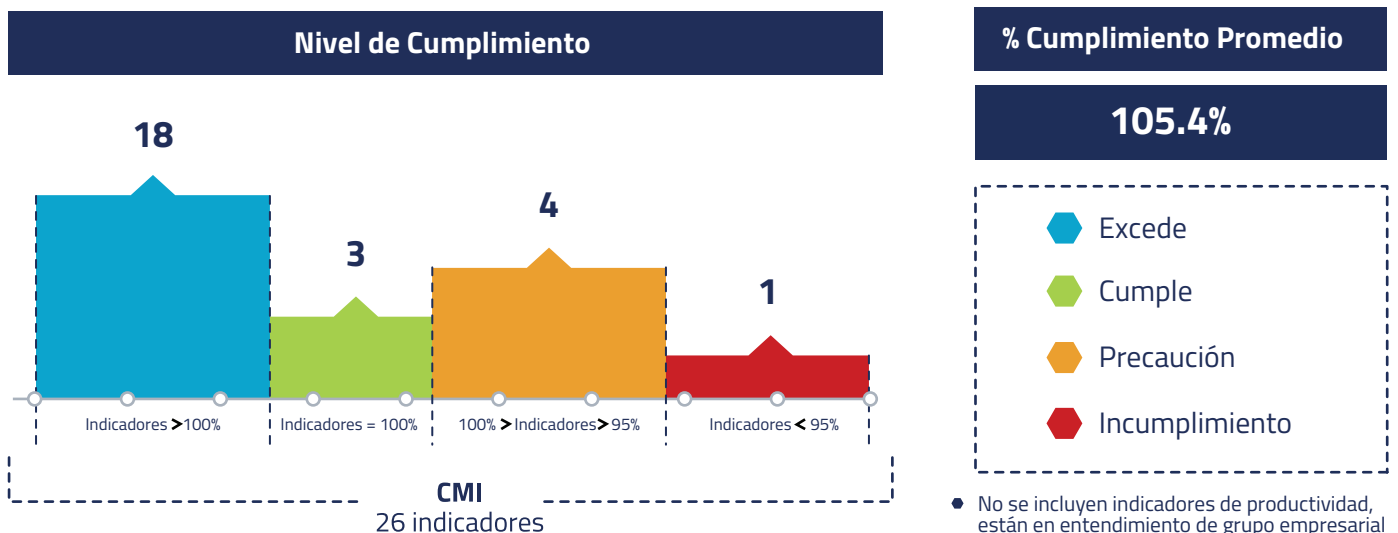
2. Indicadores de desempeño empresarial

Nuestro Cuadro de Mando Integral – CMI se compone de 30 indicadores; 6 con medición anual y 24 con medición mensual.



M Mensual A Anual T Trimestral

✓ El resultado del CMI de la vigencia 2019 fue positivo y el cumplimiento promedio fue de **105.4%**.



A continuación se presenta el detalle de cumplimiento de los indicadores 2019:

Perspectiva	Indicador	Unidad medida	Ejecución	Cumplimiento
Generación de valor	EBITDA	Mill.	68,864	104%
	Margen EBITDA	%	28.1	101%
	Utilidad Neta	Mill.	35,822	102%
	Margen Neto	%	14.6	99%
	Ingresos	Mill.	245,074	103%
Clientes y Mercados	Cientes/Usuarios	Cientes	198,192	103.0%
	Cientes Morosos	%	1.45	120.8%
	Unidades Físicas Vendidas	GWh	380.86	98.6%
	Universalización	%	99.08	100.2%
	Quejas	Unid.	0.44	154.1%
	Reclamos	Unid.	0.40	155.5%
	Disponibilidad de activos STR	%	99.55	99.9%
	MAT SAIDI	Horas	8.07	100.6%
	MAT SAIFI	Veces	6.54	118.3%
Operaciones	Participación Cartera > 60 días	%	4.59	156.1%
	Cartera en Mora > 60 días	%	0.38	132.1%
	Índice de Lesión Incapacitante	Unid.	0.645	-93.2%
	Índice de Pérdidas del OR (m-1)	%	7.77	107.2%
	Energía Recuperada (m-1)	GWh	6.84	162.8%
	Inversiones Proyectos Infraestructura	Mill.	12,944	97%

EDEQ tiene 6 indicadores estratégicos anuales, de los cuales 3 se cumplieron y 3 excedieron el cumplimiento.

Perspectiva	Indicador	Unidad medida	Resultado 2019	% Ejecución
Clientes y Mercados	Transparencia	Puntos 1 a 100	N.A.	100%
	Plan de relacionamiento Grupos de interés	%	97	107%
	Plan de Gestión Entorno Social y Político	%	100	100%
Operaciones	Grado de Madurez de Gestión de Activos	Puntos 0 a 4	2,51	100%
	Índice de Gestión Ambiental Empresarial IGAE	%	101	107%
	Trayectoria RSE	%	88.4	104%

3. Políticas y declaraciones

En EDEQ contamos con políticas y declaraciones sobre temas importantes para la sociedad, así hace explícito nuestro compromiso con los grupos de interés y de adopción de prácticas que fomenten el desarrollo sostenible.

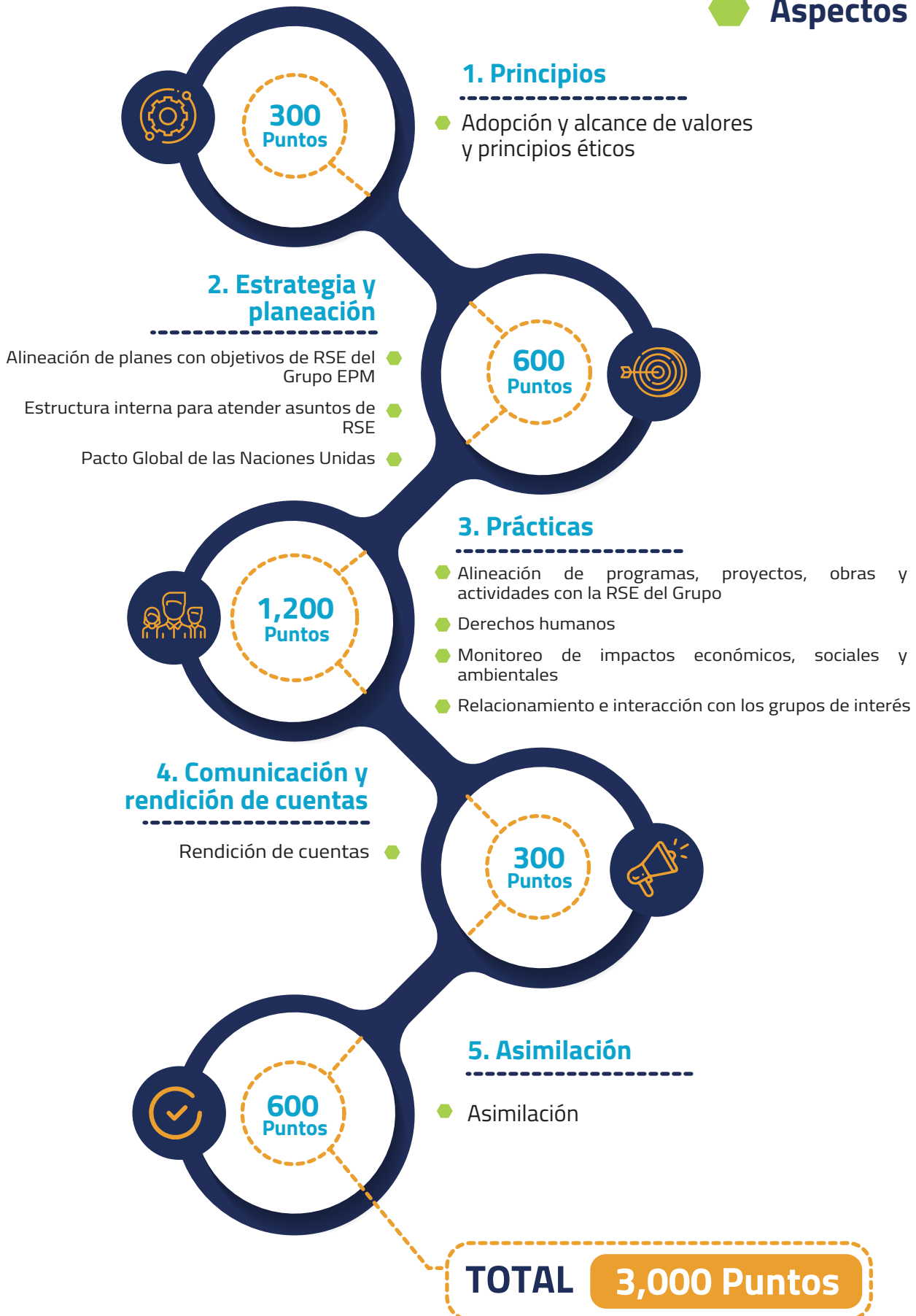
- Política ambiental con alcance de grupo empresarial
- Política de cero tolerancia al fraude, corrupción y soborno
- Política de comunicaciones
- Política de control interno
- Política financiera
- Política de gestión humana
- Política de gestión de activos
- Política de gestión de tecnología de información
- Política de gestión del talento humano
- Política de gestión integral de riesgos
- Política para el suministro de bienes y servicios
- Política de relacionamiento con proveedores y contratistas
- Política de responsabilidad social empresarial
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Política Derechos Humanos de EPM - DDHH
- Política de Seguridad de la Información y la Ciberseguridad
- Política del sistema integrado de gestión
- Política de Protección Datos Personales
- Política de Gestión de la información
- Declaración de derechos humanos
- Declaración de equidad de género
- Declaración sobre relacionamiento político

En el enlace se encuentra el detalle de las políticas y declaraciones de EDEQ:
<https://www.edeq.com.co/acerca-de-edeq/quienes-somos/politicas>

Estado de avance de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en EDEQ

Anualmente monitoreamos el cumplimiento de la política de Responsabilidad Social Empresarial y su avance mediante el indicador "Trayectoria en RSE" que es de carácter estratégico y hace parte del Cuadro de Mando Integral del Grupo EPM.

Este indicador establece el estado de avance en RSE para cada filial según las respuestas a un cuestionario, cuyos resultados permiten definir metas y acciones de mejora. Las señales obtenidas a través del resultado fortalecen la incorporación de la RSE en los procesos y actividades de la organización. Este indicador evalúa la gestión en 5 dimensiones y 10 aspectos:



Nuestro estado de la RSE se caracteriza por un nivel alto, la calificación obtenida es 88%, presentando un cumplimiento del 104% de la meta establecida para el 2019. Las dimensiones más avanzadas son Principios y Asimilación y la menos desarrollada es Estrategia y Planeación.

	2018	2019
1. Principios	100%	100%
2. Estrategia y planeación	88%	76%
3. Prácticas	64%	86%
4. Comunicación y rendición de cuentas	85%	88%
5. Asimilación	100%	100%
Total general	82%	88%
Puntaje	2,447	2,652
Nivel RSE	3 - Alto	3 - Alto

La energía
que mueve
el desarrollo



















Adhesión y compromiso voluntario con iniciativas externas

102-12

102-13

Participamos activamente en espacios para la construcción y discusión, propiciados por instituciones, asociaciones, gremios, corporaciones o aliados estratégicos, a nivel nacional e internacional, que fomentan acciones para la promoción de una gestión empresarial responsable y sostenible.

El desarrollo de iniciativas de cooperación nos permite contribuir en la inversión de proyectos con un alto impacto en el Departamento sobre todo en aspectos que benefician a la comunidad, estas son responsabilidades conjuntas que asumimos con diferentes instituciones como motor de promoción del desarrollo local en el Quindío; a continuación, las iniciativas externas a las que estamos adheridos y las alianzas y convenios destacados que promueve EDEQ:

-  Pacto Global
-  *Caring for climate*
-  Transparencia por Colombia
-  Acción Colectiva “La Ética: Energía que nos Diferencia” liderada por XM
-  Comisión de Integración Energética Regional - CIER
-  Comité Colombiano de la CIER - COCIER
-  Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica - ASOCODIS
-  Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO
-  Corporación Centro de investigación y Desarrollo Tecnológico del sector eléctrico - CIDET
-  Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC
-  Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre
-  Red de Liderazgo Juvenil liderado por las Universidades EAFIT y Andes
-  Corporación Quindío Competitivo - CQC
-  Iniciativa “Armenia cómo Vamos” liderada por la Cámara de Comercio Armenia y del Quindío
-  Agencia de inversión de Armenia y del Quindío - Invest in Armenia
-  Programa BanCO2 liderado por MasBosques
-  Diplomado “Ciudadanía y Paz” dirigido a estudiantes, liderado por la Personería municipal
-  Corredores Biológicos liderado por el Comité de Cafeteros del Quindío

Para más información:

<https://www.edeq.com.co/Nuestra-gesti%C3%B3n/Gremios-y-asociaciones>

Pacto Global

EDEQ se encuentra adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas - *Global Compact*, iniciativa internacional que promueve la implementación de 10 principios universalmente aceptados en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. En el 2019 EDEQ recibió un reconocimiento de Pacto Global por Buenas Prácticas en Medio Ambiente gracias a la iniciativa de Carbono Neutro.



Caring for climate

Esta iniciativa del Pacto Global reúne a empresas líderes a nivel mundial en gestión del cambio climático. Nuestra adhesión a esta iniciativa indica el compromiso empresarial por ayudar a prevenir la crisis desencadenada debido al cambio climático, mediante la puesta en marcha de actividades encaminadas a medir, reportar y gestionar la huella de carbono corporativa. Es un compromiso que incluye evidenciar soluciones, compartir experiencias, informar políticas públicas y propender por el cuidado del medio ambiente, desde las acciones empresariales del día a día.



◆ **Transparencia por Colombia**

Es una organización que lidera desde la sociedad civil la lucha integral contra la corrupción y por la transparencia en lo público y en lo privado, promoviendo una ciudadanía activa y fortaleciendo las instituciones y consolidando la democracia.

En EDEQ realizamos la medición que verifica la existencia y cumplimiento de mecanismos y políticas relacionados con ética y gobierno corporativo, en los componentes apertura, diálogo, reglas claras y control. De esta forma demostramos nuestro compromiso con la gestión íntegra y la responsabilidad social empresarial con los grupos de interés. EDEQ realiza mediciones anuales, la última evaluación fue en el año 2018 y para 2020 realizará la evaluación, que continuará siendo bienal.



◆ **Acción Colectiva “La ética: energía que nos diferencia” liderada por XM**

En 2016 nos adherimos a esta iniciativa donde se formulan compromisos voluntarios que fortalecen y fomentan la gestión empresarial responsable, a través de escenarios de participación activa con los grupos de interés y entidades nacionales e internacionales, de que la compañía pueda dar cuenta de acciones fundamentadas en los principios del Pacto Global y otras iniciativas enmarcadas en prácticas de transparencia y lo ético.



◆ **Comisión de Integración Energética Regional - CIER**

Es un organismo internacional del sector energético de América Latina y el Caribe que posee el reconocimiento de los gobiernos de los países que la componen y reúne empresas y organismos del sector energético. Su misión es promover e impulsar la integración del sector energético regional con énfasis en la interconexión de los sistemas eléctricos y los intercambios comerciales, la cooperación mutua entre sus asociados, la gestión del conocimiento y la promoción de negocios sustentables.

EDEQ hace parte activa de la comisión y apoya el financiamiento de diferentes estudios que promuevan el conocimiento y las sinergias del sector. En 2017 obtuvimos el Premio oro CIER del índice de satisfacción de clientes urbanos, empresas con hasta 500,000 consumidores; y una mención especial CIER por la mayor evaluación en los atributos de responsabilidad social en empresas con hasta 500,000 consumidores.



COMISIÓN DE INTEGRACIÓN
ENERGÉTICA REGIONAL

◆ **Comité Colombiano de la CIER - COCIER**

Es una asociación de naturaleza civil sin ánimo de lucro que reúne a las empresas y organismos del sector eléctrico colombiano, con el fin de vincularlos entre sí promoviendo la integración e intercambio de experiencias por medio de la información, creación de grupos de trabajo para desarrollo de proyectos buscando solucionar problemas comunes, fomentando la investigación, estudio y capacitación brindando oportunidades de negocios entre sus miembros y terceros que se vinculen a sus actividades.

EDEQ participa en los grupos de trabajo, capacitaciones, seminarios y actividades definidas por el organismo para el desarrollo de proyectos de mutuo interés. En el 2017 EDEQ obtuvo el Premio COCIER - ASOCODIS de calidad en empresas de distribución.



◆ **Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica - ASOCODIS**

Es la entidad que congrega a las principales empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica que atienden usuarios regulados y no regulados en Colombia.

En 2017 ASOCODIS nos otorgó un reconocimiento por ser finalistas con la ponencia "reconfiguración automática de los circuitos la Siria y Circasia de EDEQ" en las jornadas de distribución que organiza.



ASOCODIS
Asociación Colombiana de
Distribuidores de Energía Eléctrica

◆ **Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones – ANDESCO**

La asociación promueve el trabajo interinstitucional que propende por el crecimiento del sector de servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la comunidad bajo principios de responsabilidad social empresarial y ambiental, la promoción de buenas prácticas empresariales y competitividad sectorial.

En el 2019 EDEQ obtuvo el primer reconocimiento Superservicios - Andesco a las mejores prácticas de servicio a usuarios, categoría "funcionamiento de las oficinas de peticiones y recursos" empresa mediana.



◆ **Corporación Centro de investigación y Desarrollo Tecnológico del sector eléctrico - CIDET**

Esta corporación es una entidad sin ánimo de lucro que asocia las empresas más importantes de la cadena de suministro de energía eléctrica y cuyo objetivo es propender por el desarrollo de la productividad y la competitividad de todo el sector, en especial lo que concierne a las actividades de investigación e innovación en el ámbito de la ciencia y la tecnología.



En el 2019 el Sistema Integrado de Gestión en las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 fue recertificado por esta entidad.

◆ **Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC**

Es la organización con cobertura internacional sin ánimo de lucro que tiene por objetivo responder a las necesidades de sectores económicos, a través de servicios que contribuyen al desarrollo y competitividad de las organizaciones.

EDEQ fue certificada en 2018 bajo estándares internacionales por el ICONTEC como una compañía con operación de carbono neutral. A partir de 2020 el Sistema Integrado de Gestión se encontrará certificado con ICONTEC: NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 y NTC-OHSAS 18001:2007



◆ **Asociación Colombiana de Ingenieros – ACIEM**

ACIEM es el gremio de la ingeniería colombiana que trabaja en la actualización y capacitación técnica de los profesionales en cada una de sus ramas para contribuir a su competitividad.

En 2019 EDEQ obtuvo el tercer puesto en el premio ACIEM a la ingeniería del mantenimiento 2019 por el proyecto "Armonía Electro Vegetal" en el XXI Congreso Internacional de Mantenimiento y Gestión de Activos.



◆ Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre

Compuesto por entidades públicas, privadas y comunitarias se encarga de garantizar la gestión del riesgo en el país, y tiene como objetivo llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo para ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.

EDEQ participa activamente en el comité y en la comisión técnica en la que se coordinan los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, siguiendo las orientaciones establecidas a nivel nacional. Durante el 2019 EDEQ trabajó con la oficina municipal de gestión de riesgos de desastres y la unidad departamental de gestión de riesgos de desastres.



◆ Red de Liderazgo Juvenil– Universidades de los Andes y EAFIT

La red es un programa educativo integral, que pretende generar cambios personales, grupales e institucionales en los jóvenes colombianos. EDEQ lidera la implementación de la Red en el Quindío beneficiando a 140 jóvenes de 12 instituciones educativas públicas y 2 colegios privados de Armenia. Cuenta con el apoyo de las secretarías de educación departamental y municipal, de los rectores de cada institución educativa y de la Universidad la Gran Colombia.



◆ Corporación Quindío Competitivo - CQC

Es un articulador de fuerzas para el desarrollo del territorio del Quindío conformado por empresarios de diferentes sectores de la economía regional que lideran de manera participativa y mancomunada diversas acciones a través del diálogo, la confianza y la articulación universidad - empresa - Estado - sociedad.

En 2019 la Corporación entregó un reconocimiento a los empresarios vinculados al programa "restaurar los bosques para conservar la vida" donde exalta su compromiso en este proyecto medioambiental que ha reforestado 86 hectáreas de bosque en el departamento, EDEQ hizo parte de las empresas exaltadas por su contribución.



◆ **Iniciativa “Armenia cómo Vamos” liderada por la Cámara de Comercio Armenia y del Quindío**

Esta iniciativa hace parte de la Red Nacional de Ciudades Cómo Vamos que tiene como propósito generar información confiable, imparcial y comparable en torno a temas de calidad de vida urbana y participación ciudadana y busca contribuir al desarrollo de gobiernos efectivos y transparentes, así como de ciudadanías más informadas, responsables y participativas.

En Quindío la iniciativa fue liderada por la Cámara de Comercio de Armenia y participaron Comfenalco, las universidades del Quindío, EAM y Von Humboldt, el diario La Crónica del Quindío y EDEQ. Como resultado se obtuvieron 3 versiones del Informe de Calidad de Vida (2016, 2017 y 2018), 4 encuestas de percepción ciudadana y 2 mediciones “mi ciudad comparada”. La información generada es de carácter público y se puede descargar de www.armeniacomovamos.org, de forma que los ciudadanos, la sociedad civil y agremiaciones cuentan con información técnica del estado de la ciudad.



◆ **Agencia de inversión de Armenia y del Quindío - Invest in Armenia**

En enero de 2017 fue constituida la Corporación Agencia de Promoción de Inversión del Quindío y Armenia por la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia, la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, el Comité Intergremial y Empresarial del Quindío con el fin de promover la inversión nacional y extranjera en el departamento que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de los Quindianos.

Teniendo en cuenta la relevancia de este propósito, EDEQ firmó un convenio con la Agencia con el objetivo de apoyar el desarrollo de las actividades de promoción y gestión de la inversión extranjera, entendiendo que el desarrollo del territorio promueve la reactivación económica, mejora la calidad de vida de los quindianos que son aspectos relacionados con la sostenibilidad de EDEQ.

La agencia empezó a operar en marzo de 2017 y al cierre de 2019 había gestionado 40 millones de dólares de inversión, y promovido la generación de 2,500 empleos aproximadamente, entre otros beneficios.



◆ Programa BanCO2 liderado por MasBosques

BanCO2 es una iniciativa de la Corporación MásBosques avalada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD e implementada por la Corporación Autónoma de los Ríos Negro y Nare - CORNARE, que trabaja por la protección del medio ambiente, a través de la compensación económica a familias vinculadas por medio del pago por servicios ambientales.

En 2015 se firmaron los convenios entre la Corporación Autónoma del Quindío - CRQ, la Corporación MásBosques y EDEQ, en el que la CRQ identifica con criterios técnicos los bosques ubicados en zonas protegidas que son objeto de conservación, caracteriza las familias que están allí asentadas, gestiona el proceso de bancarización con Bancolombia y las ingresa a la plataforma. EDEQ ha brindado pago por servicios ambientales a 12 familias que hoy cuidan el bosque; y trabajamos en la definición de proyectos productivos que les permitan generar ingresos cuidando su entorno.



◆ Diplomado “Ciudadanía y Paz”

Este diplomado es liderado por la Personería municipal y está dirigido a Personeros, Contralores y representantes de los estudiantes de diferentes Instituciones Educativas públicas y privadas de Armenia. También se realiza con población con enfoque diferencial (víctimas, veedores, ediles, LGBTI, jóvenes, mujeres e indígenas).

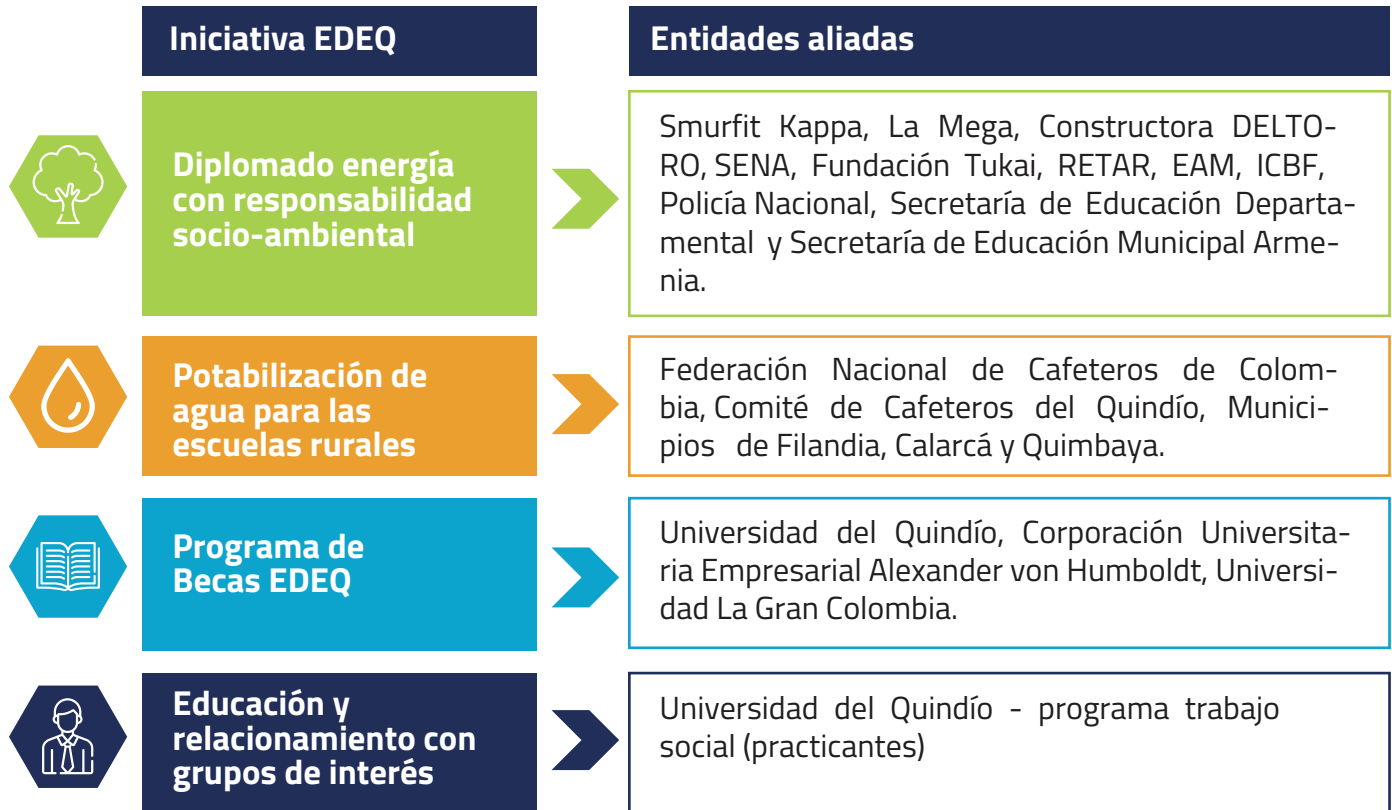
EDEQ participa como aliado orientando un módulo asociado con energía y medio ambiente.

◆ Restauración de corredores biológicos, iniciativa liderada por el Comité de Cafeteros del Quindío

Durante el 2017 realizamos el establecimiento de 34.3 ha (3,733 individuos forestales) en acompañamiento de la Federación Nacional de Cafeteros, en los municipios de Salento, Córdoba, Calarcá y Buenavista, mediante las tres herramientas del paisaje: enriquecimiento vegetal, plantación protectora y cercas vivas. En 2018, se realizó el mantenimiento de dichos corredores biológicos.

Establecimiento de 16.3 ha (1,630 árboles) por EDEQ en acompañamiento de la Federación Nacional de Cafeteros, en los municipios de Salento, Buenavista y Córdoba, a través de dos Herramientas de Manejo del Paisaje (enriquecimiento vegetal y cercas vivas) como estrategia de contribución a la conectividad ecológica, regulación hídrica, adaptación y mitigación al cambio climático y como instrumento para la sostenibilidad ambiental en la zona de influencia de la Unidad de Manejo de la Cuenca - UMC del Río Quindío.

Iniciativas conjuntas



La energía
que mueve
el desarrollo

Gestión
del negocio



edeq[®] | Grupo epm[®]



EDEQ es una empresa líder en la prestación del servicio de energía eléctrica en el Quindío, es reconocida por su excelencia, calidad y transparencia. EDEQ ha desarrollado la gestión de sus negocios con enfoque de cumplimiento de los propósitos organizacionales, el abordaje de los asuntos materiales definidos, las necesidades de nuestros grupos de interés, así como los requerimientos normativos, para lo cual se soporta en su estructura organizacional, los procesos y las personas que hacen parte de la compañía.

Somos la energía sostenible que mueve al Quindío, nuestra gestión contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. El 2019 fue un año de grandes avances en nuestros temas materiales, que evidencian la adhesión participativa de EDEQ y el Grupo EPM al Pacto Global.



Acceso y comprabilidad

- Cobertura total del servicio **99.30%**
- Solo **161** viviendas sin servicio de la zona rural en cordillera



Habilitación vivienda:

560 instalaciones conectadas
1,736 personas beneficiadas
COP \$ 498 millones invertidos

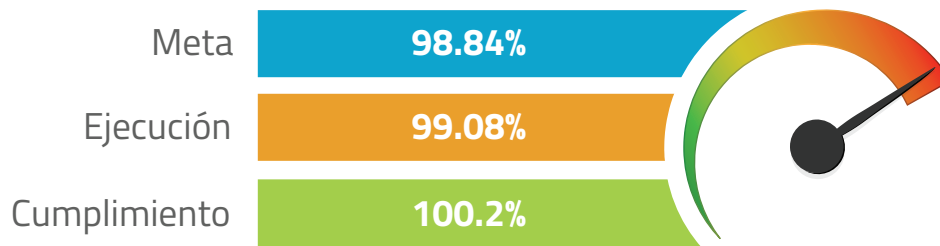


Universalización y expansión del servicio

Nuestro objetivo es mejorar la universalización del servicio de energía en el departamento, conectando los nuevos clientes y las poblaciones que se encuentran sin servicio que por su ubicación geográfica o condición diferente presentan limitaciones técnicas o legales para la prestación del servicio.

Desde 2017 hemos disminuido el número de usuarios en estado de corte, que se ve reflejado en las cifras anuales de cierre. Durante el año 2019 ejecutamos la segunda parte del plan de desconectados que busca la conexión de los usuarios en estado del corte.

La universalización de nuestro servicio es del 99.08%, superior a la meta establecida. Durante el 2019 el indicador mejoró gracias a la gestión realizada con los clientes suspendidos y cortados por falta de pago. El total de usuarios desconectados a diciembre de 2019 es de 474.



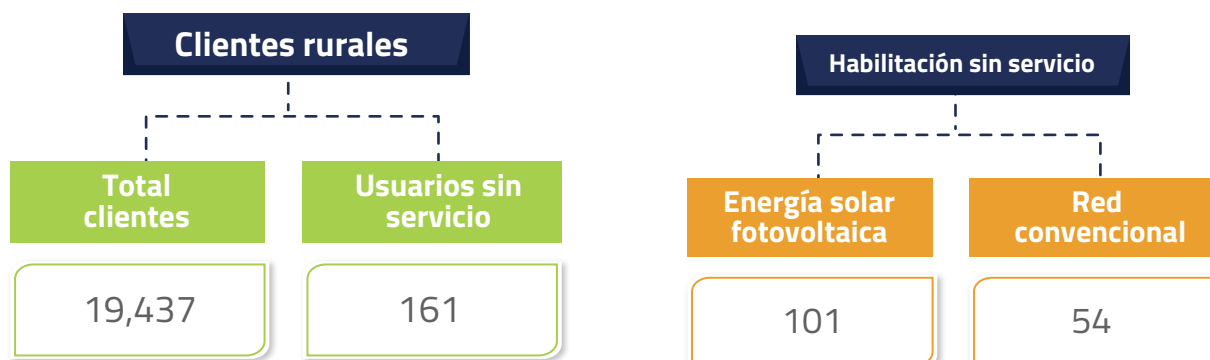
Universalización del servicio (%)		
2017	2018	2019
98.74%	98.88%	99.08%

Cobertura del servicio

Para lograr la cobertura del 100% del servicio al 2025 como lo establece la MEGA del Grupo, hacemos parte del proyecto Cobertura que en equipo con EPM tiene una mesa de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía - MME, el Sistema General de Regalías - SGR, la Gobernación del Quindío y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas - IPSE, en la que se está formulando proyecto para presentar al SGR que nos permita lograr recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN y lograr el 100% anticipadamente.

Durante 2019 se plantearon soluciones aisladas, no conectadas a la red convencional, que permitirán conectar a los usuarios dispersos en la zona rural, cómo se indicó anteriormente se buscarían recursos al SGR, solo se esta a la espera de conocer el esquema regulatorio que se defina para garantizar la sostenibilidad de las soluciones planteadas. Se espera tener solucionado el inconveniente en la vigencia 2020.

Respecto a la cobertura del servicio de energía en el departamento del Quindío, hay 100% de cobertura en el sector urbano, mientras que en el sector rural es del 98.58%, correspondiente a 161 viviendas sin servicio que se encuentran en zonas rurales apartadas.



Cobertura	2017	2018	2019
Cobertura rural	98.38%	98.41%	98.58%
Cobertura urbana	100%	100%	100%
Cobertura total	99.28%	99.30%	99.36%¹

Viviendas para suministrar energía solar fotovoltaica	
Municipio	Viviendas
Calarcá	6
Córdoba	13
Génova	29
Pijao	24
Salento	29
Total general	101

Electrificación rural

Este programa busca ampliar la cobertura del servicio de energía en las áreas rurales del Quindío. Realizamos las inversiones con recursos propios y/o con la participación de instituciones públicas como el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER.

Durante 2019 no realizamos inversiones en electrificación rural puesto que el esquema de sostenibilidad planteado por el gobierno nacional no ha sido completamente implementado y de ello depende una buena etapa de mantenimiento y sostenibilidad futura del proyecto.

¹Los datos de cobertura de EDEQ se obtuvieron haciendo uso del cálculo del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica – ICEE con corte a diciembre 2019

Financiación de cuentas y morosidad

La financiación de cuentas es un servicio que apunta a la normalización de cuentas morosas a través de la financiación de los conceptos vencidos, a tasas de interés bajas y plazos amplios.

La normatividad vigente indica que los clientes que se retrasan en el pago de las facturas se les debe suspender el servicio hasta normalizar la situación. Una vez el cliente ha pagado (o tiene un acuerdo de pago) EDEQ reconecta el servicio en un tiempo máximo de 24 horas hábiles. El estado de morosidad se presenta con mayor probabilidad en la población con limitaciones de tipo económico, social (estratos 1, 2 y 3) y de seguridad, por situaciones estructurales propias del país.

Financiación de cuentas y morosidad

Concepto	2017	2018	2019
Servicios en morosidad - Residencial	1,588	2,059	2,354
Servicios en morosidad - No residencial	866	570	527
Total servicios en morosidad	2,454	2,629	2,881
Clientes financiados	18,733	18,278	15,353
Valor financiado	\$2,411	\$3,380	\$3,753

* Valor financiado en COP millones

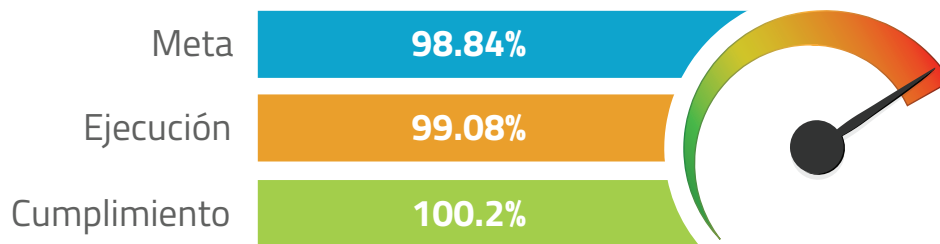
Morosidad

Durante el año 2019 se cumplieron las metas establecidas para el indicador de clientes morosos, el resultado del indicador se ubicó en 1.45%, por debajo de la meta establecida en 0.43 puntos porcentuales, esto se debe a las estrategias de cobro ejecutadas donde se realizaron visitas de cobro, envío de oficios, suspensiones, cobros prejurídicos y jurídicos, llamadas, entre otros. Estas estrategias promovían evitar el rodamiento de usuarios a cartera mayor a 60 días de mora.

Para 2019 el número de usuarios en morosidad tuvo un aumento de 10% en comparación con el año anterior, para atender esta situación, en la vigencia 2020 se integra la actividad de suspensión de poste en el contrato integral de Operación Comercial, causa a la que se atribuye al incremento indicado. Es importante resaltar que, a pesar de este incremento el indicador se cumplió durante todo el año; en relación con los saldos financiados se presentó un aumento del 11% y una disminución del 16% en clientes financiados identificados en el sector residencial.

Acciones a emprender:

Continuarán las visitas a usuarios morosos suspendidos y se seguirán ejecutando las acciones de suspensión desde el medidor de manera efectiva, se verificarán los usuarios suspendidos para evidenciar si están auto-reconectados y se continuarán generando avisos previos a la suspensión del servicio de energía.



Morosidad (%)		
2017	2018	2019
1.32%	1.36%	1.45%

Reconexión del servicio de energía

En 2019 mejoramos el tiempo de reconexión ante suspensiones por falta de pago. La norma establece un plazo de 24 horas una vez el usuario haya efectuado el pago.

Índice de oportunidad reconexión del servicio de energía (horas)	
2018	2019
7.59	7.27

Habilitación Vivienda

El programa Habilitación Vivienda internas es un programa de responsabilidad social que financia la infraestructura interna básica del servicio de energía a los hogares más vulnerables, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida.

El programa consiste en que EDEQ construye las instalaciones eléctricas de las viviendas, cumpliendo todas las normas de seguridad para proteger a las familias y las viviendas. Además, financiamos la instalación sin cuota inicial hasta en 60 cuotas que las familias pagan mediante la factura de energía.

En 2019 se presentó reducción en el alcance de Habilitación Vivienda, porque se impactaron menos zonas subnormales, para este proceso se debe contar con el apoyo de las alcaldías municipales quienes validan si es posible legalizar el servicio en estas zonas según el Plan de Ordenamiento Territorial - POT (identifican zonas de alto riesgo y/o protección ambiental). Es importante destacar que se realizó habilitación interna de vivienda² en 165 predios ubicados en asentamientos subnormales los cuales presentaban riesgo eléctrico.

Cobertura del servicio

Habilitación Viviendas			
Concepto	2017	2018	2019
Instalaciones conectadas ³	348	1,015	560
Personas beneficiadas ⁴	1,079	3,146	1,736
Inversión ⁵	\$81	\$508	\$498

* Valor financiado en COP millones

Facturación bimestral - Factura Paga Fácil

Es un programa en el que los usuarios del sector rural del Quindío reciben su factura de energía cada 2 meses, y el beneficio para ellos es que una vez reciben su factura tienen hasta 40 días de plazo para pagarla, o pueden optar por realizar pagos parciales.

Así, la primera opción es realizar el pago parcial 1 que contiene la mitad del valor total de la factura, para esto el usuario tiene hasta 15 días después de recibirla. El valor restante, es decir el pago parcial 2, se puede pagar hasta la fecha de vencimiento, que es hasta los 40 días después de recibir la factura.

Esta metodología tiene como premisa contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios al permitir programar su pago y ser atendidos de una manera más personalizada en las oficinas al disminuir la cantidad de usuarios que asiste a la misma. Durante 2019 ingresaron 19,437 usuarios en facturación bimestral.

Para más información consulta: <https://www.edeq.com.co/clientes/factura-paga-f%C3%A1cil>

²Construcción de redes eléctricas internas y sistema de medida

³**Instalaciones conectadas:** Corresponde al número de instalaciones o viviendas que se conectan al servicio de energía eléctrica para aumentar la cobertura.

⁴**Personas beneficiadas:** Corresponde al número de instalaciones multiplicado por el número de personas por vivienda. En Colombia se toma como multiplicador el valor del último censo del DANE que es 3.1 personas por vivienda.

⁵**Inversión:** Valor aportado por la empresa anualmente para llevar a cabo el programa, no incluye aportes de otros entes como gobierno nacional o local y empresa privada.

Facturación en sitio

Para facilitar el pago, aumentar la transparencia y agilidad en la atención a clientes, en el 2013 EDEQ implementó Facturación en Sitio – FENS, esta iniciativa ha tenido aceptación por parte de nuestros usuarios, lo cual nos ha permitido fortalecer la cercanía con los clientes y la confiabilidad en nuestros procesos operativos. En el 2018 se implementó en los cascos urbanos de los municipios de Quimbaya, Montenegro y La Tebaida, durante 2019 el proceso de FENS evolucionó con la combinación de facturación bimestral de los usuarios rurales de todo el departamento del Quindío impactando a 19,437 usuarios, otro hito destacado fue el ingreso de los ciclos urbanos del municipio de Calarcá (17,779 usuarios). Actualmente 82,917 usuarios cuentan con FENS lo cual corresponde al 41.9% de nuestros usuarios.

Facturación en sitio

Usuarios beneficiados	2018	2019
Usuarios nuevos beneficiados	26,577	17,779
Cobertura del programa	33.3%	41.9%
Total de usuarios beneficiados	63,950	82,917
Municipios impactados	Quimbaya Montenegro La Tebaida	Calarcá

Programa desconectados

Esta estrategia busca conectar 246 instalaciones residenciales, impactando aproximadamente a 1,000 personas. Durante 2019 se reactivaron 42 usuarios y a la fecha van 113 usuarios conectados y se espera continuar en el año 2020.

Este programa busca:

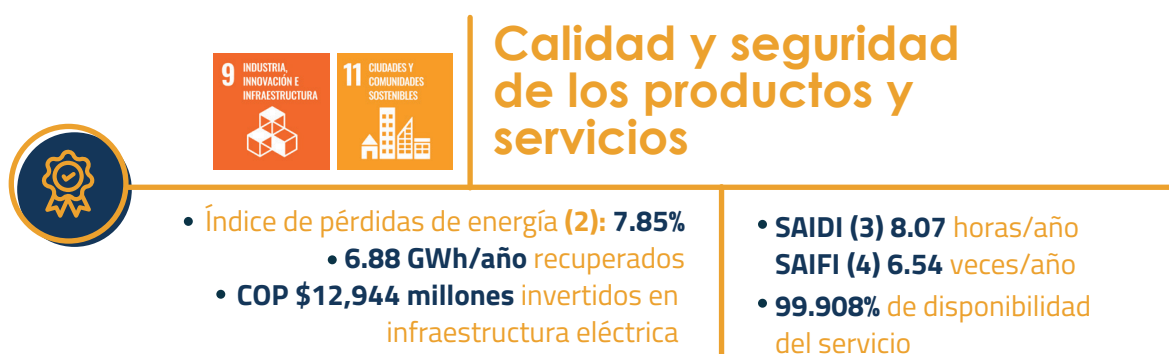
- Evitar las pérdidas de energía en usuarios en estado de corte.
- Optimizar los costos de la gestión y control de las pérdidas de energía.
- Aumentar la cobertura del servicio de energía en el departamento.
- Recuperar cartera de difícil cobro.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Contribuir a la accesibilidad al servicio de energía eléctrica como parte de la RSE de EDEQ.

Modelo de experiencia del cliente

Es uno de los proyectos con alcance de Grupo que apalanca la satisfacción, recomendación y lealtad de los clientes y usuarios de la región, que contribuye a mejorar la calidad del servicio y la comprabilidad.

Dentro de los frentes abordados se encuentran el mejoramiento de procedimientos, guiones de atención, relacionamiento con el cliente interno y externo para que sean más efectivos y garanticen el cumplimiento de la promesa de valor. Con ese alcance logramos que los procesos core del negocio sean más ágiles y efectivos, logrando que el acceso al servicio de energía se realice con mayor oportunidad. El cumplimiento de la promesa de valor garantiza la comprabilidad del servicio de energía, y para este cumplimiento el modelo de experiencia debe estar alineado.

Durante 2019 se realizaron las fases iniciales de la consultoría para la implementación del modelo de experiencia al cliente en la que participaron los líderes de equipo y usuarios de diferentes segmentos.



(2) Pérdidas: Índice de pérdidas del operador de red regulado (IPORR), dato a noviembre.

(3) SAIDI (horas): Duración promedio de las interrupciones por usuarios.

(4) SAIFI (cantidad): Frecuencia promedio de las interrupciones por usuarios.

103-1 EU-25 103-2 EU-28 103-3 EU-29 416-2 417-3 418-1 419-1

Calidad y continuidad del servicio

La calidad y la continuidad del servicio de energía son atributos relevantes en la gestión de EDEQ. La calidad comprende las características técnicas y comerciales que le son inherentes, deben cumplir las expectativas de los usuarios y atender los requerimientos de las entidades de regulación y control. Por su parte, la continuidad se refiere a la cantidad de tiempo que el usuario cuenta con el servicio.

En 2019 se inició la ejecución del proyecto de Grupo denominado Plan de Calidad con el que se busca que las operaciones que desarrolla EDEQ estén direccionada a mejorar la continuidad del servicio anualmente un 8%. Bajo esta mirada se diseñan planes de inversión, de mantenimiento tanto en las redes de distribución como en la subestaciones de potencia que tienen identificada la ruta de intervención para los próximos cinco años como lo define la normatividad del sector.

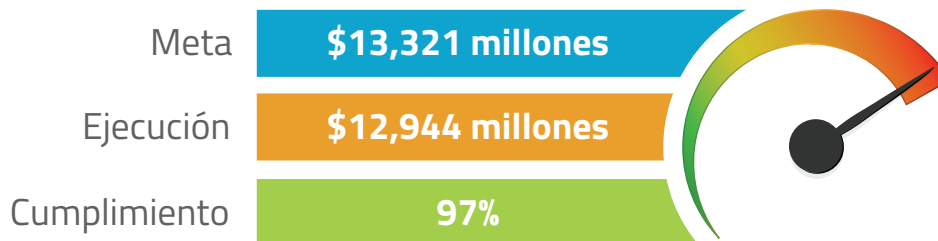
Plan de calidad

En 2019 consolidamos una red de trabajo colaborativo para asegurar la ejecución del plan de calidad, revisamos a profundidad y replanteamos el foco de ejecución, bajo esta dinámica se logra proyectar para próximas vigencias las acciones a desarrollar, evaluar y redireccionar, en caso de ser necesario, el desarrollo de los planes para cada año tratando de armonizar siempre los requerimientos de indicadores de calidad y el nivel de inversiones a ejecutar que deben mejorar un 8% y un 80% de ejecución respectivamente.

Plan de Inversiones

203-1

Se ejecutó 97% el plan de inversiones propuesto para el año 2019, para más información sobre la inversión en infraestructura ver capítulo de desempeño económico.



Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI

Para el cierre de la vigencia el resultado del indicador SAIDI fue de 8.07 horas, ubicándose por debajo de la meta que era 8.12 horas, lo cual indica que en el 2019 disminuyó la duración promedio de interrupciones del sistema. Debido los altos valores registrados en el primer semestre fue necesario ajustar la estrategia de intervenciones en los últimos cinco meses del año arrojando los resultados ya mencionados.



Duración promedio de interrupciones del sistema (SAIDI) - (horas)		
2017	2018	2019
8.67	8.12	8.07

Frecuencia promedio de las interrupciones del sistema - SAIFI

El indicador se ubica por debajo de la meta establecida para la vigencia 2019. La adversidad del clima presentado en el primer semestre afectó considerablemente este indicador, y las acciones que más aportaron al cumplimiento fueron la implementación de recierres en líneas de 33 kV, la ejecución de los planes de mantenimiento y de inversión.



Frecuencia promedio de las interrupciones del sistema - SAIFI (cantidad)		
2017	2018	2019
11.97	5.73	6.54

Disponibilidad del servicio

El índice promedio anualizado de disponibilidad se calcula con el resultado de los indicadores de calidad, que para 2019 cerró en 99.908%, mejorando el resultado 2018. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este indicador.

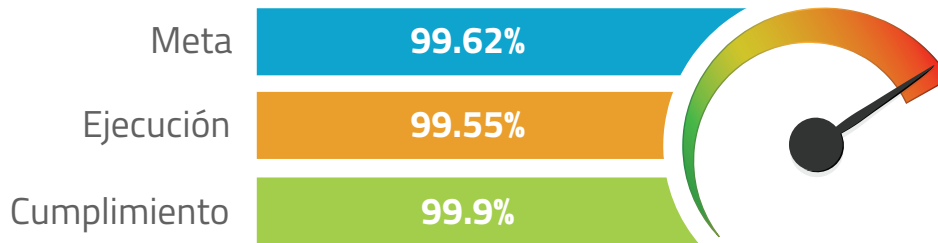


Disponibilidad de Activos STR

El sistema eléctrico del departamento esta compuesto por el sistema de distribución -SDL y por el sistema de transmisión regional -STR, los indicadores SAIDI y SAIFI muestran el comportamiento del SDL y el indicador de Disponibilidad de Activos del STR el del sistema de transmisión, en este sentido el resultado para esta parte del sistema fue del 99.55% producto específicamente de suspensiones programadas que se desarrollaron para mejorar el desempeño de los activo ante posibles eventos que se pueden presentar en estas líneas de transmisión.

Acciones a emprender:

Después de aprobación de cargos de la resolución CREG 015 de 2018, se implementará un indicador de proceso para controlar las horas anuales de indisponibilidad para tener referencias que aporten a la mejora continua de la calidad.



Gestión pérdidas de energía

El programa de reducción y control de pérdidas en EDEQ articulan los procesos de formación al cliente, las ofertas de valor de acceso y comprabilidad, así como el uso de tecnologías que permitan minimizar la vulnerabilidad de la infraestructura frente a acciones fraudulentas.

Índice de pérdidas del operador de red regulado - IPORR

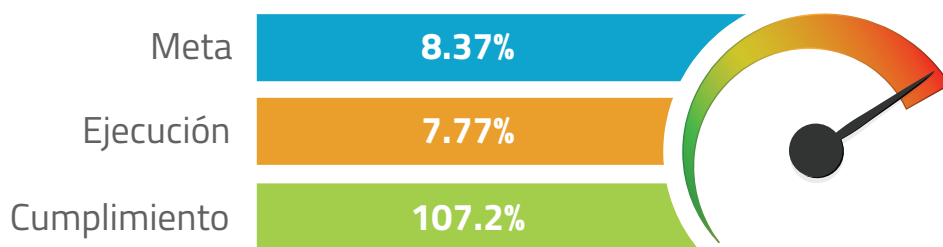
En 2019 se cumplió con la línea de eficiencia trazada en proyecto pérdidas con alcance de Grupo; continuó la gestión con las administraciones municipales para normalización del servicio de energía en los asentamientos humanos, mitigando el riesgo eléctrico y mejorando la calidad de vida de la población intervenida.

Durante 2019 continuó el objetivo de controlar las pérdidas de energía, enfocado en acciones que le permitieran a la empresa posicionar su IPOR por debajo de la meta del 8.37%, que se logró apalancado por el cumplimiento de las metas físicas establecidas en los planes operativo y táctico y apoyado en el mapa de actuaciones, continuando en la línea de eficiencia trazada en el proyecto pérdidas del Grupo EPM.

El índice de pérdidas acumulado a diciembre de 2019 fue de 7.77%, alcanzando un cumplimiento del 107.2% respecto a la meta. Se evidenció que la disminución del indicador en diciembre con respecto al mes anterior obedece a 0.12 días de más en la facturación en el acumulado, con un total de 365.12 días.

Acciones a emprender:

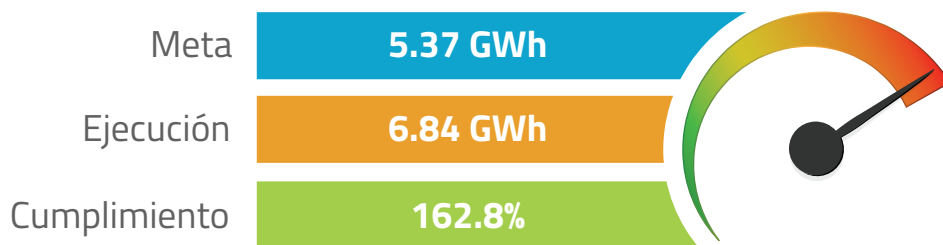
Durante diciembre se realizaron acciones de control sobre los transformadores con pérdidas altas en Armenia, y se realizaron acciones de blindajes sobre redes cubriendo 1.06 km en transformadores de distribución en algunos municipios del departamento.



Índice de pérdidas del operador de red regulado - IPORR (%)		
2017	2018	2019
8.38%	8.03%	7.77%

Energía recuperada

La energía recuperada por reducción y control en 2019 fue de 6.84 GWh, de los cuales las acciones enfocadas al control y reducción permitieron realizar una recuperación de energía de 5,289 kWh en diez transformadores intervenidos; las acciones enfocadas al control, aportaron 148,056 kWh/mes los cuales corresponden a la legalización de 163 usuarios con energía atrapada en medidores y 404,874 kWh/mes corresponden a recuperación de energía por procesos administrativos.



Índice de pérdidas comercial mercado regulado - IPERC

EDEQ obtuvo una reducción en las pérdidas comerciales para el año 2019 del 0.70% (2.29 Gwh año), explicados por la reducción en la demanda de energía del comercializador, la conexión al Sistema de Transmisión Nacional - STN de la Subestación Armenia 230 kV y el cambio en el Índice de Pérdidas reconocido del nivel 4.

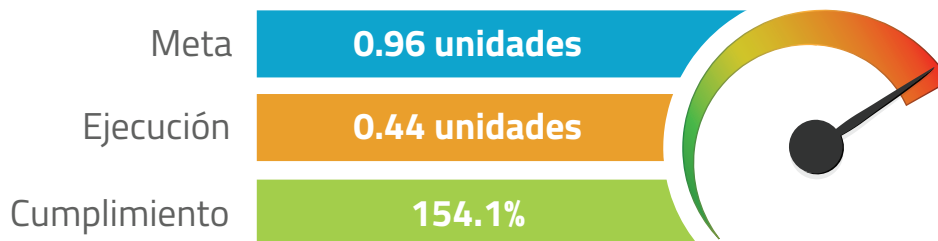
Índice de pérdidas comercial mercado regulado (IPERC) - (%)		
2017	2018	2019
11.35%	10.86%	10.16%

Quejas

En 2019 se cumplió con la meta del indicador que se ubicó en 0.44, este logro es resultado del fortalecimiento continuo de la prestación del servicio bajo estándares de calidad, confiabilidad y continuidad impactando positivamente en la percepción de nuestros usuarios.

Acciones a emprender:

Las quejas de imputabilidad fueron intervenidas por los equipos involucrados atendiendo las inconformidades del usuario, se hizo alusión al tiempo que demoran los bancos en reportar los pagos efectuados a través de PSE, se indicó fortalecer los tiempos de espera y trabajar en el cumplimiento de los compromisos pactados.



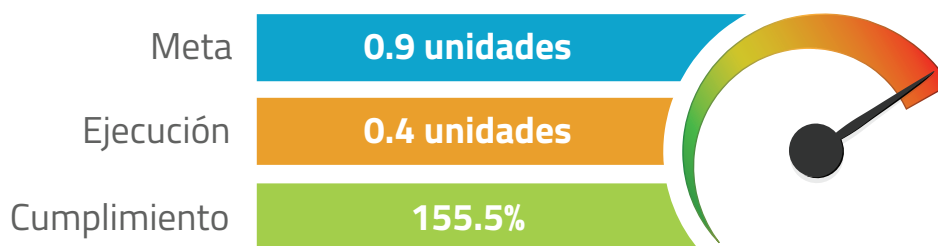
Indicador de quejas		
2017	2018	2019
1.24	1.53	0.44

Reclamos

La cantidad de reclamos en el promedio de lo corrido del año refleja el compromiso de EDEQ por conservar estándares altos en la prestación del servicio.

Acciones a emprender:

Los casos de imputabilidad son gestionados por el Equipo de Operaciones Comerciales quienes realizan las acciones de control sobre la empresa contratista reiterando el compromiso del personal de lectura en la importancia y cuidado al momento de registrar lectura, verificarla e ingresarla a la terminal portátil.



Seguridad en la prestación del servicio

La excelencia operacional es uno de los objetivos estratégicos del Grupo EPM para la prestación de los servicios. Para lograrlo desarrollamos planes de prevención, mitigación y control de riesgos, planes de contingencia para el manejo de eventos, métodos y tecnologías con estándares de calidad y acciones de educación para garantizar la adopción de prácticas que garanticen la integridad de la infraestructura y la seguridad de empleados, usuarios y comunidad.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

“EDEQ como filial del Grupo EPM, para el desarrollo de sus actividades, gestiona la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales de su gente, de los proveedores y contratistas. Promueve la cultura del autocuidado, el trabajo en ambientes seguros y saludables, la mejora continua y el desempeño eficiente. Cumple con las disposiciones legales vigentes aplicables y administra los recursos necesarios, para lograr la mitigación y control de los peligros identificados en aras del bienestar integral de la gente EDEQ; para permitir la productividad y el desarrollo sostenible en la prestación del servicio”.

Accidentes en la prestación del servicio

Durante 2019 se presentaron 5 accidentes de origen eléctrico, 3 de ellos a personal externo de la empresa y 2 a trabajadores de un contratista de EDEQ. Las causas de estos eventos fueron:

- Intervención sobre redes energizadas sin la autorización por parte de EDEQ.
- Intervención sin los equipos, herramientas y elementos de protección personal para realizar labores sobre líneas energizadas.
- Realizar actividades en instalaciones incumpliendo las reglas de oro.
- Intervención indebida, no autorizada y por personal no competente sobre infraestructura eléctrica de EDEQ.
- Incumplimiento de las distancias de seguridad.

Implementamos acciones para contrarrestar esta situación:

- Campañas de sensibilización frente a la prevención del riesgo eléctrico a través de los medios de comunicación masiva.
- Publicación de cartilla RETIE informando las acciones a implementar para evitar accidentes de tipo eléctrico.
- La documentación y socialización de lecciones aprendidas de los accidentes.
- Intervenciones psicosociales para desarrollo de habilidades de trabajo en equipo.

Accidentes en la prestación del servicio - (cantidad o número)

Concepto	2017	2018	2019
Personas quemadas por accidentes eléctricos	44	34	2
Muertes por accidentes	18	34	1
Personas accidentadas por otros conceptos	78	84	2
Personas accidentadas	140	152	5

Incidentes y reclamaciones por prestación del servicio

Para la vigencia 2020 quedaron 9 PQR en trámite de respuesta, por tanto, los datos aportados responden sólo las PQR atendidas durante 2019.

Incidentes y reclamaciones por prestación del servicio - (cantidad o número)

Concepto	2017	2018	2019
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas recibidas en el año	1	4	2
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor de la empresa	0	0	1
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante	1	1	0
Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, recibidas en el año	244	245	290
Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, finiquitadas en el año a favor de la empresa	150	154	156
Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, finiquitadas en el año a favor del reclamante	88	84	125
Incidentes por muerte, recibidas en el año	0	0	3
Incidentes por muerte, finiquitados en el año a favor de la empresa	0	0	2
Incidentes por muerte, finiquitados en el año a favor del reclamante	0	4	0
Recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación del servicio	555	935	390
Incidentes por incumplimiento de regulaciones de publicidad y comunicación comercial	0	0	0
Multas por incumplimientos normativos	2	0	1
Importe de multas por incumplimientos normativos	22	0	117

* Importe de multas en COP millones

Privacidad y pérdida de datos del cliente

En EDEQ contamos con la política de Protección de Datos Personales que indica:

EDEQ S.A. ESP como empresa comercializadora y distribuidora de energía eléctrica en el departamento del Quindío, trata datos personales en cumplimiento a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y demás normatividad referente a la Protección de Datos Personales, implementando medidas físicas, tecnológicas y administrativas para asegurar y garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos personales; de esta forma se respeta y garantiza a los titulares de la información el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos.

Desde 2017 ejecutamos el plan de trabajo de protección de datos, que para 2019 cerró con un cumplimiento de 97%; se implementó el Programa Integral de Gestión de Datos Personales que orienta el cumplimiento normativo (ley 1581 de 2012) y garantiza los derechos de los titulares. A la fecha EDEQ no ha recibido reclamaciones por violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

En el 2020 continuaremos con la implementación de la norma de seguridad exigida por la legislación y la implementación de un sistema que permita administrar los riesgos en materia de tratamiento de este tipo de datos.

Implementación del Sistema de Gestión de Activos

Continúa el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Activos - SGA, en el que se gestionan los activos físicos productivos durante todo su ciclo de vida, con una evaluación entre costo, riesgo y desempeño asegurando que todas las decisiones agreguen el mayor valor posible a la compañía, aportando a la sostenibilidad y desarrollo del Grupo EPM.

Para lograrlo se desarrolla el Plan Estratégico de Gestión de Activos - PEGA que ha permitido implementar metodologías para facilitar la toma de decisiones organizacionales y asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos:

- Metodología de taxonomía de activos
- Análisis de falla
- Análisis de criticidad
- Optimización de planes de mantenimiento
- Salud de activos
- Toma de decisiones
- Gestión del cambio
- Tercerización

La implementación de estas herramientas nos ha permitido alcanzar beneficios muy positivos que aseguran mayor desempeño de los activos, administración adecuada del riesgo y costos óptimos.

Autodiagnóstico del grado de madurez del Sistema de Gestión de Activos – SGA

En el proceso de implementación se realiza un autodiagnóstico para validar el cumplimiento de los 27 requisitos de la ISO 55001. La metodología califica el nivel de madurez de 0 a 5, siendo 0 el nivel de inocencia, 1 consciencia, 2 desarrollo, 3 competencia, 4 optimización y 5 excelencia; el nivel 3 denota el

momento en el cual se considera asequible la certificación. Un mayor grado de madurez representa un mejor nivel de gestión de nuestros activos y, por ende, un mejor desempeño operativo y financiero de la organización.

En 2018 obtuvimos 2.51 puntos, en 2019 logramos 2.77 puntos, para 2020 se espera realizar auditoría de precertificación y en 2021 esperamos certificarnos en la norma ISO 55001.



Contratación responsable para el desarrollo local



Empleo generado

- 439 directos
- 374 indirectos



- Proveedores: **787**
- Contratos: **252**, de los cuales **6 contratos** son por esquema de contratación local
- Inversión en contratación: **COP \$19,888 millones**

102-09

Gestión destacada en la Cadena de Suministro

Un foco de acción durante 2019 fue la documentación e implementación de los esquemas especiales de contratación, logrando habilitación de la contratación social, local y regional. Dentro de los logros se destacan:

- Fortalecimiento del tejido productivo de la región desarrollando competencias y capacidades de las empresas contratistas, finalizando los planes de acción de los contratistas participantes en el ecosistema sostenible.
- Fortalecimiento del modelo de “planeación de la contratación” con enfoque en inversiones, logrando 98% de ejecución. La RIC⁶ operativa facilita el seguimiento de los contratos de suministro y monitorea las entregas de los contratistas y el cumplimiento del plan de compras.
- Finalizó el proyecto “cadena de suministro” que homologó la normatividad, e implementó esquemas especiales de contratación.
- EDEQ es la única filial que tiene implementado al 100% la evaluación de desempeño de contratistas.
- Reinducción a requeridores, negociadores, gestores técnicos y administrativos en tema contractuales, legales, financieros, tributarios, presupuestales.

⁶Reunión de integración y Comunicación

- La meta de beneficios logró un cumplimiento del 97.23%.
- Definición de Acuerdo de Nivel de Servicio - ANS para la adquisición de bienes y servicios, que permite la inclusión de descuentos y medidas de apremio a los contratistas.
- Fortalecimiento de la gestoría administrativa de los contratos, logrando el control dual, con tareas analíticas y de validación para el pago y recepción de bienes que no tienen entrada en el almacén de la empresa.
- Disminución de las observaciones por parte de entes de vigilancia y control en los procesos de contratación y de ejecución de contratos.
- Implementación del modelo de contratación local, regional y social, logrando adelantar 6 procesos por este modelo: decoración navideña, celebración del día de los niños, novena navideña para trabajadores, adquisición de archivadores, cena de navidad para los trabajadores, servicio del mantenimiento del material POP.

Proyecto fortalecimiento de la gestión contractual

Durante 2019 se conformó un equipo de trabajo para identificar, revisar y analizar la gestión contractual de la vigencia 2018, buscando implementar correcciones, acciones correctivas y de mejora para mitigar riesgos y proponer controles en toda la Cadena de Suministro.

Se planteó la revisión y análisis de 100 contratos de 2018 de todas las tipologías contractuales existentes y a medida que se van realizando las revisiones, se han generado las reuniones de socialización de 106 temas con el fin de que los encargados puedan tenerlas como lecciones aprendidas.

Relacionamiento y desarrollo de proveedores



El equipo Cadena de Suministro gestiona el grupo de interés Proveedores y Contratistas, con quienes se realizaron las siguientes actividades:

- 5 eventos de presentación de portafolios con la participación de 35 empresas.
- IV Evento de Contratistas EDEQ
- XIII Evento de Proveedores y Contratistas, donde se trataron temas de interés como la facturación electrónica expuesto por la DIAN, liderazgo, plan de compras 2020 y evaluación de desempeño en compras operativas.
- 46 reuniones para apoyar el registro de los proveedores en la herramienta Ariba.
- Actualización de la página web
- Ejecución del 100% de las actividades del plan de relacionamiento.
- Boletines mensuales.
- Inicio del segundo grupo del curso entre contratista de EDEQ y el SENA "intervención segura en sistemas de distribución eléctrica desenergizada" con duración de 40 horas.

Política para el suministro de bienes y servicios

EDEQ declara como su política en materia de adquisición de bienes y servicios que, con atención a los principios constitucionales y legales, sus necesidades y requerimientos técnicos serán provistos dentro de las mejores condiciones de cantidad, calidad, oportunidad y seguridad. Los procesos de contratación se adelantarán con criterios de transparencia, eficiencia, pluralidad, responsabilidad socio ambiental, economía, entre otros, promoviendo relaciones equitativas y de largo plazo con los grupos de interés involucrados.

Durante la vigencia el equipo Cadena de Suministro obtuvo resultados importantes que propician la sostenibilidad del negocio a través de la generación de beneficios y ahorros; fomentando el desarrollo de 8 proveedores de la región que continuarán en 2020 fortaleciendo sus capacidades; generando espacios de relacionamiento y fortaleciendo la cercanía con este grupo de interés basado en el respeto, negociaciones sostenibles, calidez y servicio.

Segmentación de proveedores: contratación local, regional e internacional

En 2019 EDEQ contrató \$19,888 millones en 252 contratos ejecutados (locales, regionales, nacionales e internacionales), cabe destacar que 6 contratos fueron por el esquema de contratación local.

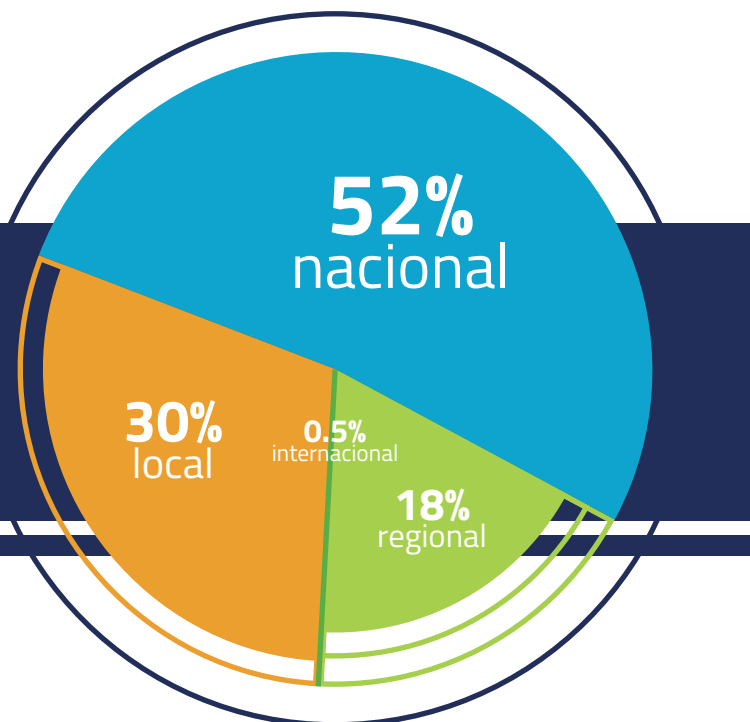
En Quindío se efectuaron contrataciones por valor de \$2,311 millones, EDEQ cuenta con 787 proveedores en si base de datos.

Cantidad de proveedores

En 2019 se contó con un portafolio de 787 proveedores de los ámbitos nacional e internacional como se muestra en el cuadro siguiente.

Segmentación por ubicación	Cantidad de proveedores		
	2017	2018	2019
Internacional	1	6	4
Local (Armenia)	96	210	233
Nacional	226	362	411
Regional (municipios del Quindío, Caldas y Risaralda)	56	127	139
Total general	379	705	787

Segmentación por ubicación



Segmentación por ubicación	Valores contratados		
	2017	2018	2019
Internacional	2%	0.44%	0.03%
Local (Armenia)	16%	13.22%	12%
Nacional	76%	79.30%	84.87%
Regional (municipios del Quindío, Caldas y Risaralda)	6%	7.05%	3.09%
Total general	\$38,446	\$26,691	\$19,888

*Total general en COP millones

Tarifas y precios

103-1

103-2

103-3

Tarifas y precios



- **COP \$24,000 millones** de beneficios para los usuarios por el área de distribución
- **12,614** usuarios capacitados

- **Puesto N° 6 en Costo Unitario: \$21.84** por debajo del promedio nacional (7)
- **Subsidios entregados: COP \$30,627.98 millones**
- **Contribuciones: COP \$15,539.52 millones**
- **Giros del gobierno: COP \$10,078.40 millones**

(7) Puesto N° 6 en Costo Unitario CU: \$21.84 por debajo del promedio / según análisis realizado por EDEQ, comparado con 15 operadores de red.

En el 2019 se logró un cumplimiento del 113% de los ingresos presupuestados por alquiler de infraestructura eléctrica (\$5,282 millones), recursos que benefician la tarifa del servicio de energía a los usuarios del Quindío, acorde a los conceptos regulatorios del sector.

Durante la vigencia se efectuaron dos convocatorias conjuntas con las filiales del grupo para la compra de energía para los años 2021, 2022, 2023 y 2024, estrategia que permite obtener precios más eficientes en beneficio de los usuarios del Quindío. Adicionalmente EDEQ participa en el mecanismo de subasta para compra de energía renovable que genera compras a precios históricamente eficientes y por un periodo de 15 años iniciando en 2022 y culminándose en 2036.

Caracterización del sistema eléctrico para la prestación del servicio

EU-04

102-6

Con respecto a la infraestructura eléctrica para la prestación del servicio, contamos con 8,170 transformadores de distribución de energía, 14 subestaciones, 3 con activos de 115 kV⁷, y 11 exclusivamente de 33 kV para una capacidad total de transformación de 839 MVA y 5,242 Km redes de transmisión y distribución de energía eléctrica en los niveles de tensión⁸ N1, N2, N3 y N4, en el cual se ofrece una disponibilidad promedio del servicio de energía de 99.908%.

En la capacidad total de transformación de subestaciones no están relacionados 150MVA de la conexión al STN 230kV en subestación Armenia, cuya propiedad es compartida con la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC por iguales partes con una unidad de reserva de 50MVA.

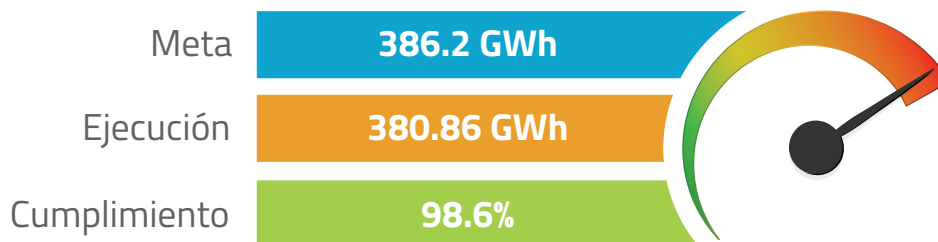
La línea nacional de 207 kV construida por la Empresa de Energía de Bogotá entró en funcionamiento a finales del 2019, esta es una línea interconectada nacional, que puede dar un mayor nivel de seguridad, lo que permite al Quindío mejorar algunos niveles de tensión.

Unidades físicas vendidas

Las unidades físicas vendidas corresponde a las ventas de energía usuario final Mercado Regulado mas Mercado no Regulado en GWh.

En el año 2019 se facturaron en total 380,896 MWh/año el cual comparado con las ventas proyectadas de 385,807 MWh/año significa que la ejecución fue del 98.73%.

El resultado obtenido; 1.27% por debajo de la meta, se debió principalmente por la implementación de la facturación bimestral en la zona rural del departamento, esta metodología de facturación produjo una baja en los consumos facturados en diciembre de 2019 en la zona rural del departamento. Este efecto estaba previsto desde el estudio de factibilidad del proyecto.



⁷Dos (2) de estas subestaciones son propiedad de la empresa CHEC S.A. ESP

⁸La Regulación en Colombia define cuatro niveles de tensión en el sistema eléctrico, los cuales van en los siguientes rangos: N1: 0-1 kV; N2: 15-35 kV; N3: 35-69 kV y N4: tensiones mayores a 69kV.

102-6

EU-3

EDEQ cuenta con 197,632 usuarios los cuales alcanzaron un consumo total de 381 GWh/año y una facturación anual de COP \$197,786 millones.

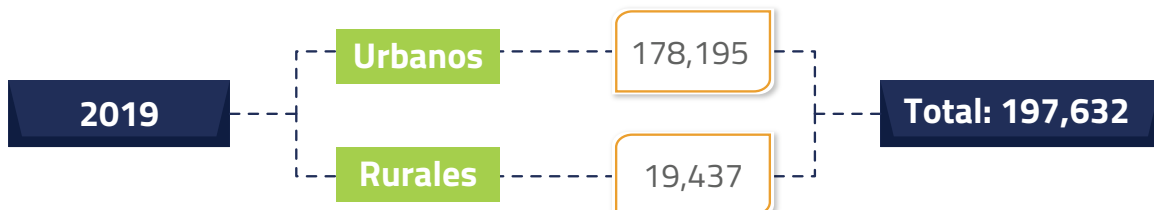
Usuarios del servicio

EU-3

En 2019 EDEQ tuvo alcanzó los 197,632 usuarios, de los cuales el 89% son del mercado residencial, mientras que el 11% son del mercado no residencial. El 90% de los usuarios se encuentran en el sector urbano, mientras que el 10% está en el sector rural.

Usuarios

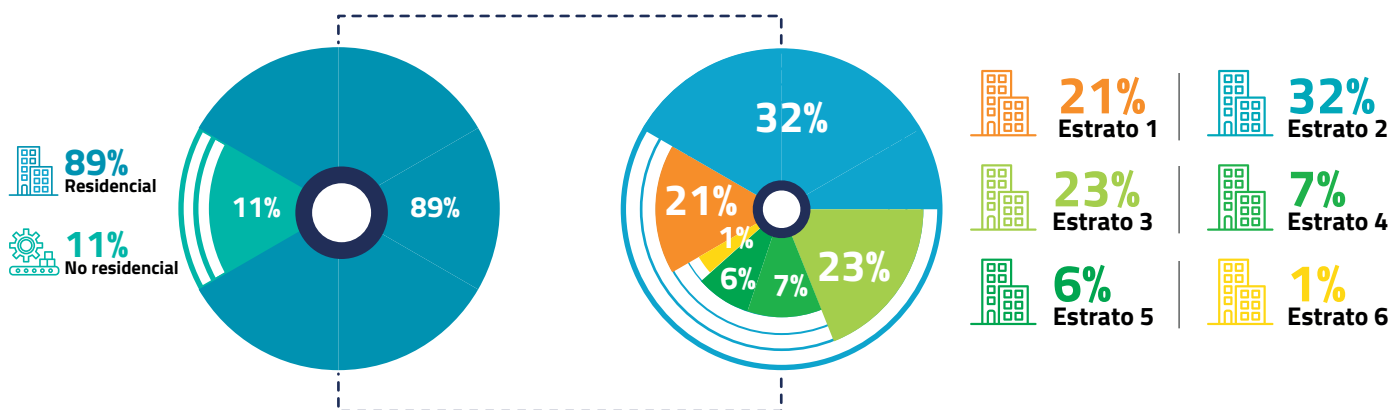
Clase de servicio	2017	2018	2019	% variación
Residencial	163,954	171,216	176,393	3.0%
No residencial	20,367	20,814	21,239	2.04%
Total	184,321	192,030	197,632	2.92%



Composición mercado residencial

En el mercado residencial se encuentran los usuarios de los estratos socioeconómicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La participación más representativa se encuentra en el estrato 2 con 31.4% frente al total de usuarios del servicio.

Usuarios del servicio				
Clase de servicio: residencial	2017	2018	2019	% variación
Estrato 1	38,968	39,417	39,957	1.4%
Estrato 2	59,246	60,923	62,031	1.8%
Estrato 3	40,919	43,469	45,610	4.9%
Estrato 4	12,663	13,760	14,365	4.4%
Estrato 5	10,796	12,312	12,968	5.3%
Estrato 6	1,362	1,335	1,462	9.5%
Total	163,954	171,216	176,393	3.0%

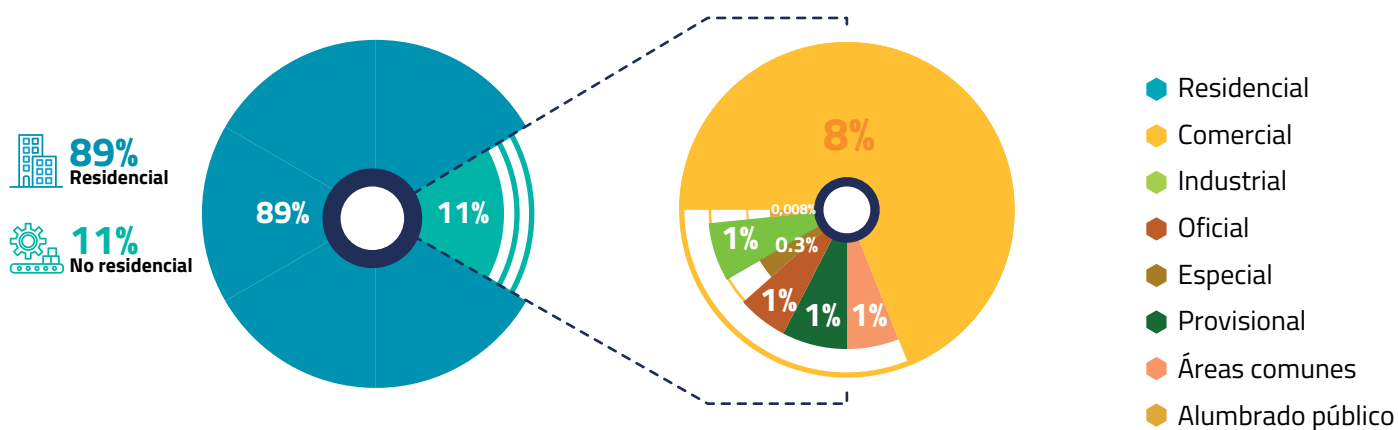


Composición mercado no residencial

Los usuarios del mercado no residencial están distribuidos en el sector comercial, industrial, oficial, especial provisional, áreas comunes y alumbrado público. La participación más representativa se encuentra en el sector comercial con un 7.9% frente al total de usuarios del servicio.

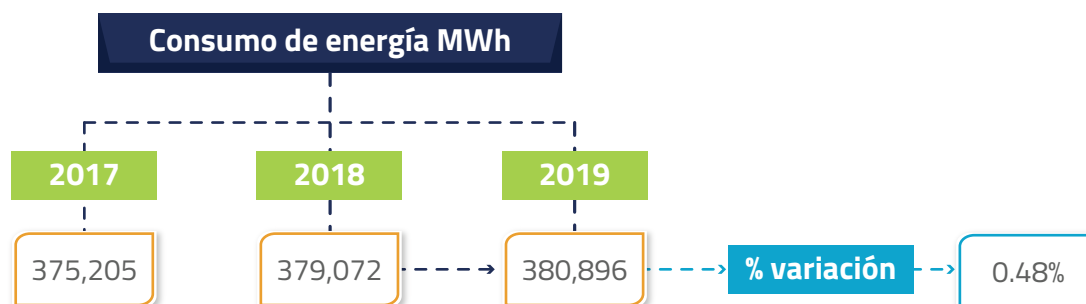
Usuarios del servicio

Servicio no residencial	2017	2018	2019	% variación
Comercial	14,925	15,189	15,642	2.98%
Industrial	1,631	1,667	1,692	1.50%
Oficial	956	1,038	1,054	1.54%
Especial	600	602	607	0.83%
Provisional	1,240	1,219	1,079	-11.48%
Áreas comunes	1,000	1,084	1,150	6.09%
Alumbrado público	15	15	15	0.0%
Total	184,321	20,814	21,239	2.04%



Consumo de energía

En 2019 el consumo total de energía fue 380,896 MWh que representa un incremento de 0.48% comparado con el año anterior; en el servicio residencial el consumo más representativo está en el estrato 2 con 73,670 MWh y en el servicio no residencial el consumo más representativo está en el sector comercial con 84,649 MWh.



Consumo de energía MWh

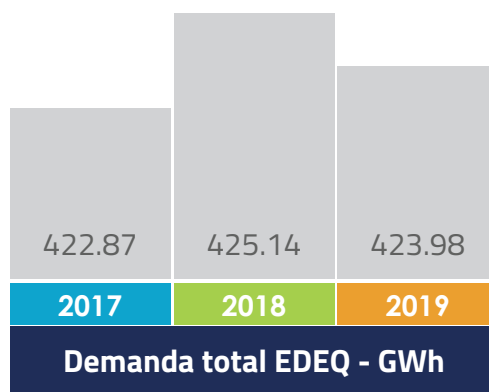
Servicio residencial	2017	2018	2019	% variación
Estrato 1	44,821	44,556	44,813	0.6%
Estrato 2	71,761	72,440	73,670	1.7%
Estrato 3	55,625	56,062	57,398	2.4%
Estrato 4	18,313	18,597	18,984	2.1%
Estrato 5	14,344	15,149	16,032	5.8%
Estrato 6	2,781	2,850	3,044	6.8%
Total	207,645	209,654	213,942	2.0%

Consumo de energía MWh

Servicio no residencial	2017	2018	2019	% variación
Comercial	85,913	87,011	84,649	-2.72%
Industrial	30,258	29,824	32,061	7.50%
Oficial	13,014	12,942	12,722	-1.70%
Especial	6,239	6,444	6,624	2.80%
Provisional	11,374	12,113	9,242	-23.70%
Áreas comunes	5,035	5,820	6,317	8.55%
Alumbrado público	15,726	15,265	15,338	0.480%
Total	167,560	169,419	166,954	-1.5%

Demanda de EDEQ

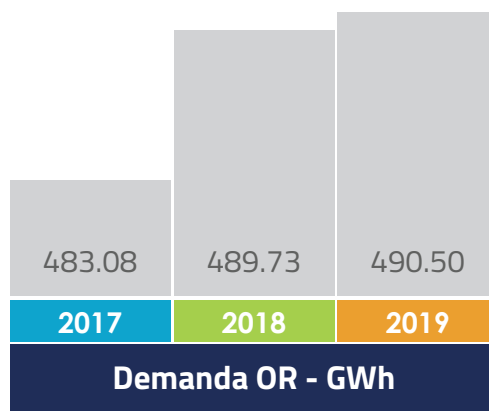
La demanda de EDEQ en el año 2019 fue muy similar a la del año 2018, decreciendo 0.27%.



Demanda del Operador de Red - OR

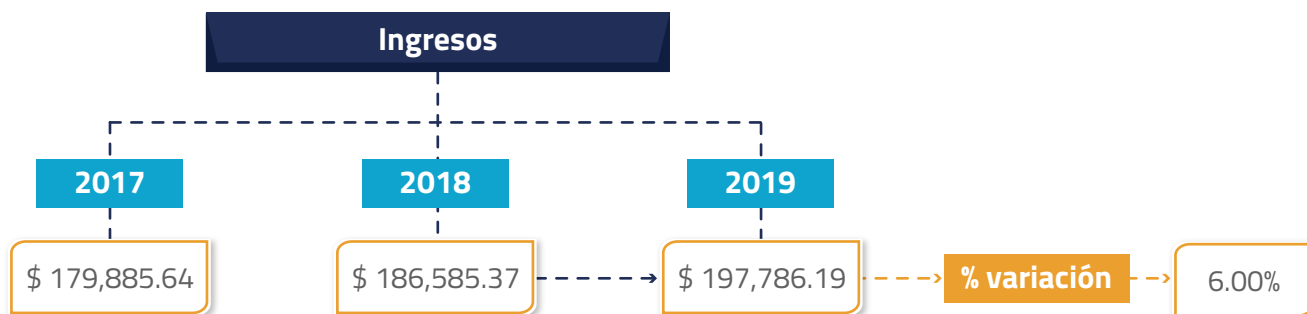
La demanda del mercado regulado cerró en 423.98 GWh, presentando una disminución de 0.27% y la del Operador de Red cerró en 490.50 GWh, con un crecimiento de 0.16% (0.77 GWh).

En cuanto a transacciones de energía en el mercado mayorista, la empresa cuenta con cobertura en contratos de largo plazo en 92% para el año 2019, lo que garantiza continuidad en el servicio al cliente final. Para el año 2019 el costo unitario promedio de prestación del servicio se ubicó en 535.49 \$/kWh siendo el décimo más bajo del país, estuvo 1.05% por encima del promedio nacional (541.13 \$/kWh). En lo referente al precio promedio de compra de la empresa estuvo en 6.48% por debajo del precio de la energía contratada.



Ingresos por consumo de energía

En 2019 el ingreso total por venta de energía fue de \$197,786.19 millones que representa un incremento del 6% comparado con 2018. En el servicio residencial el consumo más representativo está en el estrato 2 con \$39,383.44 millones y en el servicio no residencial el consumo más representativo está en el sector comercial con \$ 44,011.23 millones.



*Ingresos COP millones

Ingresos millones

Servicio residencial	2017	2018	2019	% variación
Estrato 1	\$ 22,094.03	\$ 22,599.76	\$ 23,972.56	6.1%
Estrato 2	\$ 35,358.93	\$ 36,736.89	\$ 39,383.44	7.2%
Estrato 3	\$ 27,230.96	\$ 28,206.47	\$ 30,453.02	8.0%
Estrato 4	\$ 8,762.99	\$ 9,129.58	\$ 9,851.10	7.9%
Estrato 5	\$ 6,801.78	\$ 7,367.53	\$ 8,249.95	12.0%
Estrato 6	\$ 1,319.83	\$ 1,382.25	\$ 1,559.55	12.8%
Total	\$ 101,568.51	\$ 105,422.48	\$ 113,469.62	7.6%

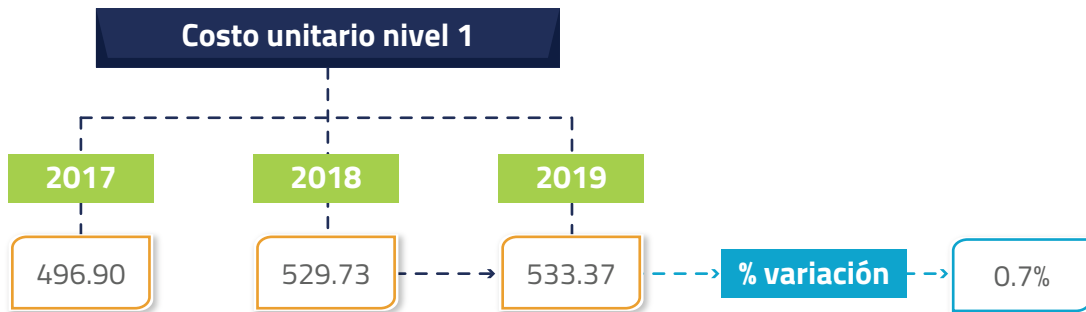
Ingresos millones

Servicio no residencial	2017	2018	2019	% variación
Comercial	\$ 41,065.61	\$ 42,530.17	\$ 44,011.23	3.48%
Industrial	\$ 14,100.61	\$ 14,331.55	\$ 15,893.24	10.90%
Oficial	\$ 6,051.54	\$ 6,146.86	\$ 6,394.33	4.03%
Especial	\$ 2,922.47	\$ 3,091.60	\$ 3,342.37	8.11%
Provisional	\$ 5,253.32	\$ 5,706.84	\$ 4,587.60	-19.61%
Áreas comunes	\$ 2,396.87	\$ 2,859.39	\$ 3,273.29	14.48%
Alumbrado público	\$ 6,526.71	\$ 6,496.49	\$ 6,814.50	4.895%
Total	\$ 78,317.13	\$ 81,162.90	\$ 84,316.57	3.9%

Costo unitario

El crecimiento del costo unitario durante el año de 2019 fue del 0.7%. Entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019 incrementaron los cargos de distribución y generación, sin embargo, las restricciones disminuyeron en un 98%, lo cual alivió significativamente el incremento de cargos.

El costo unitario que perciben los usuarios de EDEQ ocupa el puesto número 6, entre 15 operadores de red a nivel nacional, y se encuentra \$21.84 por debajo del promedio nacional.

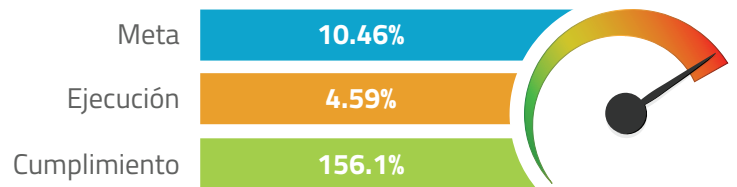


Participación cartera

Para diciembre de 2019 el resultado acumulado del indicador se ubicó en 4.59% cumpliendo con la meta establecida del 10.46% y generando un cumplimiento del 156%. Se apalancó del plan de desconectados, la implementación de avisos de suspensión, visitas entre otros que permitieron gestionar de manera efectiva la cartera.

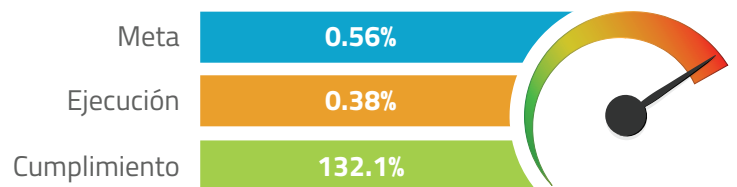
Acciones a emprender:

Durante 2020 continuará la gestión de la cartera con visitas, llamadas, suspensiones, seguimiento a usuarios destacados y envío de oficios para lograr que los clientes no tengan un rodamiento evitando llegar a una edad superior a 60 días, de igual manera se enviará a proceso jurídico los casos que apliquen.



Cartera en mora > 60 días

Para el mes de diciembre el resultado fue de 0.38%. Este resultado se debe a que los saldos de la cartera mayor a 60 días tuvieron una disminución de \$394 millones se explican en la exclusión de las cuentas por cobrar del usuario PEGASO Telecomunicaciones SAS; adicionalmente en noviembre se implementaron acciones que permitieron que al finalizar el año el indicador generar un cumplimiento del 132%.



Soporte de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Política de gestión de tecnología de información

Esta política funciona como guía referente a la administración y evolución de las tecnologías de la información, así como de la relación de los usuarios con los recursos informáticos de la organización, conforme a determinados lineamientos para la respectiva aplicación y acatamiento por parte de todos.

Política de seguridad de la información y la ciberseguridad

EDEQ se compromete en proteger la información, los activos críticos y ciberactivos que posee, con el fin de contar con información íntegra, completa y con los niveles de confidencialidad requeridos para la toma de decisiones, la operación segura y la respuesta oportuna a incidentes o ataques sobre sus activos críticos y ciberactivos, de forma que garantice la continuidad en la prestación de los servicios.

El foco de acción del equipo Tecnología de Información - TI fue el desarrollo de 5 estrategias de gestión con alcance de Grupo que apalancan el propósito de transformarnos a través de la tecnología y la información. Estas estrategias son:

- Operar con excelencia
- Transformar la relación con el negocio
- Ser ciberseguros
- Habilitar el futuro
- Potenciar a nuestra Gente

En ese sentido se han habilitado las capacidades tecnológicas al interior de la compañía mediante las cuales se logra una gestión ante nuestros clientes internos y externos, ágil, confiable y amigable, a la vez que se propician entornos para la Gente EDEQ que permitan ampliar las capacidades digitales en pro del cumplimiento de nuestro propósito empresarial, incrementado los estándares de seguridad y ciberseguridad, con capacidad de recuperación, que es una premisa de operación para TI.

Gestión de la innovación

Con ocasión de la convocatoria de COLCIENCIAS #839-2019 de proyectos que aspiran a obtener beneficios tributarios por inversión, EDEQ con la asesoría y acompañamiento del grupo de investigación Desarrollo en Investigación Operativa – DINOP de la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP, presentó propuesta en la categoría de innovación en proceso, con el proyecto de Consolidación de Centros de Control, justificado en el fortalecimiento de los procesos de operación y soporte tecnológico del centro de control que se quieren alcanzar. El proyecto obtuvo una calificación de 98 sobre 100 puntos posibles con descuentos tributarios aprobados para cada vigencia (2019 y 2020) de \$ 670 millones.

En Tecnología de la Información – TI se realizaron desarrollos tecnológicos asociados a los planes, programas y proyectos del Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI encaminados a la mejora de los procesos y el crecimiento organizacional. Para el 2020 TI planea acciones asociadas a la innovación en alianza con universidades de la región.

Cambios regulatorios

CREG 030 de 2018

Establece reglas para la conexión y liquidación de los autogeneradores a pequeña escala - AGPE dentro del sistema interconectado nacional.

En 2018 la Comisión Reguladora de Energía y Gas - CREG, emitió la resolución CREG 030, en la que reglamenta y da vía libre a los sistemas de energías renovables (solar, eólico, biomasa, entre otros) y establece la normatividad a cumplir. Actualmente el departamento del Quindío cuenta con 18 sistemas de energía solar de diferentes capacidades conectados a la red eléctrica de EDEQ, de los cuales 15 generan excedentes y los otros 3 utilizan todo en su consumo, 11 proyectos están pendientes de revisión por parte de la organización.

EDEQ se encarga de realizar la conexión de estos sistemas y revisar que el sistema de generación fotovoltaica cumpla con lo requerido de acuerdo con la resolución CREG 030 del 2018 en cuanto a lo técnico, seguridad y riesgo eléctrico.

CREG 015 y 085 de 2018

Establece la nueva metodología de remuneración de distribución de energía. Define nuevas reglas para valorar las inversiones efectuadas y a realizar en los próximos 5 años, las metas de calidad del servicio, la gestión de los activos y el ingreso del Operador de Red.



Retos EDEQ 2020

EDEQ en sus 30 años de historia se ha destacado por ser actor para el desarrollo del Quindío y 2020 tiene grandes cambios y desafíos: este año iniciamos con un nuevo Gerente General, esperamos la aprobación de los nuevos cargos de distribución y trabajamos en el cumplimiento de las nuevas exigencias regulatorias.

En el negocio:



En el contexto regional:

- Fortalecer el relacionamiento con las nuevas administraciones departamentales y municipales.
- Mejoramiento de la calidad y la universalización del servicio.
- Ejecutar el plan de inversiones.
- Continuar con las iniciativas que contribuyen al cuidado del ambiente y el desarrollo de la región.
- Lograr cobertura total en Quindío .
- Continuar la senda de disminución de emisión de gases de efecto invernadero, compensar lo emitido; y participar en iniciativas nacionales.
- Lograr la ejecución total del plan de inversiones.
- Continuar con el proyecto Armonía electro vegetal en nuevas zonas del Quindío.
- Implementar las exigencias de ciberseguridad.

La energía
que mueve
el desarrollo

Desempeño ambiental



edeq | Grupo·epm®



302-1 302-4 303-5 304-2 304-3 305-1 305-2 305-4 305-5 306-2 305-2 306-4 307-1
308-1 308-2

Nuestra gestión ambiental se enmarca en la política del Grupo EPM y sus lineamientos que definen el alcance de nuestra actuación y los compromisos que asumimos con la sociedad.



Pacto Global | Área Medio Ambiente

Principio 7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos ambientales
ISO 26000: Asunto – 4.1 Prevención de la contaminación

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover mayor responsabilidad medioambiental
ISO 26000: Asunto – 4.2 Uso sostenible de los recursos

Principio 9: Promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del ambiente
ISO 26000: Asunto – 4.4 Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales

Política Ambiental del Grupo EPM

El Grupo Empresarial EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones, es consciente de su interdependencia con el ambiente; por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social.

Lineamientos

- **Cumplir la legislación ambiental y los compromisos voluntarios suscritos en el ámbito de su actuación.**
- **Realizar la gestión ambiental integral con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea.**
- **Mejorar continuamente el desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.**
- **Promover y fortalecer la cultura ambiental de los grupos de interés pertinentes.**
- **Afianzar la comunicación transparente de la gestión ambiental con los grupos de interés y propiciar su participación basados en relaciones de respeto y confianza mutua.**
- **La implementación de acciones que contribuyen a mitigar el calentamiento global constituye un testimonio ante el mundo de la responsabilidad ambiental de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y su Grupo Empresarial.**

Lineamiento de neutralidad en carbono

En 2018 en EDEQ logramos la neutralidad en carbono teniendo como año base 2015 con 9,337.56 tCO_{2e} de emisiones directas y emisiones indirectas por energía, que han sido totalmente compensadas a través de la compra de bonos de carbono.

Para la auditoría seguimiento del año 2019 realizamos el cambio del año base de 2015 a 2018, debido a los inconvenientes presentados en la gestión de la información para la certificación. Durante el año 2018 se emitieron 5,290.71 tCO_{2e} en los alcances respectivos.

Para 2019 y 2020 nos comprometemos a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero - GEI provenientes de las pérdidas no técnicas de energía y de esta forma compensar las emisiones residuales. Este lineamiento será actualizado si se tienen alguno de los siguientes casos:

- **Evidencia a través de los seguimientos a las emisiones de GEI que definan posibles acciones dirigidas a otras fuentes de emisión.**
- **Disponibilidad de recursos para la implementación de otras acciones dirigidas identificadas.**
- **Cambios normativos que exijan a la organización reducción de emisiones de GEI no implementadas actualmente por la organización.**
- **Directriz del Grupo EPM enfocada a la reducción de emisiones de GEI no contempladas actualmente por la organización.**
- **Cambio en la directriz Gerente en cuanto al objetivo de reducción actual.**

Lineamiento de compensación

EDEQ determina como política de compensación de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero, el uso de programas, iniciativas o proyectos en el sector forestal localizados en el territorio colombiano, validados y verificados mediante la certificación de ICONTEC bajo la Especificación Normativa Disponible 087-END087 o metodologías aprobadas por los estándares del mercado de carbono.

Desempeño Ambiental

Durante 2019 nuestra gestión ambiental se orientó a garantizar el cumplimiento de todas las disposiciones legales asegurando la ejecución del objetivo de la gestión ambiental que es la implementación de acciones para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos, y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades, y de los impactos que estos puedan recibir del medio. Asimismo, aquellas que propenden por la protección y mejoramiento de los recursos naturales asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, adoptando las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, para mitigar los riesgos ambientales identificados en la operación.

Lo destacado de la gestión 2019



Agua y biodiversidad

- **BanCO2 (1):** Contribuimos a la conservación directa de 16.5 hectáreas
- **Restauración activa:** Sembramos 690 árboles quebrada La Carelia, (Salento)

Corredores biológicos

Sembramos 1,630 árboles en 16.3 hectáreas en Salento, Córdoba y Buenavista.
(Aplicación metodología enriquecimiento vegetal y cercas vivas)



Estrategia climática

- **Movilidad sostenible:** instalación y puesta en funcionamiento de 2 ecoestaciones
- **Certificación en Carbono Neutro**
- **Armonía electrovegetal** siembra de 690 árboles

7,253 TonCO_{2e} (6)
de emisiones a compensar*



(1). BanCO₂. Estrategia de Pago por Servicios Ambientales.

(6). TonCO_{2e}: Toneladas de dióxido de carbono equivalente.

*Corresponden a emisiones de GEI directas e indirectas por energía de acuerdo a la NTC ISO 14064-1 y son susceptibles de modificaciones bajo la auditoría de verificación del inventario de GEI.

Movilidad sostenible

Desde 2018 trabajamos para promover la movilidad sostenible en Quindío al instalar estaciones de carga para vehículos eléctricos como un elemento que hace parte del ecosistema de movilidad sostenible. Durante 2018 instalamos la primera ecoestación de carga semi rápida en el centro comercial Calima, convirtiendo a Armenia en la primera ciudad intermedia del país que cuenta esta tecnología.

Durante 2019 instalamos 2 ecoestaciones en el Parque del Café y en el mall Paraíso, ubicadas en sitios turísticos y siendo las primeras de su naturaleza en el eje cafetero; cada ecoestación cuenta con 3 sitios de parqueo con equipos compatibles con las configuraciones de los vehículos que se comercializan en el mercado. Así, abrimos una puerta para el impulso y posicionamiento de esta iniciativa en el departamento del Quindío. También se gestionó y firmó el convenio para la instalación de la eco estación de recarga rápida.

También promovemos la compra de motos y bicicletas eléctricas a través de la Tarjeta EDEQ. Contamos con bicicletas electro asistidas para el transporte de los trabajadores, un vehículo eléctrico para la movilización de los trabajadores a labores organizacionales, el almacén de la empresa se cuenta con un montacarga eléctrico y estamos en proceso de adquisición de otro vehículo.

Esta iniciativa se enmarca en el plan de Movilidad Eléctrica del Grupo EPM que busca aportar al cuidado del ambiente a través de una solución eficiente de transporte particular, público y corporativo.

De esta forma, la movilidad eléctrica es respetuosa con el ambiente, ya que no consumo combustible fósil y reduce las emisiones de gas particulado que mejora la calidad del aire y se expresa en beneficios para la salud de niños, niñas y adultos mayores, que son los mayores impactados por enfermedades respiratorias.

Energías renovables no convencionales



Formulación y Evaluación Proyecto Cobertura energía solar para ZNI (5)

- Viviendas proyectadas: 101
- Municipios impactados: Salento, Calarcá, Génova, Córdoba y Pijao

(5) ZNI: Zonas No Interconectadas.

Demanda de energía proveniente de fuentes renovables no convencionales

En el 2019 se adjudicó el 10% de la demanda de energía (116,000 kWh) proveniente de fuente renovables no convencionales, para el periodo 2022-2036, a un precio de compra promedio de \$95.65 kWh que es inferior en 13% al precio promedio de los contratos.

Soluciones fotovoltaicas individuales

En Quindío la mayor parte de la población sin servicio está asentada en las Zonas No Interconectadas - ZNI. Es decir, familias rurales ubicadas en la cordillera. Para brindar el servicio de energía a estas familias trabajamos en la iniciativa de cobertura en conjunto con la Gobernación del Quindío, mediante proyectos de por red convencional o soluciones fotovoltaicas individuales. Durante 2019 invertimos \$346 millones en la formulación del proyecto y caracterización de las Viviendas Sin Servicio - VSS.

Con este proyecto lograremos que Quindío sea el primer departamento en alcanzar un índice de cobertura del 100%.

Certificaciones

El foco de gestión del proceso se enmarca en el Sistema de Gestión Ambiental - SGA bajo la norma NTC-ISO 14001:2015. En 2018 se trabajó en la recertificación de la norma bajo la nueva versión 2015, así como a la certificación en la norma NTC-ISO 14064-1:2006 - Carbono Neutro, desarrollando actividades enfocadas a la conservación del ambiente (fortalecimiento a los corredores biológicos, seguimiento al proyecto Armonía Electrovegetal, BanCO2, gestión de reforestaciones para la protección del recurso hídrico y la biodiversidad, entre otros).

Certificación de la NTC ISO 14001:2015

El certificado de gestión ambiental es concedido por el Instituto de Normas Técnicas y Certificaciones - ICONTEC, que declara que el Sistema de Gestión Ambiental-SGA es conforme con lo establecido en la norma NTC-ISO 14001:2015. Así, nuestras actividades se orientan a aportar valor al ambiente, a los grupos de interés y a organización, teniendo en cuenta la mejora continua del desempeño ambiental.





Certificación como la primera empresa del sector eléctrico en Colombia en Carbono Neutralidad

La decisión de lograr esta certificación nace del entendimiento del impacto del cambio climático que afecta a todos los continentes, produciendo un impacto negativo en la economía, las personas y la naturaleza. Esta iniciativa contribuye a los compromisos de Colombia suscritos en el Acuerdo de París, donde el país se comprometió a lograr la reducción del 20% de emisiones totales de gases de efecto invernadero – GEI. En este escenario EDEQ se certifica con el ICONTEC como Carbono Neutro, mediante la NTC-ISO 14064-1:2006.

Otro elemento relevante para la gestión de la certificación es la MEGA del Grupo EPM que en su componente ambiental indica que en 2025 el Grupo EPM protegerá 137 mil nuevas hectáreas de cuencas hídricas y tendrá operación carbono neutral.

Estar certificados como carbono neutro nos ha permitido:

- 1 Contribuir directamente a 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible:
 - ODS 13 “acción por el clima” e indirectamente a través del lineamiento de compensación de las emisiones al ODS 1 “fin de la pobreza”
 - ODS 2 “agua limpia y saneamiento”
 - ODS 15 “vida de ecosistemas terrestres”
- 2 Ser la primera empresa del sector eléctrico colombiano certificada.
- 3 Medirnos bajo un estándar internacional ISO 14064-1, guiándonos con el GHG protocol.
- 4 La certificación es un mecanismo que nos permite medirnos, compararnos y compartir experiencias con nuestros grupos de interés.
- 5 Entregar energía más sostenible en el Quindío, un mecanismo que aporta a la región y se enmarca en la declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero concedida por UNESCO.
- 6 Esta certificación ha apalancado a 4 municipios del departamento del Quindío para obtener su certificación como destino turístico sostenible: hoy Filandia, Salento y Armenia cuentan con este certificado.

Enfoque estratégico

En cumplimiento de los compromisos de la 21ª Conferencia de las Partes – COP21 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático – CMNUCC, Colombia se comprometió a una reducción de emisiones totales de gases de efecto invernadero del 20% a 2030. Por su parte, el sector de minas y energía es responsable del 10% de las emisiones nacionales de GEI, (25.3 MtonCO_{2e}) por lo que se estableció el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático para el sector que plantea un potencial de reducción de 11.2 MtonCO_{2e}.

En este contexto, decidimos certificar nuestra operación como Carbono Neutro como mecanismo real para aportar al reto del Grupo, el sector y del país, entendiendo que la norma ISO 14001:2015 exige acciones asociadas al ciclo de vida del negocio, de forma que somos conscientes de los posibles impactos ambientales en las etapas de vida de la prestación del servicio de energía eléctrica, controlando la forma en que distribuimos y comercializamos el servicio en el departamento del Quindío.

Logramos que el negocio de comercialización y distribución de energía eléctrica sea resiliente y carbono eficiente. Es resiliente por la capacidad de adaptación a las exigencias y problemáticas actuales de forma que se asegure la continuidad del negocio y sea sostenible en el tiempo. Y es carbono eficiente porque contribuye a mitigar el cambio climático y sus efectos (ODS 13), mediante la integración de la variable climática en los análisis y toma de decisiones empresariales. De esta forma minimizamos la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos y desarrollamos operaciones bajas en emisiones de GEI en el departamento del Quindío. En EDEQ Grupo EPM concebimos la gestión ambiental como un elemento fundamental en la operación del negocio, es transversal a nuestro modelo de gestión y direccionamiento estratégico.

Emisiones directas e indirectas de GEI

305-1

305-2

EDEQ considera los siguientes Gases de Efecto Invernadero:

- **CO_2 ¹: Emisiones por combustión fija y móvil**
- **SF_6 ²: Emisiones fugitivas expresado en CO_{2e}**
- **CH_4 ³: Emisiones asociadas al consumo de combustibles expresado en CO_{2e}**
- **N_2O ⁴: Emisiones asociadas al consumo de combustibles expresado en CO_{2e}**

¹Dióxido de carbono

²Hexafluoruro de azufre

³Metano

⁴Oxido nitroso



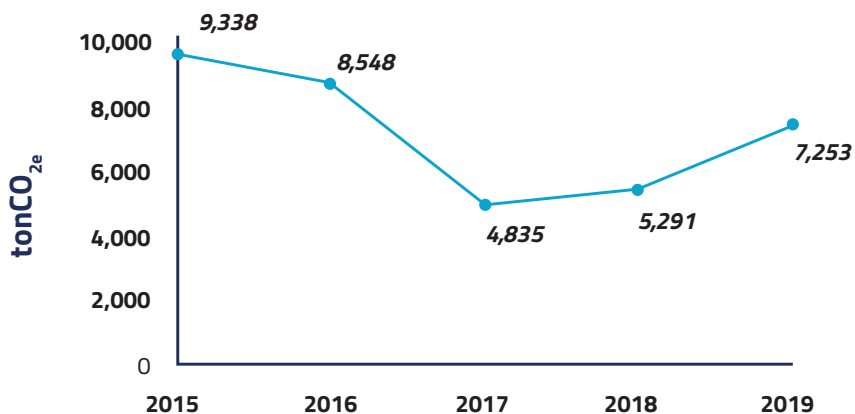
En la gráfica se observa el aporte de las emisiones de GEI según la fuente. Se evidencia que las emisiones directas tienen un aporte inferior con respecto a las emisiones indirectas por energía

Comportamiento emisiones 2018 - 2019⁵



En la siguiente gráfica se describe el comportamiento de las emisiones EDEQ de 2015 a 2019.

Comportamiento emisiones GEI



⁵ Unidades en toneladas CO_{2e}

⁶ De acuerdo con la precisión del dato, la incertidumbre se clasifica como "buena".

El dato de la huella de carbono de los años 2016, 2017 y 2018 se modificaron debido a que se incluyeron fuentes de emisiones que antes no estaban incluidas. El inventario de GEI de 2016 y 2017 no ha sido verificado por el ICONTEC.

La reducción de 2016 y 2017 se debe principalmente a la reducción de pérdidas no técnicas y la reducción del factor de emisión para energía en Colombia. Sin embargo, este factor aumenta en 2018 y 2019, siendo esta la causa principal del aumento de las emisiones de GEI. Lo anterior, considerando que las emisiones indirectas por energía para el 2018 y 2019 correspondieron a 98% y 89% respectivamente.

Este aumento en el factor de emisión se debe principalmente a que el comportamiento de las emisiones de GEI por energía depende del movimiento en el mercado energético, siendo este influenciado directamente por la variabilidad climática (fenómenos de “El Niño” y “La Niña”). A pesar de que Colombia tiene una matriz energética basada en generación hidráulica; cuando ocurre el fenómeno de “El Niño”, la disponibilidad de generación por parte de las hidroeléctricas disminuye, lo que ocasiona que la generación de energía en térmicas aumente (incrementando el factor de emisión), mientras que cuando ocurre el fenómeno de “La Niña” sucede lo contrario.

En la siguiente tabla se relacionan las emisiones de GEI con las cantidades de cada fuente a partir del año 2015, en la cual se observa de forma más detallada el comportamiento de las emisiones de GEI en EDEQ.

		2015		2016		2017		2018		2019	
		Cantidad	tonCo _{2e}	Cantidad	tonCo _{2e}	Cantidad	tonCo _{2e}	Cantidad	tonCo _{2e}	Cantidad	tonCo _{2e}
Consumo de combustible fósil (gal)	ACPM	4,313	39.15	4,279.92	43.54	3,808	39.00	5,952.79	60.56	5,625.45	57.23
	Gasolina Corriente	1,918	14.02	61.97	15.97	1,785	13.65	1,117.52	8.54	696.38	5.32
	Gas natural vehicular	-	-	-	-	-	-	21	0.05	17	0.04
Fugas fugitivas SF ₆ (kg)		1	23.32	-	-	-	-	-	-	33.80	794.30
Gases Refrigerantes (kg)		-	-	0.09	0.22	35.20	67.20	21.50	42.27	7.68	18.15
Extintores (kg)		34	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo de energía (kWh)		763,356	168,70	842,872	177	817,481	89.92	861,209	111.96	901,080	148.12
Pérdidas de energía (kWh)	Técnicas	36,853,564.77	8,144.64	36,973,281.79	7,764.39	39,274,376.05	4,320.18	37,202,356.78	4,836.31	37,420,485.83	6,151.18
	No Técnicas	4,288,068	947.66	2,606,272.10	547.32	2,774,417.91	305.19	1,777,071.81	231.02	478,522.86	78.66
Total		9,337.52		8,548.44		4,835.14		5,290.70		7,253	

Emisiones de GEI por energía distribuida

305-4

Emisiones de GEI por energía distribuida



Como se mencionó, el aumento que presenta la intensidad de emisiones por energía distribuida se explica por el aumento del factor de emisión para energía en Colombia.

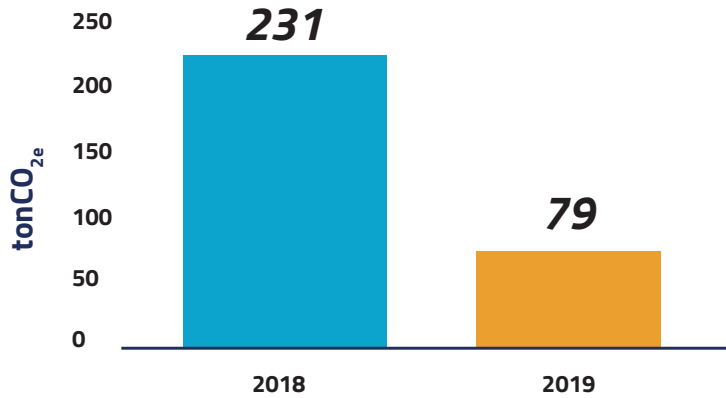
Estrategias de reducción

305-5

Ahora bien, un elemento importante en la gestión de las empresas de energía es la reducción, recuperación y control de las pérdidas de energía, que se refiere a la energía comprada por la empresa y que no es vendida o facturada por motivos asociados al comportamiento de los usuarios o a la eficiencia del sistema eléctrico.

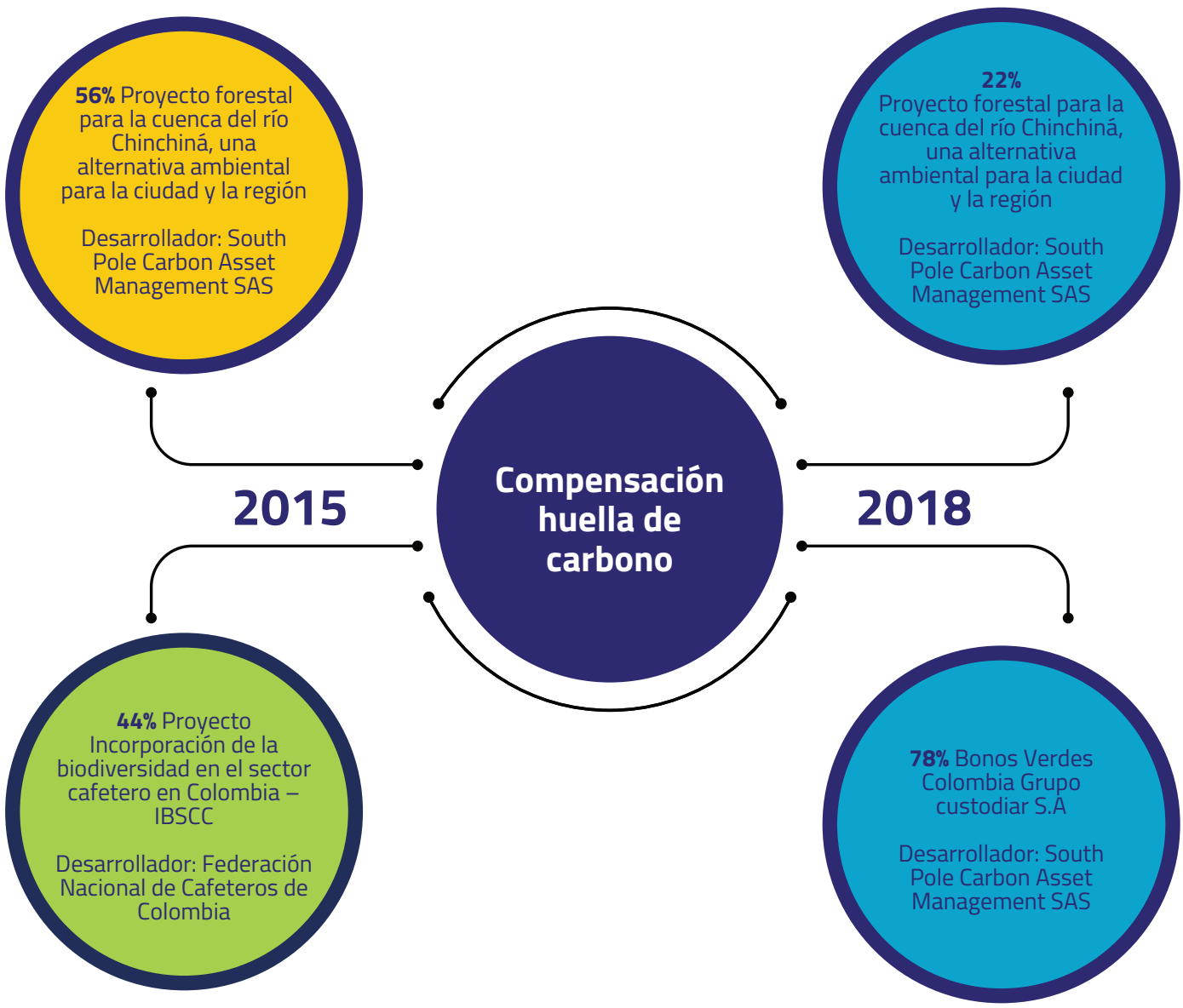
Desde 2015 EDEQ se encuentra en la etapa de control de las pérdidas de energía, logrando ubicarse como una de las 5 empresas en el sector eléctrico colombiano con menor índice de pérdidas de energía. Para ello utilizamos estrategias como el análisis de datos por medio de herramientas Revenue Intelligence que nos permite caracterizar usuarios e identificar aquellos que tienen mayor probabilidad de tener una anomalía en su sistema de medida. Así mismo, estimamos las pérdidas técnicas en transformadores con pocas pérdidas totales, esto nos permite centrarnos en aquellos cuyas pérdidas no técnicas sean altas.

En el Plan Carbono Neutro 2018-2020 planteamos como estrategia de reducción “recuperar y sostener 10% de las pérdidas no técnicas generadas durante los años 2019 y 2020, con respecto al valor del año base 2018”. En la siguiente gráfica se describe el comportamiento de estas emisiones de GEI, en la cual se puede observar que hubo una reducción del 66% de las emisiones.



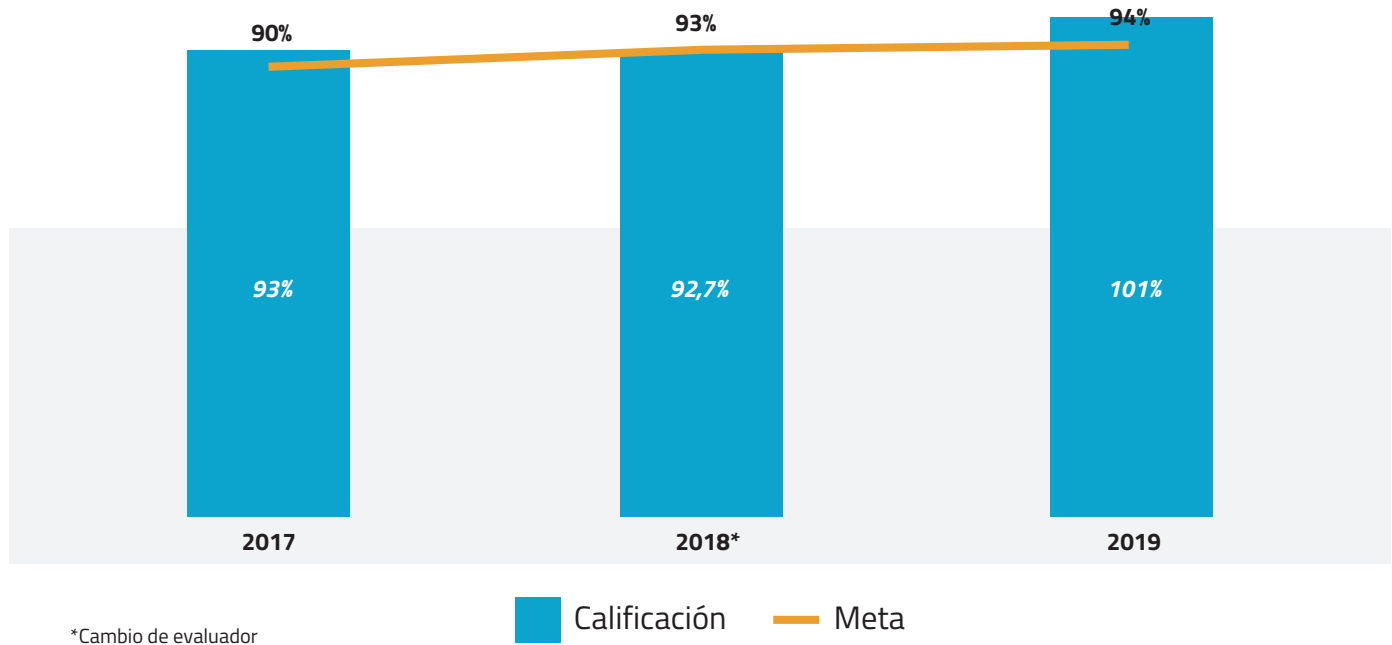
Con respecto al 2018, en 2019 se tuvo una reducción del 73% de las pérdidas no técnicas de energía (1,77,071.81 kWh y 478,522.86 kWh para 2018 y 2019 respectivamente). Lo anterior representa para el año 2018, 231 tonCO_{2e} y 79 tonC₀₂ para el año 2019, obteniendo así una reducción del 66% de las emisiones asociadas a pérdidas no técnicas de energía y cumpliendo con la meta planteada.

Compensación de la huella de Carbono



Índice de Gestión Ambiental – IGAE

Este índice mide la gestión de compañía en varios aspectos y hace parte del Cuadro de Mando Integral del Grupo EPM. En 2019 logramos el cumplimiento de la meta del 94% del IGAE, siendo uno de los más altos en el Grupo EPM.



Iniciativas destacadas en Gestión Ambiental

Proyecto Armonía Electrovegetal

304-2

304-3

Es una solución innovadora para el tratamiento de la vegetación que viola distancias de seguridad de las redes eléctricas y que genera afectaciones en la calidad y continuidad del servicio y seguridad de los usuarios. Las actividades del piloto Armonía Electrovegetal, se enmarcan en:

- **Alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP:** en 2018 se desarrolló un modelo de optimización que minimiza el impacto negativo de la vegetación que viola distancias de seguridad con redes de energía; el modelo permite identificar óptimamente cuáles son las zonas de los circuitos eléctricos que me generan unas fallas críticas para la prestación del servicio y cómo debo priorizarlas.
- **Alianza con el Jardín Botánico del Quindío:** el jardín nos asesora para la sustitución de especies sembradas inadecuadamente bajo las redes, por especies de baja altura que cumplan las distancias de seguridad con esta infraestructura, a través de la siembra de árboles de porte bajo y vocación avifáunica.

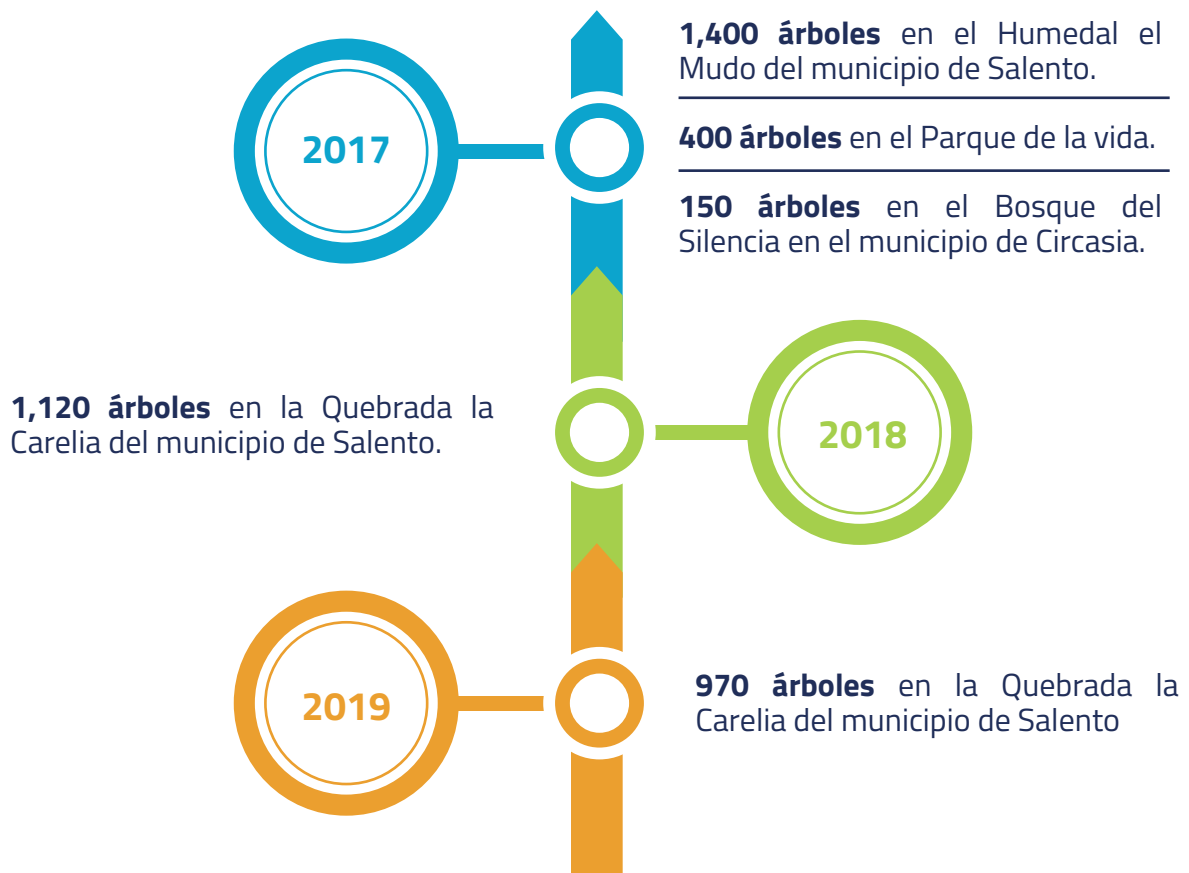
Se realizó el primer piloto en el circuito Mercedes del Norte de Armenia, que fue socializado con la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, la Secretaría de Planeación Municipal de Armenia, la comunidad vecina del proyecto y los medios de comunicación.



Restauración activa

304-3

Con el fin de dar continuidad al proceso de restauración que se adelanta en protección a los cuerpos de agua del departamento del Quindío se han realizado las siguientes restauraciones en los últimos tres años:



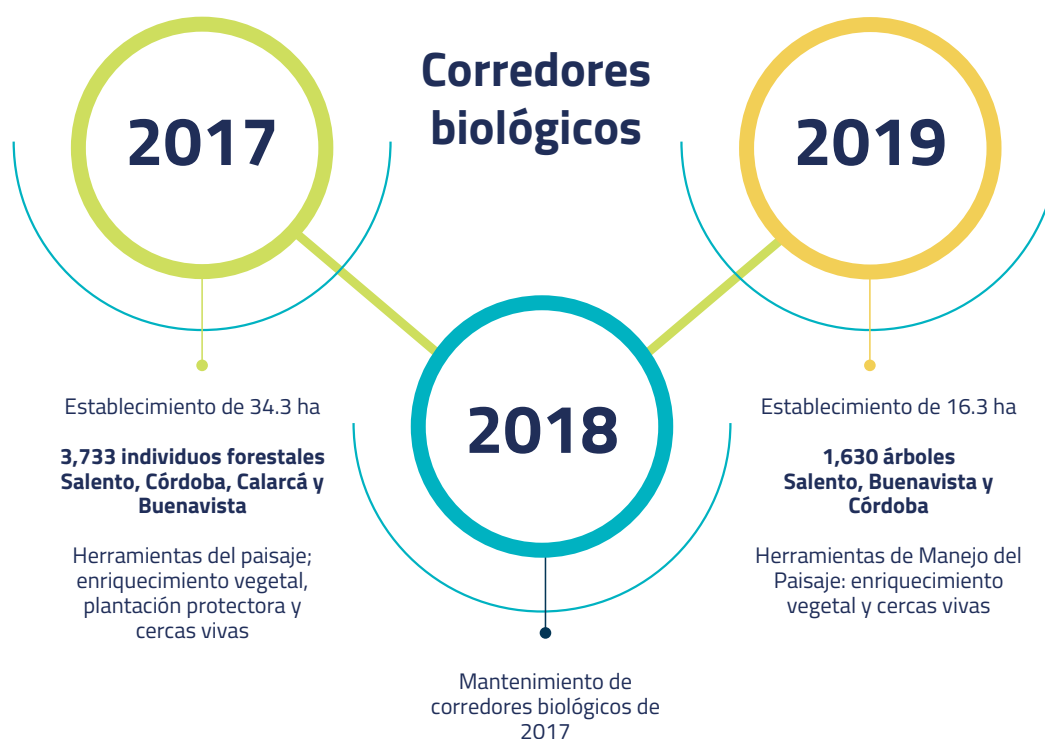
Conservación

En EDEQ conservamos la naturaleza y contribuimos a protección de los animales, las plantas y el planeta en general. Es por esto que generamos iniciativas que apuntan a la protección del recurso hídrico, la promoción de la diversidad biológica y la captura de CO₂.

304-3

Corredores biológicos

Se realizan en convenio con la Federación Nacional de Cafeteros como estrategia de contribución a la conectividad ecológica, regulación hídrica, adaptación y mitigación al cambio climático y como instrumento para la sostenibilidad ambiental en la zona de influencia de la Unidad de Manejo de la Cuenca - UMC del Río Quindío.



BanCO2

Durante 2019 continuamos con BanCO2 que es un reconocimiento económico a las familias campesinas que tienen predios en zonas de gran importancia ecosistémica y que, en lugar de hacer uso de los recursos naturales, cuidan y protegen de ellos.

Municipio	Cantidad de familias	Cantidad de hectáreas por familia	Fuente hídrica que se beneficia en cada predio
Génova	4	195.02	- Microcuenca del Río Lejos
Filandia	5	11.59	- Quebrada La Plata. - Quebradas Palmichal y las Damas las cuales vierten sus aguas en el río Barbas. -Quebrada Portachuelos
Circasia	1	20.37	- Quebrada Membrillal y San Luis, afluente del Río Roble

Procesos de mejoramiento y mejores prácticas

EDEQ y el Grupo EPM participan en mesas de trabajo para determinar los lineamientos y acciones definidas en plan de acción de los años 2018 – 2021, que aportan a la construcción e implementación de la estrategia Climática y la estrategia para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y Biodiversidad – GIRHB, que fueron aprobadas por el Comité de Núcleo del Grupo EPM con alcance para todas las filiales.

Asimismo, se realizan mejoras en el reporte de información del inventario de Gases de Efecto Invernadero - GEI, respecto a la separación de emisiones administrativas y operativas. Esta mejor práctica le permite a la organización tener el control de la fuente de las emisiones generadas.

Impactos significativos de la operación del negocio en la biodiversidad

304-2

Intervención en individuos forestales

A continuación, se presenta la relación de individuos forestales intervenidos según la acción durante el periodo, año 2016 - 2019⁷

Acción	2017	2018	2019
Poda	18,329	17,012	18,351
Relevo	344	536	772 ⁸

En la dinámica de mantenimiento - redes – vegetación las especies más intervenidas son guadua, swinglea, plátano, matarratón, nogal, guamo, eucalipto, yarumo y palmas (botella, areca, palma yuca). Asimismo, en cuanto a fauna, las especies que más se encuentran durante las intervenciones son abejas, avispas, serpientes y aves.



Dimensión ambiental

Consumo de agua

303-5

Año	Consumo total (m ³)	Consumo per cápita (m ³)	
2017	5,042	12.1	↑ 33.1%
2018	5,055	12.5	↑ 3.2%
2019	5,309	11.4	↓ 8.9%

Consumo de energía

302-1

302-4

Año	Consumo total (m ³)	Consumo per cápita (m ³)	
2017	806,726	1,935	↓ 18.1%
2018	861,214	2,126	↑ 9.9%
2019	901,080	1,930	↓ 9.2%

⁷Fuente. Archivo EDEQ. Consolidados anuales Intervenciones Forestales

⁸De los 772, 411 fueron relevos (talas) de eucaliptos de Smurfit Kappa (Cartón Colombia) para la conformación de callejones de la red.

Para el año 2019 no se contó con una reducción en el consumo total de agua y energía debido a que ingresaron trabajadores. No obstante, con respecto al consumo per cápita disminuyó.

Residuos no peligrosos

Para el año 2019 no se realizó aforo de los residuos comunes debido a que los esfuerzos se enfocaron en la planeación de un mecanismo para mejorar el aforo de los residuos en EDEQ durante 2020.

Se cuenta con la práctica de logística inversa para cables de energía, sinergia que mitiga riesgos en la disposición final de los cables y que reintegra este material al ciclo productivo, disminuyendo impactos ambientales, se entrega en parte de pago para que sea usado como materia prima en nueva fabricación de cables. En el 2019 esta práctica correspondió al 61% de los ingresos por venta de excedentes.

301-2

Para el año 2019 la gestión de residuos comunes se enfocó en la planeación de la metodología de aforo que se realizará en los años siguientes, es por esto que no realizamos medición en el año 2019, a continuación, el reporte de la última medición de residuos comunes realizada:

En el 2018 se evidenció un aumento del 82% en generación de residuos reciclables, que para el edificio principal son aprovechados por los recuperadores; un aumento del 117% en residuos biodegradables y un aumento del 74% en residuos no reciclables, también llamados comunes. La infraestructura que más aporta a dicho aumento es la sede principal debido al uso del auditorio que en ocasiones es cedido en préstamo a entes externos sin ánimo de lucro para eventos, como una forma de contribuir en el progreso de estas partes interesadas.

Tipo de residuo	2017		2018	
Reciclables (papel, cartón, metales, plásticos, vidrio)	3,209	32%	5,832	31%
Biodegradables	2,765	27%	5,998	31%
No reciclables (comunes)	4,193	41%	7,280	38%
	10,167	100%	19,110	100%

El tipo de residuo con mayor generación en el 2018 fueron los comunes⁷ con el 38%, seguido de los biodegradables con un 31% y, reciclables (papel, cartón, metales, plásticos, vidrio) con un 31% como se muestra a continuación.

⁷La categoría de comunes está compuesta de los siguientes residuos sólidos de la caracterización: residuos desechables, icopor, higiénicos y demás residuos "no reciclables".

Tipo de residuo per cápita	2016	2017	2018
Reciclables (papel, cartón, metales, plásticos, vidrio)	8.5	7.7	14.4
Biodegradables	12.0	6.6	14.8
No reciclables (comunes)	12.0	10.1	18.0

En cuanto a la disposición de residuos derivados de la actividad de tratamiento de vegetación circundante a las redes eléctricas, se generaron 2,877,579 kg de residuos vegetales en peso húmedo, los cuales en su mayoría fueron aprovechados por los propietarios de los predios impactados.

	2017	2018	2019
Residuos vegetales (kg)	1,993,290	3,824,424	2,877,579



Gestión de Residuos Peligrosos – RESPEL

306-2

306-4

Tipo de residuo	Residuos (kg)	2017	2018	2019
Especiales	Biosanitarios	368	223	-
Especiales	Llantas	30	-	-
Peligrosos	Desechos, sustancias y artículos que contienen o están contaminados con PCB (\geq a 50 ppm)	-	1,498	-
Reciclable No peligrosos	Aluminio	65,690	49,475	56,256.33
Reciclable No peligrosos	Cobre	13,533	6,174	3,892.51
Reciclable No peligrosos	Chatarra ferrosa	137,919	84,524	87,011.60
Especiales	Escombros (Postes)	1,679,872	1,054,103	1,012,070
Peligrosos	Residuos de pinturas, solventes, aerosoles	24	-	-
Peligrosos	Desechos de disolventes orgánicos no halogenados (thinner, gasolina contaminada y otros, que NO contengan flúor, cloro, bromo, yodo o astato)	209	-	-
Peligrosos	Envases y contenedores de desecho que contienen residuos de sustancias peligrosas	445	-	-
Peligrosos	Pilas, acumuladores y otras baterías que contengan sustancias peligrosas	2,092	722	431.6 ⁹
Peligrosos	Lámparas fluorescentes	332	161	-
Peligrosos	Desechos de mezclas de agua y aceite o de hidrocarburos y agua	1,880	103	-
Peligrosos	Acumuladores de plomo de desecho o restos de estos contaminados (baterías plomo ácido)	114	98	5,844
Peligrosos	Cartuchos de impresora	-	-	-
Especiales	Aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE	1,176	1,283	1,515.4

⁹Residuos proveniente de los contenedores de pilas en los Puntos de Servicio al Cliente

Evaluación ambiental de proveedores

308-1

El proceso de evaluación ambiental de los proveedores se fortalece a través de la incorporación de cláusulas de cumplimiento de normativa ambiental, en los documentos de condiciones contractuales, conforme lo establecido en el sistema de Gestión Ambiental. El cumplimiento se revisa por parte del proceso de gestión ambiental en el curso de las contrataciones.

En la vigencia 2019 fueron revisados 252 documentos con criterios ambientales, con una cobertura de 100% de los procesos de contratación en los que se exigen dichas condiciones. Seguidamente se muestra la evolución de los últimos 3 años:

	2017	2018	2019
Inclusión de consideraciones ambientales en contratos	199	227	252



Matriz de aspectos y valoración de los impactos ambientales

308-2

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Control Operacional
		Procedimiento o Instrucción
Consumo de energía eléctrica	Aumento en la concentración de GEI	<ul style="list-style-type: none"> *Programa de ahorro y uso eficiente de la energía. *Manual de buenas prácticas ambientales. *Control y seguimiento a instalaciones. *Medición de huella de carbono y compensación a la misma.
Generación de residuos comunes no aprovechables	Sobrepresión del relleno sanitario	<ul style="list-style-type: none"> *Plan de manejo integral de residuos sólidos. *Manual de buenas prácticas ambientales (aforo, separación en la fuente). *Control y seguimiento a puestos de trabajo. *Medición huella de carbono y compensación.
Consumo de agua potable	Agotamiento del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> *Programa de ahorro y uso eficiente del agua. *Manual de buenas prácticas ambientales. *Control y seguimiento a instalaciones. *Programa BanCO2 *Compensaciones forestales enfocadas a la conservación del recurso hídrico.
Consumo de papel	Agotamiento del recurso bosque y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> *Manual de buenas prácticas ambientales. *Medición huella de carbono y compensación. *Inclusión de consideraciones ambientales en contratos para la adquisición de papel (FSC y/o materias primas a base de caña de azúcar).
Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Deterioro del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> *Manual de residuos peligrosos. *Contratos para la disposición final de residuos peligrosos con receptores debidamente autorizados y/o con campañas posconsumo. *Medición de la huella de carbono y compensación.
Generación de residuos peligrosos (RESPEL)	Deterioro del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> *Manual de residuos peligrosos. *Contratos para la disposición final de residuos peligrosos con receptores debidamente autorizados y/o con campañas posconsumo.
Consumo de gases refrigerantes	Aumento en la concentración de GEI	<ul style="list-style-type: none"> *Medición de la huella de carbono y compensación. * Empresa certificada como carbono neutro
Consumo de combustible	Agotamiento de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> *Medición de la huella de carbono y compensación.
Consumo de combustible	Aumento en la concentración de GEI	<ul style="list-style-type: none"> * Empresa certificada como carbono neutro

Emergencias ambientales

306-3

En la finca El Brasil, vereda Padilla del municipio de La Tebaida en el departamento del Quindío, el 7 de octubre de 2019 bajo las actividades del contrato CRW4,7280 de instalación y puesta en operación del nuevo banco de baterías en la Subestación La Tebaida, se presentó un derrame de aproximadamente 1 L de ácido de baterías mientras se realizaba el transporte de 1 (una) de las celdas de dicho banco.

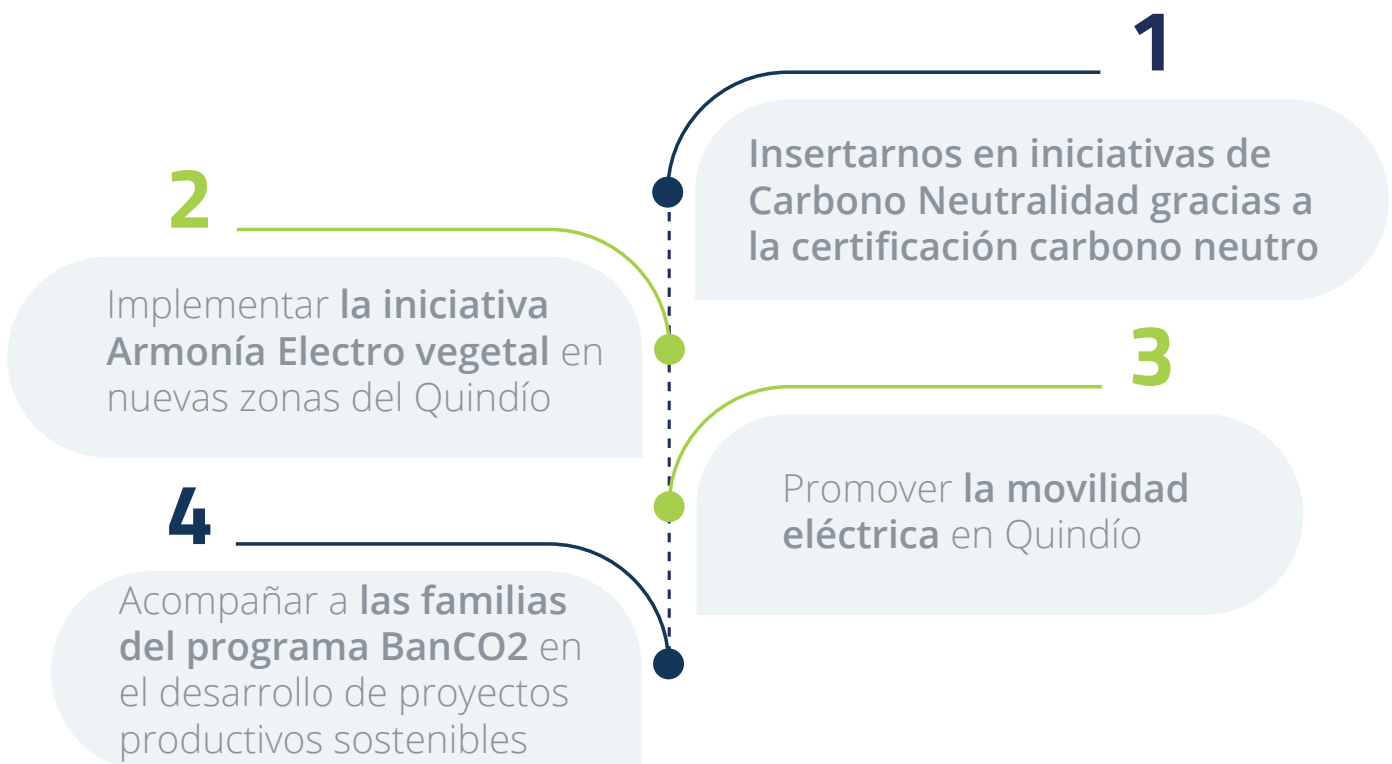
El evento fue atendido oportunamente por el contratista que contaba con el kit antiderrame para atención de emergencias y todos los elementos de protección personal requeridos (casco, guantes, tapabocas, entre otros). Es importante indicar que los residuos peligrosos resultantes se llevaron a disposición final con un gestor ambiental autorizado.

Cumplimiento ambiental

307-1

Durante 2017, 2018 y 2019 EDEQ no ha tenido multas y/o sanciones monetarias por incumplimiento de leyes o normativas en materia de medio ambiente.

Retos en gestión ambiental 2020



La energía
que mueve
el desarrollo

Desempeño
económico



 **edeq** | Grupo **epm**

201-1

201-1

201-3

203-1

203-2

Política financiera EDEQ

“EDEQ desarrolla su gestión financiera atendiendo criterios de ética, transparencia, responsabilidades frente al riesgo y rigurosidad financiera, dentro del marco legal y estatutario y en línea con sus objetivos estratégicos, lo anterior, para soportar las decisiones de inversión, obtención de recursos, distribución de excedentes financieros y manejo de liquidez, con el fin de maximizar el valor de la empresa y garantizar sostenibilidad en el contexto del sano equilibrio entre lo social, económico y lo ambiental”.

Destacado de la gestión

- En 2019 obtuvimos nuevamente la calificación AAA (col) con perspectiva negativa, en razón de la contingencia de Hidroituango que impactó a todo el Grupo EPM, para la deuda de largo plazo, y la calificación de corto plazo en F1+ (col). la cual sigue siendo la máxima calificación de riesgo asignada por la firma Fitch Ratings Colombia.
- En cuanto a los resultados financieros mostrados en el Cuadro de Mando Integral – CMI, dimos cumplimiento y excedimos algunas de ellos:

Perspectiva	Indicador	Indicador medida	Ejecución	Cumplimiento
Generación de valor	EBITDA	Mill.	68,864	104%
	Margen EBITDA	%	28.1	101%
	Unidad Neta	Mill.	35,822	102%
	Margen Neto	%	14.6	99%
	Ingresos	Mill.	245,074	103%

- En 2019 inició la consultoría en continuidad del negocio basada en la ISO 22301, con apoyo del consultor Willis Towers Watson, en el que participaron trabajadores que apoyan los procesos misionales de la compañía. Actualmente los resultados se encuentran en revisión y ajuste para la aprobación, socialización e implementación en 2020.

Gestión con el Grupo de Interés Gente EDEQ

- EDEQ brindó herramientas a los trabajadores para la toma de decisiones financieras y en cobertura de riesgos. El objetivo de esta iniciativa fue crear conciencia que permitiera mejorar la calidad de vida y la toma de decisiones en el manejo de las finanzas personales de los trabajadores, entregando elementos para el buen manejo de la economía personal, incentivando la importancia del ahorro y la inversión y brindando alternativas para la solución de dificultades financieras, contribuyendo al mejoramiento de este aspecto, como elemento en la armonía personal, familiar, laboral y social.
- Dentro de los aspectos que impactan la vida financiera se encuentran los correspondientes al cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas por la normatividad vigente en Colombia, por lo que se brindó capacitación a los trabajadores de EDEQ en planeación tributaria para las personas naturales (ley de financiamiento) y declaración de renta personas naturales 2018.
- Se verificaron los beneficios obtenidos por la implementación de proyectos empresariales en los últimos años.

Gestión con nuestros Grupos de Interés

- Para permitir a nuestros usuarios el uso de nuevas alternativas de pago se realizaron capacitaciones sobre los medios pagos que actualmente se tienen (PSE y transferencia electrónica.) El valor total recaudado durante el 2019 por este medio fue de \$76,258 millones que corresponde, en promedio, al **12% de nuestra facturación**.
- EDEQ continuó participando en la iniciativa de Grupo EPM para la ejecución de proyectos para la extinción de la obligación tributaria del impuesto sobre la renta, a través del mecanismo de obras por impuestos en los municipios afectados por el conflicto armado – ZOMAC. Los proyectos en proceso son la construcción del acueducto del municipio de Apartadó y mejoramiento de vías terciarias en municipio de Cocorná.
- La organización cuenta con un programa de relacionamiento con entidades tributarias municipales para contar con canales de comunicación directos y eficaces.

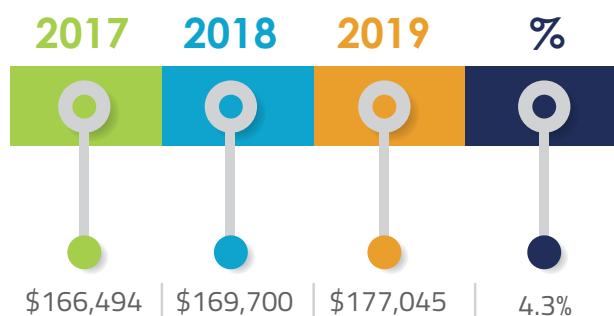
Cifras financieras 2019

Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales **crecieron 5%** pasando de \$233,114 millones en 2018 a \$245,074 millones en 2019, resultado de haber tenido un mayor costo unitario (5.50% por encima del año anterior) y unas ventas positivas de 0.48%, sumado a un mayor ingreso por Sistema de Transmisión Regional derivado de la remuneración en nivel de tensión 4 por la resolución CREG 015 de 2018; adicional el arrendamiento de infraestructura eléctrica tuvo incremento del 22%.



Costos y gastos operacionales COP millones



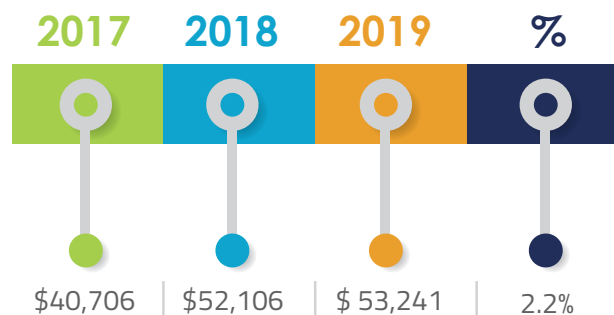
Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales subieron en 4% alcanzando un valor total de **\$177,045 millones** frente a **\$169,700 millones** del año 2018, producto de mayor costo en compras de energía, costos de Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Regional atenuado con menor ejecución por restricciones debido al reconocimiento de indemnización a un generador; con respecto a salarios y beneficios sociales para los empleados se tiene un crecimiento del 6.6% representado en la contratación de personal para atender cadena de reemplazos en los diferentes proyectos que adelanta la organización.

EBITDA

El EBITDA creció un **12%** al pasar de \$60,440 millones a \$68,864 millones.

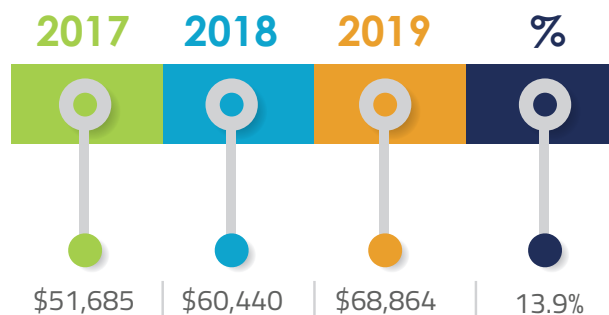
Utilidad operacional COP millones



Utilidad neta

La utilidad neta alcanzó la cifra de \$35,822 millones, un aumento del **6%** sobre el total de \$33,665 millones registrado en el año anterior.

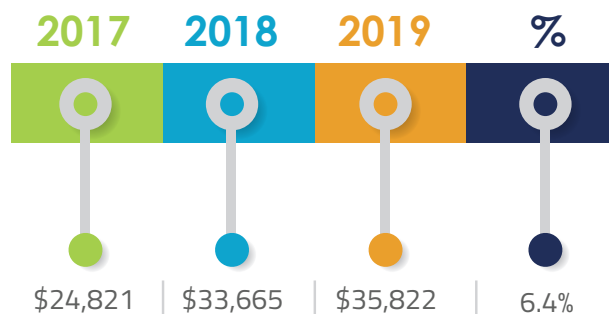
EBITDA COP millones



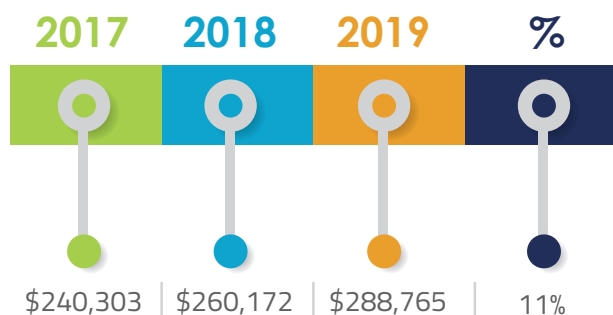
Utilidad operacional

La utilidad operacional se ubicó en \$53,241 millones representando un aumento de **2%** con respecto al valor de \$52,106 millones alcanzado en el 2018.

Utilidad neta COP millones



Activos COP millones



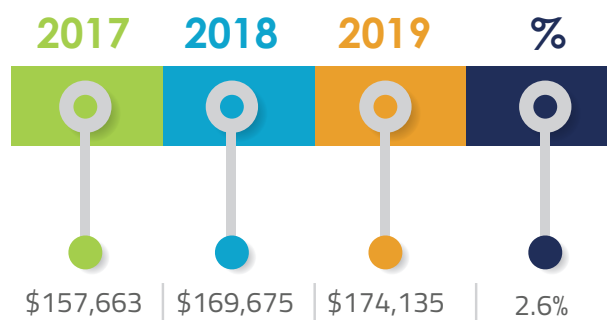
Activos

El valor de los activos asciende a \$288,765 millones, siendo un **11% mayor** que el valor de 2018, el cual alcanzó los \$260,172 millones. En 2019 se realizó el reconocimiento de los derechos de uso de un total de 2 terrenos y 17 edificaciones correspondientes a los contratos de arrendamientos de acuerdo con la incorporación de la NIIF 16.

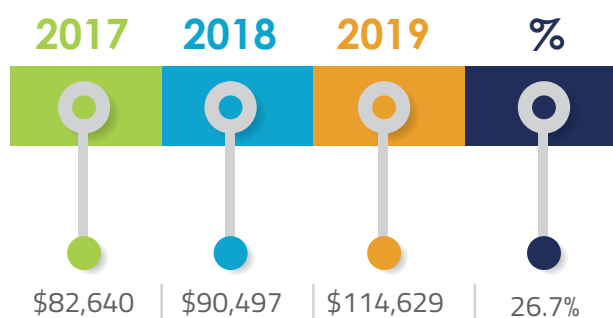
Patrimonio

El patrimonio pasó de \$169,675 millones en el año 2018 a \$174,135 millones en el 2019, presentando un **aumento del 3%**, dado que el resultado del ejercicio del periodo 2019 es superior a la distribución de dividendos.

Patrimonio COP millones



Pasivo COP millones



Pasivo

El pasivo se ubicó en \$114,629 millones, evidenciando un **crecimiento del 27%** frente a la cifra de \$90,497 millones registrada en el ejercicio anterior, con la incorporación de la NIIF 16 Arrendamientos en el pasivo se registra la contrapartida de los derechos de uso registrados en el activo. De igual forma contribuye al aumento el concepto de créditos y préstamos, para 2019 se realizó un crédito de largo plazo por valor de \$10,000 millones. Aumentos atenuados con la reducción de los saldos de acreedores.

Valor económico directo creado (VEC)



Para el año 2019 el Valor Económico Directo Creado - VEC se ubica en **\$249,021 millones**, el crecimiento del 5.6% con respecto al año 2018, resultado de haber tenido un mayor costo unitario (5.50% por encima del año anterior) y unas ventas positivas de 0.48%, sumado a un mayor ingreso por Sistema de Transmisión Regional derivado de la remuneración en nivel de tensión 4 por la resolución CREG 015 de 2018; adicionalmente el arrendamiento de infraestructura eléctrica tuvo incremento del 22%. Con respecto a los ingresos financieros, el crecimiento está motivado por mayores ingresos de intereses dados los cambios en las variables utilizadas en la valoración sumado a intereses sobre depósitos en instituciones financieras.

Valor económico distribuido (VED)



Por su parte el Valor Económico Distribuido - VED aumentó con respecto al año 2018 en un 6.7%, producto de mayor costo en compras de energía, costos de Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Regional atenuado con menor ejecución por restricciones debido a aplicación de póliza al generador. Con respecto a salarios y beneficios sociales para los empleados se tiene un crecimiento del 6.6% representado en la contratación de personal para atender cadena de reemplazos en los diferentes proyectos que adelanta la organización.

Valor económico directo generado y distribuido

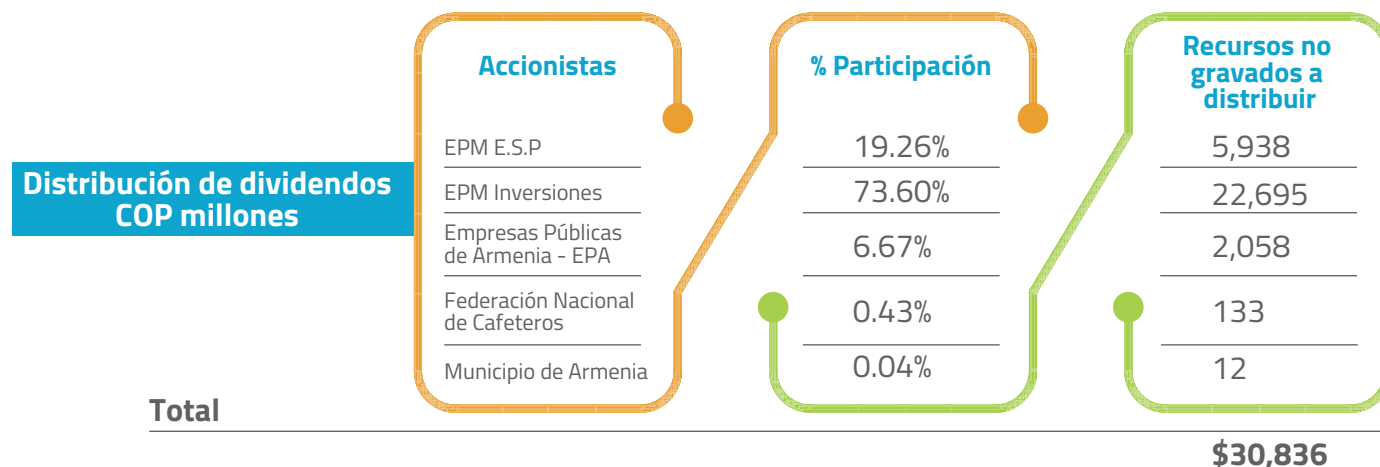
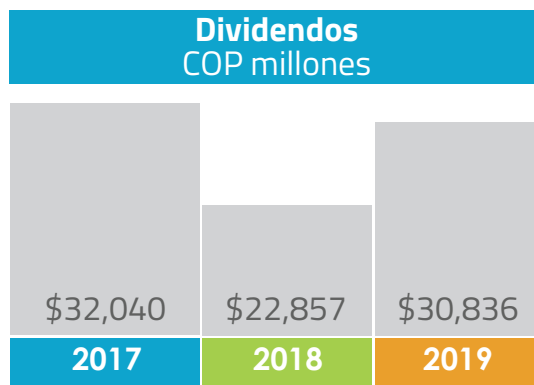
NIIF en COP millones

	2017	2018	2019	%
Valor económico directo creado (VEC)	222,034	235,705	249,021	5.6%
Venta de servicios	218,956	233,095	245,074	5.1%
Venta de bienes				0.0%
Otros ingresos financieros	3,075	2,591	3,948	52.4%
Utilidad en venta de activos	4	20	-	100.0%
Valor económico distribuido (VED)	216,020	211,532	225,657	6.7%
Costos operativos	137,143	138,713	143,823	3.7%
Salarios y beneficios sociales para los empleados	24,944	26,823	28,583	6.6%
Pagos a los proveedores de capital	32,040	22,857	30,836	34.9%
Impuestos	21,893	23,139	22,416	-3.1%
Valor económico retenido (VER)	6,014	24,174	23,364	-3.3%

Estos datos proporcionan indicadores básicos sobre la forma en que EDEQ ha creado valor para sus grupos de interés

Distribución de dividendos

El crecimiento en la distribución de dividendos obedece a los resultados de la compañía durante el 2018 donde obtuvo un resultado neto del ejercicio de **\$33,665 millones**.



COP millones	Utilidad Neta	Valor de activo	Rentabilidad del activo	Dividendos
2017	\$24,821	\$240,303	10.3%	\$32,040
2018	\$33,665	\$260,172	14%	\$22,857
2019	\$35,822	\$288,765	13,8%	\$30,836

Impuestos

Con respecto a los impuestos, estos presentan una disminución del 3%, producto de los beneficios tributarios utilizados. En 2019 EDEQ pagó **\$19,996 millones** en impuestos, \$16,859 millones se pagaron a la Nación y **\$3,137 millones** se cancelaron Quindío, así:

Impuestos	Impuesto sobre vehículos	Estampillas	Impuesto predial unificado	Impuesto de industria y comercio	Cancelados en Quindío
2017	\$16	\$1	\$30	\$2,840	\$2,886
2018	\$13	\$98	\$31	\$2,804	\$2,946
2019	\$20	\$79	\$34	\$3,005	\$3,137

Industria y comercio	2017	2018	2019
Armenia	\$1,911	\$1,877	\$2,000
La Tebaida	\$178	\$175	\$186
Buenavista	\$15	\$14	\$15
Calarcá	\$321	\$325	\$367
Córdoba	\$15	\$14	\$16
Génova	\$22	\$19	\$19
Pijao	\$15	\$14	\$15
Circasia	\$150	\$152	\$160
Filandia	\$58	\$64	\$68
Montenegro	\$63	\$56	\$59
Quimbaya	\$38	\$38	\$38
Salento	\$52	\$56	\$63
Total en millones de pesos	\$2,840	\$2,804	\$3,005

Impuestos alumbrado público

En 2019 EDEQ recaudó **\$23,742 millones** en impuesto de alumbrado público de los **12 municipios**, recursos que fueron trasladados a las administraciones municipales oportunamente.

Recaudo alumbrado público				
Municipio	2017	2018	2019	Operador 2019
Armenia	\$10,314	\$12,341	\$13,213	ISM S.A.
Calarcá	\$1,845	\$2,814	\$3,470	EMCA
Circasia	\$923	\$1,401	\$1,532	UT alumbrado público
Montenegro	\$1,500	\$1,554	\$1,455	Electroingeniería
Quimbaya	\$1,052	\$1,376	\$1,409	UT alumbrado público
La Tebaida	\$850	\$1,045	\$1,063	EDEQ
Filandia	\$536	\$494	\$505	EDEQ
Salento	\$341	\$385	\$409	EDEQ
Génova	\$217	\$196	\$206	EMCA
Córdoba	\$139	\$168	\$171	EDEQ
Pijao	\$148	\$158	\$200	Alcaldía Pijao
Buenavista	\$98	\$108	\$109	EDEQ
Total en millones de pesos	\$17,963	\$22,040	\$23,742	

201-3

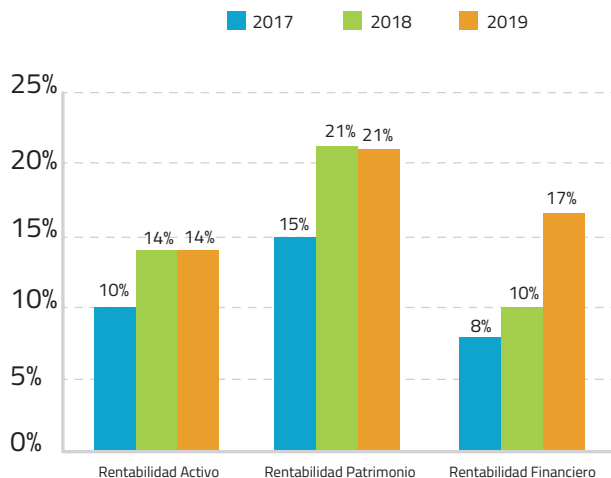
La empresa anualmente ajusta el pasivo pensional de acuerdo con el estudio de cálculo actuarial, reconociendo así esta obligación con sus empleados.

El aporte a Fondo de Pensiones es del 16% del Ingreso Base de Cotización - IBC, del trabajador, de los cuales el 12% son aportados el empleador y el 4% está a cargo del trabajador.

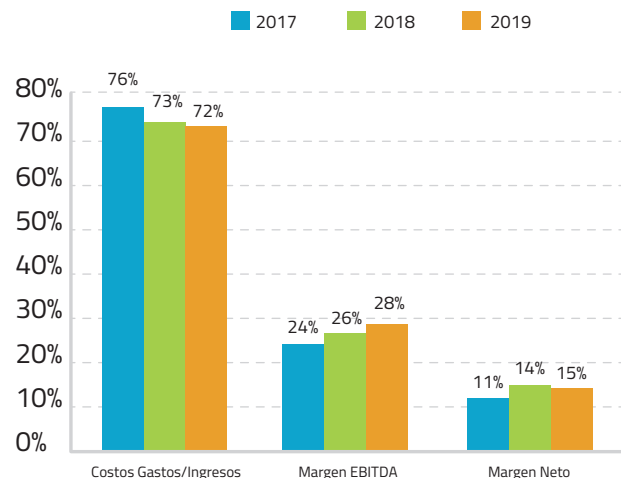
Indicadores financieros

Indicadores Financieros	2017	2018	2019
Rentabilidad Activo	10%	14%	14%
Rentabilidad Patrimonio	15%	21%	21%
Endeudamiento Financiero	8%	10%	17%
Costos Gastos/Ingresos	76%	73%	72%
Margen EBITDA	24%	26%	28%
Margen Neto	11%	14%	15%

Indicadores Financieros



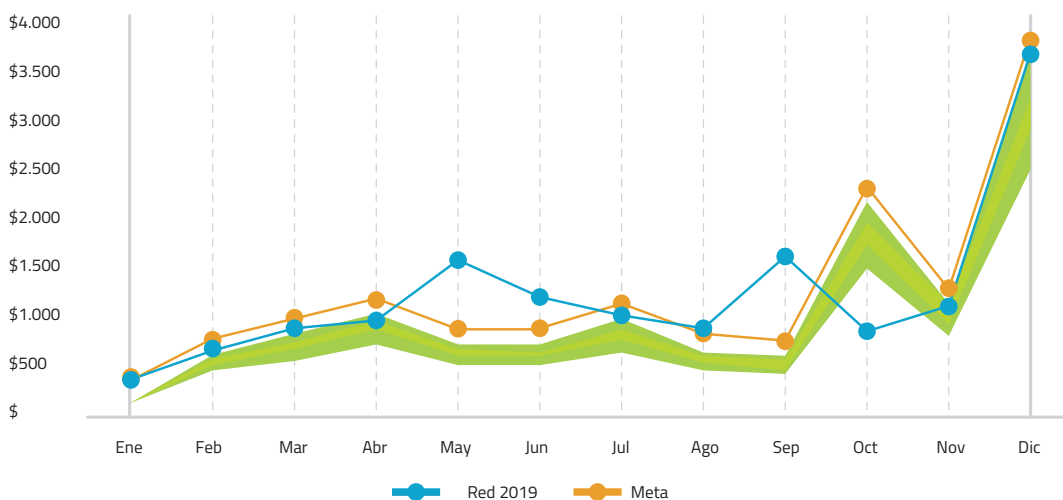
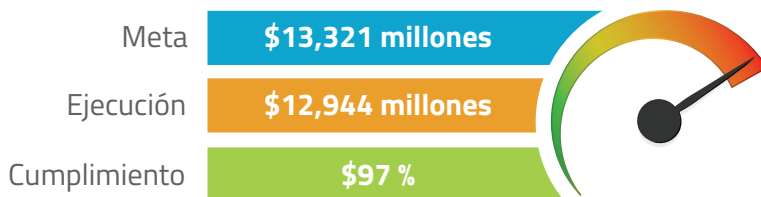
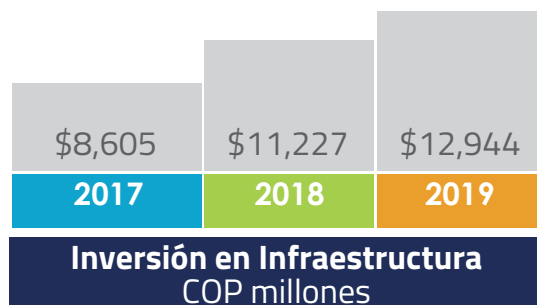
Indicadores Financieros



203-1

Inversiones en infraestructura

El indicador de inversiones en infraestructura hace parte de nuestro cuadro de mando integral, se encuentra en la perspectiva operaciones en el objetivo estratégico optimizar el desarrollo de los proyectos.



Las Inversiones en Proyectos de Infraestructura, tuvieron una ejecución de \$12,944 millones.

- En reposición, modernización y expansión de redes,** el resultado muestra la articulación que se ha tenido entre planeación y ejecución de obras, se resalta que los kilómetros de red ejecutados superan ampliamente la meta establecida, 100%, esto ha permitido habilitar la prestación de servicios a clientes nuevos en todos los niveles de tensión, la mejora en los indicadores de calidad, el control de las pérdidas de energía y el cumplimiento regulatorio definido para la vigencia.
- En subestaciones,** se lograron las metas propuestas para la vigencia, se presentó un ahorro en la etapa de ingeniería de detalle, sin este ahorro la ejecución estaría cercana al 100%.

La energía
que mueve
el desarrollo

Gestión Integral de Riesgos



102-15

102-30

205-1

205-2

205-3

En EDEQ reconocemos la importancia de la gestión integral de los riesgos organizacionales como una herramienta para identificar oportunamente los eventos de origen interno y externo que pueden impactar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el crecimiento y la sostenibilidad del negocio. Periódicamente realizamos la identificación y valoración de los riesgos a través de la metodología Norma Técnica Colombiana ISO 31000, definiendo controles y acciones de tratamiento a los riesgos con valoraciones no asumibles.

Nuestra gestión se enmarca en la política de Gestión Integral de Riesgos del Grupo EPM que señala “EDEQ realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal”.

Usando la Gestión Integral de Riesgos – GIR nos podemos anticipar a situaciones que se puedan presentar y generen impactos importantes para la organización. Por medio de esta gestión buscamos salvaguardar la vida y salud de las personas (grupos de interés internos y externos), la preservación del ambiente, la calidad en la prestación del servicio, la información, la imagen y el recurso financiero de la empresa.






El objetivo es apoyar la toma de decisiones partiendo del análisis de riesgos, para seleccionar las alternativas de reducción de las probabilidades de ocurrencia y mitigación del impacto en la materialización de los riesgos a los que está expuesta EDEQ. La GIR identifica, analiza, evalúa, mitiga y/o gestiona los riesgos que impacten el logro de objetivos definidos, o que afecten los bienes, patrimonio e intereses de EDEQ, permitiendo apalancar la toma de decisiones en todos los niveles organizacionales, alineado a los lineamientos del grupo empresarial y cumpliendo con la estrategia definida por la compañía.

La GIR facilita el logro del direccionamiento estratégico mediante una toma de decisiones que tiene en cuenta la interacción que existe entre los procesos, proyectos, negocios y contratos. Entre los beneficios que ofrece la GIR se resaltan:

- Identificar posibles eventos que pueden afectar el logro de los objetivos
- Soportar y documentar la toma de decisiones
- Minimizar y/o prevenir pérdidas
- Facilitar el cumplimiento de normatividades y regulaciones aplicables
- Generar confianza frente a los grupos de interés¹

¹ Fuente: Guía metodológica para la gestión integral de riesgos EDEQ S.A. ESP

EDEQ clasifica sus riesgos en 5 categorías:

-  Riegos estratégicos
-  Riegos operacionales
-  Riegos financieros
-  Cumplimiento
-  Comercial

A nivel estratégico se gestionan los riesgos más impactantes para la organización. Para la vigencia 2020 - 2021 se tiene identificados 12 riesgos y cada uno tiene definidas acciones de tratamiento para mitigar probabilidad o consecuencia.

Análisis de riesgos nivel empresa

El mapa de riesgos de EDEQ incorpora asuntos de sostenibilidad como elemento de análisis de la estrategia empresarial y anualmente se realiza la validación y actualización, el Comité de Gerencia lidera la gestión de los riesgos identificados. El mapa de riesgos empresarial de la vigencia 2020 – 2021 fue aprobado en septiembre del 2019 y la Junta Directiva revisa y monitorea los riesgos como parte de las agendas de las sesiones de cuerpos colegiados.

En 2019 se realizaron sesiones de trabajo con el grupo directivo y los conocedores para la revisión

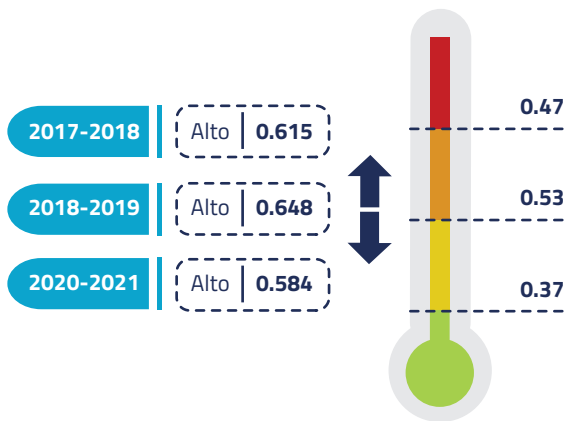
de los riesgos identificados durante la vigencia anterior, con el fin de evaluarlos con base en el contexto actual de EDEQ.

En total, se tienen 12 riesgos identificados: 8 en nivel alto, 3 en nivel tolerable y 1 en nivel aceptable, y el índice de riesgo de EDEQ se encuentra en 0.65 – Alto. A partir de dicho análisis, inició la definición de acciones de tratamiento de los riesgos, y a la fecha se encuentran en implementación los planes definidos para el 100% de los riesgos identificados.



La reducción del número de riesgos estratégicos se explica por el ajuste metodológico que fusionó riesgos que tenían la misma naturaleza; la no aplicabilidad por el análisis de contexto vigente y la definición de su gestión en los procesos.

Índice de riesgos



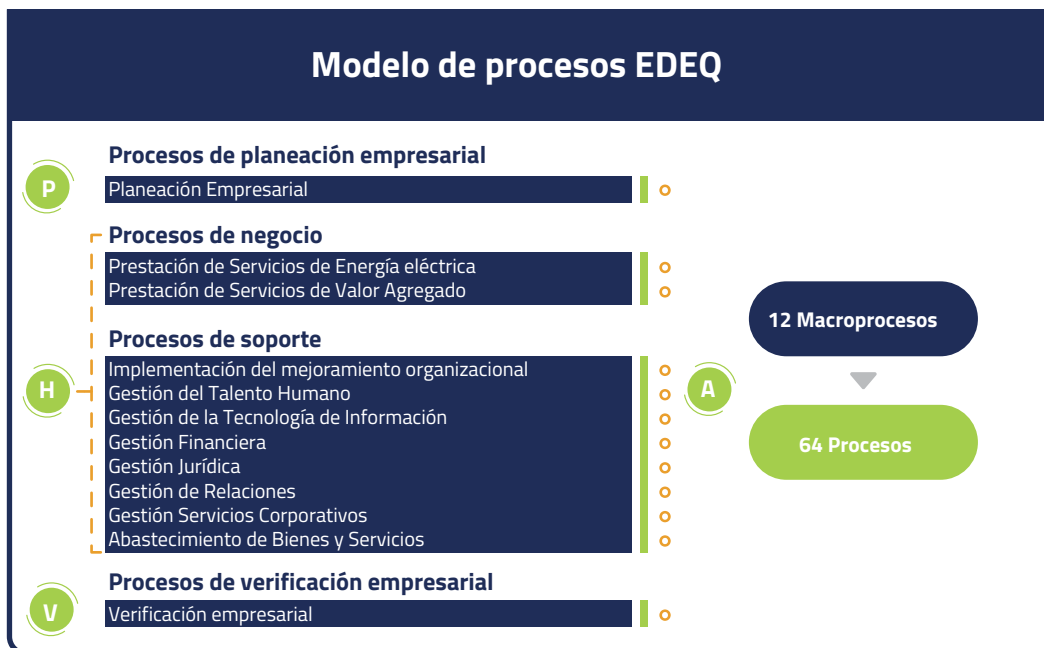
Para la vigencia 2020-2021 se percibe un índice de riesgo inferior al de los años anteriores que obedece al nivel de riesgos de los identificados, a la implementación de acciones de tratamiento adicionales y a la disminución del número de riesgos a los cuales se encuentra expuesta la compañía.

Los riesgos estratégicos identificados son los ataques cibernéticos, la gestión insuficiente de la información, la falta de oportunidad en la adquisición de bienes y servicios estratégicos y críticos para los negocios, la afectación de operación de la empresa por eventos naturales o antrópicos, las debilidades en la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura, las dificultades en la gestión de mano de obra competente

y/o calificada para atender las necesidades y cambios del negocio, los obstáculos en la gestión de iniciativas desarrolladas de manera conjunta con agentes del Estado, las decisiones del agente regulador que afectan los ingresos del negocio, la inadecuada gestión de activos, la pérdida de posicionamiento y fuerza de EDEQ en el mercado, la inadecuada evaluación los proyectos con mirada de creación de valor económico, social y ambiental y la inestabilidad de las variables macroeconómicas y de mercado que afectan los resultados financieros del negocio.

Análisis de riesgos en procesos

Durante 2019 se realizó la actualización de 33 de los 64 procesos vigentes, que corresponde al 52% del modelo, en el transcurso del 2020 se actualizarán los riesgos de los procesos faltantes.



Plan de gestión de riesgo de desastres y plan de continuidad del negocio

A partir de los requisitos establecidos por el decreto 2157 del 20 de diciembre de 2017 en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012, establecimos el “plan de gestión de riesgo de desastres” en el que se consignan las acciones de conocimiento y reducción del riesgo actual y futuro que pueden generar daños y pérdidas al entorno, así como las acciones de respuesta a los desastres que pueden presentarse.

Actualmente trabajamos, mediante la identificación de los escenarios de peor caso, en el

diseño de un Plan de Continuidad del Negocio que busca preparar a EDEQ ante la materialización de eventos de gran magnitud que afecten la prestación del servicio. Para la vigencia 2019 se realizó el primer ejercicio de análisis de impacto del negocio (*Business Impact Analysis*) y la identificación de las 10 actividades más críticas de EDEQ. En 2020 continuaremos con el diseño de las estrategias y la documentación que apalanque este asunto de gran importancia para las compañías, en especial para las prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

En el análisis que hemos realizado la no disponibilidad del servicio de energía se puede traducir en:

- Problemas de orden público
- Imposibilidad de atención por parte de organismos de socorro, hospitales, clínicas
- Afectación para la atención por parte de las fuerzas públicas
- Afectación a la prestación de otros servicios públicos
- Afectación de la movilidad
- Imposibilidad del desarrollo de actividades comerciales y productivas

Respecto a la ejecución de actividades asociadas a la prestación del servicio, como el mantenimiento y la operación, se puede presentar:

- Inadecuado manejo de residuos
- Contaminación al componente ambiental por derrames o fugas
- Afectación de personas expuestas a gases emitidos en manipulación de transformadores
- Agotamiento de los recursos naturales
- Lesiones o muertes en trabajadores y demás grupos de interés

Prácticas de anticorrupción y soborno

205-1

205-2

Política de cero tolerancia al fraude, corrupción y soborno

En EDEQ estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro negocio a través de un modelo de gestión basado en principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables, y en cumplimiento de nuestros valores y principios, por eso hacemos manifiesta nuestra posición de “cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno” como una política inquebrantable del quehacer organizacional.

Por lo tanto, adoptamos la política de “cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno” y tomamos las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

Asimismo estamos comprometidos con el principio 10 del Pacto Mundial de la ONU que establece “*las empresas deberán trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno*”; de esta forma fortalecemos las iniciativas y los instrumentos de autorregulación, en especial aquellos que tienen por objeto mantener un ambiente de transparencia y confianza. Así, al implementar la política de “cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno”, es una mejor práctica que contribuye al cumplimiento de dicho compromiso.

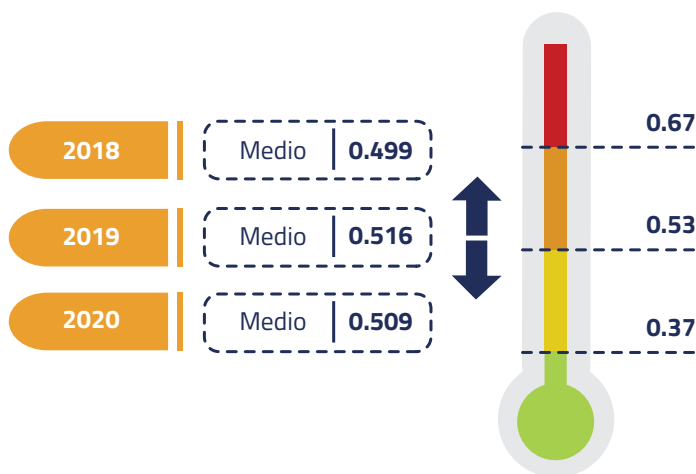
En EDEQ las políticas, lineamientos, controles, principios y valores aportan a controlar el riesgo de corrupción y soborno, teniendo en cuenta que las decisiones que se toman por parte de sus trabajadores podrían ser objeto de responsabilidades penales, disciplinarias, patrimoniales y, sobre todo, sociales.

Análisis de riesgos de corrupción

Complementando la aplicación de la Norma Técnica Colombiana ISO 31000:2009, en 2019 realizamos un ejercicio de participación y consulta ciudadana en la página web en el que invitamos a nuestros grupos de interés a participar en la construcción del mapa de riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo para la vigencia 2020, alineado con la ley 1474 del 2011 y el nuevo estatuto anticorrupción y el decreto 124 de enero de 2016.

En total, se tienen 9 riesgos identificados²: todos se encuentran en nivel tolerable, el índice de riesgo de EDEQ en corrupción se encuentra en **0.509 – Medio**.

Índice de riesgos de corrupción



Los riesgos identificados son la malversación de fondos, la alteración, manipulación y/u omisión de información, el inadecuado uso de los activos, el conflicto de intereses, el soborno, el uso indebido de información privilegiada, el abuso o mal uso del poder / autoridad, la vinculación con personas inmersas en LA/FT de lícitos a recursos de origen ilícito, la defraudación de fluidos.

² El hecho de que los riesgos se hayan identificado, no quiere decir que sean riesgos materializados.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC

En cumplimiento de las disposiciones del decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, que reglamenta los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011, en EDEQ elaboramos anualmente el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (para mayor información consultar en: <https://www.edeq.com.co/Quienes-somos/Planes-anticorrupcion>), en cumplimiento de nuestro compromiso de contribuir con el propósito de lucha contra las prácticas corruptas en empresas, en un marco de actuación que evidencie la transparencia empresarial. El plan comprende:

- a. Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos corrupción
- b. Racionalización de trámites
- c. Rendición de cuentas
- d. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- e. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
- f. Iniciativas adicionales

Conclusiones del PAAC 2019

En los resultados obtenidos de las acciones del plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 podemos concluir:

- Se realizó la actualización del mapa de riesgos de fraude y corrupción de la empresa, el cual se puso a participación y consulta de los grupos de interés.
- Se destaca la inscripción de 9 de los 13 tramites registrados, los 4 restantes están en estado de corrección.
- Se diseñó e implementó la estrategia de rendición de cuentas, con la metodología diseñada por el DAFP³, que tuvo alcance a los grupos de interés.
- El porcentaje de ejecución del PAAC 2019 fue del 95%.

Queda pendiente para esta vigencia, evidenciar la aplicación del modelo de medición de experiencia de cliente y encuesta de medición de satisfacción.

Todas estas actividades están encaminadas a evitar hechos de corrupción que afecten la organización, así mismo se dio cumplimiento de la metodología definida por la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Análisis autoevaluación y auditoría

Plan de Auditoría

El plan de auditoría logró un cumplimiento del 81%, como se evidencia en el resultado de los indicadores más relevantes, lo que significa que se dio cumplimiento eficazmente a los objetivos del proceso. Así mismo es de resaltar que se realizó evaluación del riesgo de fraude en todos los trabajos realizados.

Se obtuvo una calificación del 92.08, sobre la evaluación de la gestión fiscal, por parte de la Contraloría General de Medellín, por lo cual fenece la cuenta para la vigencia 2018.

³ Departamento Administrativo de la Función Pública

Indicadores claves de gestión

Indicador	2018		2019	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Desempeño de la auditoría corporativa	4.5	4.74	4.50	4.80
Calidad del trabajo de auditoría	4.00	4.52	4.20	4.71
Cumplimiento del plan anual empresa sola	100%	96%	100%	80%
Cumplimiento del plan anual empresa sola + apoyo EPM + apoyo otras empresas	100%	96%	100%	81%
Impacto mejora del control	90%	82%	80%	100%

Indicadores informativos

Indicador	2018		2019	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Impacto en la cultura de gobierno, riesgos y control	40%	20%	40%	50%
Desarrollo e innovación y transformación digital - TAACS	50%	100%	*	*
Tiempo dedicado a tareas directas (aseguramiento, consultoría)	80%	87%	*	*
Ejecución de trabajos de auditoría dentro del tiempo planeado	80%	92%	*	*
Planes de mejoramiento formulados	70%	80%	*	*

*Para 2019, solo tiene un indicador informativo, que es el de impacto, cultura de gobierno, riesgos y control.



Medición Transparencia Empresarial 2018

EDEQ ha participado en 6 ocasiones en la medición voluntaria de políticas y mecanismos de transparencia en empresas de servicios públicos domiciliarios liderada por la Corporación Transparencia por Colombia, la última medición se realizó en el 2017, donde obtuvimos un resultado de 78.2 puntos, posteriormente se definió que se continuaría realizando la medición cada 2 años, de acuerdo con lo anterior, para el año 2020, se realizará la medición del Indicador de Transparencia Empresarial (vigencia 2018 a febrero de 2019), donde se espera lograr la meta de 90.35 puntos.

Para el año 2020, se realizará la medición del Indicador de Transparencia Empresarial (vigencia 2018 a febrero de 2019), para lo cual se espera lograr la meta del 90.35 puntos.

Requerimientos de algunos de los proveedores externos de aseguramiento

A través del equipo de Auditoría Interna se gestionaron todos los requerimientos de algunos proveedores externos de aseguramiento que ejercen control sobre la empresa.

Para 2019, no se presentaron casos de denuncia a través de la línea de contacto transparente.

Informe de desempeño Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

El Gobierno Nacional diseñó un nuevo modelo que reemplazó el sistema de gestión para entidades públicas, de la cual el Sistema de Control Interno es una dimensión. Son 7 dimensiones y 16 políticas, cada una con una herramienta, las cuales se diligenciaron de acuerdo con el cronograma propuesto.



El equipo de Planeación de la organización lidera la implementación de MIPG. En noviembre de 2017 mediante la herramienta FURAG II, fue realizada la evaluación de MIPG cuyo informe fue enviado a EDEQ en marzo de 2018, permitiendo identificar oportunidades de mejora que apunten al cumplimiento de aspectos exigidos en el nuevo modelo y desde Auditoría Interna, se viene realizando el seguimiento cuatrimestral respectivo.

Resultados generales de desempeño institucional	2018
Índice de desempeño institucional	71.2

Resultados de Desempeño de Control Interno, sus Componentes, y de Otras Políticas de Gestión y Desempeño	2018
Componente Ambiental de Control	68.6
Componente Gestión del Riesgo	72.6
Componente Actividades de Control	71.9
Componente de Información y Comunicación	69.2
Componente Actividades Monitoreo	71.7
Política de integridad	69.3
Política de planeación institucional	76.4
Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	74.4
Política de gobierno digital	70.6
Política de seguridad digital	68.3
Política de participación ciudadana en la gestión pública	65.6
Política de racionalización de trámites	72.4
Política de servicio al ciudadano	75.6
Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional	70.4
Política de gestión documental	71.8
Política transparencia, acceso a la información y lucha contra la Corrupción	69.8

** Se espera tener el resultado de la evaluación institucional y su detalle para cada uno de los componentes y políticas, para abril de 2020.*

Los trabajadores de EDEQ, realizan el curso de MIPG de Fundamentos Generales, también se realizaron presentaciones para el fortalecimiento, cultura, gobierno, riesgo y control, donde se socializaron temas como las 3 líneas de defensa y MIPG.

La energía
que mueve
el desarrollo

Integridad y
gestión ética





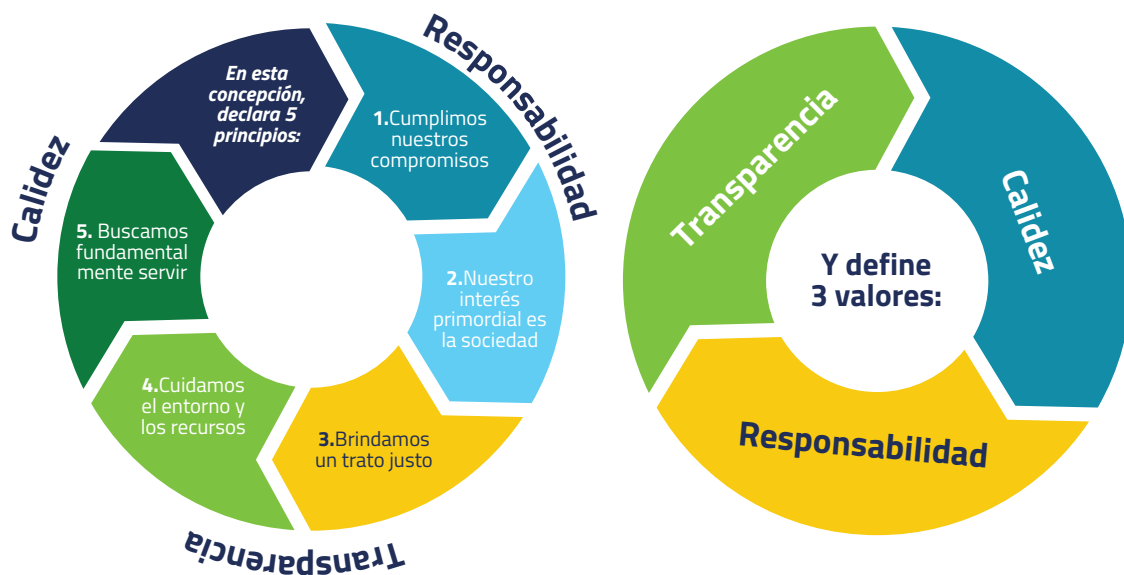
Pacto Global | Área Lucha Contra la Corrupción

Principio 10: Combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

ISO 26000: Asunto – 5.1 Anticorrupción

En 2017 el Grupo EPM promulgó el Código de Ética que tiene alcance a todas sus filiales nacionales e internacionales y fue adoptado por EDEQ en marzo del mismo año. El Código define 5 principios y 3 valores que rigen la actuación de todos los colaboradores del grupo empresarial y declara:

“El Grupo EPM como parte de la sociedad reconoce su condición de sujeto ético; esto implica alinear sus propósitos con los de la sociedad y asegurar que sus actuaciones contribuyan efectivamente a hacer de esta el espacio propicio para la vida de todos sus integrantes. Reconoce que la sociedad actual no se reduce al entorno inmediato y que, por ello, es necesario inscribir en ese marco más amplio los alcances de su gestión. Como producto de ello, el Grupo EPM se adhiere a los principios universales y articula sus objetivos con los sociales que propenden por el desarrollo humano”



El Código de Ética nos perfila como un Grupo consolidado que contribuye al desarrollo de relaciones de confianza, logrando un mutuo beneficio y construyendo la sostenibilidad. En EDEQ anualmente realizamos campañas en las que damos a conocer a nuestros grupos de interés nuestro Código de Ética, promoviendo la interiorización para vivirlos con propiedad.

Como se puede apreciar en el capítulo 3 Direccionamiento Estratégico, dentro del componente "Identidad" se encuentran los principios y valores, siendo estos la base para la construcción de este elemento del direccionamiento.



Base fundamental para la construcción de la Identidad:

Naturaleza Sociedad Economía

Acciones destacadas gestión ética 2019

Una de las dimensiones que mide el indicador "Trayectoria de la Responsabilidad Social Empresarial" es la dimensión "Principios", en la cual se evalúa:

- **Promoción de la reflexión ética por parte de los directivos**
- **Promoción de la reflexión ética de empleados**
- **Mecanismo de quejas para asuntos éticos**
- **Divulgación del Código de Ética a la Junta Directiva**
- **Vivencia de los valores del Grupo EPM**

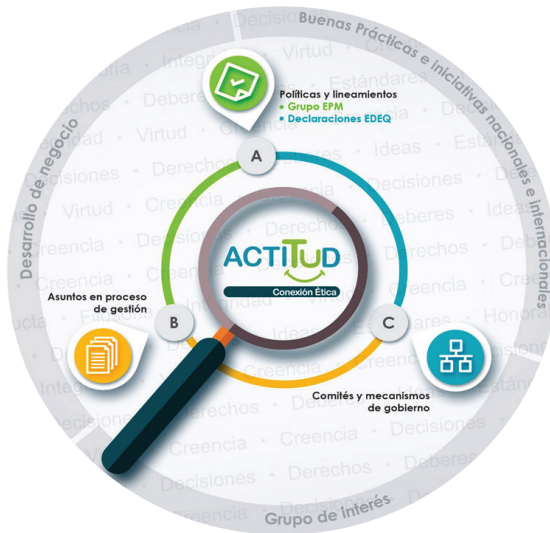
Por segundo año consecutivo hemos obtenido el máximo puntaje en este componente, posicionando la dimensión "principios" como una de las más avanzadas. Las acciones destacadas que permitieron obtener este resultado en la medición fueron:

- **Plan de acción para promover la gestión ética.**
- **Campañas dirigidas a los grupos de interés para presentar los valores y principios declarados en el Código de Ética.**
- **Proyecto fortalecimiento de la gestión contractual.**
- **Campaña sobre el Manual de Conducta Empresarial donde presentaron las actuaciones esperadas frente a situaciones asociadas a dilemas éticos.**
- **Campaña conflicto de intereses que promueve el reporte de los conflictos reales que se presenten en los trabajadores de EDEQ.**

Elementos de la gestión ética

Conexión ética

Este programa reúne todos los elementos que hacen parte de la gestión ética de EDEQ (lineamientos, políticas, reglas, documentación), y nos permite identificar los asuntos por gestionar en respuesta a las iniciativas nacionales e internacionales que promueven la gestión ética de las compañías.



Políticas y lineamientos
• Grupo EPM
• Declaraciones EDEQ



Comités y mecanismos de gobierno



Asuntos en proceso de gestión

Para mayor información consultar:
<https://www.edeq.com.co/Transparencia-y-Acceso-a-la-Informacion-Publica/Conexion-etica>

Comité de Ética

Desde 2007 en EDEQ se cuenta con el Comité de Ética que tiene como objetivo promover los valores éticos y propender por un adecuado comportamiento ético de los trabajadores. Este Comité está conformado por un gestor de ética y 3 trabajadores designados por la Gerencia General, 1 trabajador elegido por los trabajadores y 1 secretario designado por el equipo Desarrollo Humano y Organizacional.

En el 2019 el Comité de Ética de la organización sesionó normalmente y gestionó los asuntos a su cargo como el análisis y las recomendaciones asociadas a los conflictos de interés reales reportados por los trabajadores de la empresa. El Plan de gestión ética 2019 – 2020, en desarrollo, presenta un cumplimiento del 53%.

Medición de clima ético

El clima ético se define como las percepciones compartidas sobre lo que es una acción éticamente correcta. En la última medición realizada de clima ético¹ con el fin de conocer si lo propuesto por la compañía es coherente con las prácticas, acciones y percepciones al interior de la organización. Esto es:

- Código de Ética.
- Reglamento interno de trabajo.
- Código de conducta para proveedores y contratistas.
- Política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno.
- Línea Ética: "Contacto Transparente", entre otros.

¹ La encuesta en el año 2018 fue aplicada de manera voluntaria a todo el personal de la organización, obteniendo como respuesta 260 encuestas diligenciadas

Los resultados de esta encuesta permitieron identificar fortalezas y debilidades a gestionar por la compañía, información que sirvió de base para el diseño del plan de gestión ética en el que se realizaron campañas para profundizar el conocimiento de los principios y valores, del manual de conducta empresarial y los comportamientos esperados en situaciones específicas, y la difusión de Contacto Transparente que es la línea habilitada para recibir el reporte de situaciones de incumplimiento por parte de trabajadores y contratistas.

Durante 2020 continuará el plan y se realizará nuevamente la medición de clima ético que nos permita conocer los aspectos en los que se debe profundizar el conocimiento.

Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción

205-2

Acción Colectiva del Sector Eléctrico

Desde 2016 nos vinculamos voluntariamente a esta iniciativa en la que nos comprometimos a:

- Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los principios empresariales para contrarrestar el soborno de la organización Transparencia Internacional.
- Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.
- Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el sector.
- Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.
- Divulgar al interior de cada empresa este compromiso, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del sector eléctrico.

En cumplimiento de este compromiso en 2019 se desarrollaron las siguientes actividades enfocadas a fortalecer la cultura ética para mitigar riesgos de fraude, corrupción, conflictos de interés, entre otros; enmarcadas en los 5 compromisos de la iniciativa Acción Colectiva, liderada por XM:

Compromiso	Ejecución del plan
1. Programa integral anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del 100% del plan anticorrupción. • Actualización y reporte de las declaraciones de conflicto de interés en el personal EDEQ y gestión. • Divulgación de Manual de Conducta Empresarial del Grupo EPM. • Identificación y valoración de riesgos de fraude y corrupción e implementación de controles en los procesos de EDEQ.
2. Promoviendo la sana competencia en el sector	<ul style="list-style-type: none"> • EPM, en representación de las filiales de energía del Grupo EPM, participó en el taller para la actualización del mapa del sector.
3. Mapa de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del mapa que se dispuso para la colaboración de los grupos de interés • Divulgación del mapa de riesgos de fraude, corrupción y soborno de la vigencia 2019 en los mecanismos dispuestos.
4. Información útil para fomentar la transparencia en el sector	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la gestión de riesgos empresariales de la compañía en el informe de sostenibilidad.
5. Divulgación del acuerdo con grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación a los grupos de interés de las actividades desarrolladas en el marco de la acción colectiva link http://www.edeq.com.co/

Declaración sobre el cabildeo, el relacionamiento político y la responsabilidad política empresarial

EDEQ como empresa socialmente responsable, adherida al Pacto Global, cumple y respeta los mecanismos de transparencia que le permiten asegurar su actuación empresarial, y adopta buenas prácticas en su gestión, de modo que se fortalezca su cultura basada en valores y principios éticos, para esto EDEQ ha declarado unos lineamientos frente al cabildeo, la relación con el sector político y su responsabilidad política empresarial.

Para conocer los lineamientos consulta:

https://www.edeq.com.co/gobierno_corporativo#Declaracion-sobre-relacionamiento-politico-661

Los grupos de interés de EDEQ cuentan con la línea Contacto Transparente para reportar el incumplimiento de esta declaración.

Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas

205-3

Denuncias reportadas Contacto Transparente

Durante 2019 no se presentaron denuncias a través de los canales éticos.

2018 2019



Canales éticos:

Línea ética - Contacto Transparente

Línea gratuita:

01-8000-522-955

Correo ético:

contactotransparente@epm.com.co

Mediante Contacto Transparente los grupos de interés pueden presentar denuncias de asuntos asociados a:

- Falsos reportes
- Malversación de activos
- Fraude o hurto
- Manipulación de estados financieros
- Conflicto de intereses
- Abuso tecnológico
- Incumplimiento a la ley o a una resolución
- Actividades sospechosas
- Actos o situaciones que afecten la transparencia en procesos de contratación

Mecanismos formales de queja y/o reclamación en la organización

103-2

Dentro de las prácticas para las reclamaciones laborales, la compañía mantiene activos los comités de Convivencia Laboral y el Obrero Patronal. A continuación, se presenta la gestión realizada durante 2019:

Comité de Convivencia Laboral: tiene la finalidad de contribuir en la protección de los trabajadores contra los riesgos psicosociales que puedan afectar su salud, como es el caso del estrés ocupacional y el acoso laboral. En 2019 este comité tuvo 3 casos y todos quedaron cerrados. Se destaca que los casos tratados en la vigencia 2019, corrieron con trámite favorable puesto que las partes involucradas llegaron a acuerdos en procura de conservar un adecuado ambiente laboral y de convivencia. En el 2018 quedaron 2 casos pendientes que tuvieron su cierre definitivo durante la vigencia de 2019.

Comité Obrero Patronal: su función principal es atender los procesos disciplinarios que se presenten al interior de la organización. En el año 2019 se presentaron 9 casos, que fueron decididos durante la misma vigencia y solo uno tendrá aplicabilidad durante el año 2020. A la fecha todos los casos del año 2019 están cerrados. En el 2018 quedó 1 caso pendiente por cerrar el cual tuvo su cierre definitivo durante la vigencia de 2019.



La energía
que mueve
el desarrollo

Gobernanza





Gobierno corporativo

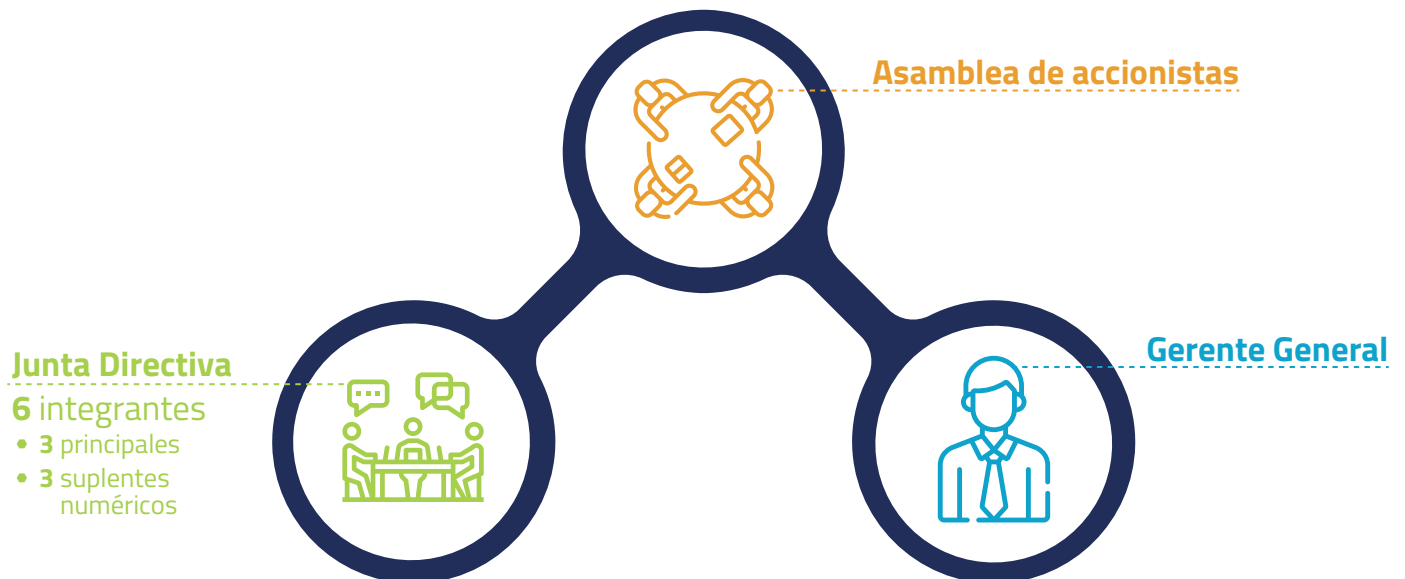


El Gobierno Corporativo, entendido en el Grupo EPM como el sistema por el cual las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad y la administración, es gestionado a través de la Unidad de Gobierno Corporativo de EPM, emitiendo lineamientos y prácticas propias del Gobierno Corporativo en el Grupo EPM. Se orienta a garantizar la sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus inversionistas, la transparencia y ética en su actuación y el equilibrado acceso a la información; además apalanca el logro de los objetivos estratégicos y generan credibilidad en los diferentes grupos de interés.

Estructura de Gobierno

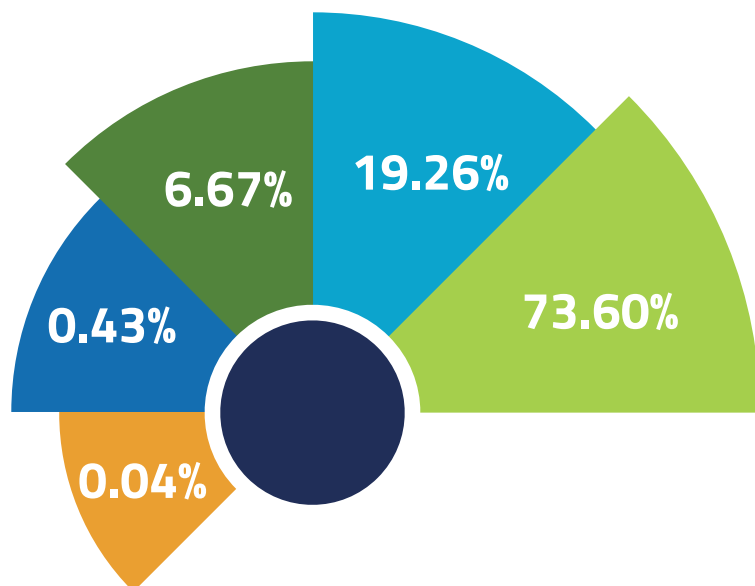


EDEQ es una sociedad anónima, clasificada legalmente como empresa de servicios públicos de naturaleza mixta, en virtud de su capital accionario público superior al 90%. Se rige por las disposiciones constitucionales, legales y normativas aplicables, y especialmente por lo previsto en sus estatutos sociales. La dirección, administración y gestión de la sociedad son ejercidas por los órganos sociales, Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Gerencia General.



Asamblea de accionistas

La Asamblea General de Accionistas se integra por los accionistas inscritos en el libro de inscripción de acciones, cuya participación mayoritaria de carácter público, se muestra:



Distribución de la propiedad EDEQ



Composición y perfil de la Junta Directiva



Desde 2013 el Grupo EPM implementó una nueva arquitectura empresarial expresada en su direccionamiento estratégico y en su diseño organizacional, que facilita la activación de las palancas de valor presentes en sus empresas, con criterios de beneficio mutuo para el Grupo y sus grupos de interés. Su estructura de Gobierno está asentada en EPM, cuyas decisiones tienen alcance de Grupo proporcionando orientación estratégica y estableciendo políticas corporativas, en temas afines a: liderazgo estratégico, identidad, capacidades, gestión de capital y control a las empresas del Grupo EPM. Esta estructura corporativa se denomina Núcleo Corporativo.

En este modelo, el Núcleo Corporativo establece las decisiones estratégicas que desarrollan la unidad de propósito y dirección; define los lineamientos sobre los planes estratégicos y presupuestos para los negocios del Grupo con el fin de aprovechar al máximo las sinergias de este, buscando además homologar procesos adoptando mejores prácticas en beneficio del Grupo EPM y de la competitividad de las regiones donde las empresas del Grupo prestan sus servicios.

La Junta Directiva se conforma actualmente por 6 integrantes, 3 de ellos principales y 3 suplentes numéricos, designados todos anualmente por la Asamblea General de Accionistas, por disposición estatutaria el período de designación de los integrantes de la Junta Directiva es de un año (prorrogable). Todos tienen vinculación laboral con EPM, situación que releva a la Empresa de la fijación de honorarios por disposición estatutaria. Su actuación se rige por los Estatutos Sociales y por el Reglamento de Junta Directiva implementado para la filial, alineado a los propósitos del Grupo EPM.

Debido a su conformación de 3 integrantes principales, la Junta Directiva no cuenta con comités conformados, y asume en pleno las funciones que corresponderían a los comités de gestión y de auditoría.

Nº	Integrante Junta Directiva	Rol Junta Directiva	Cargo EPM
1	Juan Felipe Valencia Gaviria	Presidente Junta Directiva	Vicepresidente Comercial del Grupo EPM
2	Juan Carlos Duque Ossa	Integrante principal	Gerente T&D Energía Región Antioquia EPM
3	Diego Humberto Montoya Mesa	Integrante principal	Director Planeación T&D EPM
S1	Juan Rafael López Foronda	Integrante suplente	Gerente Comercial T&D EPM
S2	Blanca Liliana Ruiz Arroyave	Integrante suplente	Directora Regulación Energía EPM
S3	Carlos Mario Jaramillo Duque	Integrante suplente	Director Operación y Calidad T&D Energía EPM

Los actuales integrantes de la Junta Directiva poseen amplia experiencia en el Grupo Empresarial EPM logrando que EDEQ como filial, desarrolle de manera exitosa el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados para el Grupo y el adecuado desarrollo del objeto social de la Compañía (distribución y comercialización de energía).

Las acciones de los procesos de la organización están enmarcadas en la medición de los impactos y oportunidades que representan las actividades de la empresa, incluyendo los componentes económico, ambiental y social. Estas acciones de identificación y gestión hacen parte de los informes que se rinden ante la Junta Directiva para dar cuenta de la administración de la Compañía y es este órgano de Gobierno el que traza las políticas, iniciativas o medidas a ejecutar.

Anualmente la Junta Directiva selecciona entre sus integrantes, aquel que ejercerá como presidente hasta la siguiente anualidad, decisión que se adopta mediante postulación y voto mayoritario. Este órgano de Gobierno tiene facultad estatutaria para expedir su propio reglamento.

El 50% de los integrantes de la Junta Directiva se encuentran en el rango de edad de 31 a 45 años, el otro 50% está en el rango de 46 a 60 años, el 83% son hombres y el 17% mujeres.

Rango de edad Junta Directiva



Distribución por género Junta Directiva

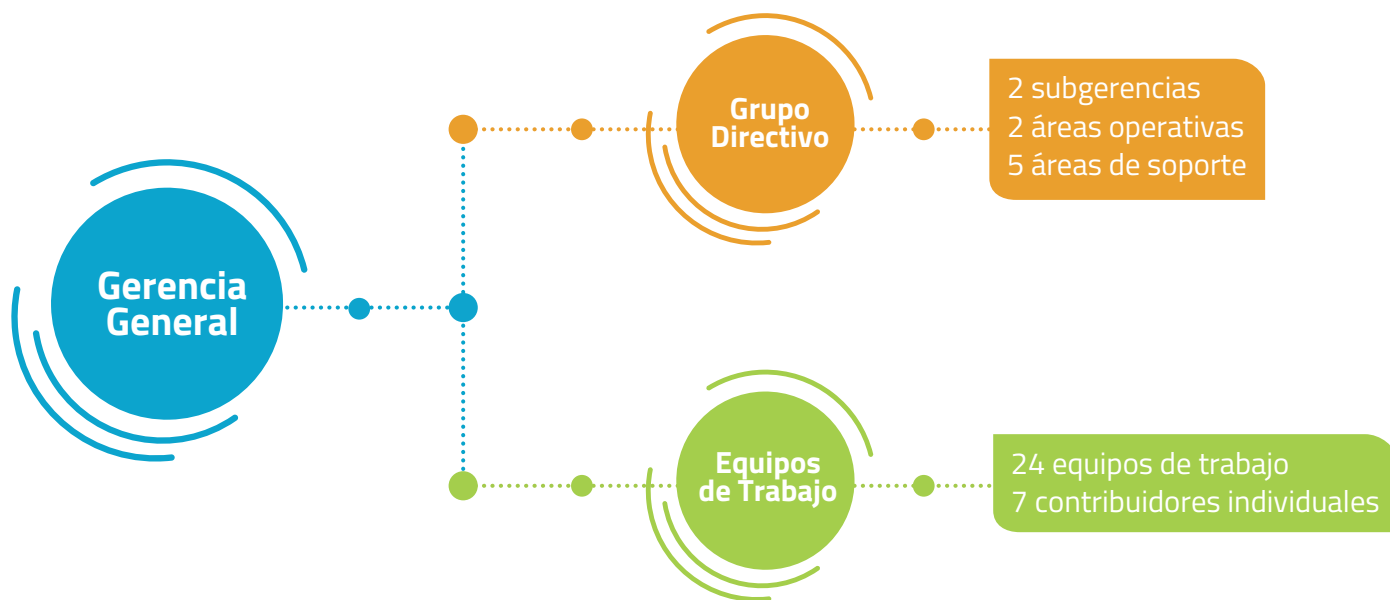


Estructura organizacional

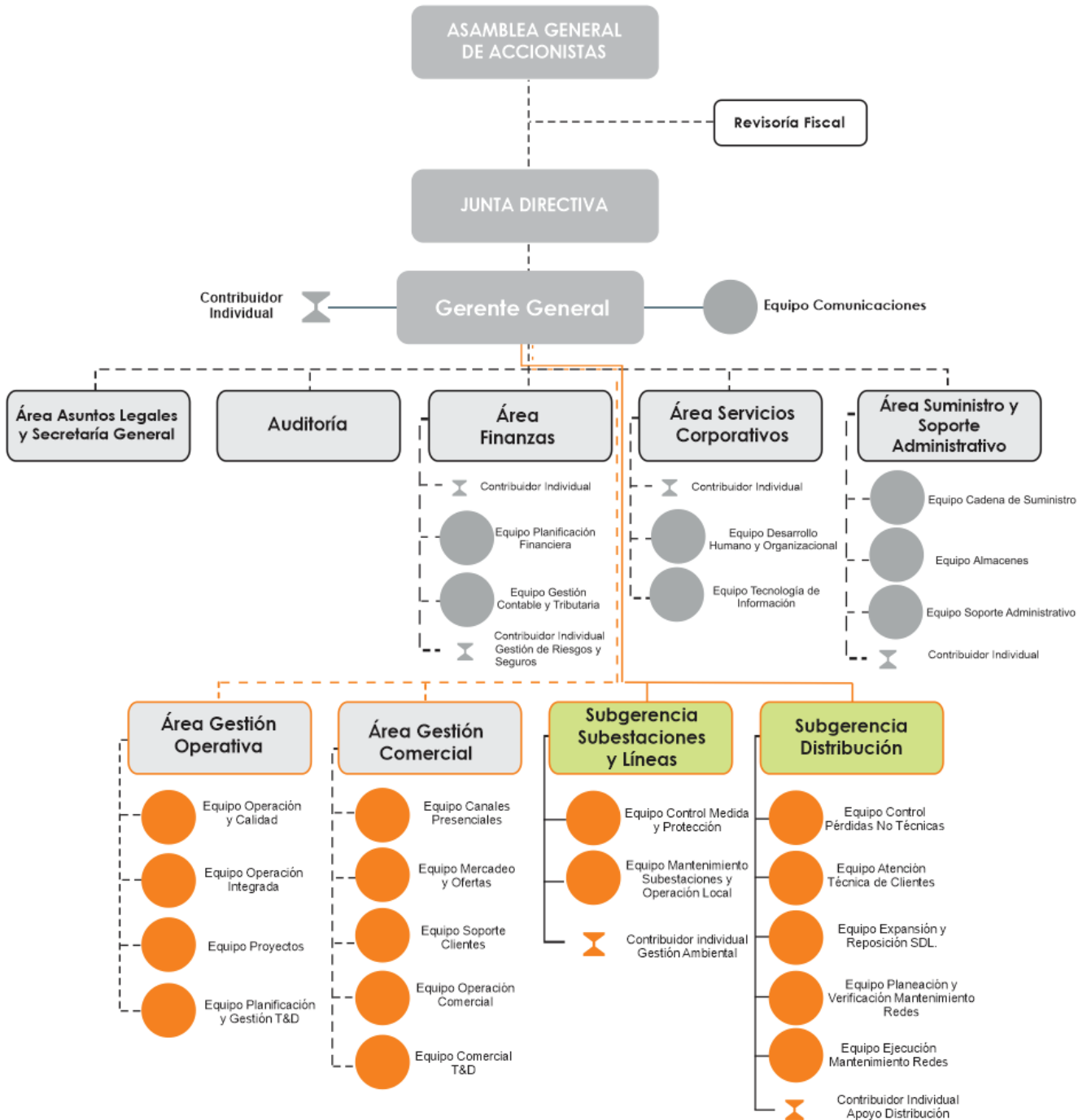
102-18

La organización opera bajo la metodología de equipos de trabajo desde el 2015, modelo adoptado de acuerdo con las directrices de Grupo, el cual ha permitido optimizar los tramos de control de las dependencias, facilitar el desarrollo humano y potenciar el liderazgo transformador.

La estructura organizacional de EDEQ cuenta con 3 niveles:



Organigrama EDEQ



Composición y perfil del equipo directivo

El equipo directivo se integra por 2 subgerencias, 6 áreas y la Auditoría que aglutinan, tanto el core (distribución y comercialización de energía) como el soporte y apoyo para la gestión de la sociedad. Lo componen 10 personas de las cuales el 40% son mujeres y el 60% hombres. El 50% de este equipo directivo es oriundo del departamento del Quindío y el 50% de otros departamentos.

Para más información consultar la trayectoria de nuestros directivos en:

http://www.edeq.com.co/accionistas_y_junta_directiva/Gerencia

Comité de Gerencia	2017	2018	2019
Mujeres en cargos directivos	3	3	4
Hombres en cargos directivos	4	4	3
Mujeres en cargos directivos primer nivel	1	1	0
Hombres en cargos directivos primer nivel	2	2	3
Total	10	10	10

Integrantes del Comité de Gerencia

Jorge Iván Grisales Salazar - Gerente general

Licenciado en Matemáticas y Computación de la Universidad del Quindío, Especialista en: Finanzas, NIIF y Gestión de Activos de la universidad de la Universidad EAFIT.

John Fredy Bautista Muriel - Subgerente de Distribución

Ingeniero Electricista de la Universidad Tecnológica de Pereira; Especialista en Gerencia de Proyectos – Universidad Pontificia Bolivariana y Magister en Ingeniería Industrial – Universidad de los Andes.

Mario Fernando Ramírez Lozano - Subgerente de Subestaciones y Líneas

Ingeniero Electricista de la Universidad Tecnológica de Pereira, Especialista en Gerencia de la Universidad Pontificia Bolivariana, Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT.

Jinneth Marulanda Zapata - Jefe de Asuntos Legales y Secretaria General

Abogada de la Universidad de Caldas, Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás.

Jorge Iván Arango - Jefe de Área Auditoría

Contador Público de la Universidad libre de Pereira, Magister en Administración Económica y Financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Andrés Fernando Ríos - Jefe de Área Gestión Corporativa

Ingeniero Electricista de la universidad Tecnológica de Pereira, Especialista en Administración Financiera de la Universidad la Gran Colombia, Especialista en Gerencia de proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana y Magister en investigación de operaciones y estadística de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Maria Victoria Marín Gómez - Jefe Área de Suministro y Soporte Administrativo

Ingeniera Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, Especialista en Sistemas de Distribución y Transmisión de Energía Eléctrica y Especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Ana María Ortiz Botero - Jefe de Área Servicios Corporativos

Trabajadora Social de la Universidad de Caldas; es especialista en Gerencia del Talento Humano de la Universidad de Manizales.

Francy Erika Orozco Ortiz - Jefe de área financiera

Contadora Pública de la universidad del Quindío, Especialista en Administración Financiera de la Universidad La Gran Colombia, Magister en Administración Económica y Financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira. También cursó un Diplomado de Habilidades Gerenciales con la Universidad de los Andes.

William García Rivera - Jefe de Área Gestión Comercial

Ingeniero Electricista de la universidad Tecnológica de Pereira, Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT, Especialista en Mercados de Energía y Gas de la Universidad Nacional y Especialista en Regulación de Energía Eléctrica de la Universidad Externado.



Gerente General

102-20

Es importante informar que durante la vigencia reportada actuó como gerente general de la compañía la Dra. Carolina Quintero Gil, quien a partir del 1 de febrero de 2020 inició como gerente de la filial DELSUR del Grupo EPM, con sede en El Salvador. Este nombramiento generó movimientos de personal en la estructura organizacional de EDEQ, presentándose cambios en los jefes de: Subgerencia de Distribución, Subgerencia de Subestaciones y Líneas y Área Finanzas. Para mayor información consulta: <https://www.edeq.com.co/Noticias-y-novedades/Jorge-iv%C3%A1n-Grisales-Salazar-nuevo-Gerente-General-encargado-de-EDEQ>

El Gerente General es el administrador y representante legal de la Compañía, designado por la Junta Directiva, cuenta con 2 suplentes designados por el mismo órgano de gobierno, que le reemplazan en su orden. La formulación y revisión de las políticas y criterios que rigen la gestión en todos los órdenes de la actividad empresarial es un rol asignado al Gerente General, de acuerdo con los estatutos de la sociedad y sujeto a las disposiciones de la Junta Directiva y alineado al propósito del Grupo Empresarial del cual EDEQ hace parte.

Tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad y supervisión general de la Empresa, rinde cuentas de su gestión ante la Junta Directiva con una periodicidad mínima bimestral y ante los Accionistas de forma anual.

Delegación de autoridad

102-19

La Asamblea General de Accionistas está facultada estatutariamente para delegar en la Junta Directiva o en el Gerente General, cuando lo estime conveniente y para casos concretos, algunas funciones. En la Junta Directiva se tiene delegado el más amplio mandato para administrar la Compañía, y como tal cuenta con funciones expresas asignadas por la Asamblea General de Accionistas. También cuenta con facultad estatutaria para delegar funciones en el Gerente General.

El Gerente General puede delegar funciones y competencias en materia de contratación en directivos y empleados de la sociedad, con sujeción a la ley y los estatutos de la Compañía. De estas delegaciones y su gestión dan cuenta los directivos de la Empresa ante el Gerente General con una periodicidad semanal.

Los temas económicos, ambientales y sociales entre los grupos de interés y la alta dirección, se gestionan a través de las áreas o trabajadores con competencia para cada asunto. Una vez se atiende la consulta del grupo de interés o se efectúa la gestión, se rinde un informe final ante el equipo directivo.

Conflictos de interés

102-25

En cumplimiento de sus funciones y por disposición estatutaria, a la Junta Directiva y al Gerente General les corresponde entre otros, dar trato equitativo a todos los accionistas y respetar el derecho de inspección de todos ellos. También les corresponde abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad en actos respecto de los cuales exista conflictos de interés. En este sentido, durante la vigencia 2019 no se presentaron en los órganos de gobierno de la Compañía conflictos de interés.

En desarrollo de este propósito el Grupo EPM cuenta con el manual de conflictos de intereses y tratamiento de decisiones en interés de Grupo, adoptado también por la filial EDEQ, anualmente se realizan campañas de comunicación que promueven el reporte de conflicto de interés en los trabajadores, y el análisis de los reportes realizados es responsabilidad del Comité de Ética.



Modelo de relacionamiento de las empresas del Grupo EPM

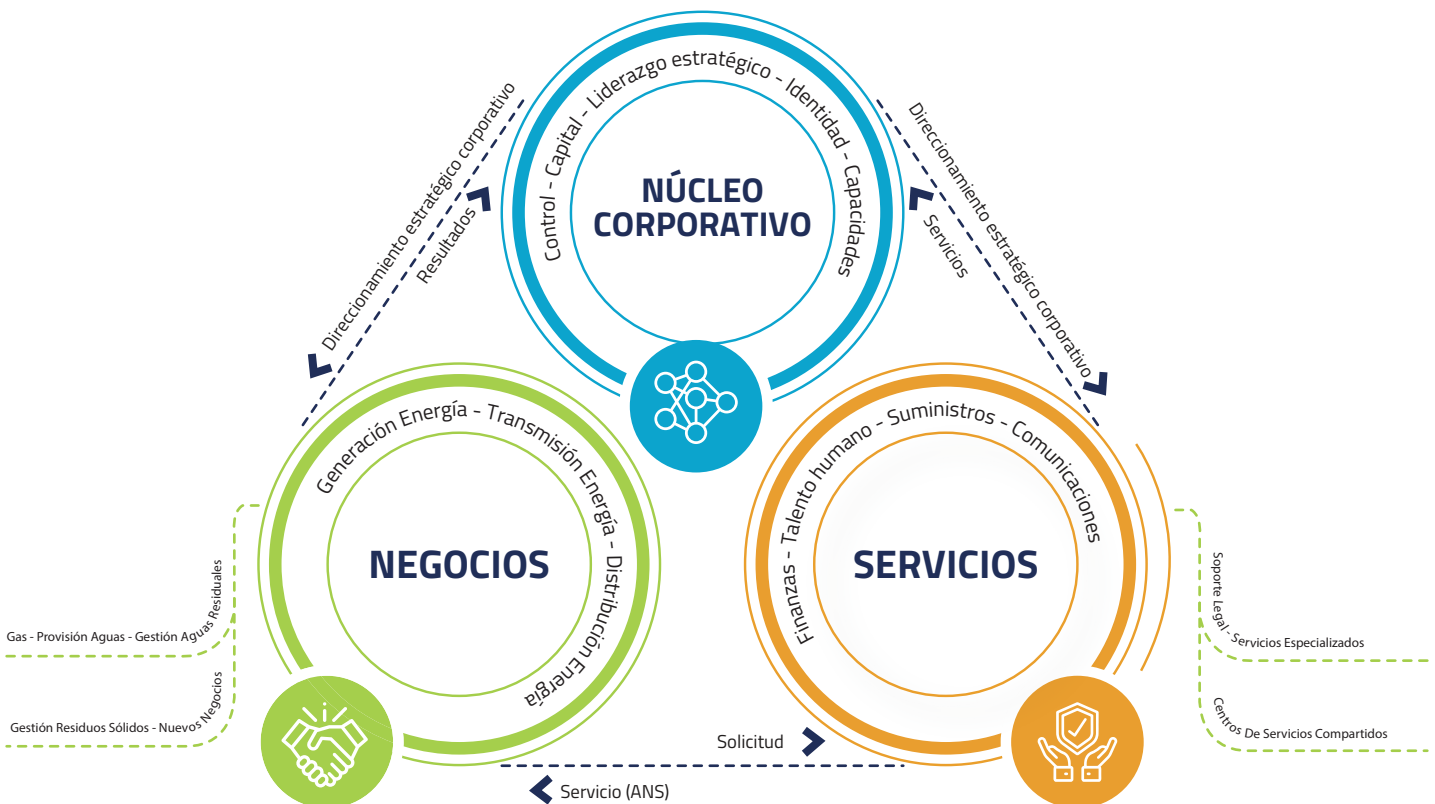
Éste parte de una estructura de gobierno denominada Núcleo Corporativo, asentada en EPM, cuyas decisiones tienen alcance de Grupo proporcionando orientación estratégica y estableciendo políticas corporativas, en temas afines a liderazgo estratégico, identidad, capacidades, gestión de capital y control a las empresas del Grupo EPM. En este modelo, el Núcleo Corporativo establece las decisiones estratégicas que desarrollan la unidad de propósito y dirección; define los lineamientos sobre los planes estratégicos y presupuestos para los negocios del Grupo con el fin de aprovechar al máximo las sinergias del mismo, buscando además homologar procesos adoptando mejores prácticas en beneficio del Grupo EPM y de la competitividad de las regiones donde las empresas del Grupo prestan sus servicios. EDEQ en el marco de este modelo, se relaciona con la matriz a través del involucramiento operacional, declarado en el Acuerdo de Gobierno suscrito entre todas las Empresas del Grupo EPM.

Modelo de Gobierno Corporativo

Para más información ver informe de gobierno corporativo en el siguiente enlace:
https://www.edeq.com.co/gobierno_corporativo

Marco de actuación

El Núcleo Corporativo es el máximo órgano orientador del Grupo EPM, establece unidad de propósito y dirección en 5 temas principales: liderazgo estratégico, capital, identidad, capacidades y control.



Actuación de las instancias de Gobierno

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas sesiona mínimo una vez por año. En el primer trimestre de cada anualidad conoce y aprueba el informe de la gestión de la compañía, sus estados financieros y conoce el dictamen del revisor fiscal, aprueba la distribución de las utilidades y designa el revisor fiscal y los miembros de la Junta Directiva para esa nueva vigencia.



Junta Directiva

La Junta Directiva sesiona con frecuencia bimestral para la toma de decisiones y conocimiento de la gestión de la organización. Durante la vigencia 2019 la Junta realizó 7 sesiones ordinarias y adoptó 8 decisiones mediante el mecanismo de voto escrito. También cada integrante evalúa en cada sesión aspectos asociados con la información, el cumplimiento de la agenda, la toma de decisiones, su rol y el de sus pares



¹Obras por impuestos (marzo), Consolidación Centros de Control (septiembre) y Recurso humano para Plan de Inversiones



Autoevaluación Junta Directiva

102-28

Este órgano de Gobierno autoevalúa anualmente su gestión a través de los componentes:

- Relación de la Junta Directiva con la administración de la Empresa,
- Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado y
- Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva

Los resultados son consolidados a través de la Unidad de Gobierno Corporativo de EPM. Para la vigencia 2019 el resultado de la autoevaluación se situó en 4.9, resultado que superó la calificación de 4.88 obtenida en 2018. De acuerdo con el resultado de la autoevaluación, la Junta Directiva formula un plan de fortalecimiento en el cual se trabaja durante el año.



Actividad litigiosa y situación jurídica del negocio

La situación jurídica del negocio es óptima, sin que se registren a la fecha y durante la vigencia 2019, situaciones judiciales o administrativas que pongan en riesgo la estabilidad económica o la viabilidad financiera o legal de la Compañía.

En materia de litigios se muestra en tabla la situación con corte a 31 de diciembre de 2019:

Litigios global - COP millones	2019
Pretensiones en contra	\$79,351
Provisiones contables	\$1,452
Condenas pagadas	\$0
Demandas instauradas por EDEQ	\$1,229
Valores recuperados por sentencias favorables	\$494

Las cifras que se muestran en precedencia corresponden a 68 procesos judiciales de los cuales 24 son en contra y 44 son promovidos por EDEQ. De los procesos en contra, uno de ellos tiene pretensiones formuladas por la suma de \$65,000,000, correspondiente a una acción de grupo que persigue recuperación de dineros del municipio de Armenia por concepto del impuesto de alumbrado público (facturado y recaudado por EDEQ, pero transferido siempre al municipio); el proceso cuenta con decisión de primera instancia favorable a EDEQ y la probabilidad de condena no es superior al 50%, por lo cual no se ha provisionado contablemente.

En el año, 33 tutelas fueron interpuestas en contra de EDEQ, de las cuales 32 concluyeron con decisión favorable a EDEQ.

En materia contractual, el aseguramiento normativo ha sido eficaz, lo cual se evidencia en que durante la vigencia 2019 no se presentaron acciones judiciales ni administrativas contra EDEQ, derivadas de su quehacer en la contratación.

En el marco de la relación de la Empresa con el Sindicato y sus trabajadores, durante la vigencia 2019 no se presentaron querellas ni reclamaciones judiciales o administrativas derivadas de la aplicación de los acuerdos logrados en la Convención Colectiva de Trabajo actualmente vigente y suscrita en el año 2018 entre EDEQ S.A. ESP y SINTRAELECOL. El relacionamiento entre las partes es respetuoso de la asociación sindical y transparente en el quehacer, orientado al provecho para ambas partes; la sostenibilidad empresarial y la perdurabilidad de las buenas condiciones laborales.

En la vigencia 2019 se presentó contra la Compañía una acción de tutela de carácter laboral, cuyas decisiones en primera y segunda instancia fueron favorables a EDEQ. El Fondo de Vivienda para los trabajadores de EDEQ tuvo marcada actividad durante la vigencia, habilitada por el estudio legal de títulos y acompañamiento jurídico a cada uno de los trámites de los trabajadores para comprar o mejorar su vivienda.

Otras gestiones destacadas

- Durante la vigencia 2019 no se generaron pagos por condenas en procesos judiciales.
- A través de la interposición de amparos policivos ante autoridad competente, durante la vigencia 2019 se logró la corrección de 53 incumplimientos al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, generados por nuevas construcciones.



La energía
que mueve
el desarrollo

Caracterización de los grupos de interés



103-1

103-2

103-3

102-21

102-29

102-40

102-41

102-42

102-43

102-44

102-47

413-1

EU19

El Grupo EPM reconoce la importancia de los grupos de interés en la estrategia y es consciente de que junto con ellos conforma una red de interacciones multidireccionales. En EDEQ tenemos políticas donde hacemos explícito nuestro compromiso con los grupos de interés y adoptamos prácticas que fomentan el desarrollo sostenible del territorio en el que actuamos.

Grupos de interés

102-40

Son conjuntos de personas o de entidades que impactan o son impactados en alto grado por el Grupo EPM y tienen intereses relativamente estables y comunes frente a éste.

Los grupos de interés son colectivos sociales con alta legitimidad, poder y urgencia, que cuentan con cierta homogeneidad y estabilidad en sus intereses con respecto al Grupo EPM.

Criterios para identificar los grupos de interés

Legitimidad

Gente con quien la empresa tiene responsabilidades legales, financieras, operacionales o simbólicas

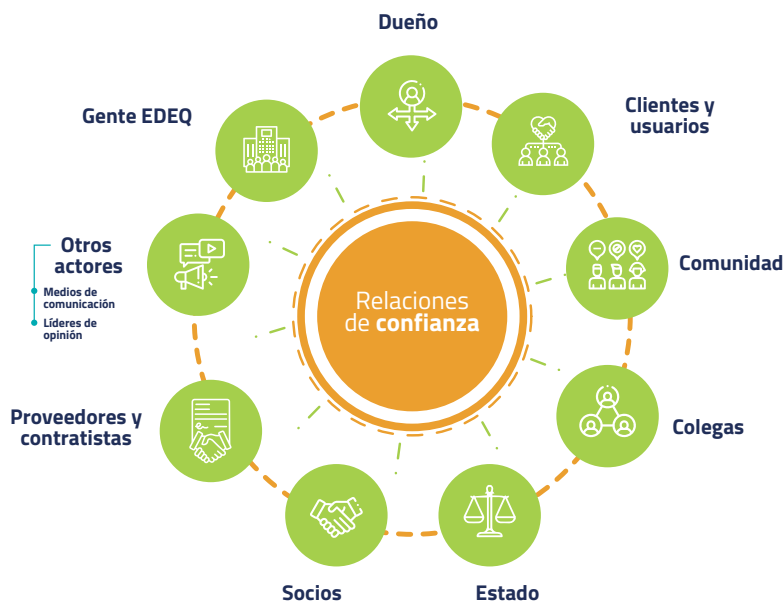
Poder

Gente que puede influenciar el desempeño de la organización

Urgencia

Gente urgida por una respuesta de la organización

En EDEQ hemos definido 8 grupos de interés, a quienes se les ha declarado el firme propósito de crear valor:



Etapas para gestionar el relacionamiento con grupos de interés

102-42

Nuestra relación con los grupos de interés se enmarca en una estrategia de relacionamiento que se fundamenta en la Guía AA1000¹; y se gestiona a partir del “modelo de relacionamiento con los grupos de interés” que tiene alcance de Grupo. En él se exponen los temas materiales entendidos como los temas prioritarios de sostenibilidad con horizonte de largo plazo.

El modelo de relacionamiento con grupos de interés aporta elementos al direccionamiento estratégico, suministra señales del entorno, marca el norte para la construcción de retos en sostenibilidad, alimenta la gestión integral de riesgos. Adicionalmente aporta insumos para la comunicación, la imagen y la reputación, porque los temas materiales sirven como guía de contenido temático para los mensajes y las conversaciones con grupos de interés y para la definición de iniciativas de relacionamiento que se integran en los planes empresariales.

En nuestro enfoque de gestión, los temas materiales se abordan con los recursos disponibles humanos, financieros, técnicos y en el quehacer del día a día de la organización. Financieramente, EDEQ es una empresa autónoma que genera sus propios recursos con los cuales financia los programas de responsabilidad social, gestión ambiental y gestión social y realiza inversiones en calidad del servicio.



Etapa	Producto general de la aplicación del modelo en 2018
1 Pensar: Pensamiento Estratégico	Identificación de la relación entre la estrategia general de la entidad y sus grupos de interés: temas materiales, énfasis, grupos de interés, objetivos de relacionamiento, señales de entorno, riesgos en sostenibilidad.
2 Planificar: Análisis y Planificación	Definición de retos en los planes empresariales, a partir de los temas materiales y otros insumos.
3 Fortalecer: Fortalecimiento de la capacidad de relación	Propuesta para desarrollar capacidades organizacionales y competencias individuales de cara a la relación con los grupos de interés.
4 Interactuar: Proceso de Interacción	Proceso y mecanismos de relación con los grupos de interés.
5 Actuar: Actuación y revisión	Seguimiento, evaluación y realimentación del proceso de relación.

¹ AccountAbility, United Nations Environment Programme, Stakeholder Research Associates Canada Inc. Manual para la práctica de las relaciones con los grupos de interés.

Durante 2019 nuestro Sistema Integrado de Gestión – SIG fue certificado por la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del sector eléctrico - CIDET, que fortalece la gestión, apalanca la competitividad y el fortalecimiento de los negocios. El sistema está conformado por las normas ISO 9001:2015 calidad, OHSAS 18001:2007 seguridad y salud en el trabajo, ISO 14001:2015 medio ambiente. En 2018 EDEQ fue certificada bajo estándares internacionales por el ICONTEC como una compañía con operación carbono neutro convirtiéndose en la primera empresa del eje cafetero y del sector eléctrico colombiano en obtener el sello de carbono neutralidad; en 2019 obtuvimos la recertificación de todas las normas que componen nuestro sistema integrado de gestión.

La gestión integral en los procesos de la organización es fundamental para alcanzar un

servicio que cumpla las expectativas de seguridad, gestión ambiental, calidad y Responsabilidad Social Empresarial, es así como nuestro Sistema de Gestión Integral, representa una forma de trabajar, una filosofía de hacer bien las cosas para entregar un servicio con calidad, cuidando el ambiente, la salud y protegiendo la vida.

Las acciones en Responsabilidad Social se enmarcan en el modelo de RSE del Grupo EPM que se compone de 5 dimensiones: principios, estrategia y planeación, prácticas, comunicación y rendición de cuentas y asimilación, estas a su vez contienen 10 aspectos los cuales son evaluados anualmente

En EDEQ identificamos las necesidades y expectativas de los grupos de interés mediante instrumentos como encuestas, estudios y documentos internos y externos como:

- Medición de políticas y mecanismos de Transparencia Empresarial
- Análisis de entorno (negocio, social, económico y ambiental)
- Encuesta de calidad de vida y riesgo psicosocial de los trabajadores
- Medición de efectividad de la comunicación interna
- Monitoreo y medición de redes sociales
- Estudio de reputación
- Análisis de materialidad

Participación de los Grupos de Interés

102-42 102-43

EDEQ cuenta con la caracterización de sus grupos de interés vigente en el que se tienen identificados el tipo de relación y dimensión, el flujo de información, la periodicidad y mecanismos de comunicación más utilizados. El relacionamiento es liderado por responsables de la gestión que hacen parte del cuadro directivo de la organización.

En EDEQ trabajamos para encarar los desafíos actuales del negocio de distribución y comercialización de energía eléctrica, de la mano del Grupo EPM; nos preparamos para consolidarnos como la empresa que responda a las necesidades de los clientes y asegurar la continuidad del negocio.

En este contexto, durante 2019 se realizaron acercamientos e interacciones con los grupos de interés, escenarios que permitieron definir mejores estrategias de construcción de confianza y saberes que afianzaron día a día la relación entre la empresa y sus interesados, lo cual se evidencia en el capítulo de desempeño social.

Mecanismos de relacionamiento con grupos de interés

Durante 2019 definimos planes de relacionamiento en los que generamos mecanismos de interacción y diálogo con nuestros grupos de interés, logrando mantener una comunicación permanente, confiable de cara al cumplimiento de nuestra promesa de valor.

A continuación se detallan los objetivos y mecanismos de relacionamiento con cada grupo de interés.



Grupo de interés

Comunidad



Descripción

Población ubicada en las zonas donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia a través de sus proyectos y operaciones.

Objetivo de relacionamiento

Establecer compromisos multidireccionales con un sentido compartido entre la comunidad, las autoridades estatales y otros actores legítimos en los territorios donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia, para cogestionar dinámicas permanentes y pertinentes en la sociedad y el ambiente que se traduzcan en equidad y en una mejor calidad de vida para las personas en el marco de lo que establecen las políticas y el direccionamiento de Grupo.



Medios de comunicación y canales de atención

- Correo electrónico
- Factura
- Radio
- Prensa
- Actividades generales



Responsable estratégico

- Jefe Área Gestión Comercial



Enlace operativo

Gestor Equipo Mercadeo y Ofertas



Grupo de interés

Gente EDEQ



Descripción

Servidores, beneficiarios, jubilados, pensionados, profesionales en formación, aprendices del SENA y estudiantes de práctica de EDEQ.

Objetivo de relacionamiento

Fortalecer la relación Gente EDEQ – organización, para favorecer la confianza y elevar el desarrollo humano sostenible de los grupos de interés, logrando el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Medios de comunicación y canales de atención

- Correo interno
- Boletines
- Foros
- Grupos primarios
- Medios virtuales
- Capacitaciones

Responsable estratégico

- Jefe Área Servicios Corporativos

Enlace operativo

Gestor Equipo Desarrollo Humano y Organizacional



Grupo de interés

Proveedores y Contratistas



Descripción

Personas naturales y jurídicas que proveen o están en capacidad de proveer bienes o servicios a EDEQ. Proveedores de mano de obra, pequeños proveedores de bienes y servicios, proveedores de conocimiento, proveedores estratégicos y grandes proveedores de bienes y servicios.

Objetivo de relacionamiento

Establecer esquemas de relacionamiento alineados con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, para convertir la contratación en palanca tanto de los objetivos estratégicos como del desarrollo sostenible y competitivo de territorios, mediante fortalecimiento del tejido productivo local, fortalecimiento y desarrollo de proveedores, y condiciones de los trabajadores indirectos que favorezcan su desarrollo humano sostenible.



Medios de comunicación y canales de atención

- Página web - sitio proveedores y contratistas
- Buzón proveedores
- Buzón licitaciones
- Boletines virtuales informativos
- Comunicación presencial en encuentros anuales
- Redes sociales

Responsable estratégico

- Jefe de Área Suministro y Soporte Administrativo



Enlace operativo

Gestor Equipo Cadena de Suministro

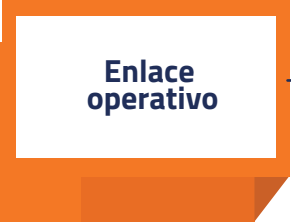




- Sesiones de Junta Directiva
- Reuniones de Integración y Comunicación - RIC
- Grupos primarios de la Vicepresidencia



- Jefe de Asuntos Legales y Secretaría General



Grupo de interés

Estado



Descripción

Entidades del orden nacional, departamental y municipal de las ramas del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como entidades estatales de otros países y organismos supranacionales.

Promover la articulación interinstitucional con el Estado para el desarrollo regional, de cara a la sostenibilidad económica, social y ambiental del Grupo EPM, actuando de forma transparente y cercana, sin dar lugar a actuaciones que suplanten la responsabilidad de las instituciones estatales.

Objetivo de relacionamiento



Medios de comunicación y canales de atención

- Mesas de trabajo
- Correo electrónico
- Páginas oficiales de los entes
- Visitas de auditoría
- Cabildos abiertos
- Encuentros proactivos
- Página web empresarial

Responsable estratégico

- Gerente General y sus delegados

Enlace operativo

- Gestor Equipo Mercadeo y Ofertas



Grupo de interés

Colegas



Descripción

Empresas dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios, así como gremios e instancias donde se discuten, comparten e intercambian experiencias y temas de interés común en términos de desarrollo y sostenibilidad de interés para el sector.

Formular y desarrollar una estrategia coordinada de sostenibilidad del entorno económica, social y ambiental con la cual se promueva un comportamiento responsable por parte del sector en el marco de una relación de colaboración con los competidores y colegas.

Objetivo de relacionamiento



Medios de comunicación y canales de atención

- Página web
- Eventos del sector eléctrico

Responsable estratégico

- Gerente General

Enlace operativo

- Gestor Equipo Comunicaciones



Grupo de interés

Accionistas



Descripción

Personas naturales y jurídicas que tienen derecho de propiedad no controlante en las empresas filiales que forman parte del Grupo EPM, tanto en las empresas nacionales como internacionales.

Mantener confianza a partir del cumplimiento estricto de derechos y compromisos

Objetivo de relacionamiento



Medios de comunicación y canales de atención

EDEQ S.A. ESP suministra información sobre su gestión empresarial en los negocios de Distribución y Comercialización de energía, información financiera, informes de Responsabilidad Social Empresarial, información sobre inversiones, indicadores y Gobierno Corporativo.

EDEQ S.A. ESP entrega información usando los canales que señalan los estatutos de la empresa, así como el módulo de accionistas del portal web.

• Gerente General

Responsable estratégico



Enlace operativo

• Jefe de Asuntos Legales y Secretaría General





Temas materiales Grupo EPM

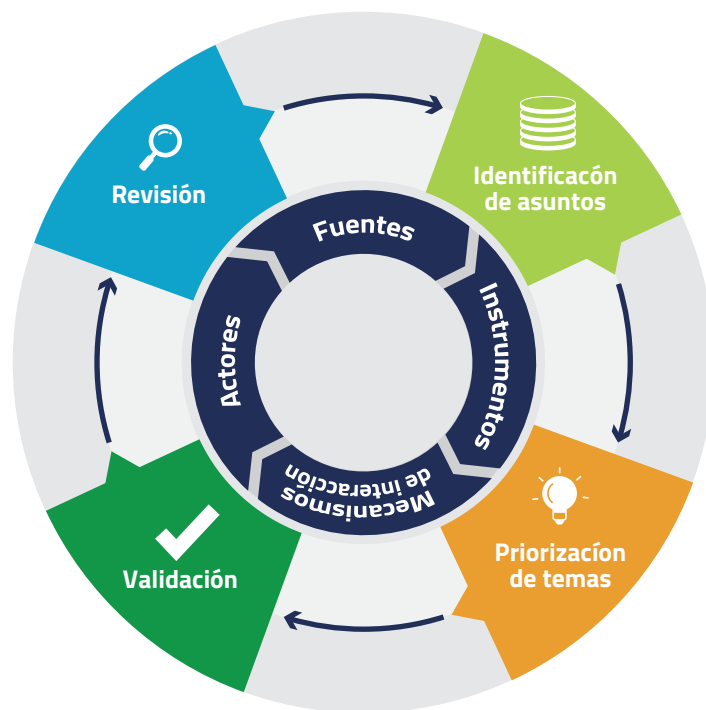
Materialidad Grupo EPM 2018 -2020

102-29 102-47 103-1

Un abordaje estratégico de la Responsabilidad Social Empresarial debe estar ligado a aquellas actividades de la empresa que son relevantes para el desarrollo de la sociedad y para asegurar su propia sostenibilidad en el largo plazo. Es allí donde nace la materialidad, que determina desde la mirada de la sostenibilidad, los temas o asuntos más importantes para las organizaciones y sus grupos de interés.

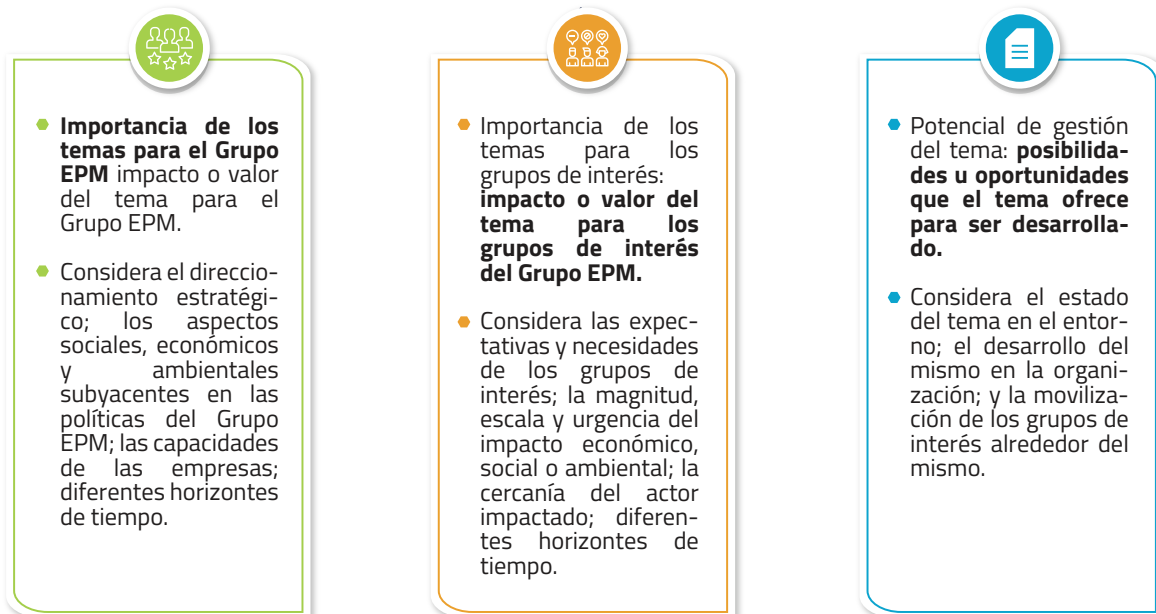
La materialidad es uno de los aspectos que contempla el componente "acción" del direccionamiento estratégico, donde se define qué y cómo alcanzaremos el propósito; es así como la materialidad alimenta el análisis de entorno, la gestión integral de riesgos y el plan de negocios mediante la definición de retos y es importante en la identificación de necesidades y expectativas de los Grupos de Interés.

Identificación y priorización de temas materiales



Metodología de identificación

Criterios de priorización

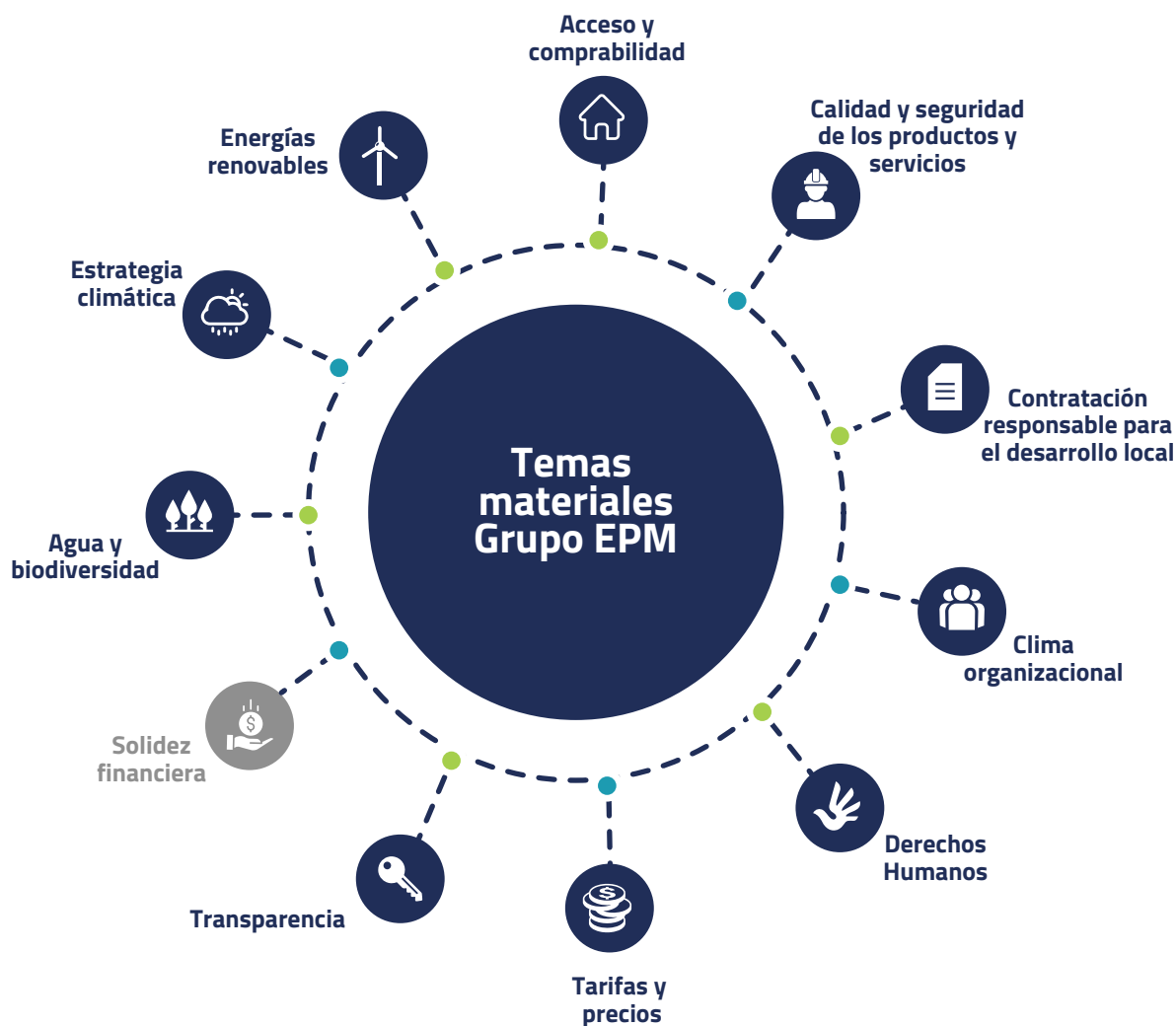


Se realizó un ejercicio de actualización de la materialidad a través de una consultoría que definió los énfasis de los temas materiales y los actores asociados para el Grupo EPM y sus filiales a partir de un ejercicio de relacionamiento con sus grupos de interés (Clientes y Usuarios, Comunidad y Proveedores). Este ejercicio nos permite conocer y gestionar lo prioritario en nuestra área de influencia, pues conocemos los mayores riesgos u oportunidades en la escala regional, tanto para la organización como para los grupos de interés.

Aquellos aspectos orientados a la gestión de los temas materiales del Grupo EPM, que atienden a las condiciones particulares de los territorios y las percepciones de los grupos de interés que habitan en ellos, se han denominado **énfasis**.²

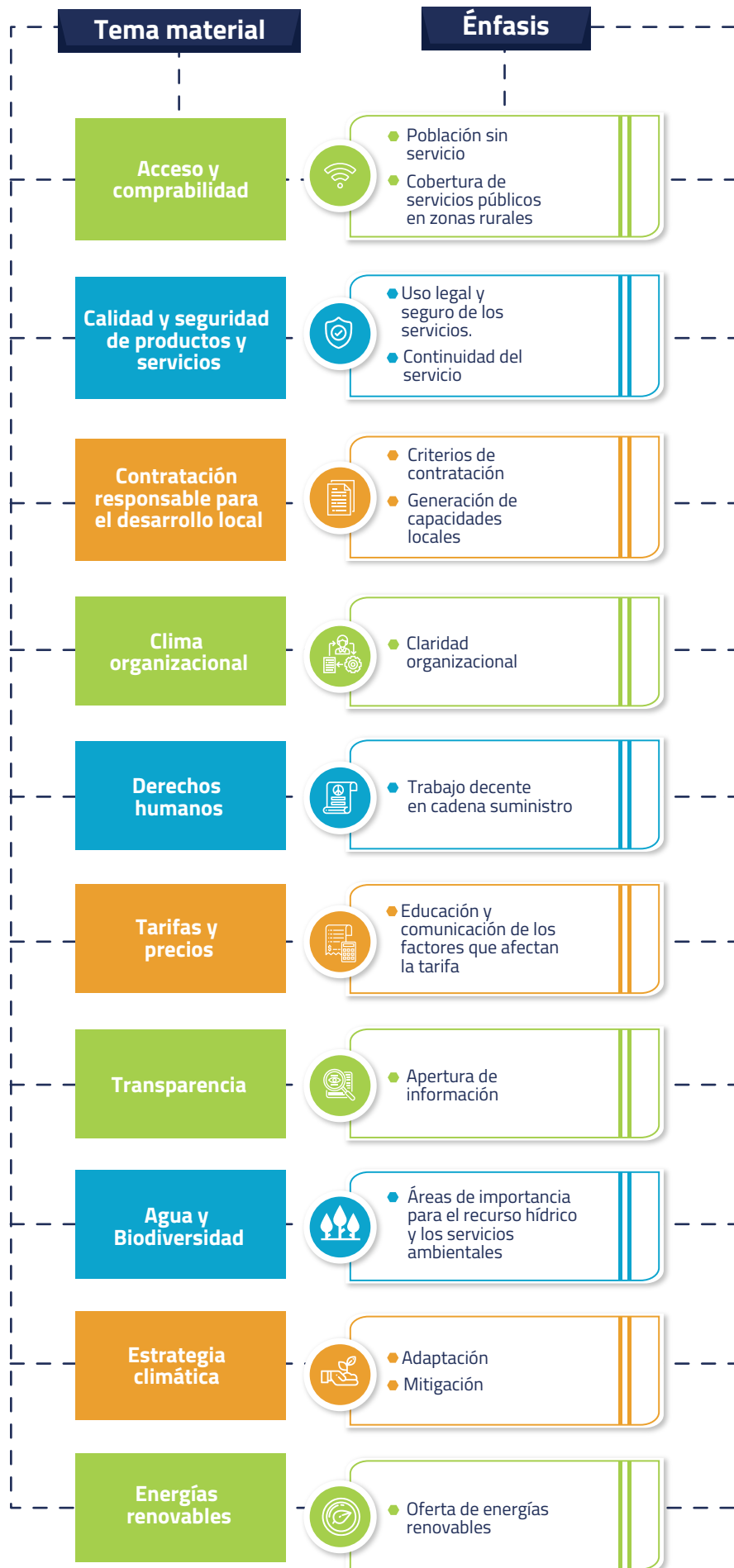
Con la intención de generación de valor desde la misma actividad económica, también se ha entendido que todos los temas materiales buscan contribuir a los elementos que conforman una adecuada prestación del servicio para el logro del **Desarrollo Humano Sostenible**.

Igual que los Temas Materiales, los énfasis pueden variar en una escala de tiempo y de espacio, pues se ajustan a las realidades actuales, económicas, ambientales y sociales.³

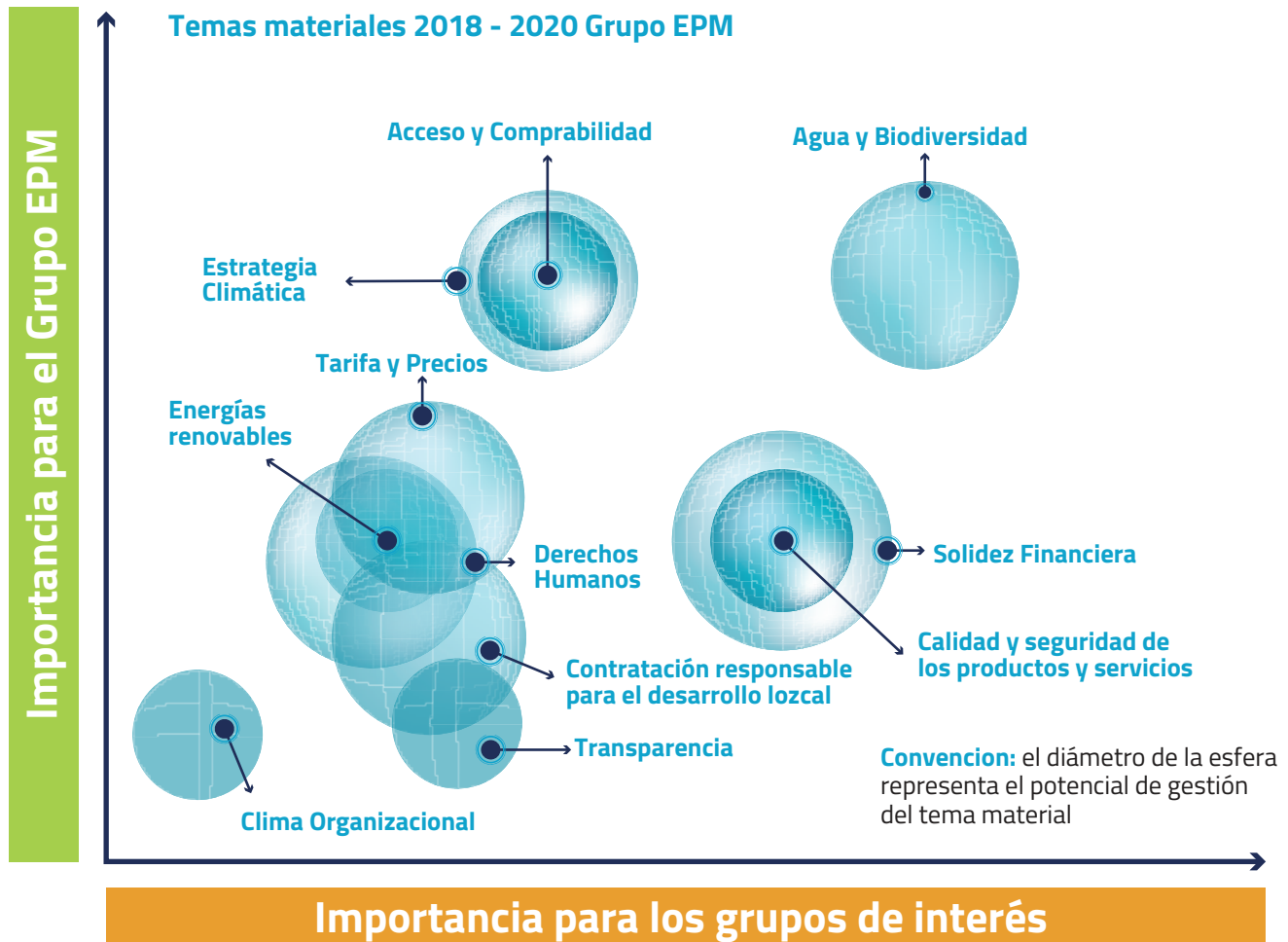


² El tema material "solidez financiera" solo aplica a EPM, que deriva de la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

³ Ídem



Matriz de materialidad



Temas y preocupaciones claves

102-44

- Los fenómenos migratorios por situación de Venezuela, que generan presión sobre los servicios.
- Las situaciones de migración interna en el país.
- Las conexiones ilegales y los cobros para los usuarios, que se generan por la población que llega derivada de los fenómenos migratorios.
- Políticas de reducción de costos, que puedan afectar la sostenibilidad del Grupo EPM y sus grupos de interés.
- Que la toma de decisiones financieras y económicas equivocadas pueda ocasionar la quiebra de la empresa, como le ha ocurrido a otras empresas en el país.
- El impacto de Hidroituango en las cuencas hídricas de Ituango y otros impactos ambientales causados por su construcción, que puedan tener carácter irreversible.
- Los impactos que los grandes proyectos hidroeléctricos tienen sobre la biodiversidad.

Adicionalmente EDEQ realizó su estudio de reputación en el que se miden 6 factores con atributos que dan cuenta de la percepción de nuestros grupos de interés en aspectos relevantes para la compañía. La muestra fue conformada por integrantes de los grupos de interés Estado, proveedores y contratistas, clientes residenciales, clientes empresariales, líderes de opinión, comunidad y gente EDEQ.

Los aspectos indagados fueron:



La medición fue realizada por Yanhaas con la metodología del Grupo EPM que permite comparar los resultados bienales de la empresa, que dan cuenta del mejoramiento continuo de EDEQ en la percepción de sus grupos de interés: el resultado de 2014 fue de 823 puntos (sobre 1000 posibles), que pasó a 837 puntos en la medición de 2016 y a 860 en la medición de 2019.

El resultado nos permitió identificar que clientes hogares, empresas, Estado y comunidad son los grupos para priorizar en el plan de acción del 2020; y calidad de productos y servicios es el factor a accionar en el 2020, donde se evidencia la mayor brecha entre la perspectiva de la empresa vs la de los grupos de interés a la hora de priorizar los atributos.

Articulación de los temas materiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y los principios de Pacto Global

Nuestro compromiso con los ODS se evidencia en los temas materiales y énfasis que identificamos y definimos como prioritarios para la organización y nuestros grupos de interés, es por esto que articulamos estos temas con los ODS.

Objetivos de desarrollo sostenible

Principios Pacto Global



Articulación Pacto Global	Tema Material	Articulación ODS
	Acceso y Comprabilidad	
	Agua y Biodiversidad	
	Clima Organizacional	
	Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios	
	Contratación Responsable Para el Desarrollo Local	
	Derechos Humanos	
	Energías Renovables no Convenciones	
	Estrategia Climática	
	Tarifas y Precios	
	Transparencia	

La energía
que mueve
el desarrollo

Anexos





KPMG S.A.S.
Calle 6 Norte No. 1 - 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia
www.kpmg.com/co

Teléfono 57 (2) 668 1480
Fax 57 (2) 668 1481
57 (2) 668 4447

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 31 de diciembre de 2019 que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2019.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

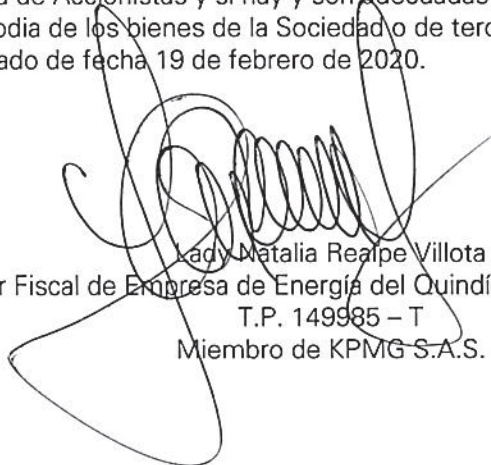
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2020.



Lady Natalia Reaípe Villota
Revisor Fiscal de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.
T.P. 149985 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2020



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

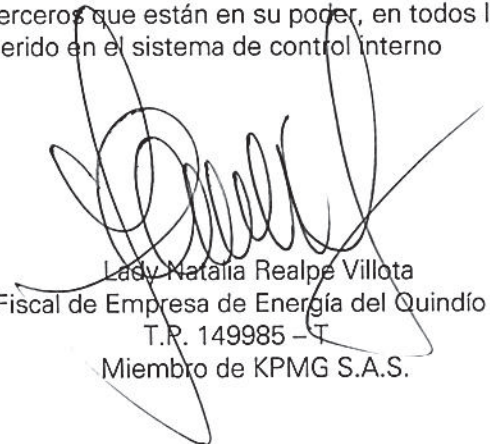
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Lady Natalia Realpe Villota
Revisor Fiscal de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.
T.P. 149985 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2020

Anexo 1 - Estados financieros

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

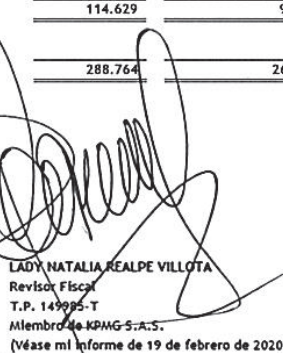
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	182.666	178.887
Propiedades de inversión	5	395	382
Otros activos intangibles	6	2.750	2.408
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	4.737	5.887
Otros activos financieros	8	4.491	4.829
Derecho de uso - Arrendamientos	9	14.821	-
Otros activos	10	1.772	1.357
Total activo no corriente		211.632	193.750
Activo corriente			
Inventarios	11	948	521
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	39.858	31.719
Activos por impuesto sobre la renta corriente	30	568	-
Otros activos financieros	8	15.646	11.326
Otros activos	10	330	384
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	19.782	22.472
		77.132	66.422
TOTAL ACTIVO		288.764	260.172
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	13,1	55.985	55.985
Prima en colocación de acciones	13,1	800	800
Reservas	13,2	33.064	30.235
Otro resultado integral acumulado	14	1.084	1.610
Resultados acumulados	13,3	47.380	47.380
Resultado neto del periodo	13,3	35.822	33.665
Total patrimonio		174.135	169.675
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	15	27.321	11.277
Pasivos financieros por arrendamiento	17	15.134	-
Beneficios a los empleados	18	12.851	13.038
Impuesto sobre la renta por pagar	30,4	3.370	3.370
Pasivo neto por impuesto diferido	30,5,2	10.098	10.270
Provisiones, activos y pasivos contingentes	20	1.666	248
Otros pasivos	21	1.034	895
Total pasivo no corriente		71.474	39.098
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	15	6.127	14.391
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	17.356	19.523
Pasivos financieros por arrendamiento	17	57	-
Beneficios a los empleados	18	4.383	3.782
Impuesto sobre la renta por pagar	30,4	7.577	6.279
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	4.079	3.654
Provisiones, activos y pasivos contingentes	20	38	28
Otros pasivos	21	3.538	3.742
Total pasivo corriente		43.155	51.399
Total pasivo		114.629	90.497
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		288.764	260.172

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE IVAN GRISALES SALAZAR
Gerente General
(Ver certificación adjunta)


ASTRID HELENA GUTIÉRREZ LONDOÑO
Contadora
T.P. 110171-T
(Ver certificación adjunta)


LADY NATALIA REALPE VILLOTA
Revisor Fiscal
T.P. 149995-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de 19 de febrero de 2020)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia básica por acción

	Notas	2019	2018
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	23	235.302	227.647
Arrendamiento	23	6.357	27
Otros ingresos	24	3.414	5.421
Ingresos de actividades ordinarias		<u>245.073</u>	<u>233.095</u>
Utilidad en venta de activos	23	-	19
Total ingresos		<u>245.073</u>	<u>233.114</u>
Costos por prestación de servicios	25	(164.756)	(159.386)
Gastos de administración	26	(25.034)	(20.160)
Deterioro de cuentas por cobrar	7	(875)	(334)
Otros gastos	27	(1.167)	(1.127)
Ingresos financieros	28	3.948	2.591
Gastos financieros	28	(3.603)	(1.994)
Diferencia en cambio neta	29	(2)	(72)
Participación en inversiones patrimoniales	24	15	9
Resultado del ejercicio antes de impuestos		<u>53.599</u>	<u>52.641</u>
Impuesto sobre la renta	30,3	(17.777)	(18.976)
Resultado neto del ejercicio		<u><u>35.822</u></u>	<u><u>33.665</u></u>
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	30,4	(366)	(162)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	30,4	(18)	(18)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	30,4	(142)	1.383
		<u>(526)</u>	<u>1.203</u>
Otro resultado Integral, neto de impuestos		<u>(526)</u>	<u>1.203</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		<u><u>35.296</u></u>	<u><u>34.868</u></u>
Ganancias por acción:			
Ganancias básicas por acción:		<u>0,00006305</u>	<u>0,00006228</u>
Operaciones continuadas			
Ganancias diluidas por acción		<u>0,00006305</u>	<u>0,00006228</u>
Operaciones continuadas			

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE IVAN GRISALES SALAZAR
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


ASTRID HELENA GUTIÉRREZ LONDOÑO
 Contadora
 T.P. 110171-T
 (Ver certificación adjunta)


LADY NATALIA REALPE VILOTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 149985-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de 19 de febrero de 2020)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Otro resultado integral						
	Capital emitido (Nota 13.1)	Prima en colocación de acciones (Nota 13.1)	Reservas (Nota 13.2)	Resultados acumulados (nota 13.3)	Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio (Nota 14.2)	Planes de beneficios definidos (Nota 14.1)	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	55.985	800	28.270	72.201	76	331	157.663
Resultado neto del periodo				33.665			33.665
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta					(17)	1.220	1.203
Resultado integral del periodo	55.985	800	28.270	105.866	59	1.551	192.531
Excedentes o dividendos decretados				(22.856)			(22.856)
Movimiento de reservas			1.965	(1.965)			-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	55.985	800	30.235	81.045	59	1.551	169.675
Saldo al 1 de enero de 2019	55.985	800	30.235	81.045	59	1.551	169.675
Resultado neto del periodo				35.822			35.822
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta					(21)	(505)	(526)
Resultado integral del periodo	55.985	800	30.235	116.867	38	1.046	204.971
Excedentes o dividendos decretados				(30.835)			(30.835)
Movimiento de reservas			2.829	(2.830)			(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	55.985	800	33.064	83.202	38	1.046	174.135

La notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge I. Grisales S.
 JORGE IVAN GRISALES SALAZAR
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)

Astrid Helena Gutierrez Londoño
 ASTRID HELENA GUTIERREZ LONDOÑO
 Contadora
 T.P. 110171-T
 (Ver certificación adjunta)

Dady Natalia Realpe Villota
 DADY NATALIA REALPE VILLOTA
 Revisor Físico
 T.P. 149985-T
 Miembro del IFCMG S.A.S.
 (Véase mi Informe de 19 de febrero de 2020)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

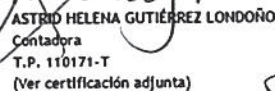
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2.019	2018
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio	\$	35.822	33.665
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		12.287	11.291
Deterioro de valor de instrumentos financieros		875	540
Resultado por valoración de las propiedades de inversión		(13)	(17)
Resultado por valoración de instrumentos financieros		234	1.596
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		(186)	(2.766)
Subvenciones del gobierno aplicadas		-	(139)
Costos financieros		2.063	1.633
Impuesto sobre la renta diferido		(172)	1.482
Impuesto sobre la renta corriente		17.777	19.095
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión		948	950
Otros ingresos y gastos no efectivos		-	(205)
Pérdida por disposición de derechos de uso		7	-
Amortización activos por derechos de uso		1.092	-
	\$	<u>70.734</u>	<u>67.125</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		(427)	94
Variación en deudores y otras cuentas por cobrar		(7.864)	(3.699)
Variación en otros activos		(361)	305
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		(657)	(6.119)
Variación en obligaciones laborales		91	170
Variación en provisiones		1.432	(440)
Variación en otros pasivos		(66)	1.003
Interes pagado		(1.923)	(1.599)
Intereses pagados derechos de uso		(1.225)	-
Impuesto sobre la renta pagado		(17.047)	(11.634)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	\$	<u>42.687</u>	<u>45.206</u>
Flujos de efectivo por actividades de Inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(16.629)	(16.557)
Adquisición de activos intangibles		(727)	(373)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(4.003)	(4.343)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión	\$	<u>(21.359)</u>	<u>(21.273)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		10.000	11.000
Pagos de crédito público y tesorería		(2.454)	(4.243)
Otros flujos de efectivo por arrendamientos		(729)	-
Dividendos o excedentes pagados		(30.835)	(22.856)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación		<u>(24.018)</u>	<u>(16.099)</u>
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(2.690)</u>	<u>7.834</u>
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo		22.472	14.638
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	\$	<u>19.782</u>	<u>22.472</u>
Efectivo restringido	\$	<u>2.842</u>	<u>1.811</u>

La notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE IVAN GRISALES SALAZAR
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


ASTRID HELENA GUTIÉRREZ LONDOÑO
 Contadora
 T.P. 110171-T
 (Ver certificación adjunta)


LADY NATALIA REALDE YILLOTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 149985-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi Informe de 19 de febrero de 2020)

Empresa de Energía del Quindío

Estados financieros

Bajo Normas de contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 31 de diciembre de 2019 que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2019.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

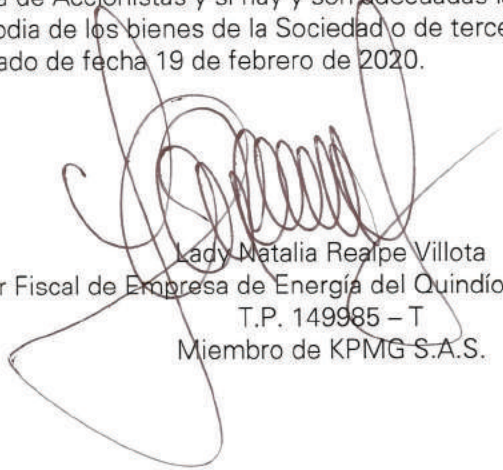
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2020.



Lady Natalia Realpe Villota
Revisor Fiscal de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.
T.P. 149985 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2020



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

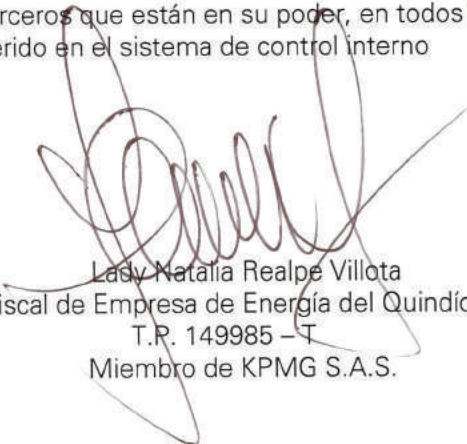
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Lady Natalia Realpe Villota
Revisor Fiscal de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.
T.P. 149985 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2020

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

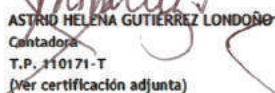
Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

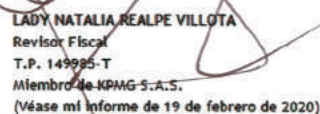
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	182.666	178.887
Propiedades de inversión	5	395	382
Otros activos intangibles	6	2.750	2.408
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	4.737	5.887
Otros activos financieros	8	4.491	4.829
Derecho de uso - Arrendamientos	9	14.821	-
Otros activos	10	1.772	1.357
Total activo no corriente		211.632	193.750
Activo corriente			
Inventarios	11	948	521
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	39.858	31.719
Activos por impuesto sobre la renta corriente	30	568	-
Otros activos financieros	8	15.646	11.326
Otros activos	10	330	384
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	19.782	22.472
		77.132	66.422
TOTAL ACTIVO		288.764	260.172
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	13,1	55.985	55.985
Prima en colocación de acciones	13,1	800	800
Reservas	13,2	33.064	30.235
Otro resultado integral acumulado	14	1.084	1.610
Resultados acumulados	13,3	47.380	47.380
Resultado neto del periodo	13,3	35.822	33.665
Total patrimonio		174.135	169.675
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	15	27.321	11.277
Pasivos financieros por arrendamiento	17	15.134	-
Beneficios a los empleados	18	12.851	13.038
Impuesto sobre la renta por pagar	30,4	3.370	3.370
Pasivo neto por impuesto diferido	30,5.2	10.098	10.270
Provisiones, activos y pasivos contingentes	20	1.666	248
Otros pasivos	21	1.034	895
Total pasivo no corriente		71.474	39.098
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	15	6.127	14.391
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	17.356	19.523
Pasivos financieros por arrendamiento	17	57	-
Beneficios a los empleados	18	4.383	3.782
Impuesto sobre la renta por pagar	30,4	7.577	6.279
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	4.079	3.654
Provisiones, activos y pasivos contingentes	20	38	28
Otros pasivos	21	3.538	3.742
Total pasivo corriente		43.155	51.399
Total pasivo		114.629	90.497
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		288.764	260.172

La notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE IVAN GRISALES SALAZAR
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


ASTRID HELENA GUTIÉRREZ LONDOÑO
 Contadora
 T.P. 110171-T
 (Ver certificación adjunta)


LADY NATALIA REALPE VILLOTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 149965-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de 19 de febrero de 2020)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

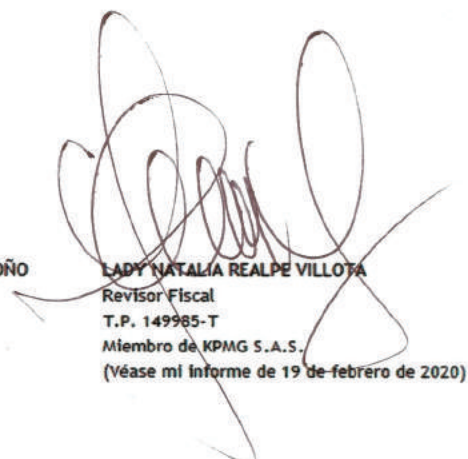
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia básica por acción

	Notas	2019	2018
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	23	235.302	227.647
Arrendamiento	23	6.357	27
Otros ingresos	24	3.414	5.421
Ingresos de actividades ordinarias		245.073	233.095
Utilidad en venta de activos	23	-	19
Total ingresos		245.073	233.114
Costos por prestación de servicios	25	(164.756)	(159.386)
Gastos de administración	26	(25.034)	(20.160)
Deterioro de cuentas por cobrar	7	(875)	(334)
Otros gastos	27	(1.167)	(1.127)
Ingresos financieros	28	3.948	2.591
Gastos financieros	28	(3.603)	(1.994)
Diferencia en cambio neta	29	(2)	(72)
Participación en inversiones patrimoniales	24	15	9
Resultado del ejercicio antes de impuestos		53.599	52.641
Impuesto sobre la renta	30,3	(17.777)	(18.976)
Resultado neto del ejercicio		35.822	33.665
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	30,4	(366)	(162)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	30,4	(18)	(18)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	30,4	(142)	1.383
		(526)	1.203
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(526)	1.203
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		35.296	34.868
Ganancias por acción:			
Ganancias básicas por acción:		0,00006305	0,00006228
Operaciones continuadas			
Ganancias diluidas por acción		0,00006305	0,00006228
Operaciones continuadas			

La notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE IVAN GRISALES SALAZAR
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


ASTRID HELENA GUTIÉRREZ LONDOÑO
 Contadora
 T.P. 110171-T
 (Ver certificación adjunta)


LADY NATALIA REALPE VILLOTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 149985-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de 19 de febrero de 2020)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Otro resultado Integral						
	Capital emitido (Nota 13.1)	Prima en colocación de acciones (Nota 13.1)	Reservas (Nota 13.2)	Resultados acumulados (nota 13.3)	Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio (Nota 14.2)	Planes de beneficios definidos (Nota 14.1)	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	55.985	800	28.270	72.201	76	331	157.663
Resultado neto del periodo				33.665			33.665
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta					(17)	1.220	1.203
Resultado integral del periodo	55.985	800	28.270	105.866	59	1.551	192.531
Excedentes o dividendos decretados				(22.856)			(22.856)
Movimiento de reservas			1.965	(1.965)			-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	55.985	800	30.235	81.045	59	1.551	169.675
Saldo al 1 de enero de 2019	55.985	800	30.235	81.045	59	1.551	169.675
Resultado neto del periodo				35.822			35.822
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta					(21)	(505)	(526)
Resultado integral del periodo	55.985	800	30.235	116.867	38	1.046	204.971
Excedentes o dividendos decretados				(30.835)			(30.835)
Movimiento de reservas			2.829	(2.830)			(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	55.985	800	33.064	83.202	38	1.046	174.135

La notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge I. Grisales S.
JORGE IVAN GRISALES SALAZAR
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)

Lady Natalia Realpe Villota
LADY NATALIA REALPE VILLOTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 149985-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase ml Informe de 19 de febrero de 2020)

Astrid Helena Gutiérrez Londoño
ASTRID HELENA GUTIERREZ LONDOÑO
 Contadora
 T.P. 110171-T
 (Ver certificación adjunta)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

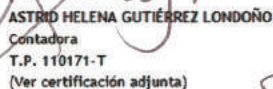
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2.019	2018
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio	\$	35.822	33.665
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		12.287	11.291
Deterioro de valor de instrumentos financieros		875	540
Resultado por valoración de las propiedades de inversión		(13)	(17)
Resultado por valoración de instrumentos financieros		234	1.596
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		(186)	(2.766)
Subvenciones del gobierno aplicadas		-	(139)
Costos financieros		2.063	1.633
Impuesto sobre la renta diferido		(172)	1.482
Impuesto sobre la renta corriente		17.777	19.095
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión		948	950
Otros ingresos y gastos no efectivos		-	(205)
Pérdida por disposición de derechos de uso		7	-
Amortización activos por derechos de uso		1.092	-
	\$	<u>70.734</u>	<u>67.125</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		(427)	94
Variación en deudores y otras cuentas por cobrar		(7.864)	(3.699)
Variación en otros activos		(361)	305
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		(657)	(6.119)
Variación en obligaciones laborales		91	170
Variación en provisiones		1.432	(440)
Variación en otros pasivos		(66)	1.003
Interes pagado		(1.923)	(1.599)
Intereses pagados derechos de uso		(1.225)	-
Impuesto sobre la renta pagado		(17.047)	(11.634)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	\$	<u>42.687</u>	<u>45.206</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(16.629)	(16.557)
Adquisición de activos intangibles		(727)	(373)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(4.003)	(4.343)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	\$	<u>(21.359)</u>	<u>(21.273)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		10.000	11.000
Pagos de crédito público y tesorería		(2.454)	(4.243)
Otros flujos de efectivo por arrendamientos		(729)	-
Dividendos o excedentes pagados		(30.835)	(22.856)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación		<u>(24.018)</u>	<u>(16.099)</u>
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(2.690)</u>	<u>7.834</u>
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo		22.472	14.638
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	\$	<u>19.782</u>	<u>22.472</u>
Efectivo restringido	\$	<u>2.842</u>	<u>1.811</u>

La notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE IVAN GRISALES SALAZAR
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


ASTRID HELENA GUTIÉRREZ LONDOÑO
 Contadora
 T.P. 110171-T
 (Ver certificación adjunta)

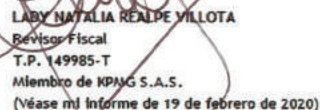

LADY NATALIA REALPE VILLOTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 149985-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi Informe de 19 de febrero de 2020)

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante	4
Nota 2.	Políticas contables significativas	6
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.	25
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto	28
Nota 5.	Propiedades de inversión	30
Nota 6.	Otros activos intangibles	31
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	34
Nota 8.	Otros activos financieros	37
Nota 9.	Derechos de uso - Arrendamientos	38
Nota 10.	Otros activos	40
Nota 11.	Inventarios	41
Nota 12.	Efectivo y equivalentes de efectivo	41
Nota 13.	Patrimonio	42
Nota 14.	Otro resultado integral acumulado	44
Nota 15.	Créditos y préstamos	45
Nota 16.	Acreedores y otras cuentas por pagar	46
Nota 17.	Pasivos financieros por arrendamientos	46
Nota 18.	Beneficios a los empleados	47
Nota 19.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	52
Nota 20.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	52
Nota 21.	Otros pasivos	58
Nota 22.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación	60
Nota 23.	Ingresos de actividades ordinarias	60
Nota 24.	Otros ingresos	62
Nota 25.	Costos por prestación de servicios	63
Nota 26.	Gastos de administración	64
Nota 27.	Otros gastos	66
Nota 28.	Ingresos y gastos financieros	67
Nota 29.	Diferencia en cambio, neta	68

Nota 30. Impuesto sobre la renta	68
Nota 31. Información a revelar sobre partes relacionadas.....	74
Nota 32. Gestión del capital	76
Nota 33. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	77
Nota 34. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	82
Nota 35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	85

Notas a los estados financieros para la información financiera de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(En millones de pesos colombianos)

Nota 1. Entidad reportante

La Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (en adelante la "empresa") es una empresa de servicios públicos domiciliarios. Su capital está dividido en acciones, sus principales accionistas son Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - "EPM" y EPM Inversiones S.A.

Su objeto social es la prestación del servicio público domiciliario de energía, para lo cual podrá realizar las actividades previstas en la ley 142 y 143 de 1994 o en las normas que las adicione, modifique o derogue, así como las actividades complementarias o inherentes de generación, comercialización, transformación, interconexión, transmisión y distribución propias de este servicio público. Es una sociedad de economía mixta, su domicilio principal es la Ciudad de Armenia, Quindío, su principal segmento de operación es la distribución de energía eléctrica en el departamento del Quindío.

Los estados financieros de la empresa correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 18 de febrero de 2020.

1.1. Marco legal y regulatorio

1.1. Regulación de la actividad del sector eléctrico

La actividad que realiza la empresa, la prestación de servicios públicos domiciliarios está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

1.2. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

Ejerce las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios.

1.3. Contraloría General de Medellín

La empresa por ser una filial del grupo EPM está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín.

1.4. Contaduría General de la Nación

Determina las políticas, principios y normas sobre la contabilidad que deben regir en el país para todo el sector público.

1.5. Concejo de Medellín

A través la utilización de mecanismos para el debate democrático y participativo, actúa como interlocutora, vocera y representante de la comunidad en el trámite de proyectos de acuerdo municipal y el ejercicio de control político.

1.6. Comisiones de Regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Para el caso de la empresa, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es el organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

1.7. Regulación del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (En adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.8. Regulación Contable

El marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para la elaboración de los Estados Financieros de la Empresa son las expedidas por la Contaduría General de la Nación-CGN-

El control fiscal es ejercido por la Contraloría General de la Nación sede Medellín- CGN y el disciplinario a través de la Procuraduría General de la República.

1.9. Control disciplinario

Ejercido por la Procuraduría General de la República.

1.2 Revisoría fiscal

La Revisoría Fiscal se establece como un mecanismo de control, que tiene como finalidad auditar los estados financieros y las políticas contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación - CGN. Así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

EDEQ está obligada a tener revisor fiscal, por tratarse de una Sociedad Anónima y por la obligación establecida en sus estatutos.

1.3 Auditoría externa de Gestión y Resultados

Las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001, establecen la obligatoriedad de que las empresas prestadoras de servicios públicos tengan auditoría de gestión y resultados, buscando que dicha auditoría actúe en función de los intereses de la Empresa, de sus socios y de sus usuarios. Con esta normatividad se pretende que la auditoría informe como mínimo una vez al año a la Superintendencia de Servicios Públicos, las situaciones que pongan en riesgo la viabilidad financiera de la Empresa, las debilidades importantes del control interno y las situaciones que afecten el desempeño de la misma.

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017. Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015.

Juicios y estimados

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La empresa presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Bases de medición

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

2. 5 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa.

Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación cuando sea significativo como un menor valor del ingreso, siempre y cuando el contrato con clientes tenga una duración superior a un año.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

Venta de energía mercado regulado: Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Ingreso por servicio de transporte: Son los ingresos originados por las áreas de distribución, los cargos que pagan los comercializadores por atender usuarios en nuestro sistema y el ingreso por los activos del STR.

Ingresos por portafolio: Son los ingresos en el cual se encuentra alquiler de infraestructura, AOM Alumbrado Público, recaudo a terceros, entre otros.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 6 Contratos con clientes

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

2. 7 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente.

2. 8 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing, su tratamiento es como descuento tributario en el impuesto sobre la renta.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, no es rebatida.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados. Actualmente en Colombia el servicio de energía se encuentra excluido de este impuesto.

En Colombia se conserva la tarifa general del 19%. Se mantiene la tarifa del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular.

Permanece la regla de IVA del artículo 192 de la ley 1819 de 2016 según la cual, la tarifa de IVA de contratos en los que una entidad pública sea contratante será la correspondiente a la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato, la tarifa se incrementa una vez sean adicionados.

Cuando se da la generación de ingresos excluidos, en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, su tratamiento es como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, lo que implica que no hacen parte del costo del activo. Debido a que la norma internacional contempla que no hacen parte del costo del activo los impuestos recuperables.

Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio recae sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que se ejercen o realicen en las jurisdicciones municipales.

La empresa es responsable del impuesto de industria y comercio por las actividades comerciales y de servicios que ejerce en los municipios del departamento del Quindío, ya sea por actividades que se realizan de forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimiento de comercio o sin ellos.

La base gravable del impuesto está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el respectivo año gravable. No hacen parte de la base gravable los ingresos correspondientes a actividades exentas, excluidas o no sujetas, así como las devoluciones, rebajas y descuentos, exportaciones y la venta de activos fijos. Y demás que enuncie el código de rentas de cada Municipio.

La tarifa es la indicada en cada código de rentas o acuerdo municipal para la actividad de distribución y comercialización de energía eléctrica que va desde 3x1000 a la máxima 10x1000.

Impuesto Predial

El Impuesto Predial es un tributo de carácter municipal autorizado para que los municipios cobren por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales; la tarifa es fijada por el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal.

Ley de Crecimiento Económico 2019 Colombia

Durante el último trimestre de 2019, el Gobierno Nacional presentó al Congreso de la República un proyecto de ley de crecimiento económico, en orden a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Corte Constitucional en el referido fallo.

Bajo este escenario y luego de agotar las etapas que para la creación de la ley exige el ordenamiento jurídico colombiano, el 27 de diciembre de 2019, se sancionó la Ley 2101 de 2019 “Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.”

La Ley de Crecimiento Económico recogió las disposiciones establecidas en la Ley de Financiamiento derogada, por lo que no se generan un efecto tributario y financiero significativo para la empresa.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas y el impuesto de industria y comercio.

2. 9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, menos la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican para las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	50	a	100 años
Equipos	10	a	100 años
Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	30	a	40 años
Red distribución eléctrica	30	a	40 años
Edificios	50	a	100 años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40 años
Maquinaria y Equipo	7	a	40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicio se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

Al cierre de los períodos, se realiza prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a las UGE's de Generación y Distribución, que tienen registrados activos tangibles e intangibles con vida útil indefinida, para determinar si se evidencia deterioro de valor, con el fin de ser registrados en los estados financieros una provisión por el deterioro de los mismos, si da lugar.

2. 10 Arrendamientos NIIF 16

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos y si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos legales vigentes (SMLV).

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

La empresa como arrendataria

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La empresa como arrendador

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

Los ingresos provenientes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Antes de la aplicación de la NIIF 16, los pagos asociados con los arrendamientos eran reconocidos directamente en el estado de resultados por los cánones pagados en el periodo.

2. 11 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios o parte de un edificio o ambos, mantenidas para obtener alquileres o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos asociados a la transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor obtenido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedades, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

2. 12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos fijos intangibles son:

Licencias	Finita	3	a	15	años
Servidumbres	Indefinida				

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Activos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales que el mismo otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Autorización 464 del 19 agosto/2005).

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del

resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de manera mensual para determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La empresa aplica los requerimientos de deterioro de valor por pérdida a los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el cual es reconocido en el otro resultado integral y no disminuye el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo. Cuando existan obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva o vía ordinaria previo a la solicitud de aprobación de castigo es necesario haber cumplido con la gestión persuasiva y gestión extrajudicial, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documente la solicitud de castigo y se da de baja el activo cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la filial.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria y los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente. Para esta causal no se requiere recomendación del Comité Gestión Integral de Cartera de la empresa.

Cuando una cuenta haya sido castigada y la misma requiera ser reactivado, los valores castigados deberán cobrarse, como requisito para acceder nuevamente al servicio. No serán objeto de castigo aquellos valores adeudados a favor de terceros ni contribuciones.

La empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Pasivos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones substancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2. 14 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de ser consumidos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o valor de mercado, tomando el menor valor. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 15 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean substancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que corresponda con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definió la UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en la siguiente UGE: SDL (Sistema de Distribución Local).

Para los activos en general, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2. 16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 17 Beneficios a empleados

2.17.1. Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo de estos los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral.

Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto, comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos y los intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.17.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.17.3. Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.17.4. Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2.18 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Los insumos de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 34 Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.19 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.20 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.20.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.20.2 Cambios en políticas contables significativas

Durante 2019, las prácticas contables aplicadas en los EEFF de la empresa son consistentes con el año 2018, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

Nuevas normas implementadas

En el año en curso, la empresa ha implementado los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 Arrendamientos. Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas, tales como la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos– Incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el estado de situación financiera), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos (derechos de uso) se miden inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se afecta debido a que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que bajo NIIF 16, los pagos por arrendamiento se dividirán en amortización del pasivo y una porción de intereses que se presenta como flujo de efectivo de actividades de financiación y operación, respectivamente.

A diferencia con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Después de haber concluido el inventario y la valoración de los arrendamientos, la empresa adoptó la NIIF 16 de manera prospectiva, reconocida el 1 de enero de 2019, sin utilizar la reexpresión de la información comparativa como se estipula en el párrafo C7 de esta NIIF. En consecuencia, la información financiera del 2018 no se ha reexpresado y se continúa informando de acuerdo con la NIC 17.

El efecto acumulado inicial reconocido como ajustes de apertura teniendo en cuenta las tasas indicativas que se están utilizando actualmente para el financiamiento de la empresa, aplicadas a los pasivos por arrendamiento es: Activos netos del derecho de uso: \$15,176, Pasivos financieros totales por arrendamiento: \$15,176.

No se presenta efecto en las utilidades retenidas, toda vez que la opción tomada para la valoración del activo es igualarlo al pasivo ajustado por arrendamientos anticipados o acumulados (devengados) reconocidos en el Estado de Situación Financiera inmediatamente anterior a la aplicación inicial. En la empresa no se identificaron pagos por arrendamientos anticipados o acumulados.

Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no son reconocidos como activos por derecho de uso, a cambio, la empresa utiliza el expediente práctico y reconoce dichos arrendamientos en el estado del resultado integral.

Durante el 2019 se reconocieron como arrendamientos financieros 18 contratos suscritos sobre bienes inmuebles, de los cuales los más significativos son:

- Edificio sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Tercer piso ubicado al costado de la sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Ambiente compartido ubicado en sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Centro de control ubicado en sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.

Como arrendamientos operativos durante la vigencia 2019 se reconocieron los correspondientes a arrendamiento de digiturno, software e impresoras.

Los impactos en los Estados Financieros se pueden evidenciar en la Nota 9 Derechos de uso - Arrendamientos

Normas emitidas no aplicadas

NIC 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en el resultado, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

Para la empresa esta aclaración a las consecuencias fiscales no representa impactos.

NIC 23 Costos por préstamos. La modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

Las modificaciones no tuvieron impacto.

2.20.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Durante 2019, la empresa no tiene normas nuevas adoptadas en Colombia por implementar.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos se tienen en cuenta variables cualitativas y cuantitativas como la capacidad de generar ingresos, operatividad, el EBITDA, factores políticos, sociales y culturales que puedan afectar uno o varios activos al tiempo.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas suministradas por EPM. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares.

Para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar a trabajadores se utilizó la tasa vigente a 31 de diciembre de 2019.

* Deudas por concepto de vivienda: Tasa Hipotecaria

* Deuda por concepto de vehículos: Tasa de consumo

* Deuda por concepto de bienestar social y capacitación: Tasa de consumo

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **La determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada.**

En la empresa no se presentaron transacciones que hicieran suponer la discontinuidad de una operación.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo periodo. El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Con esta información se realiza el cálculo de la pérdida esperada así:

$PE = PI \times SE \times PDI$, donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

– **Estimación de ingresos por servicios prestados no facturados**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa determina reconocerlo en el momento en el cual se satisface la obligación de desempeño.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2019	2018
Costo	241,196	227,879
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(58,530)	(48,992)
Total	182,666	178,887

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2019	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	141,702	40,754	14,079	11,582	3,417	10,089	2,122	4,134	227,879
Adiciones ²	1,379	449	12,912	107	133	630	40	979	16,629
Transferencias (-/+)	9,165	8,400	(17,638)	-	234	591	-	(802)	(50)
Disposiciones (-)	(2,174)	(104)	(119)	-	(178)	(634)	(27)	-	(3,236)
Otros cambios -ajuste provisión desmantelamiento	(26)	-	-	-	-	-	-	-	(26)
Saldo final del costo	150,046	49,499	9,234	11,689	3,606	10,676	2,135	4,311	241,196
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(30,015)	(9,825)	-	(1,077)	(1,270)	(4,919)	(1,085)	(801)	(48,992)
Depreciación del período	(7,808)	(1,942)	-	(189)	(322)	(1,246)	(163)	(182)	(11,852)
Disposiciones (-)	1,460	77	-	-	133	630	14	-	2,314
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(36,363)	(11,690)	-	(1,266)	(1,459)	(5,535)	(1,234)	(983)	(58,530)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	113,683	37,809	9,234	10,423	2,147	5,141	901	3,328	182,666

Cifras en millones de pesos colombianos

2018	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	133,150	39,436	12,207	11,529	3,045	9,700	2,089	3,184	214,340
Adiciones	1,667	135	11,972	-	468	945	64	1,314	16,585
Transferencias (-/+)	8,792	1,464	(10,037)	53	-	-	(11)	(358)	(87)
Disposiciones (-)	(1,898)	(291)	(29)	-	(101)	(556)	(30)	(25)	(2,931)
Otros cambios	(9)	10	(34)	-	5	-	-	-	(28)
Saldo final del costo	141,702	40,754	14,079	11,582	3,417	10,089	2,122	4,134	227,879
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(24,139)	(8,454)	-	(888)	(1,030)	(4,153)	(932)	(676)	(40,272)
Depreciación del período	(6,969)	(1,660)	-	(189)	(293)	(1,291)	(174)	(146)	(10,722)
Disposiciones (-)	1,093	289	-	-	53	525	21	21	2,002
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(30,015)	(9,825)	-	(1,077)	(1,270)	(4,919)	(1,085)	(801)	(48,992)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	111,687	30,929	14,079	10,505	2,147	5,170	1,037	3,333	178,887

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2019	2018
Reposición redes líneas y cables	3,080	1,219
Consolidación centro de control	2,401	1,248
Mercancía proyectos redes-bodega	1,911	2,353
Expansión redes líneas y cables	868	724
Reposición mantenimiento	308	221
Expansión plantas ductos y túneles	276	77
Conexión STN subestación Armenia	162	7,269
Reposición plantas, ductos y túneles	123	592
Gestión pérdidas	103	370
Mercancía proyectos subestaciones- bodega	2	6
Total	9,234	14,079

Cifras en millones de pesos colombianos

Para el 2019 se trasladó a operación \$17,638, de los cuales el 47% corresponde a subestaciones, representado en su mayoría a la puesta en operación de la conexión STN subestación Armenia, el 42% a redes y macro medidores.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 de las construcciones en curso está representado en su mayoría por:

- Expansión y reposición de redes corresponde a proyectos de obra eléctrica y diseños de ingeniería básica.
- El proyecto Consolidación Centro de Control comprende la modernización de la infraestructura tecnológica y locativa, lo cual implica reemplazar todos los sistemas SCADA de tiempo real para la supervisión y control de la infraestructura de Energía, e intervenir la infraestructura física de Centros de control para que responda a un esquema de operación de alta disponibilidad (Redundancia y flexibilidad). Durante el 2019 el saldo se incrementó en un 92% con respecto al 2018; lo anterior obedece a que se adquisición y configuración de hardware y licencias necesarias para la implementación, suministro e instalación de consolas y rack con servidores y switches para la configuración e instalación de las licencias. Con respecto a la entrada en operación del SCADA se tiene previsto que se realice en el 2020, una vez se finalicen las pruebas de estabilidad de corto y largo plazo de la plataforma base (SP7). Lo correspondiente al lote aplicativos entrara a operación en el 2021.

²Incluye equipos y vehículos del parque automotor, así como los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo.

³Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a una UGE, así como a los registrados en activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo.

La empresa obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedades, planta y equipo por \$300 (2018: \$654) presentada en otros ingresos.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Grupo	2019	2018
Redes, líneas y cables ¹	566	156
Equipos de comunicación y computación ²	942	754
Otras propiedades, planta y equipo ³	187	46
Plantas, ductos y túneles	151	
Maquinaria y equipo	79	82
Total	1,925	1,038

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Está representado por macro medidores y redes de distribución. Para el remplazo de los elementos, la empresa está adelantando las actividades de reposición.

²Incluye 29 equipos de cómputo y 2 servidores sobre los cuales se está gestionando el plan de reposición y 247 equipos de computación móvil (terminales portátiles e impresoras), cuya reposición se encuentra condicionada al inicio del contrato integral del Grupo empresarial.

³Las Otras propiedades, planta y equipo corresponde a muebles y enseres y un vehículo que se tiene para la venta.

Nota 5. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en una tasación realizada por peritos que tienen capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente sobre la categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración; este valor ha sido determinado por la Lonja de Propiedad Raíz del Quindío y sus valuadores cada año. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utiliza el método de Comparación o de Mercado, así mismo se tiene en cuenta las características físicas como topografía, calidad del terreno, ubicación, áreas, vías de acceso, servicios públicos, obras de infraestructura, entre otros conceptos. Véase la Nota 34 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.

Propiedades de inversión	2019	2018
Saldo inicial	382	365
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable	13	17
Saldo final	395	382

Cifras en millones de pesos colombianos

Incrementos reconocidos por efecto de las valorizaciones de las propiedades de inversión a vaor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen restricciones sobre las propiedades de inversión.

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2019	2018
Costo		
Licencias	6,272	6,355
Servidumbres	256	254
Desembolsos Fases de Desarrollo	548	-
Amortización acumulada		
Licencias	(4,326)	(4,201)
Total	2,750	2,408

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo y la amortización de los activos intangibles se detalla a continuación:

2019	Desembolsos por desarrollo capitalizados ¹	Licencias	Otros activos intangibles ²	Total
Saldo inicial costo	-	6,355	254	6,609
Adiciones ³	548	179	-	727
Transferencias (-/+)	-	48	2	50
Disposiciones (-)	-	(310)	-	(310)
Saldo final costo	548	6,272	256	7,076
Saldo inicial amortización acumulada	-	(4,201)	-	(4,201)
Amortización del periodo	-	(435)	-	(435)
Disposiciones (-)	-	310	-	310
Saldo final amortización acumulada	-	(4,326)	-	(4,326)
Saldo final activos intangibles neto	548	1,946	256	2,750

Cifras en millones de pesos colombianos

2018	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Licencias	Otros activos intangibles	Total
Saldo inicial costo	-	5,906	254	6,160
Adiciones	-	373	-	373
Transferencias (-/+)	-	87	-	87
Disposiciones (-)	-	(11)	-	(11)
Saldo final costo	-	6,355	254	6,609
Saldo inicial amortización acumulada	-	(3,643)	-	(3,643)
Amortización del periodo	-	(569)	-	(569)
Disposiciones (-)	-	11	-	11
Saldo final amortización acumulada	-	(4,201)	-	(4,201)
Activos intangibles a 31 de diciembre	-	2,154	254	2,408

¹Desembolsos por desarrollo capitalizados, corresponde al desarrollo del proyecto de Modelo Digital de Energía.

²Corresponde a las servidumbres, con vida útil indefinida.

³Incluye las compras, los desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida la cual no evidenció deterioro de valor.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2019	2018
LIC SOFTWARE RI HANA	Definida	141	979	950
LIC SCADA	Definida	34	238	322
LIC SIST ADM COMERCIA SAC	Definida	22	240	273
LIC POWER MONITORING EXPERT	Definida	32	104	143
LIC IPS TIPPINGPOINT	Definida	48	88	109
LIC MODELO AVANZADO DE RED MAR	Definida	36	70	93
LIC SISTEMA DE RECAUDO	Definida	66	61	63

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por documentos legales que constituyen el derecho de las servidumbres que no establecen una fecha de finalización del uso del intangible y al 31 de diciembre de 2019 tienen un valor en libros de \$256 (2018: \$254). Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2019	2018
Otros activos intangibles		
NEGOCIACION SERVIDUMBRE 1	62	62
SERVD 13.2KV FINCA CHAPINERO	15	15
SERVD 33KV FCA LA PRADERA	13	13
NEGOCIACION SERVIDUMBRE 2	9	9
SERVD 13.2KV FINCA MANDALAY	7	7
SERVD 33KV FCA LA MARAVILLA	6	6
SERVD 33KV FINCA EL BOHIO	6	6
SERVD 33KV TER RRAL BAYONA	6	6
SERVD 13.2KV FINCA VERACRUZ	5	5
SERVD 33KV JARDINES KM 2 VIA	5	5
SERVD 115KV EL BOHIO	5	5
SERVD 115KV EL ORO	5	5
SERVD 115KV EL RETIRO	5	5
SERVD 115KV LA PRIMAVERA	5	5
SERVD 115KV PREDIO LA POLA	5	5
SERVD 33KV FINCA SAN JOSE	4	4
SERVD 33KV FINCA VILLA EUCELIA	4	4
SERVD 33KV B SALVADOR ALLENDE	4	4
SERVD 115KV LA GUARICONGA	4	4
SERVD 33KV FCA VILLA AMPARO	4	4
SERVD 115KV EL OTRO LADO	3	3
SERVD 115KV FCA LA MORENITA	3	3
SERVD 115KV FCA LA PRIMAVERA	3	3
SERVD 115KV GINEBRA	3	3
SERVD 115KV L4 MIRAFLORES	3	3
SERVD 115KV LA ESPERANZA	3	3
SERVD 115KV LA ESTRELLA	3	3
SERVD 115KV LA UNION	3	3
SERVD 115KV LOS GUAYACANES	3	3
SERVD 13.2KV FCA LA BRASILIA	3	3
SERVD 115KV LA GUARICONGA	3	3
SERVD 13.2KV COOP.CLUB TIRO CA	3	3
SERVD 33KV DIVISA CAR 24 A 1-0	2	2
SERVD 115KV AMBERES	2	2
SERVD 115KV CAMPOALEGRE	2	2
SERVD 115KV DONA TULIA	2	2
SERVD 115KV EL DELIRIO	2	2
SERVD 115KV L1 LAS MERCEDES	2	2
SERVD 115KV LA AURORA VDE	2	2
SERVD 115KV LA CAMELIA	2	2
SERVD 115KV PALERMO	2	2
SERVD 115KV VALPARAISO	2	2
SERVD ARMENIA-PATRIA	2	
SERVD 33KV URB EL LIMONAR	1	1
SERVD 33KV CALLE 53 14-64	1	1
SERVD 115KV CLUB CAMPESTRE	1	1
SERVD 115KV EL CEDRITO	1	1
SERVD 115KV EL GUAYABAL	1	1
SERVD 115KV EL MANGON	1	1
SERVD 115KV EL OASIS	1	1
SERVD 115KV EL PORVENIR	1	1
SERVD 115KV EL PORVENIR	1	1
SERVD 115KV EL RODEO	1	1
SERVD 115KV EL RODEO	1	1
SERVD 115KV EL ZIPA	1	1
SERVD 115KV HAD SANTA CLARA	1	1
SERVD 115KV L1 LA HEROINA	1	1
SERVD 115KV L2 EL CANEY	1	1
SERVD 115KV L2 LA UNION	1	1
SERVD 115KV L3 LA ILUSION	1	1
SERVD 115KV LA BETANIA	1	1
SERVD 115KV LA PANTERA	1	1
Total activos intangibles con vida útil indefinida	256	254

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2019	2018
No corriente		
Préstamos empleados ¹	3,752	4,806
Otros deudores por cobrar	702	732
Deudores servicios públicos	543	539
Deterioro de valor servicios públicos	(47)	(111)
Deterioro de valor otros préstamos	(213)	(79)
Total no corriente	4,737	5,887
Corriente		
Deudores servicios públicos ²	36,966	28,010
Otros deudores por cobrar ³	4,052	4,288
Préstamos empleados	1,020	1,061
Otros contratos con clientes	27	9
Deterioro de valor servicios públicos	(949)	(1,145)
Deterioro de valor otros préstamos	(1,258)	(504)
Total corriente	39,858	31,719
Total	44,595	37,606

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Las cuentas por cobrar de préstamos a empleados son por concepto de calamidad doméstica, medicamentos, pólizas, vehículos, vivienda, bienestar y educación.

Las cuentas por cobrar por concepto de vehículos y bienestar generan intereses a una tasa efectiva anual del IPC + 1 punto porcentual; por concepto de vivienda genera intereses a una tasa efectiva anual del 4%. El IPC se actualiza cada año de acuerdo a la variación del año inmediatamente anterior.

²Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses y el término para su recaudo es, generalmente, 25-30 días después de vencida la factura.

³Los otros deudores por cobrar están representados en un 31% (2018: 35%) por los arrendamientos operativos, principalmente por el alquiler de infraestructura, adicional se incluye tarjeta EDEQ financiación social, créditos a ex trabajadores, derechos cobrados por terceros, depósitos entregados en garantía, comisiones, entre otros.

Deterioro de cartera

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2019		2018	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	35,226	(111)	25,718	(123)
Menor a 30 días	1,231	(24)	1,553	(44)
30-60 días	164	(13)	284	(14)
61-90 días	99	(12)	83	(5)
91-120 días	85	(20)	46	(4)
121-180 días	112	(136)	69	(27)
181-360 días	169	(176)	160	(174)
Mayor a 360 días	423	(504)	636	(865)
Total deudores servicios públicos	37,509	(996)	28,549	(1,256)
Otros deudores				
Sin Mora	8,372	(678)	10,080	(493)
Menor a 30 días	325	(135)	535	(4)
30-60 días	169	(7)	44	-
61-90 días	148	(11)	31	-
91-120 días	89	(355)	7	(1)
121-180 días	14	(13)	11	(1)
181-360 días	193	(18)	26	(4)
Mayor a 360 días	243	(254)	162	(80)
Total otros deudores	9,553	(1,471)	10,896	(583)
Total deudores	47,062	(2,467)	39,445	(1,839)

Cifras en millones de pesos colombianos

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2019	2018
Corrección de valor al inicio del periodo	(1,839)	(1,649)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(2,153)	(1,304)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	288	188
Activos financieros nuevos originados o comprados	(639)	444
Cancelaciones	1,876	482
Saldo final	(2,467)	(1,839)

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación de las pérdidas crediticias esperadas entre 2018 y 2019 equivale a \$628, las cuales se ven impactadas por el deterioro de cartera y el castigo de cartera aplicado contra las cuentas de difícil cobro y directamente en las cuentas por cobrar, de la siguiente manera:

Saldo inicial	(1,839)
Deterioro deudores comerciales	(875)
Castigo cartera servicios públicos	230
Castigo cartera otros deudores	17
Saldo final	(2,467)

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2019	2018
Saldo inicial de activos financieros	39,445	35,852
Activos financieros nuevos originados o comprados	356,346	240,672
Cancelaciones de activos financieros	(348,441)	(236,903)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(288)	(188)
Otros cambios	-	12
Saldo final	47,062	39,445

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

Las causales para solicitar la aprobación del castigo de cartera en la Empresa son las siguientes:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la Empresa.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico.

- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria y los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente.

La empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Instancias responsables para el castigo

1. Comité de castigo de cartera quien recomienda.
2. Comité de gerencia quien aprueba.

Nota 8. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2019	2018
No corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derechos fiduciarios ¹	4,393	4,713
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	4,393	4,713
Activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	98	116
Total activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral	98	116
Total otros activos financieros no corriente	4,491	4,829
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	15,646	11,326
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	15,646	11,326
Total otros activos financieros corriente	15,646	11,326
Total otros activos financieros	20,137	16,155

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde a la constitución del patrimonio autónomo para el pago de Obras por Impuestos, mecanismo por el cual se realiza el pago de impuestos (declaración de renta del año gravable 2017) con participación en obras para las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC, en el mejoramiento de vías terciarias en Cocorná y optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó.

1.1. Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

En otros activos financieros se tienen siete títulos, los cuales están a una TIR promedio de 5.26% EA. De estos activos \$7,000 son títulos transaccionales y \$8,646 se tienen para fondear las obligaciones originadas por el pasivo pensonal.

1.2. Activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2019	2018
Inversión patrimonial - Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	87	105
Otras inversiones - Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	11	11
Total	98	116

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación. La Administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

El ingreso por dividendos de inversiones medidas a valor razonable a través del patrimonio efectivamente pagadas en 2019 es \$15 (2018: \$9).

Nota 9. Derechos de uso - Arrendamientos

1.1. Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente:

2019	Derecho de uso
Efecto cambios de políticas	15.920
Adiciones	-
Retiros efecto neto (-)	(7)
Saldo final del costo	15.913
Amortización acumulada	
Amortización del periodo	(1.092)
Saldo final amortización acumulada	(1.092)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	14.821

Cifras en millones de pesos colombianos

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son:

- Edificio sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Tercer piso ubicado al costado de la sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Ambiente compartido ubicado en sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Centro de control ubicado en sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.

Los pagos de arrendamiento de los contratos se actualizan con base en el IPC anual certificado por el DANE. Estos contratos no tienen restricciones impuestas a la empresa.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro del rubro otros pasivos financieros del estado de situación financiera (ver nota 17 Pasivos financieros por arrendamiento).

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$1,225 (Ver nota 28 Ingresos y gastos financieros).

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo son \$1,941.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2019	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	1,994	1,910
A más de un año y hasta cinco años	9,046	6,910
Más de cinco años	5,009	2,735
Total arrendamientos	16,049	11,555
Menos - valor de los intereses no devengados	(4,494)	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	11,555	11,555

Cifras en millones de pesos colombianos

1.2. Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

- Alquiler de infraestructura eléctrica: tienen renovación automática, y no tiene opción de compra. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan cada año con base en el IPP oferta interna, el cual no puede ser superior a los topes regulados publicados por la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
- Fibra óptica: La renovación de los contratos y la actualización de los pagos de arrendamiento dependen de las renegociaciones del servicio. Estos acuerdos no tienen opción de compra.

- Locales comerciales: Pueden ser renovados anualmente, y no tiene opción de compra. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con base en el IPC anual certificado por el DANE.

El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2019	2018
Año uno	6,357	28
Total arrendamientos	6,357	28

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación respecto a 2019 corresponde al registro del ingreso por concepto de arrendamiento de infraestructura generado durante la vigencia; el cual se registraba anteriormente como prestación de servicios.

1.3. Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

El acuerdo de arrendamiento operativo más significativo corresponde al outsourcing de impresión, el cual se puede renovar anualmente y no tiene opción de compra.

Las cuotas de arrendamiento reconocidas como gastos del periodo son \$200 (2018: \$3,035). La variación corresponde a que en 2019 varios de estos contratos fueron reconocidos como activos por derechos de uso por la adopción de la NIIF 16.

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante el periodo son \$131 (2018:2,868)

La empresa, como arrendatario, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen.

Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2019	2018
No corriente		
Beneficios a los empleados ¹	1,772	1,357
Total otros activos no corriente	1,772	1,357
Corriente		
Pagos realizados por anticipado	314	347
Anticipos entregados a proveedores ²	16	37
Total otros activos corriente	330	384
Total otros activos	2,102	1,741

Cifras en millones de pesos colombianos

¹La empresa presta a sus empleados recursos a tasas inferiores a la de mercado y asume este costo como un beneficio para sus empleados.

²Representan los anticipos realizados a KPMG S.A.S. para la prestación del servicio de revisoría fiscal en enero 2020; y a VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES S.A.S. para la elaboración del cálculo actuarial del 2019.

Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2019	2018
Materiales para la prestación de servicio ¹	948	521
Total inventarios	948	521

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Con respecto a 2018 se aumentaron los ciclos de abastecimiento para cubrir los planes de mantenimiento de redes del primer trimestre del 2020.

Se reconocieron inventarios por \$1,196 (2018 \$1,161) como costo para la prestación del servicio durante el periodo.

No se reconocieron rebajas de valor de los inventarios durante el periodo. Los inventarios se encuentran valorados al costo.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 12. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2019	2018
Efectivo en caja y bancos	12,112	16,002
Otros efectivo y equivalentes de efectivo	7,670	6,470
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	19,782	22,472
Efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	19,782	22,472
Total efectivo restringido	2,842	1,811

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo en los fondos creados para los préstamos a los trabajadores, tales como: Vivienda, Calamidad, Bienestar Social y Motos. Al 31 de diciembre de 2019 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$2,842, (2018: \$1,811).

Fondo o convenio	Destinación	2019	2018
Fondo Vivienda	Recursos destinados para mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante la concesión de créditos destinados a la compra y mejora de vivienda.	2,582	1,559
Fondo Bienestar Social y Capacitación	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores y su familia el acceso a la educación superior, a la salud, al bienestar y a la recreación.	240	229
Fondo Motos	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores préstamos para adquirir y realizar reposición de motocicletas destinadas al cumplimiento de sus labores.	16	16
Fondo Calamidad	Recursos destinados para hechos ocasionados por situaciones graves e imprevistas que afecten al trabajador o a su familia.	4	7
Total recursos restringidos		2,842	1,811

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 13. Patrimonio

1.1. Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones y este no ha sufrido cambios para los periodos contables presentados.

Capital	Valor	
	2019	2018
Capital autorizado	56,123	56,123
Capital por suscribir	(138)	(138)
Capital suscrito y pagado	55,985	55,985
Prima en colocación de acciones	800	800
Total capital y prima	56,785	56,785

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa cuenta con 559.852.932 acciones en circulación a un valor nominal de \$100 pesos. Durante el periodo sobre el que se informa no se presentaron cambios en el número de acciones en circulación.

1.2. Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2019	2018
Reservas de ley		
Saldo inicial	30,235	28,270
Constitución	3,366	2,482
Liberación	(537)	(517)
Saldo final reservas de ley	33,064	30,235
Total reservas	33,064	30,235

Cifras en millones de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

El 14 de marzo de 2019, la Asamblea General de Accionistas aprobó constituir reserva legal por \$3,366 de las utilidades del 2018 y liberación reserva de periodos anteriores por \$537.

1.3. Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2019	2018
Saldo inicial	81,045	72,201
Movimiento de reservas	(2,830)	(1,965)
Excedentes o dividendos decretados	(30,835)	(22,856)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	47,380	47,380
Resultado neto del ejercicio	35,822	33,665
Total resultados acumulados	83,202	81,045

Cifras en millones de pesos colombianos

Los dividendos pagados durante el 2019 fueron \$30,835 correspondientes a la utilidad del ejercicio 2018 menos reserva. En el 2018 se pagaron \$22,856 correspondientes a la utilidad del 2017 menos reservas.

Nota 14. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2019			2018		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	1,495	(449)	1,046	1,862	(311)	1,551
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	42	(4)	38	58	1	59
Total	1,537	(453)	1,084	1,920	(310)	1,610

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el periodo no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

2.1. Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2019	2018
Saldo inicial	1,551	331
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(366)	(162)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado ¹	(139)	1,382
Total	1,046	1,551

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Se refleja disminución en el valor registrado del impuesto sobre la renta aplicable a las nuevas mediciones de planes de beneficios definidos, pues para el 2018 el registro de \$1,382 como impuesto diferido pasivo se encontraba ajustando el impuesto acumulado activo a 2017 de \$1,691 dando un neto del periodo de \$309, por lo que comparado con 2019 el cual debía llegar a un impuesto diferido activo de \$449 se realizó registro de \$139.

2.2. Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2019	2018
Saldo inicial	59	76
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	(18)	(18)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(3)	1
Total	38	59

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2019	2018
No corriente		
Préstamos banca comercial	27,321	11,277
Total otros créditos y préstamos no corriente	27,321	11,277
Corriente		
Préstamos banca comercial	6,127	3,285
Otros préstamos	-	11,106
Total otros créditos y préstamos corriente	6,127	14,391
Total otros créditos y préstamos	33,448	25,668

Cifras en millones de pesos colombianos

Para el 2019 se realizó novación del crédito de \$11,000 pasando de transitorio a largo plazo, Banco AV Villas realizó compra de cartera al Banco Davivienda y se realizó crédito a largo plazo por \$10,000 con Banco de Occidente.

Los nuevos créditos y préstamos de la empresa fueron adquiridos con el fin de apalancar el plan de inversiones. El detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2019			2018				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BANCO DAYIVIENDA	COP	12/11/2015	7 años	DTF+2.66%	-	-	-	-	8.35%	5,875	(43)	5,832
BANCO AV VILLAS	COP	23/06/2016	7 años	IBR + 3.10%	7.02%	2,099	17	2,116	10.67%	2,699	19	2,718
BANCO AV VILLAS	COP	15/09/2017	7 años	IBR + 3.10%	7.47%	5,700	13	5,713	7.48%	6,000	13	6,013
BANCOLOMBIA	COP	4/05/2018	1 años	IBR+1.86%	-	-	-	-	6.19%	11,000	105	11,105
BANCO AV VILLAS	COP	22/02/2019	3.75 años	DTF + 2.30%	6.88%	4,415	35	4,450	-	-	-	-
BANCO AV VILLAS	COP	5/11/2019	6.50 años	IBR + 2.30%	6.59%	11,000	108	11,108	-	-	-	-
BANCO DE OCCIDENTE	COP	29/11/2019	7 años	IBR + 2.75%	7.16%	10,000	61	10,061	-	-	-	-
Total						33,214	234	33,448		25,574	94	25,668

Cifras en millones de pesos colombianos

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron para 2019 \$1,923 y \$1,599 para 2018.

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2019	2018
Corriente		
Adquisición de bienes y servicios	10,218	8,822
Acreedores	7,117	10,626
Otras cuentas por pagar	21	-
Avances y anticipos recibidos	-	75
Total, acreedores y otras cuentas por pagar corriente	17,356	19,523
Total, acreedores y otras cuentas por pagar¹	17,356	19,523

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se presenta disminución del 11% respecto a 2018, principalmente por un menor número de facturas por pagar de proyectos de inversión y cambio del rubro contable de algunas cuentas por pagar de arrendamientos a otros pasivos financieros, teniendo en cuenta la aplicación de la NIIF 16 de Arrendamientos

El término para el pago a proveedores es generalmente 30 días calendario contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente. Los pagos menores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se podrán efectuar antes de los 30 días, teniendo en cuenta la disponibilidad de liquidez de la empresa.

Nota 17. Pasivos financieros por arrendamientos

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

2019	Arrendamientos
No corriente	
Arrendamiento financiero	15.134
Pasivos financieros por arrendamiento no corriente	15.134
Corriente	
Arrendamiento financiero	57
Pasivos financieros por arrendamiento corriente	57
Total Pasivo financiero por arrendamiento	15.191

Cifras en millones de pesos colombianos

Representa la medición del valor presente de los pagos futuros por arrendamiento de terrenos y edificaciones, de acuerdo a la incorporación de la NIIF 16 en 2019.

El activo por arrendamiento financiero contrapartida del pasivo financiero se encuentra en la nota 9 Arrendamientos.

Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2019	2018
No corriente		
Beneficios post- empleo	11,847	12,117
Beneficios largo plazo	1,004	921
Total beneficios a empleados no corriente	12,851	13,038
Corriente		
Beneficios corto plazo	3,132	2,619
Beneficios post- empleo	1,251	1,163
Beneficios por terminación		
Total beneficios a empleados corriente	4,383	3,782
Total	17,234	16,820

Cifras en millones de pesos colombianos

1.1. Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

1.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Plan auxilio educativo ³		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos								
Saldo inicial	10,528	10,847	2,731	2,560	19	23	13,278	13,430
Ingresos o (gastos) por intereses	712	726	243	243	1	2	956	971
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	(149)	12	220	65	5	(1)	76	76
Supuestos demográficos	-	-	-	-	-	-	-	-
Supuestos financieros	204	(106)	86	193	-	-	290	87
Costo de servicio pasado	(115)	-	-	-	-	-	(115)	-
Pagos efectuados por el plan ⁴	(933)	(949)	(451)	(330)	(3)	(5)	(1,387)	(1,284)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	10,247	10,530	2,829	2,731	22	19	13,098	13,280
Total beneficios definidos	10,247	10,530	2,829	2,731	22	19	13,098	13,280

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye un plan de pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del Sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con COLPENSIONES, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan está conformado por los jubilados de la empresa y los jubilados pertenecientes a la conmutación pensional de EPA. Conmutación que nació el 01 de enero de 1989 y de la cual a la fecha se tienen 30 personas.

Incluye aportes a seguridad social. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. En la empresa no se tienen activos que respalden el plan de beneficios definidos.

²Para los trabajadores convencionales pertenecientes al régimen retroactivo la empresa liquida las cesantías de acuerdo con los factores establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo (Vigencia 2018-2021), teniendo en cuenta la fecha de ingreso a la empresa.

³Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados y/o pensionados de la empresa, con derecho al mismo, contiene auxilios para estudio de primaria, secundaria, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal pensionado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2019	2018
Pensión	10.7	10.6
Auxilio educativo	4.5	4.0
Cesantías retroactivas	5.2	5.5

⁴No incluye valores pagados por liquidaciones del plan.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Pensiones		Educación		Cesantías retroactivas	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento (%)	6.9%	7.1%	5.7%	6.2%	5.80%	6.5%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.6%	4.6%	4.0%	4.0%	5.0%	5.0%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.5%	3.5%	-	-	-	-
Tasa de inflación anual (%)	3.5%	3.5%	-	-	-	-
Tablas de supervivencia	Rentistas Válidos 2008*		Rentistas Válidos 2008*		Rentistas Válidos 2008*	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones de jubilación	9,296	11,388	-	-	-	-
Auxilio educativo	21	23	-	-	23	21
Cesantías retroactivas	2,707	2,959	3,031	2,637	-	-
Total beneficios Post-empleo	12,024	14,370	3,031	2,637	23	21

Cifras en millones de pesos colombianos.

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones, se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2018: Unidad de crédito proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2019	2018
Tasa real de interés técnico	4.80%	4.80%
Tasa de incremento salarial	3.91%	5.09%
Tasa de incremento de pensiones	3.91%	5.09%
Tabla de mortalidad	RV08 (Rentistas Válidos), aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia según resolución No. 1555 de 2010	RV08 (Rentistas Válidos), aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia según resolución No. 1555 de 2010

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2019		2018	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	2	407	3	472
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	70	4,317	69	4,155
Personal beneficio compartido con Colpensiones	29	1,818	28	1,820
Personal Jubilado y en Expectativa Pensión Colpensiones	5	710	8	1,144
Personal Beneficiario a cargo de la Empresa	6	1,156	6	1,158
Personal con Rentas Temporales a cargo de la Empresa	1	75	1	83
Personal con Rentas Temporales compartidas con Colpensiones	1	24	1	27
Sustituciones inválidas a cargo de la empresa	1	117	1	118
Total	115	8,624	117	8,977

Cifras en millones de pesos colombianos

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF y los pasivos pensionales fiscales:

	2019	2018
Pasivos pensionales bajo NIIF	10,269	10,549
Pasivos pensionales fiscal	8,861	9,339
Diferencia	1,408	1,210

Cifras en millones de pesos colombianos

1.1.2. Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$1,388 (2018: \$1,283).

1.2. Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Total	
	2019	2018	2019	2018
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo				
Saldo inicial	921	442	921	442
Costo del servicio presente	105	74	105	74
Ingresos o (gastos) por intereses	61	30	61	30
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:			-	-
Supuestos por experiencia	44	14	44	14
Supuestos financieros	26	41	26	41
Costo de servicio pasado	-	395	-	395
Pagos efectuados por el plan ²	(153)	(75)	(153)	(75)
Saldo final del valor presente de obligaciones	1,004	921	1,004	921
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	1,004	921	1,004	921

Cifras en millones de pesos colombianos

¹De acuerdo a lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo (Vigencia 2018-2021), la empresa cancelará a los trabajadores beneficiados con la convención una prima de antigüedad al cumplir 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio, con base en el salario que estuviera devengando el trabajador al momento de cumplir el respectivo quinquenio; ésta solo se devenga por una sola vez en la anualidad que cumpla el tiempo de servicio establecido. No se han identificado riesgos y ni se han presentado modificaciones por el plan.

²Los pagos de prima de antigüedad no incluyen liquidación de planes de beneficios.

La empresa no cuenta con derechos de reembolso relacionados con las obligaciones por beneficios de largo plazo.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2019	2018
Prima de antigüedad	7.1	6.7

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Prima de antigüedad	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	6.4%	6.8%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.0%	5.0%
Tablas de supervivencia	Rentistas Válidos 2008	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	941	1,076	1,071	944
Total beneficios de largo plazo	941	1,076	1,071	944

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizaron utilizando la Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

La prima de antigüedad es un beneficio que está contemplado en la convención colectiva de trabajo, donde se describe claramente cuál es su cálculo según el tiempo de labor de los trabajadores (5, 10, 15, 20, 25 y 30 años).

1.3. Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2019	2018
Cesantías	1,139	973
Prima de vacaciones	929	803
Vacaciones	891	682
Intereses sobre cesantías	173	153
Nómina por pagar	-	8
Total beneficios de corto plazo	3,132	2,619

Cifras en millones de pesos colombianos

En los beneficios corto plazo, la empresa reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina por pagar, la variación corresponde a la aplicación del incremento salarial, éste equivale al IPC + 1,5 o incremento del SMMLV 2019, el que resulte mayor de acuerdo a lo establecido en la convención colectiva de trabajo 2018-2021. Para el 2019 fue 6% (2018: 5.9%).

Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2019	2018
Corriente		
Impuesto de industria y comercio	2,158	1,977
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,545	1,355
Impuesto al valor agregado	360	322
Otros impuestos municipales ¹	16	
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	4,079	3,654
Total Impuestos, contribuciones y tasas	4,079	3,654

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde al pago del impuesto de alumbrado público obligación con el municipio de Calarcá, causada en diciembre de 2019 y con pago en 2020.

Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

1.4. Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios ¹	Total
Saldo inicial	256	20	276
Adiciones	-	1,432	1,432
Reversiones, montos no utilizados (-)	(4)	-	(4)
Saldo final	252	1,452	1,704
No corriente	214	1,452	1,666
Corriente	38	-	38
Total	252	1,452	1,704

Cifras en millones de pesos colombianos

¹El valor total de la provisión corresponde a dos litigios, uno administrativo que se empezó a provisionar en el último trimestre del 2018 por \$20 y otro laboral que se provisiona desde el tercer trimestre de 2019 \$1,432.

Para el 2018 se estuvieron provisionando cinco litigios administrativos y uno laboral, en estos litigios y con corte a 31 de diciembre se generó una recuperación por \$2,975 millones debido que las condenas fueron inferiores a los valores pretendidos inicialmente por los demandantes, por otra parte, solo quedo al corte un litigio que se empezó a provisionar durante el último trimestre del año por \$20 millones.

1.4.1. Desmantelamiento o restauración ambiental

La empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionados con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados); la empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2006 hasta 2025 plazo máximo de acuerdo con el convenio de Estocolmo celebrado el 7 de febrero de 1997 por el Programa de Nacionales Unidas para el Medio Ambiente y firmado por Colombia en el 2001.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son el año de fabricación de los transformadores y el estadístico que se tiene de los equipos muestreados desde el 2006 hasta el 2014; adicionalmente, se comenzaron a tomar muestras en los postes donde están instalados los equipos.

1.4.2. Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- Los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto.
- La existencia dentro de la empresa de casos similares.
- El estudio y análisis del fondo del asunto.
- Los elementos de prueba que se hayan aportado y solicitado con la demanda.

En las variaciones que presentan los litigios, se destaca la adición del litigio laboral 2015-484 por \$1,432 correspondiente a cambio en su probabilidad de éxito. Este cambio se presentó porque en junio de 2019 es notificada la sentencia de primera instancia, apelada por la empresa y por el demandante.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los toques máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Willson Grisales Henao y Otros	Declaratoria de culpa patronal en el accidente de trabajo sufrido por el señor Wilson Grisales Henao en hechos ocurridos el 17 de octubre de 2012 cuando realizaba labores eléctricas en la finca la montaña vereda Pekín municipio de Quimbaya a cargo del contratista de EDEQ INGELEL S.A.S, por consiguiente, condena al pago de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios. Se demanda solidariamente a EDEQ.	1,432
Elena Ríos mesa	Que es nulo el Acto Administrativo contenido en la Decisión Empresarial 1089-2012 del 18 de diciembre de 2012, por medio del cual se responden unos descargos, proferida por LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A E.S.P suscrita por ENITH VILLEGAS BOTERO, líder equipo servicio al cliente. Como igual consecuencia de lo anterior, se restablezca el derecho a mi poderdante por parte de LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO EDEQ y LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ordenando la devolución de las sumas canceladas por la suscriptora del servicio de energía ELENA RÍOS MESA, identificada con código de cuenta 151258, y que le correspondió cancelar en razón de lo dispuesto en los actos declarados nulos.	20
Total litigios reconocidos		1,452

Cifras en millones de pesos colombianos

1.4.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Total
2020	38	-	38
2021	26	20	46
2022	25	-	25
2023 y otros	163	1.432	1.595
Total	252	1.452	1.704

Cifras en millones de pesos colombianos

1.5. Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	77,900	-
Total	77,900	-

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Gerson Obed Peña Muñoz y Otros	Se demanda la devolución de los dineros recaudados por concepto del impuesto de alumbrado público en el municipio de Armenia, ya que consideran que este cobro es ilegal.	67,886
Danielly Arcila de Gil y Otros	Se declare administrativa, extracontractual, solidaria y patrimonialmente responsables a los demandados de las lesiones que padece la señora Danielly Arcila de Gil, las cuales son consecuencia de la caída sufrida por un enganche de hierro que hace parte de la tapa de la caja de empalme, la cual es de concreto y que pertenece al MUNICIPIO DE ARMENIA, las EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA - E.S.P.; y la EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS - EDEQ.	2,514
María Amparo Fernandez Gil	Que se les condene solidariamente al pago de todos los perjuicios , en razón de la muerte del señor Otalvaro Sánchez	2,022
Diana Rocío Vargas Álzate y otros	Demanda de reparación directa por la muerte del menor JOAN MANUEL VARGAS PELÁEZ, hecho ocurrido el 16 de noviembre de 2013 en la Finca La Molienda Quindiana. (vereda Baraya-Montenegro Quindío)	911
John Jairo López Pérez y otros	Se demanda a EDEQ por los perjuicios que, supuestamente, sufrieron los demandantes con la muerte por electrocución de Jhon Esteban López Henao, ocurrida el 4 de noviembre de 2016 en el edificio Lotería del Quindío	773
Jhon James Montoya Marín y Otros	Que se declare administrativamente responsable a la entidad demandada por los daños causado al Señor Jhon James Montoya Marín y Otros como consecuencia de una descarga eléctrica provocada por una cuerda de conducción eléctrica	592
Sandra Milena Sanchez	Que se declare Administrativamente responsables a Los Codemandados por los hechos y omisiones que ocasionaron la muerte del señor Otalvaro Sanchez, y que como consecuencia de dicha declaración se condene a las Co-demandas	593
Leonardo Castaño López	Que se declare que el señor Leonardo Castaño López fue despedido injustamente y que por ende tiene derecho a las indemnizaciones que esta situación acarrea.	448
Angela Eliana Jaramillo Ballén y otros.	Se demanda a EDEQ por la muerte de David Mauricio Walteros Jaramillo producto del accidente de tránsito ocurrido el 30 de julio de 2016. Se demanda a EDEQ porque, supuestamente, era el encargado de las luminarias de alumbrado público.	436
Alba Lucía Luna García y Otros	Se demanda a EDEQ por los perjuicios sufridos por la muerte del joven Victor Manuel Serrano Luna y de las lesiones sufridas por Laura Victoria Botero ocurridas El día 22 de noviembre de 2014, siendo la 1:20 de la tarde, cuando los jóvenes se desplazaban en una motocicleta, marca auteco línea pulsar 135 LS, modelo 2014, placa ITT 13D, a la altura del barrio La Alambra por la carrera 19 A frente a la manzana A número 3, del municipio de Armenia, cuando tropezaron con un bloque de cemento fijo, dejado sobre la vía, lo que provocó que colisionaran contra un poste de energía, ubicado incorrectamente, sobre el borde que separa el andén de la vía vehicular.”	431
Claudia Marcela Escobar Perez y otro	Se demanda a EDEQ por la muerte de David Mauricio Walteros Jaramillo producto del accidente de tránsito ocurrido el 30 de julio de 2016. Se demanda a EDEQ porque, supuestamente, era el encargado de las luminarias de alumbrado público.	378
Luis Fernando Cerón Betancur Y otros	Se demanda a EDEQ por los perjuicios sufridos por el señor Luis Fernando Ceron Betancur y su núcleo familiar con ocasión de la descarga eléctrica que este sufrió el día 11 de junio de 2015 mientras realizaba labores de construcción en la segunda planta de una vivienda ubicada en el municipio de Montenegro en la carrera 6Nro 20-49, cómo consecuencia de la descarga cayó desde el segundo piso.	328
Ricaurte Arevalo Hernandez y otros	Se demanda a EDEQ por las lesiones sufridas por un trabajador de ROR que tuvo un accidente el 23 de diciembre de 2017, mientras hacía unos trabajos en la ciudad de Armenia en el condominio la española.	325
Alba Irene Muñoz y Otros	Se demanda a EDEQ y al Municipio de Quimbaya, por los supuestos perjuicios generados por la suspensión de la construcción de una vivienda ubicada en Urbanización HERNETO VIGOYA, manzana B, lote 17, la cual se suspendió con ocasión de un amparo policivo interpuesto por EDEQ, ya que la construcción se adelantaba con incumplimiento a las distancias de seguridad establecidas en el RETIE.	143
Eduardo Enrique Muñoz Alzate	Se demanda a INSTELEC Y A EDEQ solidariamente por supuestamente haber terminado el contrato del demandante Eduardo Enrique Muñoz Alzate sin autorización del Ministerio de Trabajo, estando esta en situación de debilidad manifiesta.	70
Francedi Ramirez Valencia	Se demanda a EDEQ por supuestamente haber terminado el contrato de la demandante Francedi Ramirez sin autorización del Ministerio de Trabajo, estando esta en situación de debilidad manifiesta.	39
Julián Fernando Martínez Santamaría	Julián Fernando Martínez Santamaría,extrabajador de ENECON, presenta demanda con el fin de que se declare que fue despedido si justa causa; además solicita que se condene a EDEQ en virtud de la solidaridad que existe entre las partes.	9
Gloria Inés Cubillos	Se demanda a EDEQ , el reajuste de salarios y prestaciones de la extrabajadora de EDEQ Gloria Inés Cubillos, como consecuencia de la vigencia retroactiva de la convención colectiva de trabajo Sintraelec -EDEQ desde el 1 de enero de 2018.	2
Total pasivos contingentes		77,900

Cifras en millones de pesos colombianos.

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 20.1.2. Litigios.

Activos Contingentes

A la fecha de corte la empresa no posee activos contingentes.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2020	-	-
2021	525	-
2022	398	-
2023 y otros	75,645	-
Total	76,568	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2019	2018
No corriente		
Subvenciones del gobierno	1.034	895
Subtotal otros pasivos no corriente	1.034	895
Corriente		
Recaudos a favor de terceros ¹	2.857	2.664
Ingresos recibidos por anticipado	611	799
Subvenciones del gobierno	70	279
Subtotal otros pasivos corriente	3.538	3.742
Total	4.572	4.637

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde principalmente a los Convenios de alumbrado público con los municipios del Quindío.

1.6. Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2019	2018
Saldo inicial	1,174	1,243
Reconocidas en el resultado del periodo	(70)	(69)
Saldo final	1,104	1,174
No corriente	1,034	895
Corriente	70	279
Valor en libros a 31 de diciembre	1,104	1,174

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2019 la empresa no recibió nuevas subvenciones del gobierno. Las actuales subvenciones del gobierno están compuestas por aquellos recursos recibidos del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero (FOREC). Este organismo (FOREC), que se constituyó como un ente gubernamental, recibió donaciones de varias entidades, personas y gobiernos con el fin de restablecer las condiciones físicas y sociales y generó las bases para reemprender el desarrollo en la región dados los sismos que afectaron, el 25 de enero de 1999 al Eje Cafetero y que ocasionaron severos daños a la infraestructura pública, social, económica y de servicios públicos. A hoy este instituto ya no existe, pues ya cumplió su función, sin embargo, en una de sus actividades legales, reconstruyó y entregó aquellos activos eléctricos que habían resultado afectados por el sismo. La entrega de estos recursos se realizó mediante certificación, firmada en julio de 2003.

1.7. Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2019	2018
Corriente		
Venta de servicio de energía	464	489
Arrendamientos	110	164
Otros ingresos recibidos por anticipado	36	146
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	610	799
Total ingresos recibidos por anticipado	610	799

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 22. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2019	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 15)	11.277	37.519	(21.475)	27.321
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	14.391	(29.879)	21.615	6.127
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 15)	-	(30.835)	30.835	-
Arrendamientos (Ver nota 15)	15.920	(729)	-	15.191
Total pasivos por actividades de financiación	41.588	(23.924)	30.975	33.448

Cifras en millones de pesos colombianos

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2018	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 15)	13.755	-	(2.478)	11.277
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	5.121	6.757	2.513	14.391
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 15)	-	(22.856)	22.856	-
Total pasivos por actividades de financiación	18.876	(16.099)	22.891	25.668

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye los intereses pagados durante el año por \$1,923 (2018: \$1,599), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; se presenta una variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$2,063 (2018: \$1,633).

Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2019	2018
Prestación de servicios		
Servicio de energía ¹	235,981	227,520
Contratos de construcción ⁴	164	581
Otros servicios	130	35
Devoluciones ²	(973)	(489)
Total prestación de servicios	235,302	227,647
Arrendamientos ³	6,357	27
Utilidad en venta de activos	-	19
Total	241,659	227,693

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los ingresos por prestación servicio de energía corresponde a los ingresos recibidos por concepto de Comercialización 85% especialmente por el consumo del mercado regulado y Distribución 15% principalmente por uso del SDL.

²Corresponde al reconocimiento del concepto compensaciones de calidad del servicio de energía como un menor valor del ingreso y no como un costo.

³Los ingresos por arrendamiento son generados por ocasión de los servicios de alquiler de infraestructura eléctrica, de fibra óptica. Para el año 2019 se muestra un incremento debido que durante el 2018 este arrendamiento era registrado contablemente como parte de la prestación del servicio.

El calendario de la empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2019
Servicios transferidos en un momento concreto	235,981
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	164
Total	236,145

Cifras en millones de pesos colombianos

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 25 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

⁴Contratos de construcción

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias de acuerdos de construcción de activos dentro del alcance NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

Durante el 2019 se continuó con contrato firmado con el contratista Latinco de INVIAS para el traslado de redes eléctricas necesarias para la construcción de segunda calzada y rehabilitación de la calzada existente de la vía aeropuerto el EDEN- CUB CAMPESTRE-ARMENIA, en el Departamento del Quindío, para el programa vías para la equidad.

Otros contratos con clientes

2019	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de Condiciones Uniformes celebrado con los usuarios	8,114	9,104
Total	8,114	9,104

Cifras en millones de pesos colombianos

2018	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de Condiciones Uniformes celebrado con los usuarios	7,803	8,114
Total	7,803	8,114

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño que para la prestación del servicio público de energía se realiza mensualmente y una vez satisfechas las obligaciones de desempeño se realiza la factura y se reconoce el ingreso.

Nota 24. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	2019	2018
Comisiones ¹	1,100	571
Indemnizaciones ²	910	654
Recuperaciones ³	736	3,533
Aprovechamientos ⁴	412	496
Otros ingresos ⁵	256	167
Total otros ingresos	3,414	5,421

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los ingresos por comisiones son percibidos de los terceros con los cuales tenemos convenio de recaudo ya sea pagado a través de la factura Edeq, como el caso de Efigas, SBS Seguros, La Crónica S.A.S., NEPSA S.A. E.S.P., UNE Telecomunicaciones S.A. entre otros, igualmente se encuentra la comisión por el servicio de corresponsalía bancaria. Otro concepto que participa en la generación del ingreso por comisiones corresponde al cobro realizado a los aliados comerciales dentro del programa de financiación social Tarjeta Edeq.

²Indemnizaciones de daño emergente, corresponde a indemnización por daño (pérdida total) de la celda K6 de la Subestación La Patria, pérdida parcial de la maquinaria de grúa OCH 700, por daños en TP'S e IED'S de la Subestaciones Quimbaya-Montenegro y por hurto de computador portátil asignado al trabajador y por indemnización por póliza de manejo.

³Las recuperaciones registradas en 2019 se originan por reintegro recibido de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios correspondiente a mayor liquidación por la Contribución especial y por reintegro por recobro a la compañía de seguros LA PREVISORA S.A, por pago de indemnización a tercero, asociado a procesos judiciales 2008-702, 2007-273 grupo 1 y proceso 2008-915 grupo 2. En el 2018 las recuperaciones recibidas correspondieron a recuperación de cinco litigios administrativos y uno laboral e igualmente reintegro de la contribución especial por parte de la SSPD.

⁴Los aprovechamientos, corresponden a los materiales reintegrados al almacén, los cuales por no encontrarse en condiciones óptimas fueron retirados del SDL, en donde se realiza una disposición final a través de la venta como activos fijos chatarrizados.

³Incluye los rubros de subvenciones del gobierno, valoración, arrendamiento de propiedades de inversión y registro por recuperación del cálculo actuarial correspondiente a los aportes a salud de los pensionados, cuya tarifa disminuye a partir del año 2020 según artículo 142 de la Ley 2010 de 2019.

Durante 2019 se recibieron dividendos generados por inversión poseída en la Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP equivalente a \$15 (2018: \$9)

Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Valor nominal
1,462	0.010180%	\$ 1,000

Nota 25. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2019	2018
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	117,175	112,220
Servicios personales ²	16,607	16,637
Depreciaciones ³	10,936	9,782
Otros ⁴	20,038	20,747
Total costos por prestación de servicios	164,756	159,386

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los Costos de la prestación del servicio de energía corresponden principalmente a las compras en bloque y/o a largo plazo siendo su principal proveedor EPM S.A. E.S.P con un 56% e ISAGEN S.A. E.S.P. con un 29%. En compras en bolsa y/o corto plazo XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.

²Para 2019 los servicios personales presentan disminución con respecto al 2018, debido a que en 2018 se reconoció los recursos correspondientes a la firma de la convención colectiva de trabajo (Bonificación por firma de la convención, incremento salarial del 5.9%, causación de quinquenios 25 y 30 años lo que aumenta los rubros de prima de antigüedad), mientras que en 2019 no se presentaron eventos que impactaran el servicio personal.

³Teniendo en cuenta la capacidad de infraestructura que debe poseer la empresa para la prestación de un servicio óptimo; la propiedad, planta y equipo representa el mayor porcentaje del total de activos con los que cuenta la empresa; de allí que la depreciación de éstos represente un porcentaje significativo dentro del rubro costos por prestación de servicios. Para el 2019 el crecimiento se ve apalancado por los traslados a operación de construcciones en curso para los proyectos de expansión y reposición de redes y subestaciones por \$17,638 y por la adquisición propiedad, planta y equipo principalmente equipos, vehículos del parque automotor, activos de reemplazo y equipos de comunicación y computación.

⁴Incluye principalmente honorarios, arrendamientos, servicio de suspensión, corte y reconexión, conexiones y habilitación del servicio, mantenimiento líneas, redes y ductos. Los rubros de manera individual no superan el 5% del total de los costos por prestación de servicios.

Otros Costos por prestación de servicio	2019	2018
Generales	2,267	1,908
Arrendamientos	142	2,087
Amortizaciones	408	499
Amortización activos derecho de uso	308	-
Licencias, contribuciones y regalías	540	743
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	4,361	4,161
Honorarios	2,880	2,344
Servicios públicos	497	494
Materiales y otros costos de operación	1,911	1,883
Seguros	319	325
Impuestos y tasas	249	153
Órdenes y contratos por otros servicios	6,156	6,149
Total otros costos por prestación de servicios	20,038	20,746

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 26. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2019	2018
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ¹	8,381	7,643
Gastos de seguridad social ¹	1,420	1,227
Otros gastos de personal ²	2,175	1,313
Total gastos de personal	11,976	10,183
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ³	3,850	3,267
Comisiones, honorarios y servicios ⁴	1,829	1,207
Provisión para contingencias ⁵	1,407	20
Depreciación de propiedades, planta y equipo	916	940
Arrendamiento ⁶	57	948
Otros gastos generales ⁷	4,999	3,595
Total gastos generales	13,058	9,977
Total	25,034	20,160

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Se presenta crecimiento en sueldos y salarios y seguridad social debido a que, en el 2019, originado por el incremento salarial con base en el crecimiento del salario mínimo 2018-2019 del 5.9%,

adicionalmente se presentaron 58 vinculaciones de personal requeridas para apalancar las actividades en la áreas operacionales y transversales a la organización.

²Los otros gastos de personal, incluye los gastos por pensiones, beneficios en tasas de interés a los empleados y otros beneficios de largo plazo. El incremento se presenta en la valoración del beneficio por tasa de interés, de acuerdo a la tasa del mercado y la tasa de interés que ofrece la empresa.

³ En impuestos, contribuciones y tasas se genera crecimiento del 18%, representado principalmente en el impuesto de industria y comercio con un delta del 9%, ya que se calcula sobre los ingresos gravados que se hayan generado en el periodo, en gravamen a los movimientos financieros con un 41% de crecimiento y en menor medida en el impuesto de vehículos ya que al corte se cuenta con adquisiciones realizadas para el parque automotor. Igualmente se registra el IVA pagado en el arrendamiento de activos por derecho de uso teniendo en cuenta la implementación de la NIIF 16 a partir del 2019.

⁴Comisiones, honorarios y servicios presentó un incremento del 52%, con ocasión de los contratos suscritos para tales servicios; dentro de las partidas más significativas se encuentra el de soluciones de ERP, mesa de servicios de TI, solución MAR, solución jurídica MAYA, servicios financieros SGEPM con empresas Públicas de Medellín los cuales representan un 18% del rubro, seguido por el pago del convenio de agencia de inversión con la Corporación Agencia de Promoción e Inversión del Quindío y Armenia con un 11%.

⁵En 2019 se registra provisión corresponde a dos litigios uno administrativo y uno laboral que empezó en 2019 ocasionado por cambio de probabilidad de posible a probable, porque la decisión de primera instancia fue desfavorable para la empresa.

⁶La disminución del rubro Arrendamiento surge a partir de la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos, en donde no se registra un gasto por arrendamiento, sino que se realiza el reconocimiento de un activo por derecho de uso dentro del rubro de propiedad, planta y equipo.

⁷Incluye principalmente amortización de intangibles, alumbrado navideño, publicidad y propaganda, seguros generales y contratos de aprendizaje.

Otros gastos generales	2019	2018
Estudios y proyectos	-	8
Vigilancia y seguridad	167	154
Materiales y suministros	192	128
Mantenimiento	163	139
Reparaciones	13	20
Servicios públicos	87	92
Viáticos y gastos de viaje	-	2
Publicidad y propaganda	471	405
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	81	81
Fotocopias	-	1
Comunicaciones y transporte	378	332
Seguros generales	276	207
Promoción y divulgación	25	6
Seguridad industrial	31	28
Eventos culturales	157	132
Contratos de administración	2	2
Combustibles y lubricantes	15	13
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	131	146
Organización de eventos	49	8
Contratos de aprendizaje	265	157
Gastos legales	14	6
Intangibles	947	793
Costas procesales	2	16
Alumbrado navideño	674	650
Otros gastos generales	47	-
Amortización de intangibles	28	69
Amortización activos derecho de uso	784	-
Total gastos generales	4,999	3,595

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 27. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2019	2018
Pérdida en retiro de activos ¹	829	900
Otros gastos ordinarios ²	234	163
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	97	56
Pérdida por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	-	8
Pérdida en baja de derechos de uso	7	-
Total	1,167	1,127

Cifras en millones de pesos colombianos

¹La pérdida en retiro de activos se da por las reposiciones realizadas a la infraestructura eléctrica, el cual presentó una disminución del 8% con respecto a las cifras de 2018.

²En otros gastos ordinarios se encuentra: Apoyo económico estudiantes (2019: \$107, 2018: \$128), Pagos por servicios ambientales a familias de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (2019: \$41, 2018: \$6), Bajas de inventario (2019: \$86, 2018: -\$3).

Nota 28. Ingresos y gastos financieros

1.1. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2019	2018
Ingreso por interés:		
Intereses de deudores y de mora ¹	2,633	1,524
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ²	813	653
Depósitos bancarios	462	395
Otros ingresos financieros	40	19
Total ingresos financieros	3,948	2,591

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Se ve incrementado por el registro de la medición a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva, de las cuentas por cobrar a trabajadores.

²Registra la valoración realizada a costo amortizado de los CDTs mayores a 90 días.

1.2. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2019	2018
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento ¹	1,225	-
Otros gastos por interés	1	2
Total intereses	1,226	2
Operaciones de crédito público internas de largo plazo ²	1,619	1,193
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	444	440
Otros costos financieros:		
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva	160	124
Otros gastos financieros ³	154	234
Total gastos financieros	3,603	1,994

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde al registro del interés calculado en los pagos por arrendamiento, los cuales se descuentan usando la tasa de interés implícita en el contrato; este tratamiento surge con la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos.

²El valor corresponde al registro de la valoración de los intereses de los créditos con entidades financieras, medidas a costo amortizado.

³Otros gastos financieros corresponde a: Gasto financiero por la valoración y actualización de las provisiones (2019: \$48, 2018: \$126), Pérdida por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado (2019: \$106, 2018: \$108).

Nota 29. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2019	2018
Ingreso por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	92	64
Total ingreso por diferencia en cambio	92	64
Gasto por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	(94)	(136)
Total gasto por diferencia en cambio	(94)	(136)
Diferencia en cambio neta	(2)	(72)

Cifras en millones de pesos colombianos

La diferencia en cambio neta para el 2019 presentó un gasto por \$2 causado por el diferencial de la TRM del registro del hecho económico en contratos de suministro y abastecimientos de materiales requeridos para la prestación del servicio.

Nota 30. Impuesto sobre la renta

1.3. Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la renta y complementarios

Para la vigencia 2019 la tasa nominal aplicable para el impuesto de renta es del 33% y la sobretasa especial quedó derogada con la entrada en vigencia de la ley 1943 de 2018, la cual era calculada a una tarifa del 4%.

Se ratifican las tarifas de impuesto sobre la renta y complementarios, de la siguiente forma:

2020:	Treinta y dos por ciento (32%)
2021:	Treinta y uno por ciento (31%)
2022 en adelante:	Treinta por ciento (30%)

Renta presuntiva

2019:	Uno punto cinco por ciento (1.5%)
2020:	Cero punto cinco por ciento (0.5%)
2021 en adelante:	Cero por ciento (0%)

Se mantiene la exoneración en la determinación de la renta presuntiva para las empresas de servicios públicos domiciliarios.

Otros Aspectos

- Se conserva la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado. Se estima de acuerdo con la ley de crecimiento que a partir del año 2022 este descuento sea del 100%.
- Continúa vigente el impuesto a los dividendos recibidos por sociedades nacionales a la tarifa general del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Permanecen las modificaciones realizadas por la Ley 1943 de 2018 a la regla de subcapitalización del artículo 118-1 del Estatuto Tributario, limitando la deducibilidad de los intereses pagados cuando existe sobre endeudamiento, precisando que tales limitaciones solo aplican respecto de las deudas contraídas entre vinculados económicos.

1.1. Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2019 y 2018 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2019		2018	
	2019	%	2018	%
Resultado antes de impuestos	53,599		52,641	
Tasa de renta nominal		33%		33%
Impuesto de renta tasa nominal	17,688		17,371	
Más partidas que incrementan el impuesto	11,496	21.4%	7,888	15.0%
50% GMF	226	0.4%	80	0.2%
Gastos ejercicios anteriores - Multas - sanciones - costas judiciales - interés de mora	39	0.1%	0	0.0%
Pérdida baja de activos	81	0.2%	290	0.6%
Otros gastos no deducibles	7,237	13.5%	5,440	10.3%
Pagos en efectivo	4	0.0%	23	0.0%
Provisiones no deducibles	2,656	5.0%	918	1.7%
Ingresos solo fiscales	1,253	2.3%	1,136	2.2%
Menos partidas que disminuyen el impuesto	10,261	19.1%	9,437	17.9%
Dividendos no gravados	5	0.0%	3	0.0%
Indemnización daño emergente	300	0.6%	216	0.4%
Otras deducciones especiales	8,128	15.2%	7,010	13.3%
Otros ingresos no constitutivos de renta	99	0.2%	216	0.4%
Otros ingresos no gravados	1,344	2.5%	1,622	3.1%
Recuperación provisiones no deducibles	385	0.7%	371	0.7%
Descuentos tributarios	938	1.7%	30	0.1%
Ajustes de Renta de años anteriores	107	0.2%	183	0.3%
Sobretada especial impuesto de renta	-	0.0%	1,886	
Impuesto de renta / tasa efectiva	18,091	33%	17,494	30%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	18,091		17,494	
Impuesto diferido	(314)		1,482	
Impuesto sobre la renta	17,777		18,976	

Cifra en millones de pesos colombianos

- Las partidas del patrimonio que presentan mayor crecimiento respecto de 2018 son dentro del rubro de ingresos gravados la recuperación de contribución especial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, recuperación del cálculo actuarial, y el aprovechamiento generado por la venta de activos fijos chatarrizados.
- Dentro de las partidas que disminuyen el impuesto de renta en los ingresos no gravados, se encuentra la recuperación por provisión de litigios, la cual se originó al ser favorable los fallos para la empresa y en donde el valor de la condena fue inferior al valor pretendido por los demandantes.
- Igualmente, se encuentran las indemnizaciones recibidas por las compañías de seguros, correspondientes al reconocimiento por daño emergente no susceptibles de incrementar el patrimonio, los cuales cumplen con el requisito de la sustitución de los diferentes activos de propiedad de la empresa.
- En las partidas deducibles en renta, se toma deducción del 50% del impuesto por Gravamen a los Movimientos Financieros, el 100% del impuesto predial y del impuesto de industria y comercio, previo descuento del impuesto efectivamente pagado el cual es tomado como descuento tributario.
- Se hace uso de la pérdida en baja de activos por obsolescencia tecnológica de acuerdo al artículo 129 del Estatuto Tributario y por los inventarios dados de baja por obsolescencia y debidamente destruidos según artículo 64 del Estatuto Tributario.
- Con respecto a las partidas no deducibles, se incluyó la limitante del artículo 771-5 ET correspondiente a los medios de pago para la aceptación de costos, deducciones e impuestos descontables, en donde se desconocieron pagos en efectivo por \$11, de los pagos realizados a terceros durante el año que superaron las 100 UVT.
- Como descuento tributario se hace uso del beneficio de descuento del IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos durante la vigencia 2019.

1.2. Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	17,983	17,706
Ajustes reconocidos en el período actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	107	(183)
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el período		(30)
Total impuesto sobre la renta corriente	18,091	17,494
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(314)	1,482
Total impuesto diferido	(314)	1,482
Impuesto sobre la renta	17,777	18,976

Cifras en millones de pesos colombianos.

Impuesto de Renta corriente

El gasto del impuesto sobre la renta corriente se encuentra conformado por el valor de la provisión del impuesto. Debido al cierre de 2019 luego de la depuración de las partidas que afectan la renta, igualmente se obtuvo a una renta líquida superior a la calculada de la vigencia anterior.

El artículo 80 de Ley 1943 de 2018 Ley de Financiamiento, modifica las tarifas del impuesto sobre la renta a aplicar a partir del año 2019, así:

- Treinta y tres por ciento (33%) para el año gravable 2019
- Treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020
- Treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021
- Treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022

Impuesto Diferido

El gasto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas, se originó debido a que se utiliza una tasa diferente dependiendo de la fecha en que se espera que se revierta la diferencia temporaria entre la norma IFRS y la norma Fiscal; las principales diferencias temporarias se generan son en el rubro de propiedad, planta y equipo por manejar distintas vidas útiles, en el pasivo actuarial ya que existen diferentes metodologías en el cálculo para cada norma, beneficios a empleados debido a que las cesantías e intereses a las cesantías retroactivas bajo norma fiscal se reconocen todas en el pasivo por prestaciones sociales, mientras que bajo norma IFRS se incluyen en el cálculo actuarial y en el rubro de provisiones en especial la de litigios debido a que fiscalmente solo se reconocen las realmente pagadas.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2020	2021	2022	2023
Renta	32%	31%	30%	30%
Total tarifa	32%	31%	30%	30%

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	7,577	6,279
Impuesto sobre la renta	6,210	4,912
Pasivo Obras por Impuestos	1,367	1,367
Total pasivo impuesto sobre la renta	7,577	6,279

Cifras en millones de pesos colombianos

En el 2019 se incrementó el pasivo de renta, ya que en 2018 se optó por el mecanismo de Obras por Impuestos, dicho mecanismo es introducido con la Ley 1819 de 2016 reglamentado por el Decreto 1915/2017 por el medio del cual se realiza el pago de la declaración de renta, a través de la inversión directa en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC, para este caso la empresa realizó aporte en los proyectos de Mejoramiento de vías terciarias en Cocorná y Optimización del Sistema de Acueducto del municipio de Apartadó con un aporte por \$4,737.

Se realizaron algunos ajustes al cronograma del proyecto, principalmente en la obra de optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó, se esperaba entregar en el año 2019 sin embargo sufrió ajustes en el cronograma de finalización por lo que se registran \$1,367 del corto plazo. La obra de mejoramiento de vías terciarias en Cocorná continua con el cronograma inicial y se tiene proyectada la fecha de entrega en el año 2021, por lo que la obligación se registra en el largo plazo por \$3,370.

1.3. Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2019			2018		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(366)	(139)	(505)	(162)	1.382	1.220
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(18)	(3)	(21)	(18)	1	(17)
Total	(384)	(142)	(526)	(180)	1.382	1.203

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación que se genera en el efecto impositivo en beneficios a empleados, corresponde a que durante 2019 se debe llegar a un impuesto diferido activo acumulado de \$449 por lo que se realizó registro del impuesto por el excedente de \$139; mientras que para 2018 el registro de \$1,382 como impuesto diferido pasivo se encontraba ajustando el impuesto activo acumulado a 2017 de \$1,691 dando un neto del periodo de \$309.

1.4. Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2019	2018
Impuesto diferido activo	32,930	30,514
Impuesto diferido pasivo	(43,028)	(40,784)
Total impuesto diferido neto	(10,098)	(10,270)

Cifras en millones de pesos colombianos

1.4.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final
Activos			
Propiedades, planta y equipo	5,766	(608)	5,158
Intangibles	7	40	47
Inversiones e instrumentos derivados	1,531	(1,456)	75
Cuentas por cobrar	2,231	385	2,616
Inventarios	88	(2)	86
Otros activos	-	309	309
Pasivos			
Créditos y préstamos	341	204	545
Cuentas por pagar	15,308	(629)	14,679
Beneficios a empleados	4,682	(418)	4,264
Derivados	-	3	3
Provisiones	173	419	592
Otros pasivos	387	4,169	4,556
Impuesto diferido activo	30,514	2,416	32,930

Cifras en millones de pesos colombianos

Dentro de las partidas más significativas de impuesto diferido se encuentran los rubros de propiedad planta y equipo, generado por la diferencia en la vida útil de los activos fijos; cuentas por cobrar cuya diferencia se genera por la valoración de la cartera al costo amortizado bajo norma internacional; las inversiones en CDT sin restricción y poseídos hasta el vencimiento, las cuales presentan diferencia temporaria con respecto a la norma Fiscal. En el rubro de provisiones se genera diferencia temporaria debido a la recuperación de provisión de litigios y sobre la provisión de desmantelamiento, las cuales sólo se reconocen fiscalmente al momento del pago.

1.4.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	17,726	(188)	-	17,538
Intangibles	259	(18)	-	241
Inversiones e instrumentos derivados	1,525	(1,528)	3	-
Cuentas por cobrar	1,386	33	-	1,419
Inventarios	88	(2)	-	86
Otros activos	407	4,880	-	5,287
Pasivos				
Créditos y préstamos	371	175	-	546
Cuentas por pagar	15,308	(631)	-	14,677
Beneficios a empleados	3,621	(612)	139	3,148
Provisiones	94	(8)	-	86
Impuesto diferido pasivo	40,784	2,102	142	43,028
Total impuesto diferido activo/pasivo	10,270	(314)	142	10,098

Cifras en millones de pesos colombianos

En el impuesto diferido pasivo, el rubro más significativo corresponde a propiedad, planta y equipo, en donde se genera impuesto diferido por las diferencias temporarias generadas por la variación en valoración del costo histórico y la diferencia de vida útiles en ambas normas; igualmente sobre la valoración de la cartera al costo amortizado y sobre los beneficios post-empleo correspondiente a las Pensiones Jubilación, auxilio educativo y cesantías retroactivas, ya que dicha valoración se realiza bajo norma IFRS más no bajo norma Fiscal, por lo que se genera una diferencia temporal.

1.4.3. Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

La empresa no presenta diferencias temporarias deducibles sobre las cuales no se haya reconocido impuesto diferido activo

1.4.4. Diferencias temporarias

Los grupos sobre los que se presentaron diferencias temporarias a diciembre de 2019 son los siguientes:

- Activos intangibles
- Beneficios a empleados
- Costo amortizado de cuentas por cobrar clientes y trabajadores
- Provisión cartera deudores y otros deudores
- Inversiones en CDT

- Inversiones patrimoniales
- Activos por derecho de uso - Arrendamiento
- Pasivos por arrendamientos sobre activos por derechos de uso
- Costo amortizado préstamos por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Provisiones litigios y desmantelamiento

Nota 31. Información a revelar sobre partes relacionadas

La empresa es una sociedad anónima de servicios públicos domiciliarios clasificada legalmente como sociedad por acciones de carácter mixto, cuyo capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de la empresa las filiales del grupo EPM, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴	Garantías y avales recibidos ⁵
Matriz:					
2019	21,729	44,670	2,944	3,980	-
2018	22,614	40,786	3,544	5,289	-
Subsidiarias del Grupo EPM:					
2019	666	5,384	88	446	-
2018	534	5,129	45	754	-
Personal clave de la gerencia:					
2019	5	1,770	117	247	561
2018	7	1,655	144	215	647

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los ingresos con las partes relacionadas corresponden al servicio de SDL, STR y ADD. CENS presentó una variación con respecto a 2018 debido a que dicha filial presenta un cargo máximo de distribución muy cercano al valor del cargo promedio del área de distribución Centro Dtun, lo que hace que se clasifique como deficitario y deba recibir transferencias de otros mercados.

El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

Subsidiaria	Ingresos	2019	2018
EPM E.S.P	Venta de bienes y servicios	21,718	22,606
	Otros servicios	11	8
CENS S.A. E.S.P.	Venta de bienes y servicios	369	242
ESSA S.A. E.S.P.	Venta de bienes y servicios	202	199
CHEC S.A. E.S.P	Venta de bienes y servicios	79	92
	Recuperaciones	16	1
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		22,395	23,148

Cifras en millones de pesos colombianos

²Los principales costos con partes relacionadas corresponden a compras de energía en bloque, transporte de energía y cargos por uso. El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

Subsidiaria	Costos y gastos	2019	2018
EPM E.S.P	Adquisición de bienes y servicios	42,255	38,463
	Otros servicios	1,749	1,724
	Honorarios	666	599
CHEC S.A. E.S.P	Adquisición de bienes y servicios	4,473	4,331
	Honorarios	69	-
ESSA S.A. E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	450	415
CENS S.A. E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	392	383
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		50,054	45,915

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto reconocido en el periodo por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es \$55 (2018: \$82).

^{3y5}Las cuentas por cobrar del personal clave de gerencia son por concepto de préstamos de vivienda y la empresa otorga un plazo de 10 años para las personas que tengan contrato a término indefinido, con garantías de hipotecas sobre los bienes inmuebles al valor del avalúo comercial de las viviendas:

Personal Clave de la Gerencia	Valor Garantía	Tipo de Préstamo	Plazo
Auditor	166	Vivienda	10 años
Jefe de área suministro y soporte administrativo	151	Vivienda	10 años
Jefe de área finanzas	128	Vivienda	10 años
Jefe de asuntos legales y secretaria general	115	Vivienda	10 años

Cifras en millones de pesos colombianos

⁴Las cuentas por pagar a casa matriz y a otras partes relacionadas corresponden a los contratos que se tienen con estas, principalmente en relación con el servicio de energía; para 2019 EPM E.S.P. \$3,980, CHEC S.A E.S.P. \$381, ESSA S.A E.S.P. \$37, CENS S.A E.S.P. \$28 y 2018 EPM E.S.P. \$5,289, CHEC S.A E.S.P. \$690, ESSA S.A E.S.P. \$34, CENS S.A E.S.P. \$30.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen Gerente General, Subgerente Distribución, Subgerente Subestaciones y Líneas, Jefe de asuntos legales y secretaria General, Jefe Área Finanzas, Jefe Área Gestión Comercial, Jefe Área Gestión Operativa, Jefe Área Servicios Corporativos, Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo.

Concepto	2019	2018
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,677	1,543
Pensiones y otros beneficios post-empleo	77	71
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	17	41
Remuneración al personal clave de la gerencia	1,771	1,655

Cifras en millones de pesos colombianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 32. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye el capital tanto autorizado como por suscribir, así como la prima en colocación de acciones, las reservas, el otro resultado integral y las utilidades.

La empresa administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio, maximizar el valor de la empresa y garantizar el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgo. Para lo anterior la empresa debe garantizar los recursos requeridos para financiar la operación, los proyectos de inversión y crecimiento de la empresa, en congruencia con la estrategia Empresarial. El Grupo Empresarial realiza en forma continua un análisis prospectivo de esquemas vigentes de financiación y coberturas según las mejores prácticas aplicables al Grupo EPM con el fin de incorporarlo en las alternativas de financiación y gestión de riesgo. Adicionalmente, se realiza seguimiento a los esquemas de financiación tradicionalmente usados.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La empresa monitorea el capital a través de los indicadores EBITDA, EBITDA/Gastos Financieros y Deuda/EBITDA los cuales tienen por objeto determinar el excedente operacional efectivo, determinar qué cantidad del flujo de caja está representado en los gastos financieros e identificar qué cantidad de obligaciones financieras están representado en el flujo de caja, el cual se determina EBITDA= Excedente operacional + Depreciaciones, amortizaciones, agotamiento, deterioro y provisiones - ingresos no efectivos; EBITDA/Gastos Financieros= EBITDA/Gastos Financieros; Deuda/EBITDA= Obligaciones Financieras/EBITDA.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2019	2018
Bonos y préstamos		
Banco Av Villas	11,108	-
Banco de Occidente	10,061	-
Banco Av Villas	5,713	6,013
Banco Av Villas	4,450	-
Banco Av Villas	2,116	2,718
Bancolombia	-	11,105
Banco Davivienda	-	5,832
Total deuda	33,448	25,668
Capital emitido	55,985	55,985
Resultados acumulados	47,380	47,380
Reservas	33,064	30,235
Resultado neto del ejercicio	35,822	33,665
Otro resultado integral acumulado	1,084	1,610
Prima en colocación de acciones	800	800
Total patrimonio	174,135	169,675
Total capital	207,583	195,343
Indicador Estructura de Capital	19%	15%

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 33. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

El equipo de riesgos y seguros del área de finanzas tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses de la empresa.

La empresa tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

1.8. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Inversiones al valor razonable a través de resultados.
- Cuentas por cobrar a costo amortizado.
- Otras cuentas por cobrar.

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados: La empresa para la gestión del riesgo crediticio tiene sus recursos en entidades financieras que tengan la máxima calificación en el corto y largo plazo. El portafolio se tiene distribuido en varias entidades financieras con el fin de no tener concentrado el riesgo en una sola entidad.

Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado y otras cuentas por cobrar: La empresa está expuesta al riesgo de que los usuarios de los servicios públicos domiciliarios caigan en mora o no pago de dichos servicios. Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos domiciliarios se clasifican en dos grandes grupos: aquellas originadas por mora en el pago y el otro grupo corresponde a las financiaciones o acuerdos de pago con los clientes que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes.

La empresa evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

Incumplimiento de los clientes en el pago de una (1) o más facturas.

Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración Empresarial o en insolvencia o liquidación.

Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, La empresa ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.

Segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas.

Posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto.

Cuando las anteriores estrategias no generan resultados satisfactorios se procede con acciones de cobro mediante la suspensión y corte del servicio.

Si las estrategias anteriores no dan resultados satisfactorios se procedo con el cobro de la cartera a través de la vía judicial.

Como se mencionó, La empresa realiza acuerdos de pago o financiaciones, que se realizan como estrategia de recuperación de cartera. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente. En términos generales, para garantizar las deudas de clientes se constituyen acuerdos de pago para financiaciones hasta tres SMMLV y acuerdos de pago, pagarés en blanco con cartas de instrucciones para financiaciones mayores a tres SMMLV, y cuando el valor de la financiación supera cuantías preestablecidas en la normatividad interna, se solicitan garantías reales o bancarias.

Para la gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar en sus diferentes etapas (ciclo de riesgo), se incorporan metodologías, procedimientos, lineamientos y reglas de negocio, cumpliendo las políticas comercial y financiera, con el fin de lograr una visión integral y sostenible de los clientes. Para apalancar las etapas del ciclo de riesgo de crédito se tienen diferentes metodologías estadísticas que permiten obtener una estimación del comportamiento de pago futuro de las cuentas. Estas metodologías se describen a continuación:

MODELO DE CLASIFICACIÓN DE CARTERA: Asigna la probabilidad de incumplimiento a corto plazo de los servicios suscritos, con el fin de diseñar estrategias de priorización de cobranza.

MODELO PARA CÁLCULO DE PÉRDIDA ESPERADA: Permite hallar la probabilidad de que los servicios suscritos puedan entrar en incumplimiento en un lapso de 12 meses, la cual es utilizada para calcular la pérdida esperada de las cuentas.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2019	2018
Depósitos	16,940	20,661
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	2,842	1,811
Inversiones en instrumentos de deuda	20,039	16,039
Cuentas por cobrar	36,592	27,302
Otras cuentas por cobrar	8,003	10,305
Máxima exposición al riesgo de crédito	84,415	76,118

Cifras en millones de pesos colombianos

1.9. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
 - o Encargo fiduciario
- Otros activos financieros
 - o Títulos de renta fija

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad consisten en:

- Para efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%.

1.10. Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
 - o Encargo fiduciario
- Otros activos financieros
 - o Títulos de renta fija
- Créditos y préstamos
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones

crediticias. La gestión del riesgo de tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. La empresa ha definido políticas en materia de riesgos, en tasas de interés, a través de la identificación de los riesgos. Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2019				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Prestamos Bancarios tasa de Interes IBR	(+)100 Pb	28,998	105	14
Prestamos Bancarios tasa de Interes IBR	(-)100Pb	28,998	(104)	(14)
Prestamos Bancarios tasa de Interes DTF	(+)100 Pb	4,450	41	35
Prestamos Bancarios tasa de Interes DTF	(-)100Pb	4,450	(42)	(35)
2018				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Prestamos Bancarios tasa de Interes IBR	(+)100 Pb	19,836	162	60
Prestamos Bancarios tasa de Interes IBR	(-)100Pb	19,836	(150)	(56)
Prestamos Bancarios tasa de Interes DTF	(+)100 Pb	5,832	56	21
Prestamos Bancarios tasa de Interes DTF	(-)100Pb	5,832	(87)	(32)

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

1.11. Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
 - o Encargo fiduciario
- Otros activos financieros
 - o Títulos de renta fija
- Créditos y préstamos
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de la empresa teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

	Tasa de Interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2019							
Pasivos no financieros que no devengan interés		21,867	-4,383	1,285	1,285	9,308	38,128
Pasivo por arrendamiento		-	57	388	321	13,926	15,192
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	7.02%	6,127	5,105	7,105	5,312	9,778	33,447
Total		27,994	9,545	8,778	7,438	33,012	86,767
2018							
Pasivos no financieros que no devengan interés		24,218	3,782	1,304	1,304	9,477	-40,085
Pasivo por arrendamiento		-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.54%	11,105	-	-	5,832	8,730	25,667
Total		35,323	3,782	1,304	7,136	18,207	65,752

Cifras en millones de pesos colombianos

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa.
- Monitoreo permanente del mercado financiero con el fin de tener siempre tasas de financiamiento por debajo del mercado.
- Sostener para la empresa la máxima calificación de riesgo tanto en el corto como en el largo plazo.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas.

Nota 34. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2019 y 2018 en la empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen los encargos fiduciarios en la cual se refleja el saldo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que posee la empresa. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. La empresa utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja y a costo histórico.

Propiedades de inversión: Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión la firma evaluadora utiliza la técnica de Índice de Costos de Construcción Pesada (ICCT) DANE, bajo esta técnica se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Clase de Inmueble
- Localización
- Características del sector
- Vías de acceso
- Transporte
- Infraestructura y Entorno Urbanístico
- Urbanismo
- Servicios públicos
- Topografía
- Área
- Tipo de construcción
- Vetustez
- Estado de conservación
- Número de pisos
- Distribución
- Acabados
- Área construida
- Utilización económica
- Actualidad Edificadora de la Zona
- Comportamiento de la oferta y la Demanda

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalente de efectivo-Encargos fiduciarios	4,828	-	-	4,828
	4,828	-	-	4,828
Otras inversiones a valor razonable (Ver nota 8)				
Títulos de renta fija	-	15,646	-	15,646
	-	15,646	-	15,646
Otras inversiones patrimoniales (Ver nota 8)				
Títulos de renta variable	-	-	98	98
	-	-	98	98
Derechos fiduciarios (Ver nota 8)				
Fiducia en administración	4,393	-	-	4,393
	4,393	-	-	4,393
Propiedades de inversión (Ver nota 5)				
Terrenos	-	-	271	271
Edificaciones	-	-	124	124
			395	395
Total	9,221	15,646	493	25,360
	36%	62%	2%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalente de efectivo-Encargos fiduciarios	1,589	-	-	1,589
	1,589	-	-	1,589
Otras inversiones a valor razonable (Ver nota 8)				
Títulos de renta fija	-	11,326	-	11,326
	-	11,326	-	11,326
Otras inversiones patrimoniales (Ver nota 8)				
Títulos de renta variable	-	-	116	116
	-	-	116	116
Derechos fiduciarios (Ver nota 8)				
Fiducia en administración	4,713	-	-	4,713
	4,713	-	-	4,713
Propiedades de inversión (Ver nota 5)				
Terrenos	-	-	261	261
Edificaciones	-	-	121	121
			382	382
Total	6,302	11,326	498	18,126
	35%	62%	3%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Las siguientes tablas presentan una conciliación de los activos y pasivos de la empresa medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables (clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable) a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable 2019	Saldo inicial	Cambios reconocidos en el otro resultado integral ¹	Saldo final
Activos			
Otras inversiones patrimoniales			
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	105	(21)	84

Cifras en millones de pesos colombianos

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable 2018	Saldo inicial	Cambios reconocidos en el otro resultado integral ¹	Saldo final
Activos			
Otras inversiones patrimoniales			
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	122	(17)	105

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable se reconocen en la línea Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio del otro resultado integral.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	2019		2018
	Valor en libros	Valor razonable estimado	
		Nivel 2	Nivel 2
Activos			
Servicios públicos	37,509	37,554	28,435
Empleados	4,771	4,918	5,306
Otros deudores	4,781	4,786	5,046
Total activos	47,061	47,258	38,787
Pasivos			
Préstamos banca comercial	33,448	33,448	25,668
Acreedores y otras cuentas por pagar	17,356	17,356	19,523
Total pasivos	50,804	50,804	45,191
Total	(3,743)	(3,546)	(6,404)

Cifras en millones de pesos colombianos

100%

100%

Nota 35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la empresa.

Tabla de Contenidos Estándares GRI

El Informe de Sostenibilidad 2019 no cuenta con verificación externa, no obstante, los contenidos GRI que hacen parte de este son complementados con indicadores de los procesos, los cuales son verificados en los ciclos de Auditoría y el Sistema Integrado de Gestión.

GRI 101. Fundamentos		Capítulos
1	Principios para la elaboración de informes.	Contexto y perfil de la organización
2	Uso de los Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad.	Contexto y perfil de la organización
3	Redacción de declaraciones con el uso de los Estándares GRI.	Contexto y perfil de la organización
GRI 102. Contenidos Generales		Capítulos
1	Perfil de la organización	
102-1	Nombre de la organización	Contexto y perfil de la organización
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Contexto y perfil de la organización
102-3	Ubicación de la sede	Contexto y perfil de la organización
102-4	Ubicación de las operaciones	Contexto y perfil de la organización
102-5	Propiedad y forma jurídica	Contexto y perfil de la organización
102-6	Mercados servidos	Contexto y perfil de la organización Gestión del negocio
102-7	Tamaño de la organización	Contexto y perfil de la organización Gestión del negocio
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Contexto y perfil de la organización Informe del Gerente General y la Junta Directiva a los grupos de interés
102-9	Cadena de suministro	Gestión del negocio
102-12	Iniciativas externas	Direccionamiento
102-13	Afiliación a asociaciones	Direccionamiento
2	Estrategia	
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Informe del Gerente General y la Junta Directiva a los grupos de interés

102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Informe del Gerente General y la Junta Directiva a los grupos de interés Direccionamiento Riesgos de empresa
3	Ética e integridad	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Integridad y gestión ética Direccionamiento
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Integridad y gestión ética
4	Gobernanza	
102-18	Estructura de gobernanza	Gobernanza
102-19	Delegación de autoridad	Gobernanza
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Gobernanza
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Gobernanza Caracterización de los grupos de interés
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Gobernanza
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobernanza
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobernanza
102-25	Conflictos de interés	Gobernanza
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Gobernanza
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobernanza
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Gobernanza Caracterización de los grupos de interés
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Gobernanza Riesgos empresa
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	Gobernanza
102-35	Políticas de remuneración	Gobernanza
5	Participación de los grupos de interés	
102-40	Lista de grupos de interés	Caracterización de los grupos de interés
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Desempeño social

102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Caracterización de los grupos de interés
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Caracterización de los grupos de interés
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Caracterización de los grupos de interés
6	Prácticas para la elaboración de informes	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Contexto y perfil de la organización
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Contexto y perfil de la organización
102-47	Lista de los temas materiales	Contexto y perfil de la organización Caracterización de los grupos de interés
102-48	Re expresión de la información	Contexto y perfil de la organización
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Contexto y perfil de la organización
102-50	Periodo objeto del informe	Contexto y perfil de la organización
102-51	Fecha del último informe	Contexto y perfil de la organización
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Contexto y perfil de la organización
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Contexto y perfil de la organización
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Contexto y perfil de la organización
102-55	Índice de contenidos GRI	Anexo 2. Tabla de Contenidos Estándares GRI
102-56	Verificación externa	Contexto y perfil de la organización
GRI 103. Enfoque de Gestión		Capítulos
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Caracterización de los grupos de interés
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Caracterización de los grupos de interés Integridad y gestión ética
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Caracterización de los grupos de interés
GRI 200. Económicos		Capítulos
201	Desempeño económico	

201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño económico
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Desempeño económico
202	Presencia en el mercado	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Gobernanza
203	Impactos económicos indirectos	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Desempeño económico Gestión del negocio
203-2	Impactos económicos directos significativos	Desempeño económico
204	Prácticas de adquisición	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Gestión del negocio
205	Anticorrupción	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Riesgos de empresa
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Riesgos de empresa Integridad y gestión ética
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Riesgos de empresa Integridad y gestión ética
206	Competencia desleal	
GRI 300. Ambientales		Capítulos
301	Materiales	
301-2	Insumos reciclados	Desempeño ambiental
302	Energía	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Desempeño ambiental
302-4	Reducción del consumo energético	Desempeño ambiental
303	Agua	
303-5	Consumo de agua	Desempeño ambiental
304	Biodiversidad	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Desempeño ambiental
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Desempeño ambiental
305	Emisiones	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Desempeño ambiental
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Desempeño ambiental
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Desempeño ambiental
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Desempeño ambiental
306	Efluentes y residuos	

306-2	Residuos por tipo y métodos de eliminación	Desempeño ambiental
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Desempeño ambiental
307	Cumplimiento ambiental	Desempeño ambiental
308	Evaluación ambiental de proveedores	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Desempeño ambiental
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Desempeño ambiental
GRI 400. Sociales		Capítulos
401	Empleo	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Desempeño social
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Desempeño social
401-3	Permiso parental	Desempeño social
402	Relaciones trabajador - empresa	Desempeño social
403	Salud y seguridad en el trabajo	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad	Desempeño social
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Desempeño social
404	Formación y enseñanza	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Desempeño social
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Desempeño social
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Desempeño social
405	Diversidad e igualdad de oportunidades	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Gobernanza Desempeño social
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Desempeño social
410	Prácticas en materia de seguridad	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Desempeño social
412	Evaluación de derechos humanos	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Desempeño social
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Desempeño social

412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Desempeño social
413	Comunidades locales	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Caracterización de los grupos de interés
414	Evaluación social de los proveedores	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Desempeño social
416	Salud y seguridad de los clientes	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Desempeño social

Indicadores del Suplemento Sectorial Energía Eléctrica		Capítulos
EU3	Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales	Contexto y perfil de la organización Gestión del negocio
EU4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución tanto en superficie como subterránea por régimen regulatorio	Contexto y perfil de la organización Gestión del negocio
EU7	Programas de gestión orientados a la demanda incluyendo programas residenciales, comerciales, industriales e institucionales	Gestión del negocio
EU10	Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por régimen regulatorio	Gestión del negocio
EU12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	Gestión del negocio
EU13	Comparación de la biodiversidad entre hábitats compensados y el de áreas afectadas	Gestión del negocio
EU14	Programas y procesos para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada	Gestión del negocio
EU15	Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosados por categoría y región	Gestión del negocio
EU16	Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas	Gestión del negocio
EU17	Jornadas de trabajo de empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, el funcionamiento y las actividades de mantenimiento	Gestión del negocio

EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y de seguridad	Desempeño social
EU19	Participación de los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones respecto a la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructuras	Caracterización de los grupos de interés
EU28	Frecuencia de apagones eléctricos	Gestión del negocio
EU25	Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades	Gestión del negocio
EU26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución	Gestión del negocio
EU29	Duración media de apagones eléctricos	Gestión del negocio
EU30	Promedio de disponibilidad del servicio, desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio	Gestión del negocio